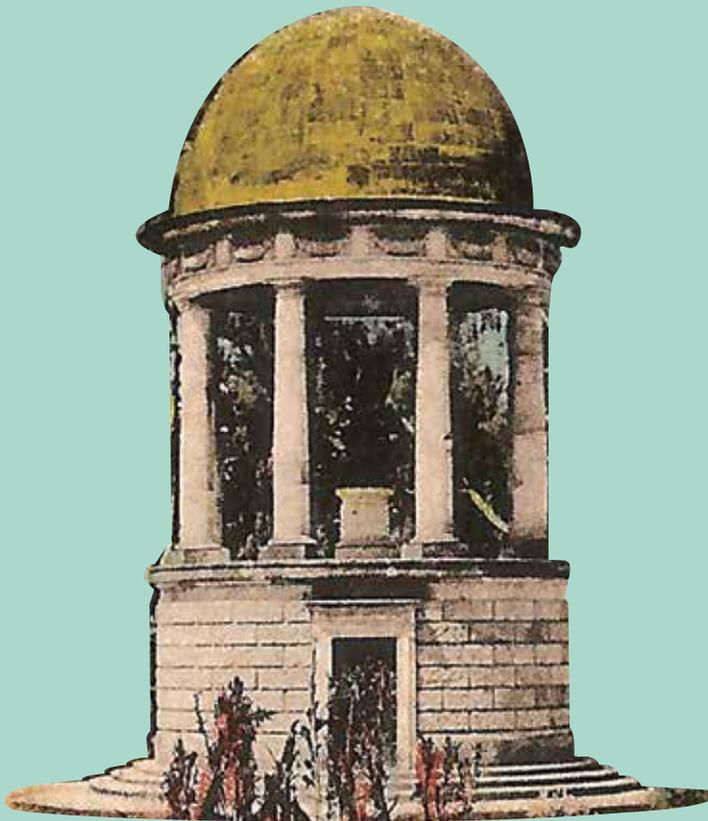


El Parque del Centenario en Bogotá

Transformación urbana,
itinerario y significado



Hugo Delgadillo



Monumento a Camilo Torres, Parque del Centenario. Ca.1918-1921
Librería Colombiana, Bogotá
Colección Camilo Andrés Moreno

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Alcalde mayor de Bogotá
Enrique Peñalosa Londoño

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte
María Claudia López Sorzano

Director Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Mauricio Uribe González

*Subdirectora de Divulgación
y Apropiación del Patrimonio*
Margarita Castañeda Vargas

Coordinadora editorial
Ximena Bernal Castillo

Diseño y diagramación
Yessica Acosta Molina

Corrección de estilo
Bibiana Castro Ramírez

Gestión de imágenes
Valeria Flórez

Fotografías
Carlos Lema-IDPC, Archivo General de la Nación, Museo de Arte del Banco de la República, Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, Sala de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango, Fondo Gumersindo Cuéllar Biblioteca Luis Ángel Arango, Museo de Bogotá, Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Colombia, Centro de Documentación del Museo Nacional de Colombia, Archivo de Bogotá, Biblioteca Nacional de Colombia, Sociedad Colombiana de Ingenieros, Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, Revista *Cromos*, *El Espectador*.

Co-participante de esta publicación
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá –
Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Rectora
Dolly Montoya

Decano Facultad de Artes
Carlos Eduardo Naranjo Quiceno

Vicedecano académico
Federico Demmer

Vicedecana de Investigación y Extensión
María Patricia Rincón

Director Centro de Divulgación y Medios
Leonardo Alberto Amaya

Coordinación de publicaciones
Juan Francisco Poveda

Investigación y textos
Hugo Delgadillo

Agradecimientos
German Reitz Ramelli (q. e. p. d.), Clara Latorre, Jaime Santamaría, padre Vicente Durán Casas (S. J.), Diana Castaño, Jorge Ernesto Cantini Ardila, Nora Eugenia Quintero Moreno, Andrés Cuervo Casabianca, Leda Arbeláez, Fabio Zambrano Pantoja, Bárbara Escobar de Vargas, Fernando Paláu Rivas, Lizeth Ladino, Sandra Reina Mendoza, Mario Jursich Durán, Bárbara María Vargas Escobar, Andrés Camilo Moreno, Silvia Cogollos, Rafael Lelarge Mesa, Alberto Escovar Wilson-White, Magdalena Forero, Mauricio Tovar, Edna Betancourt, Sebastián Mejía, Freddy Quitian, Juan Alfonso Uribe, Gabriel Escalante Guzmán, Odette Spir Cardozo, Magnolia Hernández, Juan David Rojas, Nicolás Bermúdez, Alejandro Rueda, Amparo de Urbina, Silvia Arango, Valeria Eraso, Biblioteca Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Sala de Libros Valiosos Arboleda (S. J.), Biblioteca Alfonso Borrero Cabal (S. J.) y Pontificia Universidad Javeriana.

* Esta publicación es el resultado del proceso editorial realizado por el IDPC en el marco del convenio 303 de 2019 con la Universidad Nacional de Colombia, a la tesis que obtuvo distinción laureada presentada por Hugo Delgadillo en la Maestría en Teoría e Historia del Arte, la Arquitectura y la Ciudad de la Universidad Nacional de Colombia, 2018.

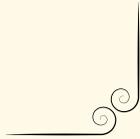
Imagen de carátula: Templete del Libertador, Parque del Centenario, ca. 1910. Spring A. Printed in Germany. Colección Sebastián Mejía.

ISBN 978-958-783-932-6
www.patrimoniocultural.gov.co
Impreso en Colombia, 2019



El Parque del Centenario en Bogotá

Transformación urbana,
itinerario y significado



Vestigios del Parque del Centenario en Bogotá. 1956
Fondo Saúl Orduz, registro MDU-2522, Museo de Bogotá



Contenido

07 **Presentación**

10 **El uso de la memoria urbana**

12 **Introducción**

18 **Bogotá, la ciudad configurada entre lo viejo y lo nuevo**

56 **Antecedentes a la construcción del Parque del Centenario**

- * San Diego y el Campo de Marte: la zona aledaña a la recoleta de San Diego
- * Aproximaciones a la conmemoración del natalicio del Padre de la Patria

94 **Materialización del Parque del Centenario**

- * El Parque como homenaje a la memoria del Libertador
- * El proceso de construcción del Parque
- * El Parque del Centenario como espacio de construcción de nuevos hábitos, procesos de sociabilidad y lugar de encuentro en la ciudad decimonónica
- * La representación de la naturaleza en el Parque del Centenario

206 **Transformaciones y desaparición del Parque**

- * Resistir al cambio
- * Epílogo

262 **Anexos**

- * Perfil de los miembros de la Junta del Parque del Centenario
- * Línea de tiempo de las transformaciones del Parque del Centenario

276 **Bibliografía**

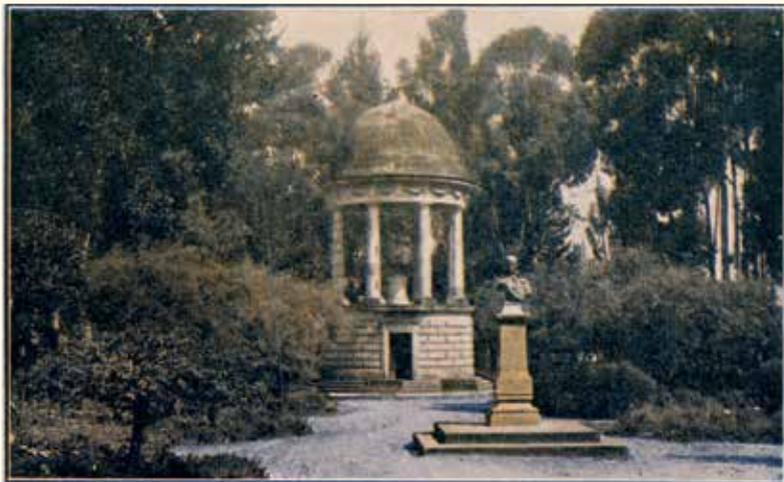
Presentación

El patrimonio cultural construido se manifiesta a través de su constitución física, así como de los sentidos y la carga simbólica que suscita en quienes lo conocen y viven. Cuando, en ocasiones desafortunadas, este patrimonio desaparece, en los mejores casos se presenta una resistencia por parte de la historia y la memoria para que este no se esfume en el olvido. Las huellas que deja el patrimonio que desaparece nos conducen irremediablemente a la nostalgia, pero también nos recuerdan la importancia de no repetir acciones que impidan garantizar la conservación en el tiempo de los bienes de carácter patrimonial.

Quizás por eso, para el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), resulte decisiva esta publicación sobre la historia del hoy extinto Parque del Centenario. Inaugurado en 1883 en conmemoración del natalicio del Libertador Simón Bolívar, este espacio se construyó inicialmente para honrar la figura fundacional de la república y contó con las ideas y participación en el diseño y ejecución de grandes personajes y artífices de la época, como Pietro Cantini, Luigi Ramelli, Alberto Urdaneta y Antoine Desprey. Años más tarde, y hasta la década de 1930, el parque se posicionó como lugar de encuentro y diversión, y ofreció la posibilidad de una nueva relación de los bogotanos con la naturaleza mediante la especialización de la jardinería y la ornamentación con particulares especies arbóreas.

La transformación urbana de este sector del centro de la ciudad causada por la apertura de la carrera 10.^a y de la calle 26 llevaría a que, para 1958, el parque hubiera desaparecido de la geografía de la ciudad. De su extensión y composición inicial, solo quedarían algunos elementos constitutivos, ubicados de forma fragmentaria en la zona: una fuente, la escultura de la

Parque del Centenario, 1918
El Gráfico, serie XLII, vol. 9, n.ºs
415-416, 15 de junio, 1918



Rebeca con su estanque y el Templeto al Libertador. Este último, considerado el eje temático del lugar y pensado para contener una escultura alusiva a Simón Bolívar —que, como se leerá en las páginas siguientes, sufrió distintas pérdidas y cambios—, terminaría siendo trasladado a donde se ubica actualmente, el Parque de los Periodistas. En diciembre de 2018, el Ministerio de Cultura y el IDPC unieron esfuerzos para restablecer la imagen de la obra escultórica que originalmente se contrató en 1883 para ocupar este lugar, a través de la realización de una copia del original que hoy reposa en un batallón del Ejército Nacional en Tunja.

El trabajo de investigación realizado por Hugo Delgadillo, y que constituye el contenido de este nuevo título editado por el IDPC, fue laureado en el marco de la Maestría en Teoría e Historia del Arte, la Arquitectura y la Ciudad de la Universidad Nacional de Colombia. Para el instituto, su publicación es una oportunidad de hacer un llamado a no olvidar la historia, una manera de poner en contexto esos fragmentos del parque que aún permanecen en la ciudad y una forma de llamar la atención con respecto a la importancia de conocer, valorar y apropiarse el patrimonio cultural con el fin de preservar la memoria y, a su vez, pensar mejor la ciudad del futuro.

Mauricio Uribe González
Director general
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

El uso de la memoria urbana

Desde la historia urbana, una de las múltiples lecturas que hay para comprender la ciudad es analizarla como un recipiente de memoria, como un constructo que no se borra con el paso del tiempo, sino que nos va mostrando lo que cada sociedad va concibiendo como orden y concierto, lo cual va quedando escrito en el espacio urbano en la forma como se disponen las calles, las plazas y los lugares de los urbanitas que la habitan. Desde su fundación, allí se van añadiendo diversas piezas urbanas y es por ello que, cuando se estudia la ciudad, se encuentra una sumatoria en el tiempo de las experiencias vividas por sus habitantes, que se van agregando y que quedan allí para ser leídas con posterioridad.

En los diversos momentos de la historia de la ciudad, como es el caso de Bogotá, sus pobladores van interviniendo el espacio urbano como si fuera un documento, como si estuvieran escribiendo su narración que va registrando la experiencia urbana de los diferentes grupos sociales que la han habitado. Es por ello que se puede afirmar que nada de lo que contiene la ciudad es gratuito, que lo que ella tiene expresa una narrativa que se corresponde con proyectos sociales y políticos que buscan hacer del plano urbano una narrativa pensada por sus dirigentes y vivida por sus habitantes.

Establecida la república, las intervenciones en la capital se iniciaron con el cambio de la nomenclatura, en un esfuerzo por convertir el mapa de la ciudad en la memoria de la patria. Luego, se cambió el nombre de la plaza Mayor por el de la Constitución, para dejarlo luego, en 1846, como plaza de Bolívar. Pocos años más tarde, la plaza de San Francisco se convirtió en plaza de Santander para mantener el equilibrio partidista. Se estaba usando la ciudad como un documento de memoria política, iniciado con

la erección de la estatua de Bolívar en la plaza central, hasta el bautizo del parque que lleva su nombre con motivo del bicentenario bolivariano en 1983, luego de pasar por la Quinta de Bolívar y la formación del barrio Ciudad Bolívar.

Precisamente esto es lo que nos muestra Hugo Delgadillo en el texto que nos ofrece. Resultado de una profunda investigación en fuentes primarias y secundarias, con un apoyo sustancial de imágenes, en su gran mayoría inéditas, el autor nos ofrece la reconstrucción de la historia de la formación de esta porción de la ciudad. Su importancia histórica rebasa sus dimensiones. El tamaño del parque es bastante pequeño; sin embargo, la narración que construye Hugo reviste una singular importancia porque nos presenta cómo se toman las decisiones en la Bogotá de fines del siglo XIX, quiénes las toman y los propósitos con que lo hacen. Precisamente, una de las muchas novedades que el texto nos entrega es la de destacar a personajes de gran importancia en la historia de la capital, y no solamente los políticos de ese momento, sino los jardineros que participaron en la construcción de un paisaje a partir del manejo de especies, nativas y foráneas, de árboles y flores, que dan inicio a la floricultura bogotana.

El parque del Centenario, el primer parque de Bogotá, fue creado para conmemorar el centenario del natalicio de Simón Bolívar en 1883, y cuya existencia no alcanzó a durar un siglo, y precisamente el autor explica cómo se decidió la creación del parque y cómo se procedió a su eliminación. Tanto lo uno como lo otro nos ilustran cómo ha sido el manejo de la memoria urbana de la capital de Colombia. La historia de esta porción de la ciudad, aplastada por las necesidades de movilidad, trasciende al lugar mismo y nos ilustra sobre toda la historia de Bogotá, en el momento en que está iniciando su conformación como ciudad moderna. El aporte que nos entrega Hugo Delgadillo es de sustancial importancia para la comprensión de la historia bogotana y de cómo se escribe la historia urbana.

Fabio Zambrano Pantoja
Profesor titular
Universidad Nacional de Colombia

Introducción

Fueron numerosos los cambios que experimentó Bogotá en los tres últimos decenios del siglo XIX, en su gran mayoría asociados a la idea de progreso material, la consolidación del Estado nacional y la imagen de las ideas estéticas hegemónicas. En este marco, el espacio público de la ciudad se transformó en una extensión de la cotidianidad de la vida urbana y en el lugar de expresión de nuevos gustos y prácticas.

La materialización del Parque del Centenario se presentó como parte del proyecto político regenerador. Su emplazamiento obedeció a un homenaje de admiración y gratitud hacia la figura del Libertador Simón Bolívar, con motivo de la conmemoración del primer centenario de su nacimiento en 1883. Su construcción está inscrita en un periodo caracterizado por el afán de embellecer la ciudad, dentro de un discurso que hizo parte de la construcción de una nueva imagen del Estado nacional, la cual se plasmó con la idea de instaurar una urbe hermosa, ordenada y limpia.

Cabe mencionar que el surgimiento del Parque del Centenario no se presentó como un hecho aislado, pues hizo parte del ideal de construir una nueva ciudad civilizada que se impuso sobre las viejas plazuelas y plazas coloniales consideradas vetustas y atrasadas. Esta nueva concepción del paisaje urbano se manifestó sobre el molde colonial de manera pausada, de manera que los cambios aislados y propuestos desde el imaginario de las élites se fueron introduciendo poco a poco tanto en la metrópoli como en la vida cotidiana. Fue así como el parque se insertó en las “deslumbrantes promesas del mundo moderno” y se constituyó en un perfecto mensajero de la noción de progreso, referencia que estaba íntimamente relacionada con la idea de modernización.

Las pocas fuentes que reseñan al Parque del Centenario cuentan su acontecer de una manera fragmentada e incompleta, por lo que abordar la historia de este lugar implicó, en su momento, grandes desafíos.

Los datos existentes con respecto a este emblemático lugar se encuentran dispersos y presentan numerosas inconsistencias, por lo que reconstruir su origen y trayectoria, prácticamente a partir de cero, permitió dar forma a la tesis titulada “El Parque del Centenario en Bogotá: transformación urbana, itinerario y significado”, de la Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad, de la Universidad Nacional de Colombia. El trabajo fue dirigido por la arquitecta Silvia Arango y obtuvo mención laureada por los jurados evaluadores, Sandra Reina Mendoza y Fabio Zambrano Pantoja, en el año 2017. En el transcurso de los dos últimos años se hallaron nuevos datos, se corrigieron algunas imprecisiones, se enriqueció el documento definitivo, para luego ser propuesto y aprobado para ser parte de la línea de publicaciones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, momento desde el cual se sometió al trabajo editorial que hoy se presenta.

Durante el proceso de investigación fue posible identificar tres momentos relevantes en la historia del parque, desde que se proyectó en 1881 hasta el momento de su desaparición en 1958. Inicialmente se estableció que su concepción y construcción trajera consigo la introducción de características físicas novedosas acordes con las transformaciones que mostraba la ciudad de finales del siglo XIX, y que fueron acogidas positivamente por los bogotanos. Posteriormente fue objeto de diversas reformas que respondieron a los cambios estéticos y a las dinámicas de los años veinte; y, finalmente, fue arrasado para ceder su espacio al desarrollo vial de las modernas carrera 10.^a y calle 26.

La desaparición del Parque del Centenario del paisaje urbano no implica necesariamente su eliminación de la memoria de la ciudad, pues aún se conservan aisladamente algunos de sus elementos constitutivos que, como vestigios, dan cuenta de su importancia en tanto parte del patrimonio cultural de los bogotanos. Existe, en general, desconocimiento acerca de la existencia del parque y del valor histórico, simbólico y estético que representó para la ciudad durante siete décadas. Por ello, la investigación

que dio paso a esta publicación fue realizada como un ejercicio de recuperación de su memoria olvidada, y brindó la posibilidad de corregir imprecisiones en fechas y nombres de personajes, y adicionalmente ofreció datos inéditos, no solo del parque, sino también de los procesos urbanos y de las condiciones culturales que favorecieron su construcción como el primer parque urbano de Bogotá.

Uno de estos datos es que Pietro Cantini fue el diseñador del parque y quien dirigió las primeras obras. También se recuperaron referencias de los miembros de la Junta Constructora del Parque, algunos de los cuales participaron activamente en la transformación de la capital. En este punto se destacan los hallazgos sobre Emigdio Paláu, abogado que se distinguió por sus numerosas iniciativas en favor de la ciudad y de su renovación material, siendo hasta la fecha prácticamente desconocido.

La publicación se encuentra organizada en cuatro capítulos. El primero, “Bogotá, la ciudad configurada entre lo viejo y lo nuevo”, se acerca a algunas de las manifestaciones de cambio que presentó la ciudad en la segunda mitad del siglo XIX y que se expresaron en la implementación de los servicios públicos domiciliarios y la adopción de una nueva arquitectura. También se hace referencia a las modificaciones en las viejas plazas y las plazuelas coloniales, lugares que fueron objeto de un sinnúmero de trabajos que conllevaron la modificación de su apariencia, además de los usos y prácticas que allí se efectuaban.

El segundo capítulo, denominado “Antecedentes de la construcción del Parque del Centenario”, se aproxima a las diferentes iniciativas por desarrollar un parque en la zona de San Diego y, a su vez, aborda ciertos aspectos que rodearon la construcción de la imagen del Libertador como padre de la patria.

En el tercer capítulo, “Materialización del Parque del Centenario”, se estudian los pormenores relacionados con la construcción del parque en tres momentos. Inicialmente, se aborda su proceso constructivo; luego se realiza un acercamiento al lugar como espacio de construcción de nuevos hábitos y procesos de sociabilidad; por último, se tratan algunos de los

aspectos que rodearon la adopción y la representación de la naturaleza en el parque.

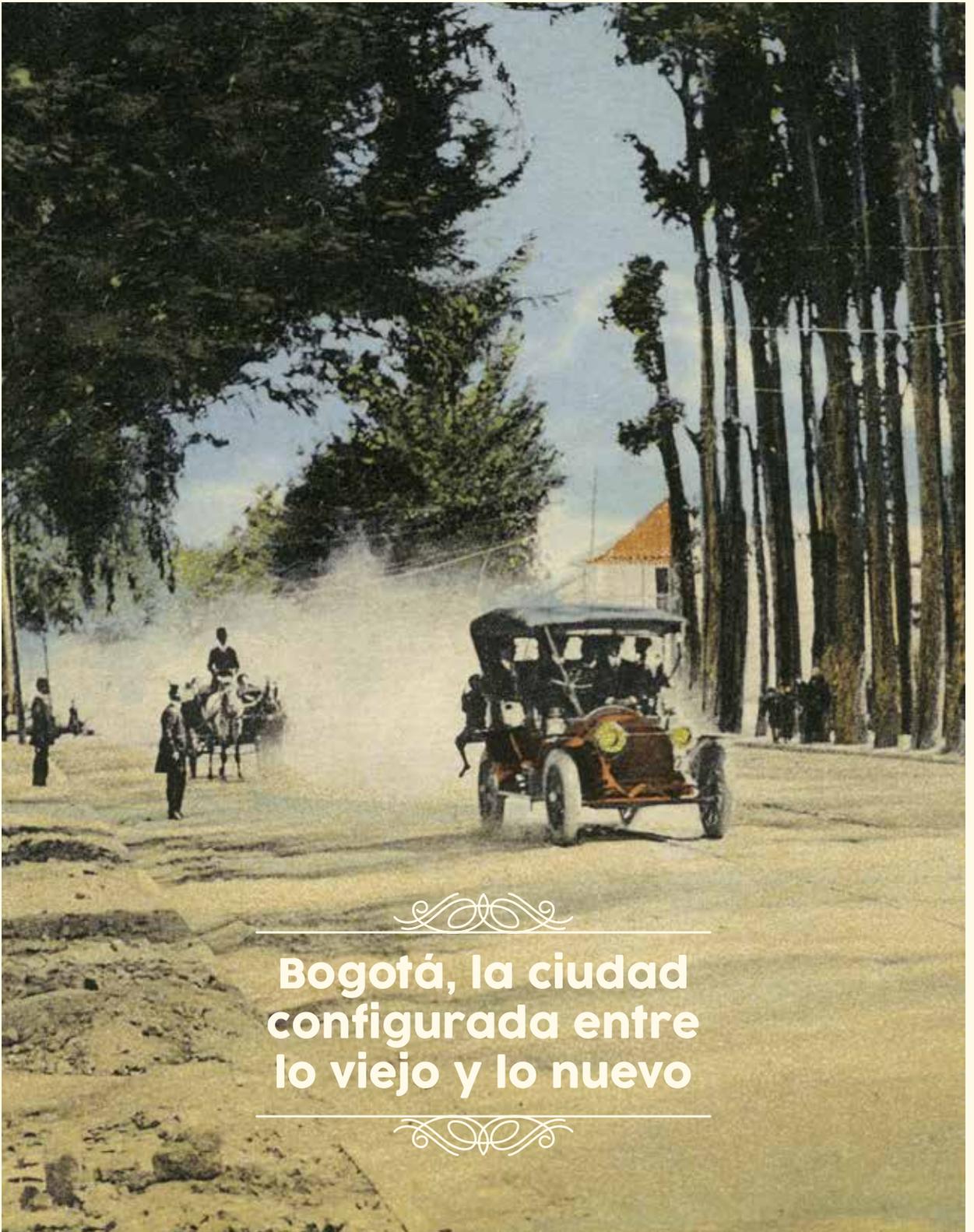
Finalmente, el cuarto capítulo, “Transformaciones y desaparición del parque, se encarga de rescatar los hechos históricos más significativos del Parque del Centenario: las transformaciones ocurridas entre 1910 y 1931 y los hechos que conllevaron su destrucción, entre 1938 y 1958.

Debo agradecer al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural por emprender el presente proyecto editorial, bajo la dirección de Mauricio Uribe, Margarita Castañeda y Ximena Bernal, junto con Juan Francisco Poveda del Centro de Divulgación y Medios de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Extiendo preferentemente mis agradecimientos a Sebastián Mejía y Andrés Camilo Moreno por sus valiosos aportes y generosidad por facilitarnos una parte de su inestimable colección particular para la publicación. Igualmente, a Mauricio Tovar, Lizeth Ladino, Juan Alfonso Ortiz y Gabriel Escalante por su desinteresada y oportuna colaboración. Finalmente, mi eterno agradecimiento a María Clara, por su apoyo y compañía.





Árbolado sobre el borde oriental del Parque del Centenario. Co. 1905-1908. Librería Colombiana, Bogotá
Colección de Hugo Delgadillo



**Bogotá, la ciudad
configurada entre
lo viejo y lo nuevo**

*En resumen, Higiene Pública, Civilización,
Progreso y Vida Municipal.*
Emigdio Paláu, 1884.

Los síntomas de progreso sobre el paisaje urbano a finales del siglo XIX

Como consecuencia de la emancipación de la Corona española en 1819, en nuestro país se presentó un nuevo reordenamiento demográfico gracias a las distintas migraciones forzadas que se experimentaron en diferentes regiones a causa del conflicto independentista, donde además la economía de la joven república quedó prácticamente postrada. Fue solo hasta mediados del siglo XIX que la economía exportadora del nuevo Estado-nación logró afianzar una lenta integración hacia un nuevo orden económico, político, social y cultural. Este proceso incluyó algunos factores, como su vinculación al activo comercio de exportación e importación. De acuerdo con Hermes Tovar, “Después de 1820, el gobierno de Colombia inició un proceso de apertura de su comercio exterior con aquellos países que veían en las nuevas repúblicas perspectivas de nuevos mercados. Gran Bretaña y en menor medida Francia, Estados Unidos y Alemania sustituyeron a España como principales socios comerciales [...] gran parte de la actividad comercial se realizó con Jamaica y otras colonias inglesas en las Antillas”¹. Estas acciones se fortalecieron gracias a la introducción de las reformas liberales de mediados de siglo, especialmente por Tomás Cipriano de Mosquera, basadas en la libre empresa y en el libre cambio.

Nuestro país ingresó al mercado internacional como productor de diversas materias primas, que incluyeron oro, tabaco, algodón, cueros, tagua, quina, añil, caucho y café, e importador de gran diversidad de productos manufacturados².

1 Hermes Tovar Pinzón, “La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850)”, en *Historia económica de Colombia*, comp. José Antonio Ocampo, 4.ª ed. (Bogotá: Tercer Mundo, 2000), 112.

2 José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, 2.ª ed. (Bogotá: Fedesarrollo y Siglo XX, 1988), 99-105.



La integración de la nación a la economía exportadora incentivó la llegada de comisionistas, casas comerciales y grandes mercaderes, que luego controlarían el comercio de importación y exportación en la ciudad³. Este proceso fomentó el surgimiento de accionistas, casas comerciales y bancos, especuladores inmobiliarios, militares, políticos, hacendados y terratenientes que se establecieron de manera permanente. A juicio de Germán Mejía, este nuevo ordenamiento se encontraba conformado por “comerciantes de gran fortuna, banqueros, empresarios con capital, profesionales [abogados, médicos y escritores], empleados oficiales de alto rango y ricos propietarios o negociantes bogotanos o de la provincia, llegados a Bogotá con sus familias”⁴. Este hecho más tarde posibilitó sosegadamente el desa-

Puerto Colombia, 25 de septiembre de 1900
Fondo Ernst Röthlisberger, caja 1, carpeta 3. Álbum fotográfico, Archivo Central e Histórico, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

3 Jacques Aprile-Gnisset, *La ciudad colombiana: siglo XIX y siglo XX* (Bogotá: Banco Popular, 1992), 229-230.

4 Germán Mejía Pavony, *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820-1910*, 2.ª ed. (Bogotá: Editorial Ceja, 2000), 270.

rollo material de la ciudad, es decir, que “[...] estos sectores, ya en franca maduración a fines de siglo, se convirtieron en una élite lo suficientemente poderosa como para ‘adueñarse’ de la capital y transformarla según su forma de verse a sí mismos y a los demás [...]”⁵.

Adicionalmente, el aumento del poder adquisitivo le brindó a un grupo determinado la posibilidad de realizar, con cierta frecuencia, viajes a Europa y a los Estados Unidos, motivados por la atracción que generaba conocer parajes distantes y colmados de referencias. En muchos casos, esas expediciones fueron empleadas como un parámetro de diferenciación social y de jerarquía; además, se emplearon como una herramienta para apropiarse de nuevas formas de comportamiento y de buenos modales, y se transformaron finalmente en una necesidad que brindaría acceso a ese provocador mundo civilizado.

Es evidente que en la capital, a finales del siglo XIX, existió una concentración de bienes y riqueza, situación económica que, sumada a la novedad, la experiencia y el acercamiento a la vida europea, especialmente a Francia, Gran Bretaña, Italia, Alemania, Holanda y Bélgica, hicieron que poco a poco y más tarde se revelaran cambios en la estructura material y social de la ciudad. Estos se vieron reflejados en la introducción de un nuevo estilo de vida que generó un mayor número de necesidades materiales, y que, en cierta manera, se limitó a reproducir nuevas costumbres, modelos y gustos, empleados como un instrumento de diferenciación, representación y bienestar frente a las demás capas de la sociedad. A lo anterior se añadió un marcado interés por dar los primeros pasos para abandonar, y dejar atrás en lo posible, la imagen de ciudad postergada, de calles estrechas y sinuosas, de edificios de mezquina apariencia conventual.

En 1872, por iniciativa de Enrique Urdaneta, se construyó el primer tramo de alcantarillado subterráneo sobre la calle 10.^a entre las plazas de Bolívar y del mercado⁶. Este hecho marcó el inicio de la construcción del alcantarillado a partir de 1884, bajo el modelo establecido por la Municipalidad y

5 Germán Mejía Pavony, “Bogotá: condiciones de vida y dominación a finales del siglo XIX”, *Boletín de Historia* 5, n.ºs 9 y 10 (1988): 31.

6 Pedro María Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, vol. IV, 2.^a ed. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1923), 486.





Panorámica de la ciudad donde se destacan los cerros de Monserrate y Guadalupe, que habían perdido gran parte de su cobertura vegetal por la tala indiscriminada
Fondo Ernst Röthlisberger, caja 1, carpeta 3. Álbum fotográfico, Archivo Central e Histórico, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

la Junta Central de Higiene, en el que se determinó que los costos de las obras debían ser asumidos por los propietarios de los predios beneficiados. Las alcantarillas construidas adoptaron la forma rectangular que consistía en losas de piedra unidas con paredes de ladrillo que sufrían constantemente infiltraciones y contaminación. Además, los primeros tramos se elaboraron sin un plan determinado y de acuerdo con los impulsos de particulares, lo que generó desagües sin conexión o fragmentos aislados, incompletos y defectuosos.

Desde 1890, se dio pasó a la construcción de alcantarillado bajo el método de arco inverso, que resultó más apropiado para las condiciones de la ciudad. Para ese momento, los costos de las obras seguían a cargo de los ciudadanos; no obstante, una vez hechas, su reparación y conservación estaría a cargo del municipio. A comienzos del siglo XX, seguían presentándose problemas relacionados con el proceso constructivo del sistema de alcantarillado; por ello, la municipalidad tomó la decisión de adoptar un plan integral de saneamiento que incluyó el contrato con la casa Pearson & Son Ltd. de Londres, y que por motivos económicos no fue posible desarrollar. A partir de 1915, la construcción de las alcantarillas fue regulada por la Dirección de Obras Públicas Municipales e incluyó tubos ovoides elaborados en cemento que mostraron mayores ventajas y reemplazaron los sistemas de ladrillo⁷.

Otras importantes iniciativas de finales del siglo XIX fueron las diferentes propuestas para efectuar la canalización de los ríos, opción que se adoptó ante el evidente deterioro físico que continuamente fue registrado en distintos medios y que, con el paso de los años, transformó a los ríos en verdaderos muladares a cielo abierto que cruzaban la ciudad. Sus lechos y aguas habían sido empleados hasta el momento como lugar de trabajo para el lavado de ropas, depósito de basuras, destino final de las aguas servidas, como letrinas públicas y sumideros de basuras, despojos caseros y animales muertos, etc. Ante este preocupante panorama y como respuesta a las críticas condiciones de insalubridad que se presentaban a finales del siglo XIX, aisladamente se emprendieron varias decisiones que fueron consideradas verdaderas medidas

Vista del río San Francisco, desde la carrera 8.^a al occidente. Afluente considerado a finales del siglo XIX como foco de infección y agente portador de enfermedades, que habitualmente era utilizado como alcantarilla descubierta. En la fotografía se observan los espacios adicionales de las casas que eran empleados como baño, donde se eliminaban todo tipo de residuos Fondo Ernst Röthlisberger, caja 1, carpeta 3. Álbum fotográfico, Archivo Central e Histórico, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

⁷ Para ampliar el tema véase María Clara Torres, “El alcantarillado de Bogotá, 1886-1938: institucionalización de un problema ambiental” (tesis de Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2009), 39-46.



sanitarias que contrarrestaban y mitigaban parcialmente esta problemática. Por ello, mediante el artículo 8.º del Acuerdo de 4 de diciembre de 1874, la Municipalidad dio el primer paso para emprender este complejo proceso al ordenar el amurallamiento del río San Agustín. El primer trabajo material que inició la tan anhelada canalización en Bogotá se realizó sobre este afluente, en gran medida gracias al emprendimiento del presbítero Federico Aguilar, con recursos propios, el apoyo económico del municipio y la oportuna colaboración de Emigdio Paláu, secretario del Tesoro y Crédito Nacional.

Fue así como en 1881 se construyeron dos murallas protectoras en piedra frente a la iglesia y los cuarteles de San Agustín, acción que permitió que las aguas lograran deslizarse fácilmente y mantener moderadamente limpio el lugar. Años más tarde se continuaron las obras del amurallamiento sobre el flanco del costado sur⁸. Por otra parte, soldados levantaron sobre las riberas

⁸ Como registro gráfico de los trabajos desarrollados, véase Fabio Zambrano, *Bogotá 1900*.

del río dos jardines que luego fueron reemplazados por barreras alineadas, formadas por pinos cipreses, que contribuyeron notablemente al mejoramiento material de una de las zonas más deprimidas de la ciudad.

Más tarde, el Distrito de Bogotá autorizó al Gobierno de Cundinamarca “para que dispusiera libremente de las orillas del río San Francisco” entre los puentes de Cundinamarca y San Francisco⁹. Allí se desarrollaron los primeros trabajos de canalización y se construyeron dos murallas bajo la dirección del ingeniero Eloy B. de Castro, labores que iniciaron 1888 y más tarde dieron paso al primer trabajo de terraplenado que se hizo en la ciudad¹⁰. Simultáneamente, gracias a la iniciativa de particulares que fueron patrocinados por el municipio, en el año de 1889 se ejecutaron de manera aislada pequeños tramos de amurallamiento en la quebrada de San Juanito y sobre la zona aledaña al puente de Cualla¹¹. Acerca de la naturaleza y fecha de inicio del proceso de canalización del río San Agustín, María Clara Torres anotó lo siguiente:

Solo hasta 1911 se tiene evidencia de la primera canalización que cubría un trayecto del río San Agustín desde la Plaza de Ayacucho hasta la carrera 9.^a. Esta obra fue ejecutada por la Nación (Ministerio de Obras Públicas) y entregada al municipio para que se hiciera cargo de su conservación. Por primera vez se empleó el sistema de un colector ovooidal de 2 metros 50 centímetros por 1 metro 50 centímetros, construido en ladrillo sobre fuertes cimientos de piedra y revestida en el exterior con mampostería, la cuneta de este colector fue enlucida con cemento Portland hasta la altura de un metro.¹²

Es oportuno señalar que los tres esfuerzos anteriormente señalados le brindaron a la ciudad cambios positivos sobre el entorno urbano donde

Álbum fotográfico de Henri Duperly (Bogotá: Aldea Proyectos y Villegas Editores, 2015), 50. Igualmente, el óleo realizado por Luis Núñez Borda fechado en 1905, que pertenece a la colección de la Orden de San Agustín, en Germán Téllez, *Iglesia y convento de San Agustín en Santa Fe y Bogotá* (Bogotá: Editorial Escala, 1988), 92.

9 Acuerdo 37 del 24 de noviembre de 1887. Véase *Registro Municipal*, año XIII, n.º 346, 29 de noviembre, 1887, 1436.

10 Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, vol. IV, 525.

11 *El Taller*, serie XI, n.º 131, 20 de agosto, 1889, portada.

12 Torres, “El alcantarillado de Bogotá”, 41.

Río San Agustín luego de los trabajos de amurallamiento efectuados entre las carreras 7.ª y 8.ª. Labores que permitieron controlar uno de los mayores focos de basuras y marcaron el inicio de la anhelada canalización de los ríos en Bogotá
Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá



se adelantaron; además, fueron un paso prometedor para mejorar las pésimas condiciones de salubridad de finales del siglo XIX¹³. Asimismo, se destacó la intención de rescatar y mejorar las condiciones que presentaban los cerros tutelares. Con ello se buscaba la recuperación del reducido

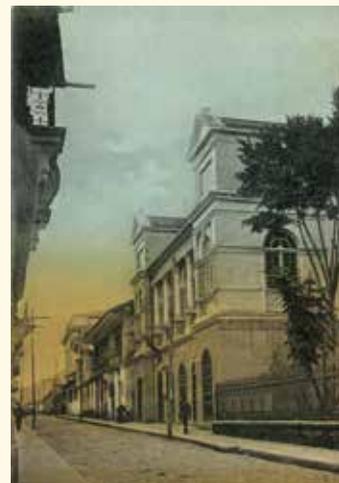
13 No obstante, estos trabajos no solucionaron a fondo el problema sanitario existente en la ciudad. Solamente con la expedición de la Ley 10 de 1915 se dio inicio a una extensa normativa que desde diferentes sectores de la sociedad promovió la ejecución de los trabajos de canalización, que oficialmente comenzaron en el mes de julio de 1916. Las obras emprendidas sobre los ríos San Francisco y San Agustín inicialmente contaron con recursos del Estado, la Gobernación de Cundinamarca y la Municipalidad. Esta puede ser considerada como la primera obra efectuada en la ciudad bajo el sistema de valorización, lo que quiere decir que los propietarios y vecinos que fueron directamente “beneficiados” con su construcción también fueron quienes en su mayoría asumieron su costo real.

caudal del agua del río San Francisco y de otros afluentes que emergían en los cerros orientales, y que presentaban una alarmante contaminación por la explotación de minas de cal y carbón y la continua extracción de piedra, además del uso que les daba la incipiente industria que se ubicó en sus alrededores, ante el devastador panorama derivado de la indiscriminada deforestación por tala de especies nativas para usarlas como leña para cocinar y como parte de la estructura de casas. Entre los primeros pasos para adelantar la recuperación de las hoyas hidrográficas, se pueden destacar los diferentes trabajos emprendidos por Alberto Portocarrero, gerente de la Empresa de Acueducto, quien promovió y dio inició a la siembra y propagación de especies nativas y foráneas, como pinos, alisos, sauces, cedros, nogales, helechos, chusques y bejucos¹⁴.

LA NUEVA ARQUITECTURA, REFERENTE DE PROGRESO URBANO

Desde mediados del siglo XIX, el paisaje de la ciudad presentó una metamorfosis gradual que se hizo evidente en el espacio público y también se expresó en el marcado interés por concebir una nueva arquitectura que contribuyó de manera significativa a la transformación del paisaje urbano, donde se manifestaban las nuevas expectativas de calidez, comodidad, bienestar y progreso. También permitía acceder a nuevos hábitos de consumo, mostrar los distintos gustos, los síntomas de soberanía y gozo; además, reflejaba el afán de abandonar el pasado colonial y hacía parte de esa “mejora material” orientada a concebir los nuevos hábitos y formas de vivir, que se comenzaba a advertir especialmente en los tres últimos decenios de siglo.

El surgimiento de la nueva arquitectura fue gradual y lentamente comenzó a predominar sobre el horizonte urbano. No solo personificaba las nuevas influencias estéticas, también los nuevos conceptos de gusto y progreso, que en lo posible procuraron renunciar al legado español, hecho que no fue efectivo del todo. En este sentido, la arquitectura ejecutada alrededor de 1840 y 1930 fue el resultado de un largo proceso en el que confluyeron diversas condiciones sociales, culturales y económicas, que generaron como resultado lo que comúnmente fue denominado o catalogado como



Teatro Municipal
Librería Colombiana, Bogotá.
Colección Hugo Delgadillo

¹⁴ “Bogotá sin aguas”, *El Gráfico*, serie XXIII, año V, n.º 228, 27 de marzo, 1915, 623.



Gaston Lelarge. Fotografía de Augusto Schimmer, 1910
Colección familia Lelarge

“arquitectura ecléctica, arquitectura de fin de siglo que en su defecto comúnmente ha sido denominada arquitectura de época republicana”¹⁵. Esta fue “concebida como una reacción objetiva contra las edificaciones de origen colonial [...] fue adoptada y considerada como ‘verdadero símbolo de progreso’, y entendida como un modelo acertado a seguir. Con el objeto de reflejar la nueva expresión estética que pretendió ser ajena al modelo colonial, aunque en pocas excepciones realmente logró practicarlo”¹⁶.

La divulgación del nuevo gusto estético, en cierta forma, se debe a la circulación de libros ilustrados, manuales de arquitectura, numerosas tarjetas postales y especialmente los catálogos que fueron empleados como guías y memoria para conocer y acceder a las nuevas tendencias en boga. A esto se sumó la destreza por parte de ingenieros, arquitectos y maestros para adaptar con creatividad las circunstancias locales frente a los altos costos de algunos materiales que fueron suplidos por otros tradicionales menos costosos, como sucedió con la imitación (los revestimientos) en piedra y pintura decorativa que en muchas ocasiones reemplazaron el granito, la piedra y el mármol, como fue el caso de los teatros Cristóbal Colón y Municipal.

Entre los numerosos artífices de la nueva arquitectura que se estaba gestando se puede destacar el papel desempeñado por Thomas Reed, Carlos Schlecht, José María Ponce de León, Eugenio López, Ruperto Ferreira, Zoilo Cuéllar, Antonio Clopatofsky, Julián Lombana y, especialmente, por las tres principales figuras de fin de siglo: Pietro Cantini y Mariano Sanz de Santamaría, que no solo ejecutaron importantes obras sino que además influyeron notablemente en docenas de jóvenes aprendices, y el arquitec-

15 Esta designación ha generado múltiples discusiones. Aunque existen numerosas interpretaciones acerca de su definición, es importante aclarar que la denominación *arquitectura de época republicana* fue sinónimo de la condición política y económica que experimentó el país a partir de la guerra de Independencia, cuando se creó la joven república, hasta los inicios del denominado periodo moderno o de transición (1930-1945). Aunque existe una extensa bibliografía, para ampliar el tema véanse, Aprile-Gnisset, *La ciudad colombiana*, 219-234; Silvia Arango, *Historia de la arquitectura en Colombia*, 2.ª reimpr. (Bogotá: Editorial Lerner, 1993), 128-173; Ernesto Moure Eraso y Germán Téllez Castañeda, *Estudio de la expresión urbanística y arquitectónica de la época de la República, 1840-1910* (Bogotá: Centro de Investigaciones Estéticas, Universidad de los Andes, 1976).

16 Alberto Saldarriaga Roa, *Casa republicana. La bella época en Colombia*, 2.ª ed. (Bogotá: Villegas Editores, 1996), 24. Salvador Camacho Roldán, *Memorias* (Bogotá: Librería Colombiana, 1923), 123.

to francés Gaston Lelarge, la figura más representativa por los diferentes aportes que realizó a la arquitectura bogotana en la última década del siglo XIX y los primeros años del siglo XX.

La nueva expresión de las construcciones fue híbrida, pues se caracterizó por un eclecticismo que se traducía en un lenguaje historicista y en la sobreposición que reunía un variado repertorio de estilos y motivos, especialmente del gótico, el renacentista y el neoclásico; al mismo tiempo, albergó motivos, formas aisladas y variadas del barroco y el rococó. La nueva imagen de la arquitectura no obedeció a un patrón definido, al contrario, exteriorizó numerosas variables y trazas de representación casi imposibles de identificar y clasificar. En gran medida el espíritu de la nueva arquitectura provocó que la decoración desempeñara un papel protagónico; se destacó la labor emprendida por Cesare Sighinolhi, Mario Lambardi, Giovanni Menarini o Luigi Ramelli, quien entre 1884 y 1911 ejecutó la obra decorativa más representativa en yeso, cemento y en piedra artificial (también conocida con el nombre de piedra reconstituida) que se desarrolló en la ciudad¹⁷.

En el caso de la vivienda bogotana, en la segunda mitad del siglo XIX gradualmente tuvo innovaciones que fueron resultado de los beneficios que trajo consigo la llegada de la noción de progreso. Fue así como gran parte de las nuevas construcciones se caracterizaron por continuar la traza y las formas de la arquitectura del periodo colonial; igualmente, se llevaron a cabo los primeros esfuerzos por abandonar su viejo semblante y modificar su aspecto.

Uno de los aportes significativos de la nueva arquitectura fue el surgimiento de pequeños palecetes. Sin duda, albergaron los mejores ejemplos de la arquitectura de siglo XIX y de objetos como muebles, tapetes, lámparas, cuadros y porcelanas provenientes de París, Inglaterra y Francia. A su vez, aparecieron las primeras villas y quintas suburbanas, construcciones aisladas del casco urbano que se transfiguraron en sitios ideales para respirar aire puro



17 El empleo del estuco (yeso) no solo brindó la posibilidad de obtener acabados finos sobre techos y muros, sino que además mejoró considerablemente las condiciones de las superficies donde más tarde se instalaron papeles de colgadura o cenefas. Además, facilitó la ejecución de algunas pinturas al temple o al óleo, donde ocasionalmente se recrearon algunas escenas de la sabana, representaciones de paisajes y retratos europeos.



Plaza de Mercado de Carnes, localizada en la carrera 11 con calle 9.a. Su construcción fue aprobada por la Junta Central de Higiene. Contó con los planos y la dirección del ingeniero municipal Zoilo Cuéllar, con la colaboración de Silvestre Páez, quien suministró buena parte de las obras de hierro. Su establecimiento en 1895 se consideró signo de progreso para la higiene pública y la arquitectura de la ciudad
Fondo Ernst Röthlisberger, caja 1, carpeta 3. Álbum fotográfico, Archivo Central e Histórico, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá



y descansar, que brindaban la posibilidad de contar con privacidad, reposar los fines de semana y disfrutar en temporada de vacaciones; otras más fueron utilizadas como vivienda permanente. Su introducción generó curiosidad y despertó anhelos por los generosos espacios interiores que albergaron; por su sugerente distribución; la novedosa arquitectura de muchas de ellas que, en algunas ocasiones, evocaban las villas italianas; además de sus notables equipamientos, sus interesantes jardines y espacios verdes, condiciones por las que fueron consideradas verdaderos referentes urbanos. Entre ellas, se pueden mencionar la Quinta Villa Julia construida entre los años de 1885 y 1890¹⁸ y la residencia de la familia Riaño¹⁹.

Anuncio de venta de una quinta renovada en estilo europeo frente al Parque del Centenario, 1906
El Correo Nacional, año XVI, n.º 3535, 14 de abril, 1906, s. p.

Como parte de las características formales de los dos últimos decenios que expresaron los gustos y tendencias estilísticas de la época, es oportuno mencionar que también se efectuaron intervenciones materiales sobre algunas iglesias de la ciudad. Entre estas, las remodelaciones efectuadas por Pietro Cantini en la capilla de Santa Isabel de Hungría y el coro de la Catedral Primada; igualmente se destacó la obra efectuada por el padre S.

¹⁸ "La Quinta Villa – Julia", *Colombia Ilustrada*, año I, n.º 23, 24 de octubre, 1891, 358.

¹⁹ Quinta emplazada en el extremo suroccidental del Parque del Centenario, construida a finales del decenio de 1880. Esta edificación, a mediados de la década de los años veinte, fue conocida con el nombre de Quinta Zendejas porque allí funcionó por varios años el afamado Depósito de Tratamientos Zendejas. Dicho inmueble fue uno de los primeros ejemplos de vivienda suburbana del sector, donde más tarde fue desarrollado el barrio Córdoba, inaugurado el 16 de febrero de 1916 y que más tarde será conocido con el nombre de La Alameda. En relación, ver el grabado elaborado por H. F. Landínez, en *Colombia Ilustrada*, año I, n.º 24, 31 de marzo, 1892, 384; "La casa 'Zendejas' reanudó ventas ayer", *El Tiempo*, año XV, n.º 4954, 7 de julio, 1925, 7.



Aviso publicitario Fábrica Fenicia, donde se producían artículos para el hogar, la industria y vidrios planos de alta calidad y a bajos precios.
Colección Hugo Delgadillo

J. Santiago Paramo y Oreste Monacelli sobre la capilla de San José, antigua sacristía de la iglesia de San Ignacio que fue inaugurada el 23 de abril de 1899²⁰. De manera casi simultánea surgieron dos importantes propuestas, el templo de Nuestra Señora de Lourdes en Chapinero, cuyo proceso constructivo inició en 1875, y la capilla de las Hermanas de la Caridad en San Facón, cuya primera piedra se bendijo el 26 de julio de 1894. Ambas construcciones, con el paso de los años, se caracterizaron por ser dos importantes referentes urbanos en la ciudad.

LAS CALLES COMO UN SIGNO DE TRANSFORMACIÓN

Uno de los aportes más significativos en la ciudad republicana fue la remodelación y apertura de nuevas vías, tanto en el casco viejo como en su periferia. En la segunda mitad del siglo comenzó una larga labor por emprender numerosos trabajos orientados a mejorar las condiciones de las vías, que frecuentemente presentaban malos y deteriorados empedrados y obstruían el libre tránsito de las personas, coches y carruajes. A esto se sumaban las zanjas o acequias localizadas en el centro de las calles, que fueron identificadas como notables focos de infección al ser empleadas como desagües de las casas y baños públicos. Inconvenientes que parcialmente fueron resueltos con la construcción de cunetas, la lenta implementación del servicio de alcantarillado y con la instalación de nuevos sistemas de enlosados y empedrados para cubrir las distintas calles y carreras. Estas iniciativas aisladas fueron recibidas como una oportuna obra de ornato y una acertada labor que les brindaría comodidad y una fácil y agradable locomoción a los transeúntes y pasajeros. En algunas oportunidades, los trabajos sobre los extramuros hicieron que fuera necesaria la compra de predios para prolongar, ampliar, alinear y abrir nuevas vías que conectaran espacios que se encontraban completamente aislados²¹.

Se verificaron importantes mejoras sobre el Paseo de Agua Nueva, el Camellón de las Nieves y especialmente sobre la Alameda Nueva que, gracias a su estratégica posición geográfica, fue un importante corredor de ingreso a la

20 "Nuevo templo", *La Luz*, serie VII, n.º 79, 22 de noviembre, 1881, s. p.; "La capilla de San José", *El Heraldo*, año X, serie XXVIII, 28 de marzo, 1899, s. p.

21 Rafael María Gaitán, "Apertura de la calle de La Concepción", *El Repertorio*, n.º 41, 23 de febrero, 1846, s. p.; "Calles que deben abrirse", *Diario de Cundinamarca*, n.º 3181, 1.º de noviembre, 1882, s. p.



ciudad que facilitó la llegada y salida de los habitantes, viajeros y mercancías a finales del siglo XIX²². Este eje vial que desde 1843 recibió constantemente intervenciones materiales y, con el paso de los años, fue considerada como una de las principales avenidas paseo de la ciudad. En ella “se [reunían] dos tradiciones, por un lado, la alameda colonial —paseo longitudinal que marcaba la entrada a la ciudad, con árboles— y por otro, el bulevar europeo”²³, que se adaptó al entorno urbano, complementando los nuevos inmuebles de carácter industrial y comercial. A ello se sumaron las numerosas residencias que se levantaron con el paso de los años y que se transformaron en referentes de estética y mejora material²⁴.

Uno de los aportes más significativos de la ciudad decimonónica fue la adaptación del arbolado urbano sobre algunas calles. Se destacó la vegetación plantada sobre el Camellón de Las Nieves, notablemente influenciada por la labor emprendida por Casiano Salcedo en 1888. Librería Colombiana, Bogotá. Colección Hugo Delgadillo

22 “Camino de Occidente”, *El Deber*, año II, trimestre II, n.º 154, 6 de abril, 1880, 612.

23 Arango, *Historia de la arquitectura en Colombia*, 165.

24 A finales del siglo XIX, alrededor de este importante eje vial y junto a la estación del ferrocarril de La Sabana, este espacio se caracterizó, entre otros aspectos, porque allí se establecieron las casas de habitación, estudios y talleres de varias familias de inmigrantes italianos que por dos generaciones compartieron fuertes lazos de unión y fraternidad, y que influyeron notablemente en la historia de la cultura y la arquitectura



Panorámica de la avenida Colón, Ca. 1907. Cadrex Chromo
Colección Hugo Delgadillo

Esta avenida pausadamente fue arborizada por la Sociedad de Embellecimiento. Allí se sembraron pinos candelabros, acacias finas, sauces, pimientos, alisos, nogales y cauchos, sumados a pequeños y aislados jardines dispuestos por rosales que fracturaron tenuemente la monotonía que exhibían las estrechas calles bogotanas²⁵. En este lugar más tarde se emplazó el monumento a Cristóbal Colón e Isabel la Católica, que fue inaugurado el 20 de julio de 1906²⁶.

En la segunda mitad de siglo, las distintas obras no solo modificaron la apariencia de algunas calles; también cambiaron los horarios de la ciudad y fueron empleadas como escenarios apropiados donde se afianzaron las nutridas procesiones religiosas, como fue el caso de las efectuadas en Semana Santa, de la Inmaculada Concepción, del Corpus Christi y de Santa Librada, que habitualmente fueron largos cortejos que exhibían numerosas imágenes de bulto y objetos religiosos que incluían profusos arcos, altares y tapetes de flores por las calles que transitaban. Paralelamente surgieron las fiestas públicas no religiosas que transformaron las principales vías en un escenario apropiado para la ejecución de festejos patrios mediante concurridos desfiles militares. En ellos se recordaban y conmemoraban hechos históricos, como el aniversario de la Independencia (el 20 de julio) y la batalla de Boyacá. En diferentes oportunidades también fueron levantados arcos triunfales, para el adecuado recibimiento ofrecido a héroes militares y políticos, además de notables objetos, como el desfile organizado para exhibir en el palacio presidencial los primeros rieles fabricados el 21 de agosto de 1884 por la Ferrería de La Pradera, que representaban el progreso industrial de la nación.

de la ciudad. Entre ellas se pueden señalar los Conti, los Bazzani y los Síndici, además de las familias Cantini, Sighinolfi y Ramelli (suizos de ascendencia italiana). Estas tres últimas se encontraron estrechamente relacionadas con el diseño y la construcción del Parque del Centenario, el Capitolio Nacional y el Teatro de Cristóbal Colón. Adicionalmente, hicieron parte activa del grupo de inmigrantes italianos que materialmente intervinieron en el programa de mejoras sobre el espacio público en Bogotá.

25 "Sociedad de Embellecimiento de Bogotá", *El Heraldo*, año IX, n.º XXVII, 11 de febrero, 1899, s. p.

26 Designada con este nombre mediante el artículo 4.º de la Ley 25 de 6 de octubre de 1892. *Leyes Colombianas de 1892: colección de las que expidió el Congreso en este año* (Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1892), 25.

EL SURGIMIENTO DE LA PLAZA JARDÍN COMO MANIFESTACIÓN DE CAMBIO

El espíritu de progreso que experimentó el tejido urbano de Bogotá a mediados del siglo XIX, como ya se mencionó, mostró un marcado interés por romper con la herencia de la ciudad hispánica. Este nuevo sentimiento se presentó en las nuevas lecturas y formas de pensar, concebir y construir las prácticas de representación sobre el espacio urbano, como lo muestra la metamorfosis que experimentaron algunas de las viejas plazas coloniales. En la mayoría de los casos hubo la firme intención de convertirlas en pequeños jardines, plazuelas y parques ajardinados o plazas jardines, una clara manifestación del interés por crear una ciudad bella, donde fueran incluidos los nuevos ritmos vida, códigos de estética, horarios y normas de comportamiento en los espacios públicos, independientemente de que los nuevos espacios imaginados quedaran emplazados en el centro o en la periferia.

Al igual que en otros espacios de la urbe, las intervenciones en las plazas se efectuaron pausadamente. La primera revelación material se presentó en 1846, cuando se inauguró el monumento en honor al *Libertador* Simón Bolívar en la plaza Mayor, hecho que marcó la tradición de celebrar cada 20 de julio el aniversario de la proclamación de la Independencia nacional. Esto determinaría el horizonte de intervenciones posteriores que, aunque no fueron totalmente radicales, dieron paso al surgimiento de varios espacios donde se emprendieron mejoras considerables, mientras que en otros tan solo se ejecutaron algunos trabajos que buscaban mejorar su pobre y desolado aspecto; este fue el caso de la plazuela de Egipto, pues entre 1895 y 1900 fueron sembrados de manera aleatoria algunos pinos para embellecer el lugar.

Acerca de los cambios que se estaban presentando en el espacio público, Germán Mejía señaló que “la conversión de las plazas en parques fue, sin duda, uno de los signos más claros de la transformación que se estaba operando sobre el paisaje urbano de la ciudad [...] de ser sitios de utilidad pública, por las pilas y chorros y de diversas asociaciones simbólicas, por la multiplicidad de actividades que se realizaban en ellas, los nuevos par-

ques quedaron convertidos en instrumentos del nuevo culto a la patria, a los hombres ilustres y las instituciones civiles”²⁷.

El proceso de reconstrucción de algunas plazas coloniales para dar paso a jardines y pequeños parques obedeció no solo al firme deseo de la Municipalidad y el Estado por contribuir con el esfuerzo que estaba encaminado a favor del progreso material y el embellecimiento de la ciudad. También buscaba mejorar los problemas de salubridad de la ciudad relacionados con el desaseo de algunos de sus espacios, por ejemplo, la plaza Mayor, la plaza de San Francisco, la margen sur de la ribera del río San Agustín junto a la iglesia del mismo nombre, la plazuela de Las Nieves y la de Egipto. En estos lugares semanalmente se llevaban a cabo los mercados de carnes y víveres, actividades que generaban diversidad de desperdicios, y que se sumaban al foco de insalubridad que producían personas menesterosas que frecuentemente arrojaban basuras en lugares como las plazas de San Victorino, de Maderas y de Los Mártires.

La nueva geografía urbana generó modificaciones en el uso y apariencia de las plazas coloniales que, sin importar su tamaño, replicaron de cierto modo algunos elementos y la composición de los modelos de jardín francés, inglés e italiano, concebidos “para el disfrute estético y colectivo”²⁸. Estas transformaciones formaron parte de una búsqueda de identidad propia que conllevó una nueva idealización y materialización del espacio público, como una contundente herramienta de identificación de la nueva ciudad que se deseaba construir. Los cambios desarrollados sobre las plazas no fueron inmediatos, en gran medida por la precaria situación del tesoro nacional y municipal que impidió realizar buena parte de los trabajos que se debían ejecutar.

En la segunda mitad del siglo XIX, la noción del espacio público incluía una nueva percepción de la idea de embellecimiento. Fue así como en los decenios de 1870 y 1880 se dio paso a la introducción de especies de flora como una de las propuestas urbanas que más se destacaron sobre las vetustas plazas y que generaron una gran novedad en la escena urbana. En este sentido es oportuno señalar que la presencia de vegetación orna-

27 Mejía, *Los años del cambio*, 207-208.

28 Fabio Zambrano, *Historia de Bogotá: siglo XX* (Bogotá: Villegas Editores, 2007), 24.

mental en la ciudad anteriormente fue un elemento prácticamente inexistente en el espacio público, a excepción del arbolado en algunos tramos de las rondas de los ríos que cruzaban la parte central, en el cementerio y los trabajos de siembra efectuados en 1843 en la Alameda Nueva y la Alameda Vieja. La vegetación que se implantó a partir de la segunda mitad del decenio de 1860 dio lugar a una nueva valoración estética y simbólica, y en otras ocasiones los procesos de arborización fueron asociados a las nuevas medidas sanitarias; se consideraba que las diferentes especies arbóreas favorecían la salud de los habitantes y que eran agentes eficaces y purificadores contra los miasmas y los aires mefíticos²⁹.

La introducción de la naturaleza en la ciudad decimonónica fue identificada como un pilar efectivo y novedoso que exteriorizaba los anhelos de cambio; también se empleaba como un dispositivo determinante en la conversión de las antiguas plazas en parques y jardines. Su implantación sustentaba el ideal de ciudad bella y civilizada, donde comenzó a establecerse el novedoso arte de la jardinería pública, proyectado como un eficaz instrumento para desvanecer algunas huellas de la ciudad hispánica.

El nuevo “control de la naturaleza” sutilmente se extendió más allá de los jardines, patios internos y solares de las casas de habitación hasta lograr desplegarse sobre las asépticas plazas. La adopción del árbol urbano no fue fácil y requirió tiempo de aceptación; ocasionalmente generó aisladas quejas y álgidas protestas. Sin embargo, su emplazamiento fue enérgicamente apoyado por las secretarías de Tesoro, Crédito Nacional, Hacienda y Fomento. Contó con la oportuna colaboración de personajes de reconocida trayectoria pública que efectuaron distintas donaciones, como la hecha en 1882 por Juan Manuel Herrera (\$ 250) que apoyaba los trabajos de construcción del jardín de la plaza de Bolívar³⁰.

Igualmente se destacó el espíritu público que despertó en 1899 la apertura del colector o vivero de la Sociedad de Embellecimiento destinado para la

29 Oficio dirigido el 4 de abril de 1897 por Genaro Valderrama al ministro de Hacienda, Archivo General de la Nación, Fondo República, Ministerio de Obras Públicas, t. 823, ff. 113-114.

30 Juan Manuel Herrera fue miembro de la Junta Constructora del Parque del Centenario. “Jardín de la plaza de Bolívar”, *El Conservador*, n.º 155, 16 de septiembre, 1882, 619.

siembra de árboles y flores para ornamentar parques y jardines. A partir de ese año hubo distintas acciones individuales que se tradujeron en aislados donativos, entre ellos: “tres pinos de Domingo Álvarez; un siete cueros de Luis M. Tirado; un caucho de Guillermo Durana; dos pinos y dos cueros de Alejandro González; un pino de Nemesio Camacho; una palma de Daniel Rodríguez; un gaque y dos pinos de Santiago Barriga; un granado, un pino y un gaque de Aristides Forero; dos cauchos de Jesús Rozo, Ospina y cuatro palmas de Manuel Lozano”³¹. Este hecho fue una constante a finales de siglo, cuando la introducción del arbolado público en la ciudad, sin importar que se tratara de especies de origen endémico o foráneas, en muchos casos fue el resultado de iniciativas de particulares. En otras fueron producto de encargos y compras efectuadas a agentes especializados que ofrecían productos importados: semillas de pasto azul, por Montoya Patiño & C.; pastos de buena calidad, del Almacén de Octavio Sayer, y la importación de plantas vivas, semillas y flores en la Flora Winter y Fenwarth.

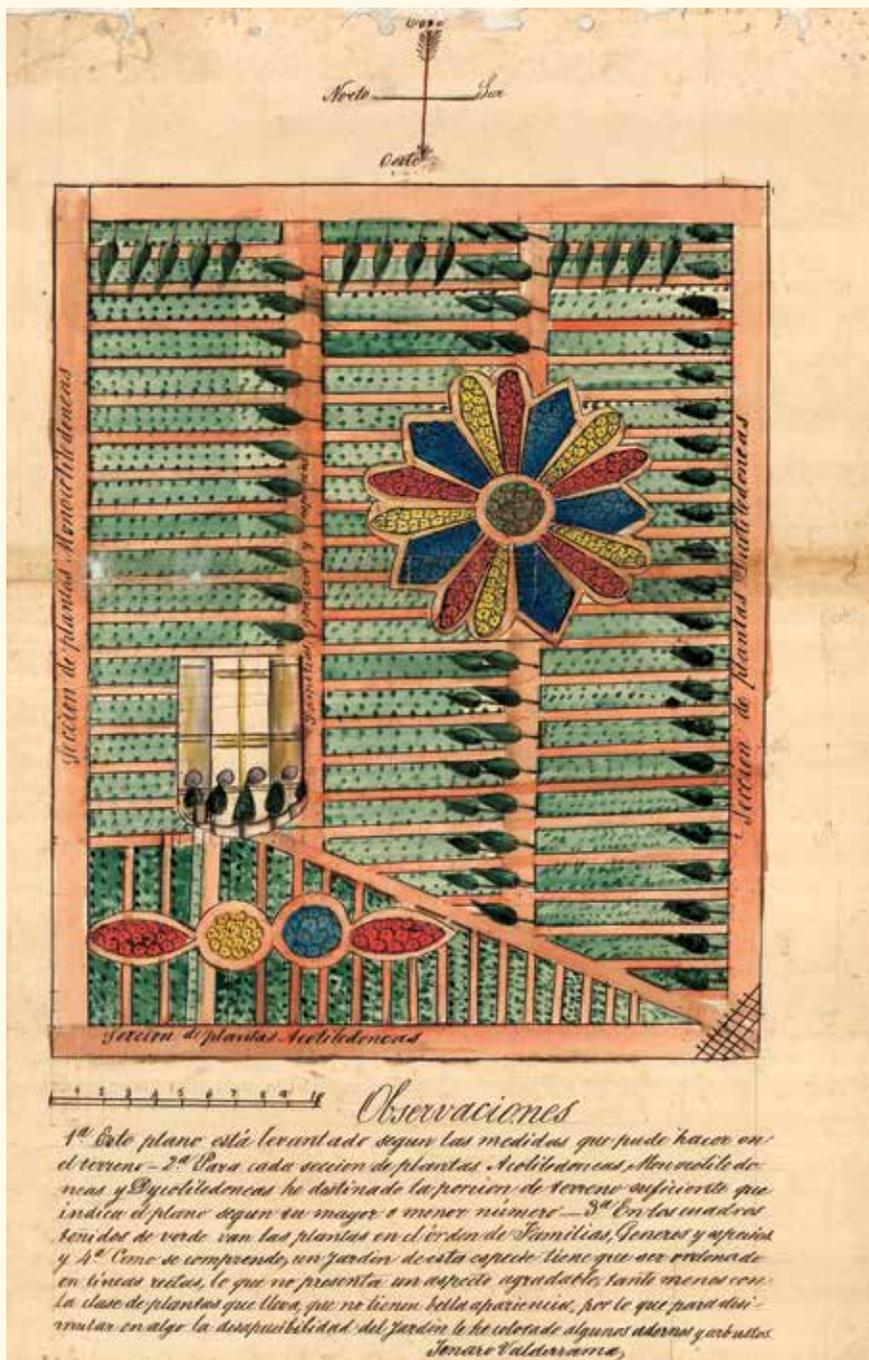
La nueva representación del arbolado urbano se benefició notablemente con la llegada a la ciudad en la misma época de varios jardineros, horticultores y paisajistas, algunos de los cuales se transformaron en figuras influyentes en la jardinería pública, al diseñar, materializar y construir nuevos paseos verdes urbanos como inspectores y administradores de parques y jardines. Sobresalieron los nombres de Wilhelm Kalbreyer (1847-1912)³², Eduardo Zerda, Gabriel Peña Lozano, Gratiniانو Vanegas, Robert Thomson, Genaro Valderrama, Enrique Rossi Guerra y Casiano Salcedo.

Así mismo, fue decisivo para la historia de la flora en Bogotá el papel desempeñado por la Sociedad de Embellecimiento establecida a mediados de 1898 y que a partir del 21 de agosto de 1899, en diferentes periodos de

Proyecto para jardín botánico de plantas medicinales, elaborado por Jenaro Valderrama
 Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, t. 823, f. 69

31 Entre la lista de benefactores se encontraba Guillermo Durana, destacado agente comercial que hacía parte de los socios fundadores de la Sociedad de Embellecimiento, donde más tarde sería designado como tesorero e inspector *ad honorem* para la Alameda de Las Nieves. “Sociedad de Embellecimiento de Bogotá”. El Heraldo. Año IX. Serie XXIX. Número 849. Viernes 8 de septiembre de 1899. S.P.

32 Ciudadano alemán que realizó varias colecciones botánicas efectuadas en diferentes momentos durante sus incursiones en nuestro país, en comisión, en expediciones para clientes, como fue el caso del prestigioso James Veitch & Sons. Se radicó a inicios del decenio de 1880 en la ciudad, donde fue propietario de La Flora, la primera floristería que existió en Bogotá, especializada en comercializar orquídeas, helechos y semillas. *El Telegrama*, serie 5, n.º 103, 23 de febrero, 1887, portada.



tiempo, se hizo responsable de la administración, conservación y mejora de los parques y jardines públicos de la ciudad. Por este motivo, emprendió la siembra y cultivo de árboles sobre alamedas, calles y camellones; entre ellas, el cajeto (*Cytharexylum subflavescens*), que por su cobertura y belleza fue prontamente adaptado a las condiciones de la ciudad. La Sociedad también promovió numerosos trabajos a favor de la higiene pública, el ornato, la siembra de diferentes especies arbóreas y de flora dentro de los edificios públicos, sobre el Camellón de Las Nieves, la Carrera de Boyacá y otras vías públicas³³.

La construcción y composición de nuevos espacios verdes que irrumpieron en el decenio de 1870 dieron paso a diferentes propuestas para promover su cultivo y conservación, que quedaron consignadas en la prensa y en parte de los diferentes informes o relaciones de algunos de los administradores que se hicieron cargo de los parques y jardines públicos, en los que se mencionaban las condiciones particulares que se deberían tener en cuenta para su construcción, composición, mejora y conservación. La nueva lectura del espacio también generó el interés por la climatización de especies foráneas a las condiciones de temperatura y humedad de Bogotá, que posteriormente fueron sembradas junto con la flora endémica de la sabana³⁴. Esto motivó la aparición de una variedad y cruce de especies, que con el paso de los años forjó nuevos perfiles de gran porte, debido a la siembra de varias especies de árboles de estrato alto, como el *Eucalyptus globulus* (eucalipto), pinos, nogales, cedros y araucarias, etc., que fueron acompañados por otros estratos arbustivos y herbáceos, e integrados con prados compuestos por plantas rastreras, como ocurrió en los parques de las plazas de Los Mártires y Santander.

La implantación de estos elementos fue más allá de su concepción como un novedoso elemento ornamental para la ciudad; su siembra fue imaginada en el marco de un nuevo discurso sobre la naturaleza, que se extendió más allá de los círculos de los filántropos, los ingenieros, botánicos y naturalis-



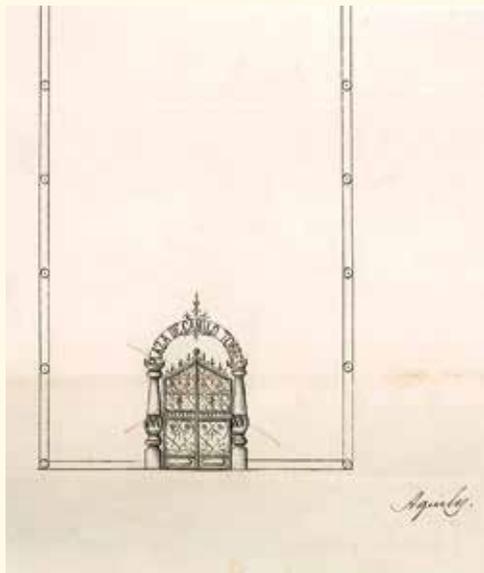
Aspecto del jardín de San Carlos, cuando alojaba la fuente de hierro bronceado elaborada por la fábrica de F. L. Mott de Nueva York
Gabinete Artístico
Colección Camilo Andrés Moreno

33 Entre junio de 1898 y junio de 1899, Wilhelm Kalbreyer y Casiano Salcedo fueron nombrados socios honorarios de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá.

34 Archivo General de la Nación, Fondo República, Ministerio de Obras Públicas, t. 00000823, ff. 5 v., 30 v.



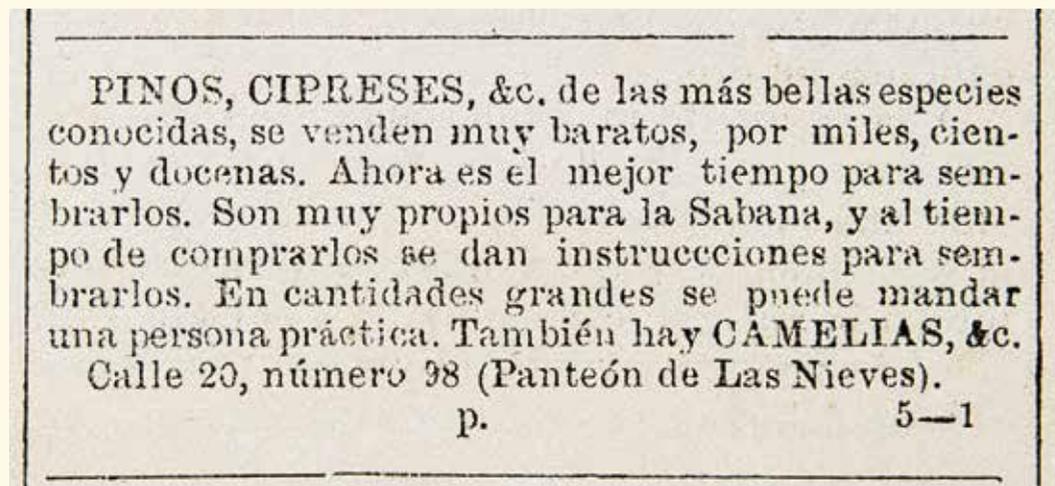
Plazuela Camilo Torres (antigua plazuela de La Capuchina), ca. 1881. Francisco Javier Vergara y Francisco José de Vergara, *Almanaque y guía ilustrada de Bogotá para el año de 1881* (Bogotá: Imprenta de Ignacio Borda), 214.



Croquis de las puertas para la plazuela de Camilo Torres y el jardín de San Carlos
 Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, t. 00028

tas. Lo anterior desencadenó la construcción progresiva de diversos microcosmos que presentaron una paleta de matices con tonalidades de verde dentro del casco urbano. Sobre estos nuevos escenarios se establecieron algunas consideraciones que estuvieron sujetas a la idea de purificación y la mejora de la circulación del pesado aire producido por los desechos tóxicos que se acopiaban sobre los diferentes afluentes que cruzaban la urbe, además de los escombros y basuras que frecuentemente inundaban las calles.

Su establecimiento hizo parte del deleite de propios y extranjeros. También promovió funciones prácticamente desconocidas para la mayoría de las capas sociales, pues se forjaron actividades de recreación activa y pasiva que se incorporaron a las dinámicas urbanas de fines de siglo. Estos nuevos lugares se transformaron en una alternativa a los paseos tradicionales fuera de Bogotá: se hacían paseos al aire libre y de sociabilidad dentro del casco urbano, sin tener que efectuar largos recorridos. Se convirtieron en sitios ideales y obligados para el recogimiento del espíritu republicano que incluía la práctica de buenos hábitos, como la lectura bajo el ensueño y tranquilidad que creaban los matices de la luz que generaba la vegeta-



ción circundante y la contemplación de las diferentes piezas de música que tocaban las bandas militares en sus acreditadas retretas en parques y jardines. Todo ello fue parte de las nuevas expresiones que hacían gala de lo que fue considerado moderno y derivó en imaginarios que en algunas ocasiones anhelaban cabalmente europeizar algunas de las prácticas efectuadas a diario y la noción estética del paisaje bogotano.

Anuncio en el que ofrecían distintas variedades de plantas, 1889
El Telegrama, año III, n.º 660, 13 de abril, 1889, 2620

Otra iniciativa que tipifica los primeros cambios sobre los espacios heredados de la Colonia se hizo evidente en la plazuela de la Capuchina que, durante la administración del presidente Manuel Murillo Toro y con motivo de los festejos patrios de 1872, fue denominada plaza Camilo Torres. El espacio más tarde fue nivelado, macadamizado y en su costado nororiental se levantó un pequeño jardín; a su vez se sembraron varios ejemplares de eucalipto, lo que generó cambios sustanciales en la apariencia de ese desdeñado espacio³⁵. Estas transformaciones también se expresaron con la ejecución de conciertos públicos que incluían coros, valeses, marchas y polkas, bajo la dirección del director de bandas Cayetano Pereira, retretas que iniciaron el jueves 19 de septiembre de ese mismo año, lo que logró contribuir con el arreglo del lugar que recobró su importancia escénica por estar ubicado

³⁵ Obras materiales previas a los homenajes que dos años después se realizaron con motivo del 64.º aniversario del 20 de julio de 1810. *Codificación Nacional*, t. XXVII: Años de 1874 y 1875 (Bogotá: Imprenta Nacional, 1943), 58-59.

sobre un costado de la carrera de Boyacá, vía que años después disfrutaría de una trascendental importancia al facilitar la conexión entre el camino de Occidente, la plaza de San Victorino y el sector de San Diego³⁶.

Las modificaciones orientadas a eliminar las vetustas plazas para dar paso a la ciudad bella y progresista se hicieron evidentes con los diferentes trabajos de ornamentación emprendidos sobre la plaza Mayor, la plaza de Los Mártires y la plaza de San Francisco.

Entre 1846 y 1887 estos tres importantes espacios heredados de la ciudad colonial fueron dignificados cuando, de manera aislada, sobre ellos se introdujeron cambios que suprimieron los rasgos más característicos de la fisionomía del periodo colonial, como la prohibición de las actividades comerciales que allí se efectuaban. Entre las mejoras materiales que se adelantaron, es oportuno anotar que, como característica común, se presentó un cuidadoso trabajo de ajardinamiento para el disfrute y el mejoramiento de la calidad de vida de los bogotanos. Con una temática casi análoga, que se tradujo en una apariencia similar que los identificó por varios años, también fueron comunes las prácticas de reunión, de pausa y de reflexión que se comenzaron a desarrollar sobre ellos.

En síntesis, sobre estos tres espacios surgieron los denominados parques de plaza donde se implantó un nuevo diseño que, como eje central, albergó el monumento y el jardín. De esta forma, el trazado de las viejas plazas fue modificado, fue suprimida la pila e instalado un monumento dedicado a los mártires de la patria, una estatua a Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, las grandes figuras del proceso independentista y de los primeros años de existencia de la república. Curiosamente, alrededor de los tres monumentos se construyeron pequeñas verjas, que por varios años fueron los únicos elementos de ornamentación, a las que más tarde se sumaron los embaldosados que cruzaron diagonalmente las viejas plazas. En el decenio de 1880, recibieron importantes trabajos de embellecimiento, que lentamente los transformó en agraciados ajardinamientos fragmentados en varios camellones sobre los que se levantó un nuevo mobiliario organi-

36 Pedro María Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, vol. III (Bogotá: Imprenta Nacional, 1917), 266.



Monumento al Libertador, plaza de Bolívar, s. f. El pedestal de piedra labrada y mármol fue construido por Mario Lambardi. Spring A. Printed in Germany. Colección Hugo Delgadillo

Capitolio Nacional. Bogotá, Colombia.



Plaza y parque de Bolívar, Ca. 1908. Su jardín fue desarrollado por iniciativa de Ricardo Becerra, durante la primera administración de Rafael Núñez (1880-1882)
Librería Colombiana, Bogotá
Colección Hugo Delgadillo

zado por pilas en hierro, pilastras rematadas con jarrones, faroles de gas, lámparas eléctricas y variedad de bancos de madera y forja.

Estos equipamientos fueron bordeados por variedad de setos, empleados como sobremarcos que delimitaban distintos estratos (arbóreos, arbustivos y herbáceos), donde se desarrollaron diferentes composiciones que se caracterizaron por su geometría. Sus bordes fueron delimitados con verjas empleadas para controlar el acceso de las personas, como atractivos estéticos y también como un medio de protección contra el vandalismo y el hurto, de los animales que consumían las plantas y como medida de salubridad pública³⁷.

Con el fin de mejorar su aspecto, en el caso de la plaza Mayor se efectuaron el emplazamiento y la posterior inauguración, el 20 de julio de 1846, del monumento en homenaje a Simón Bolívar³⁸. La estatua en bronce compuesta por un pedestal en mármol y cuatro relieves alegóricos, que fue encargada por José Ignacio París a Pietro Tenerani y fundida en bronce por Fernand von Müller, sustituyó la vieja pila de origen colonial conocida con el nombre del *Mono de la Pila*, contingencia que luego fue determinante para que el lugar fuera denominado plaza de Bolívar³⁹.

Más tarde, en 1861, se ordenó trasladar el mercado público y un año después Jorge Bunch proyectó allí la construcción de dos jardines, que por razones descocidas no se ejecutaron. Luego, por iniciativa del Poder Ejecutivo, el 27 de enero de 1879 fue contratado Mario Lambardi para levantar y componer un nuevo pedestal para la estatua del Libertador, que fue centro de todo tipo de polémicas públicas y que estuvo acompañado con un nuevo enlosado que también fue ejecutado por Lambardi. El 16 de diciembre de 1881, la Municipalidad le otorgó permiso al secretario de Fomento para ornamentar la plaza, lugar donde fue levantado un jardín alrededor del monumento. Los

37 Especialmente en los últimos quince años del siglo XIX, cuando se pueden reconocer algunas semejanzas en el diseño y modelo de jardín empleado, como se puede observar en el *Plano de Bogotá levantado por Agustín Codazzi en 1852 arreglado y publicado por M. M. Paz en 1890* y en el *Plano topográfico de Bogotá levantado por Carlos Clavijo R. en 1891 reformado en 1894*.

38 Considerado el primer homenaje que se hizo sobre el espacio urbano al Libertador y que marcó el inicio de los cambios en las plazas de la ciudad.

39 Denominada así mediante el Acuerdo Municipal de 20 de julio de 1847. Ver Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, vol. IV, 408.

trabajos comenzaron ese mismo año por Kalbreyer, y posteriormente fueron continuados por Robert Thomson quien construyó un jardín de sistema inglés, sembrado inicialmente con varios rosales, caracuchos, bocas de dragón, cuatro pinos, dos palmas de cera y araucarias, que fue concluido en 1882 y posteriormente adornado con dos fuentes de hierro, bancas y cuatro faroles, y circundado por varios años con alambre erizado. Luego de dos fallidos contratos finalmente fueron cercados por una verja en hierro contrata e importada de París y Liverpool por Rufino Guzmán, que arribó a Bogotá en 1887 y ese mismo año fue ajustada por Juan Nepomuceno Rodríguez. Estas mejoras materiales permanecieron hasta 1919, cuando fue arruinado el jardín y posteriormente se retiró la verja por causa de la coronación de la Virgen de Chiquinquirá en la Catedral Primada.

En el caso de la plaza de Las Hierbas, después plaza de San Francisco, por medio del artículo 2.º del Decreto Legislativo de 6 de mayo de 1850⁴⁰, se estableció levantar en este sitio una estatua del general Francisco de Paula Santander y un año después, mediante el Artículo 1.º de la Ordenanza 142 de 8 de octubre de 1851, se decretó la modificación de su nombre por plaza Santander. La inauguración del monumento se verificó el 6 de mayo de 1878. La pieza fue elaborada por el escultor florentino Pietro Costa y fundida en Munich por Lamarmora⁴¹.

El emplazamiento de la estatua pedestre con una verja contratada en Europa marcó el inicio de cambios que modificaron drásticamente la fisonomía de la desolada plaza, y que habían comenzado un año atrás cuando fue retirado el mercado que allí se desarrollaba los viernes de cada semana. Igualmente, se demolió la capilla del Humilladero, la más antigua de la ciudad, y fue retirada la pila central de agua que allí funcionaba. Entre las nuevas obras que se realizaron se puede destacar la contratación de Casiano Salcedo, el 12 de febrero de 1880, para establecer allí un parque de árboles. Igualmente, la instalación de una verja de hierro para que bordeara la plaza, que fue comisionada el 13 de febrero de ese mismo año a Juan

40 *Codificación nacional. De todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la Ley 13 de 1912*. T. XIV: Años de 1850 y 1851 (Bogotá: Imprenta Nacional, 1929), 1979.

41 Daniel Ortega Ricaurte, *Historia del parque Santander* (Bogotá: Sociedad de Mejoras y Ornato, 1926), 37.

Nepomuceno Rodríguez. Las obras incluyeron bancos de madera, pilastras remadas con ánforas y dos fuentes de bronce, y más tarde el lugar contó con alumbrado de gas, que en 1891 fue reemplazado por faroles eléctricos.

Por último, sobre la Huerta de Jaime, la Cámara Provincial de Bogotá, mediante la Ordenanza 112 de 23 de octubre de 1850, determinó que se llamara plaza de Los Mártires. Además, se estableció que en el centro se alzara “una columna de piedra de sillería, en la cual se inscribirán los nombres de los próceres de la consagración pública que allí murieron sacrificados por su amor a la independencia de América”⁴². Un año después, fue asignada al arquitecto Thomas Reed para que materializara el proyecto del monumento. Sin embargo, la primera piedra fue colocada hasta el 20 de julio de 1872. Con el ánimo de brindar mayor belleza al monumento que se pensaba levantar en la plaza junto con la zona aledaña, el 12 de agosto de 1873 Juan C. Arbeláez y Aparicio Márquez presentaron a la Secretaría de la Municipalidad la oferta de realizar de manera gratuita trabajos de ornato y construir un parque con asientos de hierro, pinos y cipreses de los Alpes en la plaza de Los Mártires, trabajos que no se efectuaron por falta de interés y de recursos.

Ante el alarmante estado de abandono que presentaba el lugar, como mansión obligada para cerdos y depósito de inmundicias, en 1879 el Poder Ejecutivo nombró la Junta de Ornamentación de la plaza de Los Mártires para que verificará las disposiciones necesarias para embellecerla. Asimismo, mediante el contrato firmado el 25 de julio de ese año, se comisionó a Mario Lambardi para construir un monumento en piedra blanca arenisca a la memoria de los próceres de la Independencia sacrificados en 1816, 1817, 1818 y 1819, que fue inaugurado el 4 de marzo de 1880⁴³. La obra presentaba un obelisco de 17 metros de altura, apoyado en un basamento a manera de dado, donde se encontraban cuatro urnas con sendas cartelas que custodiaban los nombres de los sacrificados por la patria. Sobre cada una de sus esquinas descansaban cuatro figuras femeninas que representaban la paz, la gloria, la justicia y la libertad⁴⁴.

42 Ignacio Borda, *Monumentos patrióticos de Bogotá: su historia y su descripción* (Bogotá: Imprenta de la Luz, 1892), 3-4.

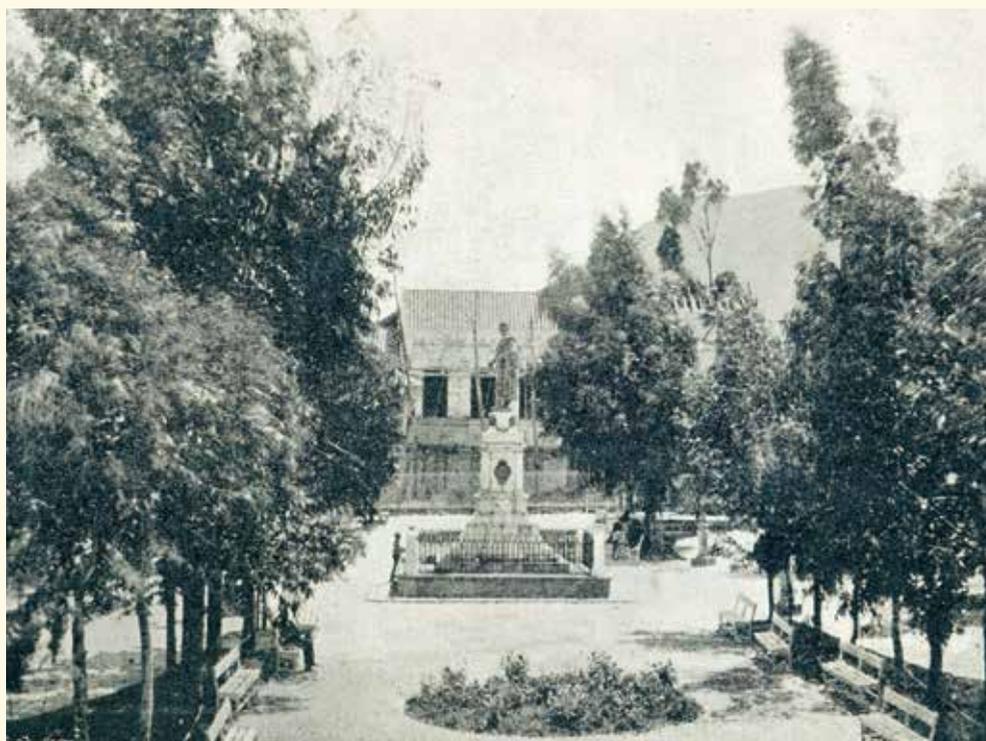
43 “Inauguración del monumento de los Mártires”, *El Zipa, Semanario de Literatura, Noticias y Variedades*, n.º 32, 11 de marzo, 1880, 497-498.

44 Alberto Escovar, Margarita Mariño y César Peña, *Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910* (Bogo-

Las obras complementarias de embellecimiento de la plaza se extendieron entre 1880 y 1886, periodo en que se emprendieron los siguientes trabajos, por parte de Valentín Perilla: la construcción del pretil (zócalo) para alojar la verja, los embaldosados alrededor del monumento, la erección de una fuente de piedra de sillería y las cuatro pilastras de sillería que soportaban las dos puertas de la plaza, además de los enlosados (aceras) alrededor de la plaza. Además, se adelantó la ejecución de un lago y se preparó el terreno; se abonó y sembraron plantas y árboles en los surcos triangulares, óvalos y las catorce callejuelas que constituían el jardín. Las labores fueron dirigidas por Juan de Dios Carrasquilla, director del Instituto Nacional de Agricultura, y también se contrató la elaboración de la verja, que fue confiada el 29 de agosto de 1882 a Juan Nepomuceno Rodríguez. Estas iniciativas prácticamente desaparecieron con las diferentes reformas efectuadas sobre el parque en 1918, 1919 y 1927. Sin embargo, las obras emprendidas por varios años fueron recibidas con gusto y agrado, como síntoma de prosperidad que revelaba un futuro prometedor, y fueron consideradas necesarias para expresar los deseos y novedades. También brindaban la nueva posibilidad de exaltar las narrativas del pasado glorioso de la nación y el nuevo orden de la república.



Panorámica del costado nororiental de antigua plaza de las hierbas, después plaza de San Francisco hacia 1850
El Gráfico, año XXVII, n.º 1391, 6 de agosto de 1938, 844



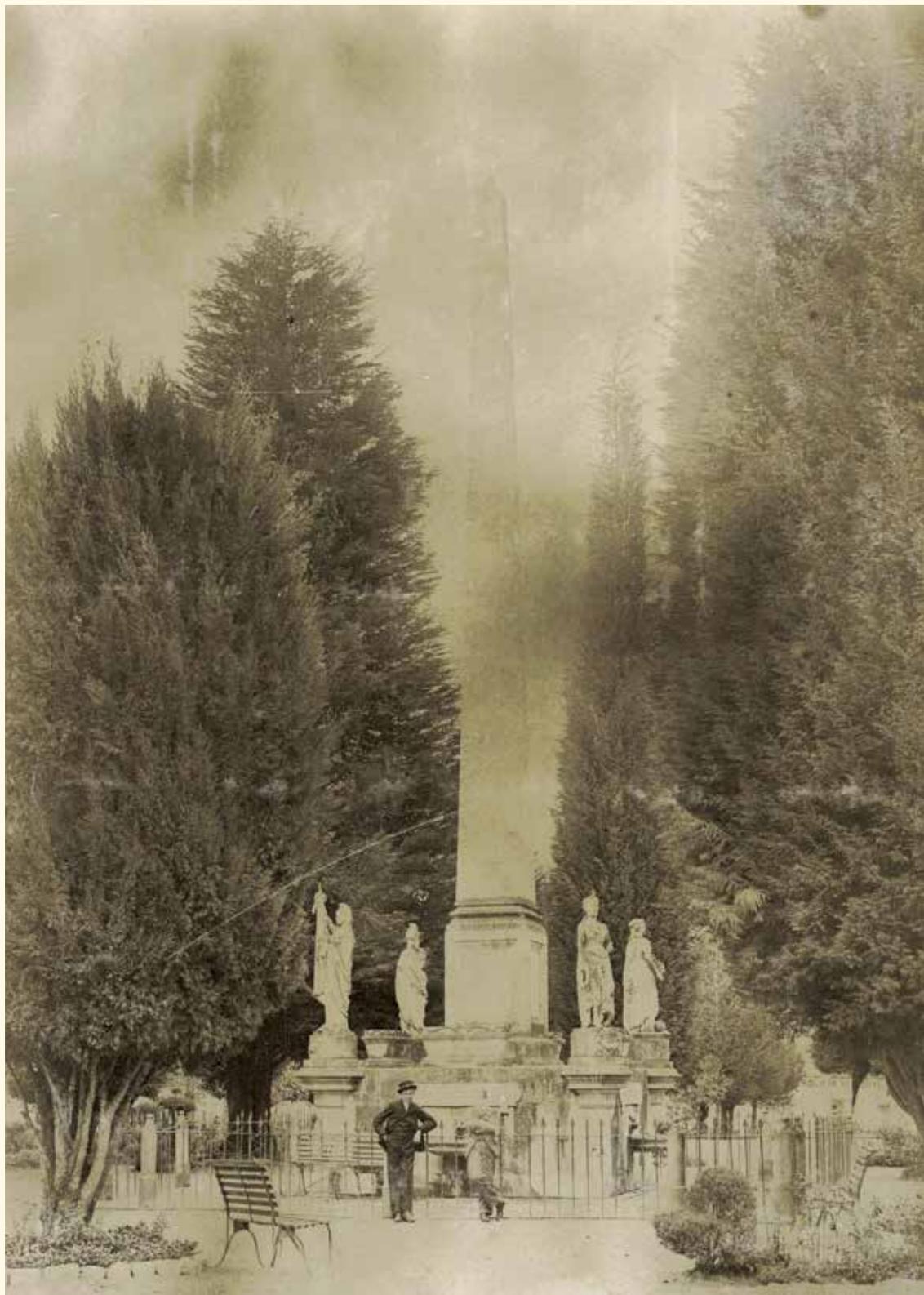
Plaza Santander, ca. 1890-1897. El diseño de su jardín y el arbolado fueron elaborados por Casiano Salcedo
Ernst Riöthlisberger, *El Dorado: Reise - und Kulturbilder aus Columbien* (Stuttgart: Verlag Von Strecker und Schröder, 1897). Archivo Central e Histórico, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, caja 4, carpeta 3



Bogotá

Parque de Santander.

Puerta de ingreso principal a la plaza Santander. Paseo abierto al público en 1881
Librería Colombiana, Bogotá.
Colección de Hugo Delgadillo



Plaza de los Mártires, ca.
1880-1882
El Gráfico, año XII, n.º 607, 22
de julio, 1922, 101



Verja sobre la calle 11 de la
plaza de Los Mártires S. F.
Cerramiento ejecutado por
Juan Nepomuceno Rodríguez.
Fondo Ernst Röthlisberger, caja
1, carpeta 3. Álbum fotográfico,
Archivo Central e Histórico,
Universidad Nacional de
Colombia, Sede Bogotá



Antecedentes del St. Diego, Bogotá



Antecedentes del Parque del Centenario



San Diego y el Campo de Marte: la zona aledaña a la recoleta de San Diego

La referencia más lejana que hasta la fecha se conoce acerca de la tradición e historia del área donde más tarde fue emplazado el Parque del Centenario indica que esta, o la zona próxima hacia el norte, fue propiedad de Antonio Maldonado de Mendoza, quien tenía su casa de recreo llamada La Burburata¹. En el año de 1606, el provincial franciscano fray Luis de Mejorada, en nombre de los frailes de la Orden de San Francisco, le compró en 1.100 pesos una parte del terreno y resolvieron fundar la Recoleta de San Diego. “A cambio de esta transacción, Maldonado solicitó que él, su esposa y sus herederos, gozaran de asiento en la capilla mayor de la iglesia que se fundaría en el Convento de la Recolección”², donde más tarde construyeron un convento y la iglesia, mientras que los demás terrenos fueron destinados al cultivo de huertas. Frente a la Recoleta quedó una explanada. Acerca de este espacio, Daniel Ortega Ricaurte, en *Cosas de Santafé de Bogotá*, logró recuperar los siguientes datos históricos:

- 1 Juan Carrasquilla Botero, *Quintas y estancias de Santafé y Bogotá* (Bogotá: Editorial Presencia, Fondo de Promoción de la Cultura y Banco Popular, 1989), 118.
- 2 La Recoleta de San Diego fue el referente urbano más importante del borde norte de la ciudad. Se emplazaba en el punto donde la quebrada de San Diego se cruzaba con el “camino de la sal” (actual carrera 7.^a) y su denominación corresponde a San Diego de Alcalá. Adjunto al convento, la orden de los franciscanos levantó el templo que fue bendecido por el arzobispo Lobo Guerrero el 22 de noviembre de 1610. La construcción inicial consistía en una sola nave, sin mayor ornamento, conformada por gruesos muros de piedra. Anexa a la iglesia, sobre el costado sur, se construyó una capilla de una sola nave hacia 1629 dedicada a Nuestra Señora del Campo, una imagen tallada en piedra por los monjes, a la cual, según los relatos de la época, una noche un campesino la vio brillar. Debido a este milagro, en medio de grandes solemnidades la imagen fue puesta en la nueva capilla. Hacia 1761, el exvirrey José Solís Folch Cardona ingresó como monje a la congregación de los franciscanos, y donó su capital y materiales para la construcción de un camarín que fue decorado con hermosas y costosas joyas de oro, esmeraldas, perlas y diamantes; estas mejoras aumentaron aún más la fama del templo y fomentaron la devoción de los feligreses. Después del terremoto de 1785, intervino fray Domingo de Petrés en la reparación de las averías causadas. Los recoletos permanecieron en San Diego hasta el 9 de septiembre de 1861, cuando fueron desalojados como consecuencia de la Ley de Desamortización de Bienes impuesta por Tomás Cipriano de Mosquera. En el año de 1897 fue nombrado capellán de San Diego el fray Rafael Manuel Almanza Riaño, llamado “el santo de Bogotá”, que durante treinta años fue un modelo de virtud, honradez y fe para los bogotanos. En 1929 la iglesia fue erigida en parroquia por el arzobispo Ismael Perdomo. Ver Luis Carlos Mantilla, *Los franciscanos en Colombia*. T. II: 1600-1700 (Bogotá: Kelly, 1987), 69-76; María Clara Torres, “Una ciudad de iglesias”, en *Arquidiócesis de Bogotá, 450 años* (Bogotá: Consuelo Mendoza Ediciones, 2013), 160-165.

Frente a la Recoleta había una plazuela agreste y solitaria que además de ser lugar de paseos y fiestas, fue escenario de hechos importantes de nuestra historia. El sabio Mutis en su Diario de Observaciones dice que “por la tarde salí de casa a pasearme con D. Jaime Navarro. Nos enderezamos hacia San Diego, donde se celebraba a la Virgen del Campo, Señora muy milagrosa. Halléme con la novedad de ver la costumbre introducida ya por años. Redúcese ésta a disponer un campamento por todos los tres días que dura la celebridad con tiendas de campaña, donde se tiene la provisión suficiente para satisfacer el apetito (al modo del país) del concurso, que es mucho. Es grande la cantidad de chicha que se despacha. Corresponde al número de los achichados (que son los indios y gente baja) o embriagados, cosa tan universal en el país que apenas llama la atención de los que pasan: Costumbre es ya muy antigua que las resultas de semejantes fiestas, que deberían mover todo el pueblo a devoción y piedad, sean abundantísimos desórdenes.

Hasta fines del siglo XVIII las gentes del pueblo bailaban en la plazuela de San Diego, con gran escándalo de muchos aristócratas, además de sus otras danzas características como el candil y el garrote, la popular olla podrida en la que las mujeres criollas usaban sus anchas enaguas de bayeta, con cintas azules, mantillas de paño y gran sombrero de castor.

Ya hemos visto cómo de esta plazuela salían los pomposos desfiles de Virreyes y arzobispos, así como la entrada triunfal de los próceres. Unos y otros se revestían de sus mejores galas en una casita situada cerca a la iglesia al oriente del camino de Tunja, para dirigirse a la Plaza Mayor.

En noviembre del año de 1806 se celebró la reconquista de la ciudad de Buenos Aires por las armas españolas, con un simulacro que hizo el Batallón Auxiliar de guerra de campaña con sus diversas operaciones en el campo de San Diego, proporcionando así un solaz a los habitantes de la ciudad. Ese terreno se consideró el más adaptable, por no hallarse en las inmediaciones alguno otro rigurosamente adecuado para el efecto. El plan de la maniobra consistió en defender la ciudad contra un ataque venido del norte considerados los cerros de Monserrate, que



Nuestra Señora del Campo, imagen que se venera en la iglesia de San Diego, 2019
Fotografía de Carlos Lema, IDPC

se alzan inaccesibles por su escarpa, y lo mismo las sabanas del occidente pantanosas y no difíciles de inundar. En dicho terreno se construyó previamente un hornabeque o fortificación exterior de un cuerpo de plaza, con luneta avanzada a su frente delante de dos medios baluartes, para cubrir a aquel, que ocupaba la altura ventajosa que dominaba la campiña (alto de San Diego) hasta el río del Arzobispo.

Después ya en plena república, no fue un simulacro, sino efectivos hechos de armas cuando en este sitio entró uno de los destacamentos de las tropas de la unión el 9 de enero de 1813 y al año siguiente cuando Bolívar atacó la ciudad para intimar rendición al dictador Álvarez.³

La primera imagen que hace referencia a aquella explanada quedó registrada en el “urbanorama” dibujado en 1772 por Joseph Aparicio Morata, que ilustraba una panorámica de la ciudad; en los extramuros del borde norte se destacaba la silueta del conjunto franciscano y, a su lado, la solitaria planicie que apenas era atravesada por la quebrada de San Diego.

Otros documentos gráficos permiten visualizar la evolución de la explanada de San Diego; entre ellos se encuentra el *Plano geométrico de la ciudad de Santafé de Bogotá* elaborado por el teniente coronel Domingo Esquiaqui que fue enmendado en 1816, versión que utiliza como soporte el plano levantado por el mismo Esquiaqui en 1791, pero que realmente hace referencia a la urbe de 1816. Allí se puede advertir una interesante proyección que ilustró la franja de terreno de la explanada, que para la época ya presentaba una demarcación por sus cuatro costados; además, muestra que para ese momento el lugar era denominado plaza de San Diego, hecho que reafirmaba su posición y su incorporación dentro de la ciudad.

Otra interesante documento en el que se ilustró la plaza fue el *Plano geométrico de Santa fe de Bogotá* de 1810, elaborado por Vicente Talledo y Rivera, que permite descubrir que la quebrada de San Diego, en un momento no determinado, fue bifurcada en dos brazos entre las actuales carreras 5.^a y 13, motivo por el cual a la altura de la plaza fue necesario construir cuatro puentes para dar acceso al camino de Usaquén y a la iglesia de San Diego.

³ Ortega, *Cosas de Santafé de Bogotá*, 391-392.

1.



2.



3.



4.



5.



6.



7.



Trayectoria del área donde sería emplazado el Parque del Centenario. A partir del plano número 5 del año 1885, se observa la zona verde y a color, correspondiente a la delimitación del Parque.

1. Domingo Esquiaqui, Plano geométrico de la ciudad de Santafé, 1791 (copia de 1816; fragmento). En: Marcela Cuéllar y Germán Mejía, Atlas histórico de Bogotá: cartografía 1791-2007 (Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2007)
2. Anónimo, Plano geométrico de la ciudad de Santafé, ca. 179... (fragmento). En: Marcela Cuéllar y Germán Mejía, Atlas histórico de Bogotá: cartografía 1791-2007 (Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2007)
3. Croquis de la ciudad de Santafé y sus inmediaciones, 1797 (fragmento). En: Marcela Cuéllar y Germán Mejía, Atlas histórico de Bogotá: cartografía 1791-2007 (Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2007)
4. Agustín Codazzi, Plano topográfico de Bogotá y sus alrededores, 1849 (fragmento), en Marcela Cuéllar y Germán Mejía, Atlas histórico de Bogotá: cartografía 1791-2007 (Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2007)
5. Anónimo, Nuevo plano de Bogotá, 1885 (fragmento), Archivo General de la Nación, Mapoteca 6, referencia 146
6. Carlos Clavijo, Plano topográfico de Bogotá, 1891, Museo de Bogotá.
7. Manuel José Peña, Plano topográfico acotado de la ciudad de Bogotá, 1906 (1908), Museo de Bogotá.

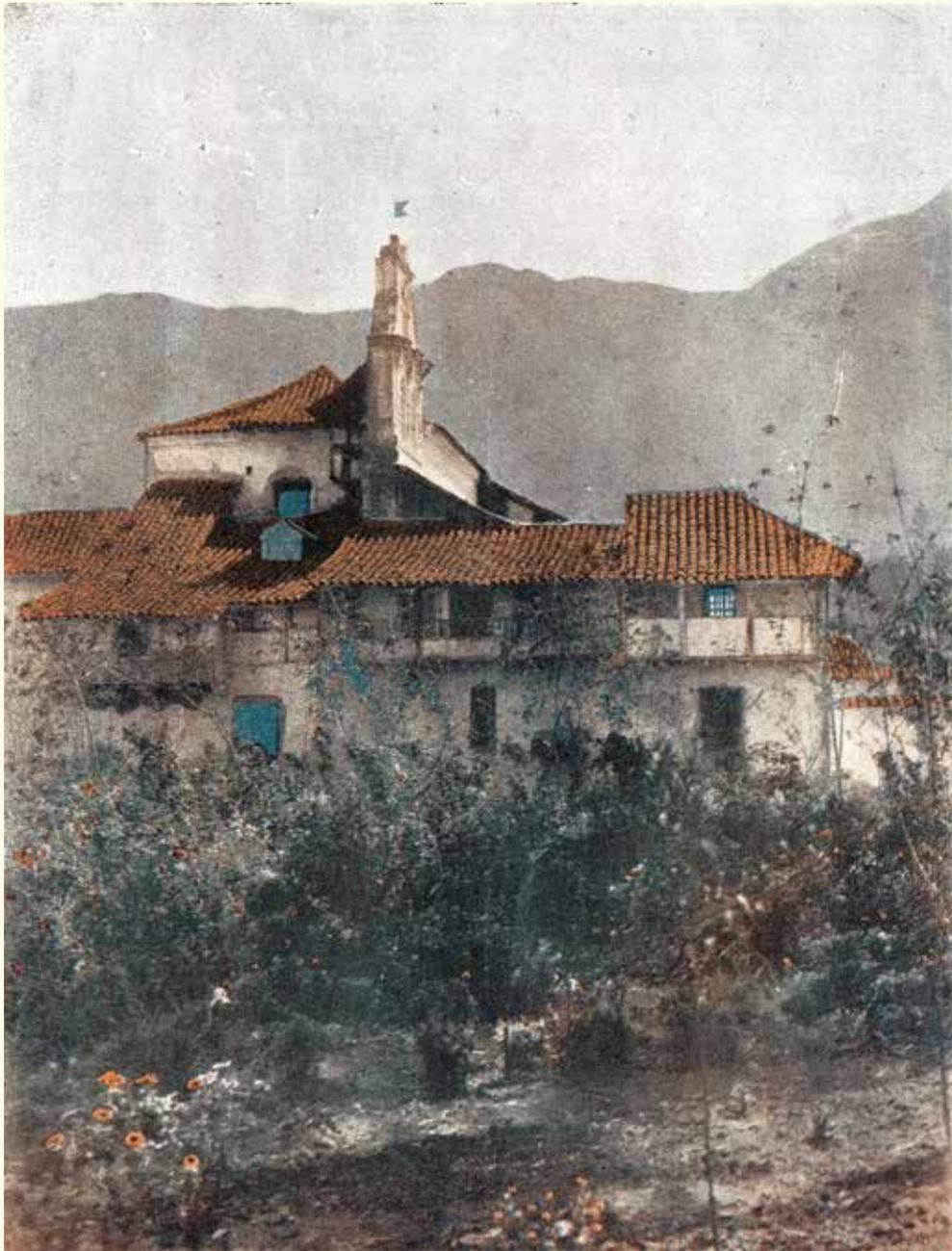


Tres interesantes testimonios visuales que permiten conocer el estado de la plaza a mediados del siglo XIX fueron el *Plano topográfico de Bogotá y de sus alrededores* de 1849, levantado por Agustín Codazzi, donde se observa con más detalle el curso de la quebrada de San Diego, que estaba apostada al costado norte de la explanada; para esta época ya se encontraba prácticamente consolidada la última manzana de Las Nieves, que correspondía a las actuales calles 24 y 25 entre carreras 7.^a y 13. Igualmente, se destaca la acuarela sobre papel titulada *Convento de San Diego*, realizada por Edward Walhouse Mark (Ca. 1843 -1856), que deja conocer el aspecto

Vista panorámica de Las Nieves, donde se puede apreciar la zona aledaña a la Recoleta de San Diego, lugar donde años más tarde se construyó el Parque del Centenario Henry Price, ca. 1847. Colección de Arte del Banco de la República Colombia



de la Recoleta antes de la expedición del Decreto de Desamortización de Bienes de Manos Muertas en 1861, al igual que el aspecto que presentaba el terraplén de la plaza, donde sobresale el puente que conectaba la plaza con la iglesia. Por último, se encuentra la acuarela realizada por Manuel Dositeo Carvajal, en la que se observa la fachada de la Recoleta frente a la plazuela y la estructura del puente mencionado anteriormente; esta pintura presumiblemente fue utilizada como referencia por Luis Núñez Borda para su reconocido cuadro *Recoleta de San Diego*.



Costado occidental de la iglesia de San Diego, s. f.
Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá



Ricardo Borrero Álvarez. En San Diego, el reverendo padre Rafael Almanza (1840-1927), ca. 1910-1916
Óleo sobre madera, Colección de Arte del Banco de la República, registro AP 4165

EL EMPLAZAMIENTO DEL PRIMER PARQUE EN SAN DIEGO

Entre los años de 1862 y 1863, frente a la iglesia de San Diego se desarrolló el primer proyecto moderno de parque sobre el espacio público que les otorgó a los bogotanos un novedoso lugar para su recreación y encuentro, obra que fue emprendida por el progresista alcalde del Cuartel de Las Nieves, José Cenón Padilla Rico (Ca. 1817– falleció en Bogotá, el sábado 23 de septiembre de 1871). Padilla fue bautizado en Cerinza, Boyacá, el 11 de febrero de 1817; conocido en su niñez como el “Chino Padilla” o el “Terremoto de Las Nieves”, adelantó estudios en el Colegio Casa de la Educación regentado por el célebre educador José María Triana. Más tarde, el 1.º de abril de 1843, Padilla contrajo matrimonio con Dolores Urdaneta Girardot. Sus hijos fueron Elvira, Tulia, Virginia, Roberto y Hortensia.

Padilla fue reconocido por su vasto conocimiento sobre el cultivo de flores y árboles. Además contó con una gran reputación como diseñador de jardines, al desarrollar diversas iniciativas para favorecer las condiciones del arbolado de la ciudad, promoviendo el cultivo de cipreses, eucaliptus y pinos sobre el camellón de Las Nieves, en el Cementerio, en el Paseo de Agua Nueva y en su casa de habitación. La emblemática Quinta de Padilla, localizada en Las Nieves, fue reconocida por su bella inspiración suiza y el interesante jardín adornado con las flores coloridas que alojaba, entre ellas, los guisantes de olor *Lathyrus odoratus*, herbácea con una atractiva floración aromática en colores azul, blanco y rojo, originaria del sur de Europa, que frecuentemente fue utilizada como planta ornamental en Bogotá y en algunas zonas de la sabana. Comúnmente fue conocida con el nombre de “doncenón”, y por su llamativo follaje fue referida ocasionalmente en los cuadros de costumbres de escritores de gran prestigio, como José María Vergara Vergara, Tomás Rueda Vargas y Nicolás Bayona Posada. La afición por las plantas llevaría a Cenón a establecer una relación de amistad con Casiano Salcedo (?-1918), la figura más importante de la jardinería en la segunda mitad del siglo XIX en la ciudad.

Por otra parte, Cenón Padilla fue conocido públicamente como un ejemplar ciudadano, por su laboriosidad y su determinante afán progresista a favor de la capital. Además de ser alcalde del Cuartel de las Nieves (1862-1863), fue jefe municipal (octubre de 1864-26 de julio de 1865), alcalde

Efigie de Cenón Padilla, Cementerio Central de Bogotá, sector norte, elipse central, 2019
Fotografía de Carlos Lema, IDPC



municipal (agosto-septiembre de 1868) y director de Obras Públicas hacia 1869, cargo desde el que emprendió numerosas políticas, reformas y mejoras materiales. Estas iniciativas lo consagraron, junto con Alfonso Acevedo Tejada (1809-1851), como una de las dos primeras grandes figuras públicas que iniciaron en el siglo XIX una incansable labor en pro de Bogotá y promovieron un interesante discurso cívico. También efectuaron varias obras que mejoraron las condiciones de salubridad y favorecieron el anhelado embellecimiento de la urbe.

En 1863 hizo parte de la lista de voluntarios que colaboraron con la adquisición del reloj para la Municipalidad, mejoró el servicio del cuerpo de Policía y adelantó en Las Nieves la reparación de varios puentes, entre ellos el del Carmen. También promovió la limpieza y la ejecución de algunos terraplenes y murallas sobre los ríos San Agustín y San Francisco e impulsó la reactivación de los trabajos finales de la primera plaza de mercado de La Concepción. Por



Chorro de Padilla, s. f.
Fondo Saúl Orduz, registro
MdB27569, Museo de Bogotá

otra parte, adelantó la refacción de los empedrados de la plaza San Francisco, levantó muladares, renovó la numeración de las puertas y los letreros de calles, promovió la construcción de un nuevo acueducto de agua potable y emprendió la titánica labor de apertura y conexión de varias carreras y calles, como fue el caso de la Carrera de Palacé, entre 3.^a y 4.^a, que posteriormente provocó la construcción de nuevas casas y quintas⁴.

Como testimonio de gratitud por la ardua labor de embellecer a Bogotá, en la sesión de 21 de enero de 1865, la corporación municipal resolvió que la carrera de Margarita (actual calle 22) fuera llamada carrera Padilla. Fue Padilla quien dispuso que este corredor vial fuera terraplenado, y quien promovió que fuese una avenida carretable, hecho que más tarde facilitó la comunicación de la Vieja Alameda o Carrera de Prado, en San Vic-

⁴ “Resumen”, *El 20 de Julio*, año 1, n.º 7, 19 de junio, 1865, 28. La Palace fue una vía que existió entre 1849 y 1876, fechas en que muchas calles llevaban por nombre carreras, tal como sucedía alrededor del parque.

Cementerio Nuevo, Torreón Padilla,
ca. 1900
Fondo Ernst Röthlisberger, caja
1, carpeta 3. Álbum fotográfico,
Archivo Central e Histórico,
Universidad Nacional de Colombia,
Sede Bogotá



torino, con la zona de las colinas de Monserrate y Guadalupe, donde se localizaban algunos molinos de trigo, junto con las canteras y fábricas de materiales de construcción. Justamente, señalaba Padilla, en su libreta de apuntes: “cuando adelantaba la dirección de los trabajos de un camino carretero entre la actual calle 22 y cerca del Molino Esguerra sobre el camino de la circunvalación sobre la falda del cerro Monserrate, fortuitamente sobre uno de los socavones hallé el 8 de Enero de 1870 un manantial de aguas cristalinas de piedra labrada”, que en su memoria luego fue bautizada como el Chorro de Padilla, fuente pública que por varias décadas se transformó en un importante suministro de agua potable y en lugar de paseo para los visitantes del Boquerón y Monserrate⁵.

Por otra parte, realizó importantes reformas en el Cementerio, especialmente en el sector occidental, donde contó con la valiosa colaboración de Isidoro Matajudíos. Justamente en 1869 inició la construcción de un volumen de tumbas en ladrillo que sería conocido como el Torreón Padilla. Cabe mencionar que su nieto Cenón Juan Crisóstomo Julio Escobar Padilla (1875-1932) fue concejal de la ciudad y socio fundador de la Sociedad de Embe-

⁵ *Boletín Industrial*, 24 de enero de 1870, citado en “El Chorro de Padilla”, *Cromos*, vol. X, n.º 223, 21 de agosto, 1920, 132.

llecimiento de Bogotá en 1917⁶. A su vez, fue alcalde de la ciudad entre el 20 de abril y el 9 de noviembre de 1920⁷, y durante su administración ordenó la construcción de la nueva plaza de mercado de La Concepción y favoreció el desarrollo de diferentes obras públicas en el barrio Chapinero. También hizo parte de la comisión que organizó la construcción del monumento a Ricaurte sobre la avenida de La Paz, solemnemente inaugurado el jueves 7 de agosto de 1924⁸. Además, fue socio fundador de la Compañía de Desarrollo Urbano, propietaria del parque de diversiones Luna Park.

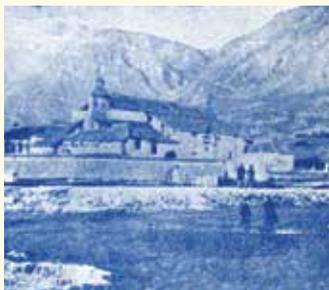
Entre las numerosas iniciativas adelantadas por Cenón Padilla se destacó la construcción del Parque de San Diego, que inicialmente fue conocido con los nombres de Campo de Marte o Plaza de Marte. Este espacio de entretenimiento público arribó a la capital como una novedad para romper con la monotonía heredada del periodo colonial. Este proyecto no solo presentaba unas innovadoras grutas en su diseño, sino que además logró hábilmente aprovechar la corriente de agua de la quebrada de San Diego para construir un lago artificial que fue emplazado en el costado suroccidental. En la relación de los trabajos diarios que presentó Cenón Padilla, relataba lo siguiente:

Plaza de Marte. Se ha concluido un hermoso lago que en su mayor longitud tiene 100 metros y en su latitud 87; de una forma irregular, pero que da una bella vista; habiendo levantado dentro de sus aguas dos islas de forma circular, para desembarque, cuyo diámetro es de 20 metros; las cuales se han sembrado de sauces llorones y de rosales; igualmente se han levantado otras dos más pequeñas para criaderos de aves acuáticas, con su casas de madera y zinc, adaptable a este objeto; la profundidad de las aguas del lago es de 1 metro 20, hasta 2 metros 90, sostenidas por un dique conformado de piedra, césped, tierra

6 Previamente también fue socio activo de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá en el año de 1899. *Boletín de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá*, año I, n.º 1, 6 de mayo, 1918, 2.

7 Nombramiento efectuado mediante el Decreto 184 de 20 de abril de 1920. *Gaceta de Cundinamarca*, año XXIV, n.º 2967, 12 de junio, 1920, portada.

8 Alberto Urdaneta, “El día de los difuntos”, *Papel Periódico Ilustrado*, año IV, n.º 78, 2 de noviembre de 1884, 90-104; Cenón Padilla, *Informe a la Municipalidad de Bogotá. Por el jefe municipal de este distrito en el acto de la apertura de sus sesiones en el año de 1865* (Bogotá: Imprenta de Echevarría Hermanos, 1965); Alberto Escovar y Margarita Mariño, *Guía del Cementerio Central de Bogotá. Elipse central* (Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Corporación La Candelaria y Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos, 2003).



Iglesia, convento y plaza de San Diego, ca. 1860-1862
Cromos, vol. XIII, n.º 299, 25 de marzo de 1922, s. p.

y estacadas, cuya base es de 8 metros hasta 15, y altura desde 3 metros 20, disminuyendo gradualmente en la longitud de 93 metros hasta encontrar la nivelación del terreno; las aguas de este lago son ya por un hermoso bote, que recibe hasta 12 personas a bordo; la navegación se hace a remos y a vela; y los habitantes de la capital, que han tenido allí varias fiestas de recreo, han visto lo que jamás se había soñado: navegar sobre las alturas de Los Andes. En esta plaza se han practicado varios trabajos de terraplenes l cortes de terreno, que al mismo tiempo forman paseos de caprichosas formas l de un gusto remarcable, proporcionan una inmensidad de asientos vegetales a los transeúntes: estos paseos están sembrados de sauces llorones i rosales, lo mismo que los contornos de esta plaza.⁹

El Parque de San Diego no solo fue empleado como lugar de recreo, igualmente fue adoptado como escenario para la celebración de algunos eventos, como la gran fiesta cívica militar efectuada el 26 de febrero de 1863 que comprendió: salva de artillería, navegación por el lago, tribuna pública, regocijos, ejercicios de fuego y un simulacro de guerra con motivo de la celebración del triunfo liberal de la acción bélica de 1862 en Bogotá. Por hechos desconocidos la empresa que administró el parque pronto presentó inconvenientes económicos y extrañamente no fue atendido de manera continua; desde 1865-1866 el lugar de diversiones y festejos cayó en desgracia y se transformó en un yermo muladar más de la ciudad.

A pesar del franco deterioro que presentaba el lugar, el 26 de junio de 1872 en la plaza fue celebrada la Octava del Corpus, considerada una de las festividades más importantes que se realizaron a inicios del decenio de 1870 sobre el espacio urbano en Bogotá. “Más de cuatro mil personas inundaban la hermosa y vasta plazuela adornada con arcos, altares y flores; un numeroso acompañamiento con cirios encendidos, y la bien uniformada escolta y la banda de Artillería que cerraban la procesión”¹⁰.

9 “Ligero extracto del diario de trabajos de la Alcaldía del Cuartel de Las Nieves en obras públicas desde el 2 de junio de 1862, practicados por el actual Alcalde del expresado Cuartel”, *El Colombiano*, 3.º año, trim. I, n.º 80, 7 de agosto, 1863, 42.

10 *El Bien Público*, año II, trim. 4.º, n.º 195, 2 de julio, 1872, 263.

Adicionalmente, en el mes de junio, se organizó una junta que contó con la participación de ilustres ciudadanos que expresaron su interés patriótico por organizar una suscripción pública para construir un nuevo parque sobre la plazuela de San Diego, lugar que debía ser empleado como sitio de recreo. En su primera sesión, la junta designó como presidente a Carlos Schloss; como director de la obra, al ingeniero Juan Nepomuceno Santamaría, y como tesorero, a Luis María Pardo, quienes estuvieron acompañados por Ricardo Portocarrero y Bendix Koppel. La iniciativa fue oficialmente presentada en diferentes medios escritos el 8 de julio de 1872:

Los infrascritos, palpando la gran necesidad que hay en Bogotá de un paseo público, donde pueda hacerse todos los días agradablemente el ejercicio necesario á la salud; donde se pueda respirar con placer el aire, libre de las emanaciones de los caños, pantanos y lodazales; donde se aumenten y estrechen constantemente las relaciones sociales, sirviendo de punto de reunión, donde las matronas hacendosas hallen grato descanso de sus quehaceres y cuidados doméstico; donde las bellas bogotanas puedan lucir sus gracias, en lugar de pasar las tardes detrás de sus ventanas ó en sus balcones, como los canarios entre los alambres de sus jaulas; donde el empleado público, el sacerdote, el filósofo, el literato, el comerciante, el industrial y el artesano puedan librar su imaginación de sus constantes preocupaciones y dar un rato de agradable solaz al cuerpo; y, en fin, donde los niños puedan jugar con seguridad, haciendo alegre y cómodamente el ejercicio de que tanto necesitan para su desarrollo; hemos resulto tomar á nuestro cargo el levantar entre todos los habitantes de Bogotá, en general, y entre el comercio, en particular, una suscripción voluntaria con el objeto de formar un Paseo público en la capital.

La plaza de San Diego, por su distancia del centro de la ciudad, por su situación entre la alameda y al Carretera del Norte, y por los pintorescos paisajes que la rodean, nos parece el lugar más adecuado para el objeto.

Es nuestra idea convertirla en un pequeño parque y mejorar el camellón de las Nieves, todo tan bien hecho como le permita la cuantía de la suma que se recaude.

Con este motivo nos tomamos la libertad de excitar á todos los habitantes de Bogotá para que contribuyan con lo que aceptada. Las cuotas ra suma, por pequeña que sea, ser la cuantía lon alameda y al Carretera del Norte á bien tengan. Cualquiera suma, por pequeña que sea, será aceptada. Las cuotas se recibirán por el señor Luis María Pardo, en su almacén número 161 de la 3ª calle del Comercio, ó por cualquiera de los infrascritos.

Oportunamente daremos cuenta detallada, tanto de la cantidad que se recaude, como la inversión que se la dé.¹¹

Entre las suscripciones públicas realizadas se encontraban los aportes de: Koppel & Schloss, Alberto Urdaneta, Samper & Cía., Salvador Camacho Roldán, la familia Portocarrero, Camacho Roldán Hermanos, Carlos O’Leary, Nicolás Rivas y Bonnet & Cía. Infortunadamente, la iniciativa no contó con el apoyo que se esperaba y solo se materializó hasta el año de 1883; “[lo recaudado solo alcanzó para la adquisición de herramientas, el pago de jornales a Francisco Arana], trazar el plano, sembrar algunos árboles y terraplenar los senderos que debían constituir después un pequeño laberinto formado por el camellón que cortaba la plaza en dos partes iguales y dos círculos concéntricos con el cuadrado de la plaza”¹².

Como parte del programa efectuado con motivo de la celebración de 64.º aniversario de la Independencia nacional, el 19 de julio de 1874, la plaza de San Diego recibió a los niños de las escuelas públicas de la ciudad acompañados por una banda de música. El propósito fundamental del recorrido era grabar en la memoria de los pequeños el día en que se celebró nuestra emancipación política¹³.

Luego que hubieron llegado las escuelas al pintoresco sitio que se les había preparado lleno de arcos, festones, guirlandas, toldos i tiendas de campaña, paso allí la escena más encantadora que se pudiese idearse. Se sirvió a los niños en gran profusión refrescos, dulces, co-

11 “Paseo de San Diego”, *El Bien Público*, año II, trim. 4.º, n.º 198, 12 de julio, 1872, 275.

12 Francisco Javier Vergara y Francisco José de Vergara, *Almanaque y guía ilustrada de Bogotá para el año de 1881* (Bogotá: Imprenta de Ignacio Borda, 1881), 213.

13 “Fiesta cívica del 20 de julio de 1874”, *Diario de Cundinamarca*, año V, n.º 1360, 17 de junio, 1874, 799.

laciones y frutas traídas expresamente de Pacho, Cáqueza, Facatativá & haciendo personalmente el servicio los empleados del ramo de Instrucción Pública, varias personas notables y algunos jefes i oficiales del ejército. El cuadro no podía ser más conmovedor: alrededor de la plazuela miles de espectadores; luego una fila de granaderos, i en el centro mil setecientos niños radiantes de alegría y de contento, que revoleteaban como mariposas, corrían y bailaban al compás de los magníficos acordes de la música.

Aquella escena i aquel cuadro sublimé vivirán en la memoria de los que presenciaron, i para los niños este grato día de cándida expansión estará siempre unida al recuerdo del VEINTE DE JULIO.¹⁴

El 5 de diciembre de ese mismo año, fue expedido el Acuerdo 50 sobre obras públicas en la ciudad, que en su artículo 1.º dispuso que fueran declaradas de preferente ejecución diversas obras en Bogotá, y mediante el inciso 11, ordenó el “ornato del proyectado parque en la plaza de San Diego, en donde se construirá una fuente pública”. Más adelante, en el artículo 2.º, inciso 12, señaló que “el ornato del parque proyectado en la plaza de San Diego se hará por suscripciones voluntarias y por medio de Juntas que formará el Consejo administrativo, compuesto de los ciudadanos que se interesen en el embellecimiento de la ciudad”¹⁵. Fue así como el 15 de abril de 1875 el Concejo procedió a la formación de una junta que se encargaría de ejecutar las obras de ornato del parque proyectado, por lo que fueron elegidos los señores José María Vargas H., Eustorgio Salgar, Justo Briceño, Ricardo Portocarrero y Bendix Koppel.

Se ratificó a los miembros elegidos para constituir la Junta de Embellecimiento del Parque de San Diego, designación que previamente había realizado Justo Briceño, presidente del Concejo Municipal, en el mes de noviembre de 1874. Siete años después, en 1882, Ricardo Portocarrero y José María Vargas fueron nuevamente elegidos como miembros de la Junta Constructora que adelantó la obra del Parque del Centenario. Infortunadamente, se desconocen las fechas en que se efectuaron los diferentes

14 “La fiesta de la patria”, *Diario de Cundinamarca*, año V, n.º 1387, 22 de julio, 1874, portada.

15 “Acuerdo sobre obras públicas de la Municipalidad de Bogotá”, *Registro Municipal*, año I, n.º 7, 15 de diciembre, 1874, portada.



José María Plata Soto (1811-1861)
José Joaquín Herrera, Álbum de
notabilidades colombianas
Sala de Libros Raros y Manuscritos,
Biblioteca Luis Ángel Arango

trabajos y el respectivo alcance de la Junta de Embellecimiento sobre el parque. A pesar de ello, el lugar nuevamente cayó en desamparo, y en 1877 el presidente de la Junta de Beneficencia se quejaba ante la Municipalidad por las basuras que se depositaban sobre la plaza de San Diego y manifestaba su preocupación por la transformación del lugar en un muladar¹⁶. Ese mismo año, el jefe de la sección 2.^a de la Policía del Distrito elevaba una petición de auxilio del Tesoro a la Municipalidad para construir una pila para la plazuela de Las Nieves y para colocar una arboleda en San Diego, moción que más tarde no se ejecutó¹⁷.

DOS EVENTOS PREVIOS AL PARQUE DEL CENTENARIO

Durante la administración del presidente de la República Julián Trujillo Largacha (1828-1883), se presentaron dos eventos relevantes que precedieron la construcción del Parque del Centenario. El primero fue la erección del monumento a José María Plata, promovido mediante la Ley 16 de 9 de diciembre de 1879 por la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Cundinamarca, que determinó, en su artículo 8.º, “levantar un monumento en la plaza de San Diego en honor a la memoria del Gobernador de Cundinamarca, señor José María Plata”. Homenaje de gratitud que más tarde se efectuó con el emplazamiento de un busto apostado en el extremo occidental del Parque del Centenario, en una fecha aún por determinar entre los años de 1879 y 1884¹⁸.

16 “Actas sesión del 4 de septiembre de 1877”, *Registro Municipal*, año I, n.º 57, 1.º de octubre, 1877, 246.

17 “Actas sesión del 12 de diciembre de 1877”, *Registro Municipal*, año I, n.º 69, 15 de marzo, 1878, 295.

18 José María Plata Soto nació en Cúcuta el 22 de marzo de 1811. Fue estudiante de leyes del Colegio Mayor de San Bartolomé en Santafé. Fue elegido a la Cámara de Representantes y al Senado en representación de la provincia de Pamplona, diputado por Bogotá, secretario del Interior y de Hacienda, gobernador de la provincia de Bogotá y del estado de Cundinamarca en 1860. Se destacó en el mundo de la banca y de los negocios, donde adquirió gran fama por la comercialización de fincas, casas y haciendas en Boyacá y en la sabana. Murió el 18 de julio de 1861 durante el enfrentamiento bélico que se presentó en la plazuela y las colinas circundantes de San Diego. Entre las propiedades que llegó a poseer José María, se puede mencionar la hacienda El Vínculo, que más tarde fue adquirida por José María Portocarrero Ricaurte, padre de Ricardo Portocarrero Caicedo, uno de los miembros más destacados de la Junta Constructora del Parque del Centenario. *Leyes expedidas por la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Cundinamarca en 1879* (Bogotá: Imprenta a cargo de H. Andrade, 1879), 53; José María Samper, *Galería nacional de hombres ilustres o notables*,

El segundo evento consistió en la expedición del Decreto 356 de 21 de junio de 1879, que dispuso retomar las obras del Capitolio Nacional. Para tal efecto, Emigdio Paláu, secretario del Tesoro y Crédito Nacional, firmó el contrato número 36 de 6 de septiembre de 1879 con los señores Manuel H. Peña, Mario Lambardi, José Pablo Uribe, Francisco Olaya, Felipe Crosti, Carlos Martín, Roberto Herrera y Bruno Maldonado, para finalizar los trabajos de construcción del Capitolio Nacional con base en los planos elaborados por Thomas Reed. En el anexo quedó estipulado que Francisco Olaya, Felipe Crosti, Manuel H. Peña, Manuel Ponce de León y Mario Lambardi se comprometían a construir por su cuenta, gasto, voluntad y responsabilidad los siguientes trabajos: “– la reparación del antiguo salón de grados de la Casa de Las Aulas – la construcción de una casa alta y baja para servicio del Estado Mayor del Ejército – apoyar las obras de ornato - arreglo de la Plaza de Los Mártires y construir un parque en la plaza de San Diego rodeado de una verja de hierro con sus columnas i tres portadas en el centro de cada uno de sus tres costados”¹⁹.

La sociedad a cargo de las obras fue comúnmente conocida con el nombre de Compañía Constructora del Capitolio Nacional y su gerente fue el ingeniero Manuel Ponce de León (1829-1899). Para ejecutar la construcción del Parque de San Diego fue estimado un presupuesto de \$6.000. Los trabajos iniciaron el lunes 29 de septiembre de 1879. Sin embargo, en octubre se presentaron varias diferencias con el Ejecutivo, no solo por el trazado definitivo, sino por los términos de referencia de la verja de hierro que tenía que levantarse sobre el perímetro, al igual que las portadas de ingreso y comunicación.

Finalmente, luego de un poco más de dos meses de labores, los contratistas comenzaron a observar diferentes obstáculos que debían ser superados, a lo que se sumaron las sucesivas quejas de particulares y la continua presión generada por la prensa de la ciudad. Por ello, los miembros de la Junta Constructora finalmente propusieron a Emigdio Paláu efectuar

o sea colección de bocetos biográficos (Bogotá: Imprenta de Zalamea, por F. Ferro, 1879), 351-360.

19 Nota dirigida por Emigdio Paláu, secretario del Tesoro y Crédito Nacional, al Estado Soberano de Cundinamarca, 27 de septiembre de 1879.



Mario Lambardi, ca. 1899
El Taller, serie XII, n.º 136, 22 de octubre
de 1889, portada

la recesión del contrato; mediante la Resolución de 10 de noviembre de ese año, el Ejecutivo resolvió aceptar la propuesta. Un día después, en el Capitolio Nacional se adelantó la diligencia de entrega de materiales y herramientas junto con una relación de los diferentes frentes de trabajo del proyecto de parque en San Diego. En dicha relación se puede advertir que Lambardi lideró los trabajos y también alcanzó a desarrollar obras de cantería. Manuel Ponce comentaba acerca de los avances realizados:

Se demolieron las paredes que cerraban la plaza por dos lados, se terraplenó el suelo contiguo a estas mismas paredes, llenando los fosos i solidificando el suelo para recibir los cimientos. De lado oriente se construyó un sardinel de ladrillo con cimientos de piedra, de 120 metros de largo i 0,70 de alto a partir del cimiento, i 0,40 metros de ancho, con su portada en el centro 1,80 metros i 9 columnas más de ladrillo de 1,60 metros de altura, sin capiteles. Del lado sur se construyeron 170 metros longitudinales de cimiento de piedra i 25 metros de sardineles de las mismas dimensiones del anterior, Se han hecho varias zanjas para secar el terreno.²⁰

Mario Lambardi fue un escultor y constructor que nació en Porto Santo Stefano, Italia, en 1852 y falleció en Portland, Oregon, el 22 de abril de 1915²¹. Luego de adelantar estudios en la Toscana y en la Academia de Carrara²², trabajó por un tiempo indeterminado en Venezuela, donde desarrolló numerosos trabajos por encargo del general Guzmán Blanco. Por recomendación de Manuel Murillo Toro, durante la administración de Santiago Pérez, llegó hacia 1876-1877 con la intención de fundar una escuela para canteros y trabajar en las obras del Capitolio. Una vez radicado en la ciudad emprendió una notable labor pedagógica al establecer una escuela gratuita en su casa de habitación, donde dictaba lecciones teórico-prácticas de dibujo, arquitectura y escultura a un número indeterminado de jóvenes picapedreros y alarifes.

20 Relación de los trabajos desarrollados por la junta sobre el Parque de San Diego, elaborada por Manuel Ponce de León, gerente de la Compañía Constructora del Capitolio Nacional. *Memoria del Secretario del Tesoro i Crédito Nacional dirigida al Presidente de la Unión para el Congreso de 1880* (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1880), 117.

21 *The Morning Press*, vol. 43, n.º 204, abril, 1915, portada

22 Información que aún se encuentra pendiente por corroborar.

Lambardi realizó la proyección de algunos monumentos funerarios y además ejecutó copiosos trabajos de ornamentación en piedra en algunos edificios, entre ellos, el pórtico del Capitolio. También fue notoria su participación entre 1879 y 1881 en los procesos de ornamentación y cambios de uso de las tres grandes plazas coloniales de la ciudad. Entre sus trabajos se destacaron la construcción, montaje y refacción del pedestal del monumento a Santander, y también el pretil donde se ajustó la verja que rodeaba al monumento que fue importado de Francia. Además, llevó a cabo la polémica construcción y modificación del pedestal de Bolívar en la plaza del mismo nombre y levantó el monumento a Los Mártires²³. En una fecha aún por precisar, abandonó el campo escultórico e inició una reconocida carrera junto con Silvio Lambardi como empresario de espectáculos públicos²⁴, iniciativa que influyó notablemente en el afianzamiento de su gusto por la ópera y la opereta francesa e italiana en Bogotá²⁵. Su actividad como promotor y director más tarde lo llevó a desarrollar labores en algunos países de Latinoamérica y en la ciudad de Portland con su compañía itinerante, The Italian Gran Opera Company.

Aproximaciones a la conmemoración del natalicio del Padre de la Patria

LA REGENERACIÓN

La construcción del Parque del Centenario, realizada entre 1882 y 1890, fue una iniciativa que se consolidó algunas décadas atrás para brindarle a la ciudad un escenario adecuado, contemplativo y representativo, inscrito en un periodo caracterizado por el afán de embellecerla. También fue un espacio que formó parte activa de la fiesta nacional y de la nueva imagen del Estado nación promovida por la Regeneración en Bogotá, así como de las diferentes narrativas que rendían un profundo tributo de agradecimiento a los héroes del pasado y promovían la anhelada consolidación del culto al Libertador y padre de la patria²⁶.

23 *Diario Oficial*, año XVI, n.º 4647, 24 de febrero, 1880, 7626; “El Taller”, *El Taller*, serie XII, n.º 136, 22 de octubre, 1889, portada.

24 Silvio participó como dibujante en las obras del Capitolio en 1885.

25 “Ópera italiana”, *El Heraldo*, año II, serie III, n.º 71, 12 de noviembre, 1890.

26 Como ya se vio en el capítulo anterior, la reivindicación de su memoria inicialmente se mate-

El proyecto político que inicia el periodo denominado Hegemonía Conservadora (1880-1930) fue organizado por conservadores y liberales moderados bajo la dirección de Rafael Núñez, quienes desde 1878 se declararon públicamente en clara oposición a los liberales radicales. El movimiento regenerador oficialmente comprendió los años de 1878 a 1890, y surgió como una iniciativa que buscaba restaurar la unidad del país y el restablecimiento del centralismo como única forma de organización del gobierno. “La Regeneración se construyó sobre su propio relato histórico: después de una época de caos político, fragmentación administrativa, deterioro moral y guerras generalizadas era necesario un Estado central y un gobierno fuerte que garantizaran el orden y el progreso”²⁷.

Aunque la Regeneración comenzó como movimiento durante la administración del presidente Julián Trujillo (1878-1880), que habitualmente ha sido señalado como un gobierno de tránsito entre los liberales y los conservadores, el proyecto regenerador comenzó con el periodo presidencial de Rafael Núñez de 1880 a 1882. Inicialmente se efectuaron las primeras reformas políticas y económicas, que continuaron con los gobiernos de Francisco Javier Zaldúa y José Eusebio Otálora; pero realmente las ideas y postulados del movimiento regenerador se reflejaron y consolidaron tras la victoria de la guerra civil de 1885, con aspectos que fueron consignados en la nueva Constitución católica, prohispanista y centralista, que proclamaba la unidad nacional y que fue promulgada el 4 de agosto de 1886. Esta carta constitucional fue considerada el principal símbolo de la Regeneración. Su principal autor fue Miguel Antonio

realizó sobre el espacio público de la ciudad con la erección del monumento pedestre a Simón Bolívar, comisionado al escultor italiano Pietro Tenerani por José Ignacio París Ricaurte (amigo de Bolívar), quien entregó a Tenerani un boceto del Libertador elaborado en 1828 por Françoise Desiré Roulin. La obra fue fundida en el taller de Ferdinand von Müller en Munich, donde además fueron ejecutados cuatro relieves que representan diferentes aspectos de la vida pública de Bolívar. Inicialmente, París tenía la intención de colocar la estatua pedestre a la entrada de la quinta (actual Quinta de Bolívar); no obstante, decidió donar el monumento al Congreso de la Nueva Granada, tal como quedó registrado en la Ley 12 de mayo de 1846, que en su artículo 3.º estableció que la instalación se realizara en la plaza Mayor, donde fue inaugurado el 20 de julio de 1846. Poco tiempo después, su nombre cambió por el de plaza de Bolívar. *Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la Ley 13 de 1912*. T. XI: Años de 1845 y 1846 (Bogotá: Imprenta Nacional, 1928), 286.

27 Leopoldo Múnera Ruiz, “El Estado en la Regeneración. ¿La modernidad política paradójica o las paradojas de la modernidad política?”, en *La Regeneración revisitada: pluriverso y hegemonía en la construcción del Estado-nación en Colombia*, eds. Leopoldo Múnera Ruiz y Edwin Cruz Rodríguez (Medellín: La Carreta Editores, 2011), 13.

Caro, que no solo arremetió contra el federalismo y derogó la Constitución de 1863, sino que además se caracterizó por su rígido centralismo y por los amplios poderes y facultades que le fueron otorgados al Ejecutivo, en contraposición al regionalismo que existía, y que con el paso de los años transformaron significativamente la sociedad y la economía del país.

Entre las diferentes medidas políticas, económicas e ideológicas que se implementaron con el proyecto político de la Regeneración, se pueden mencionar: una fuerte política proteccionista con altos aranceles a las importaciones, la creación del Banco Nacional y de un nuevo órgano de la Policía como agente conservador de la moral en la vida cotidiana. También se presentó un mejoramiento de la banca, de la incipiente industria que se estaba equipando, de la agricultura, de los medios y las vías de comunicación y de las obras públicas. Igualmente, se destacó el fin del enfrentamiento con el clero, se reconoció el catolicismo como la religión oficial de la nación y se dejó a la Iglesia retomar la dirección de la educación en el país, medidas que más tarde fueron reguladas mediante el Concordato firmado en 1887. Este oficializó el restablecimiento del modelo católico de la familia y además “[...] reconocía el catolicismo como elemento medular de cohesión social”²⁸.

El régimen de la Regeneración comenzó a establecer y promocionar paradigmas que lograron que la nación para el decenio de 1880, más allá de los discursos, mostrara señales de un Estado en orden, que estaba viviendo el progreso y, ante todo, que era un Estado civilizado, hecho que se comenzó a manifestar desde diferentes horizontes. Un notable ejemplo de ello fue la organización de la Exhibición Agrícola e Industrial que se realizó entre 1880 y 1882, donde se presentaron los avances más significativos en el mejoramiento y la enseñanza de especies, pastos, razas y tecnificación en la sabana de Bogotá²⁹.

Esa misma noción de orden y de lo que se consideraba civilizado indiscutiblemente se encontraba bajo el influjo de diversos modelos europeos,

28 Marco Palacios y Frank Safford, *Colombia país fragmentado, sociedad dividida. Su historia* (Bogotá: Editorial Norma, 2002), 452.

29 *El Agricultor*, serie 2, n.º 13, 1.º de junio, 1880, portada; “La exposición de animales”, *El Deber*, año III, trim. IV, 9 de septiembre, 1881, 1422.



Monumento a Rafael Núñez, Capitolio Nacional. Solemnemente inaugurado el 5 de agosto de 1922. Fotografía de Carlos Lema, IDPC

se fortaleció con el establecimiento de nuevas prácticas, y también se expresó con la construcción de los símbolos perpetuos de la patria. Fue el caso del himno nacional escrito por Rafael Núñez, con música del maestro italiano Oreste Síndici, presentado por primera vez el 11 de noviembre de 1887 con motivo del día de la Independencia de Cartagena, en el Teatro Variedades de Bogotá. El 6 de diciembre de ese mismo año se presentó oficialmente en el Salón de Grados de la capital el canto alegórico que se adoptó y oficializó como Himno Nacional, mediante la Ley 33 de 18 de octubre de 1920³⁰.

³⁰ *El Taller*, serie VI, n.º 71, 17 de diciembre, 1887, 282. *Leyes expedidas por el Congreso Nacional en su legislatura de 1920* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1940), 40.

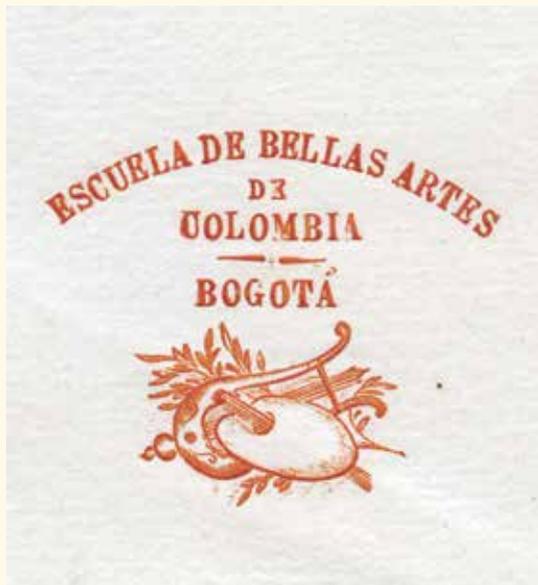




Cúpula de la iglesia de Santo Domingo
Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá

Página opuesta:
Monumento a Tomás Cipriano de Mosquera por Ferdinand von Miller, bronce y mármol, 1883
Fondo Ernst Röthlisberger, caja 1, carpeta 3. Álbum fotográfico, Archivo Central e Histórico, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

El proyecto político regenerador también fomentó nuevos procesos “civilizatorios” que se revelaron con la construcción de referentes y la imposición de nuevos significados sobre el espacio urbano, lo que constituyó un fuerte mensaje pedagógico y simbólico como fiel testimonio del progresismo y la exaltación de la nación, ejercicio que se comenzó a advertir sobre la ciudad de finales de siglo. La ejecución de cada una de esas “mejoras materiales” dejó una profunda huella y abiertamente consolidaba la idea del nuevo Estado-nación. Entre ellas, se pueden mencionar la ornamentación de las principales plazas coloniales, la contratación de la estatuaría de Isabel *la Católica* y Cristóbal Colón, la erección del monumento a la memoria del general Tomás Cipriano de Mosquera, la construcción de los puentes Santander (1879-1881) y Núñez (1887), el terraplenado y la apertura de la plaza de Armas en 1886, la continuación de las obras del Capitolio Nacional y la construcción del Teatro Nacional, después bautizado como Teatro de Cristóbal Colón. Esta circunstancia histórica paralelamente se ajusta a los procesos de cambio que gradualmente se estaban desarrollando en la urbe.



Membrete de la Escuela Nacional de Bellas Artes, 1.º de diciembre de 1886
Colección familia Lelarge

Un notable ejemplo de la fuerza civilizadora que envolvía a la nación a finales del siglo XIX fue la construcción de la monumental cúpula de la iglesia de Santo Domingo, puesto que la anterior había sido derribada por el terremoto de 1827. Luego de varios intentos por realizar una nueva obra, finalmente los padres dominicos contaron con la colaboración del Ejecutivo, que emprendió su construcción bajo los planos elaborados por el arquitecto Pietro Cantini, mientras que la dirección fue encomendada a los arquitectos Eugenio López y Antonio Clopatofsky; este último fue encargado de colocar la bola y el pararrayos de remate de la nueva cúpula, con 12 metros de diámetro y 14 metros de altura. Los trabajos iniciaron el 3 de enero de 1888 y finalizaron en 1891. Esta obra contribuyó de manera determinante a mejorar las condiciones físicas dentro del templo, y prontamente se transformó en un referente urbano de la Iglesia y el Estado sobre el paisaje de la ciudad de finales del siglo XIX³¹.

31 *El Conservador*, año I, serie III, n.º 46, 29 de noviembre, 1881, 186. Marcela Cuéllar, Hugo Delgadillo y Alberto Escovar, *Gaston Lelarge: itinerario de su obra en Colombia* (Bogotá: Corporación La Candelaria y Editorial Planeta, 2006), 55-56; Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, vol. IV, 514-515.

Otra evidencia de los cambios que se estaban exteriorizando fue la creación y organización de la Escuela Nacional de Bellas Artes, el principal proyecto cultural regenerador, institución concebida por su primer rector, Alberto Urdaneta, que fue solemnemente inaugurada el 20 de julio de 1886 y que se encontraba profundamente relacionada con nuevos procesos de formación pedagógica. Además, fue imaginada como una línea de progreso que se transformaría en el eje central de la construcción de la memoria pública del Estado, concebida por la élite intelectual regeneracionista. Dicho proyecto se afirmó con la primera exposición anual de la Escuela, evento de gran magnitud artística y social, que se desarrolló en el claustro de San Bartolomé entre el 4 de diciembre de 1886 y el 20 de febrero de 1887.

La Escuela trazó el paradigma artístico que requería la nueva nación, y se encargó de la formación académica de los artistas que más tarde serían esenciales en el desarrollo de la pintura y la escultura en nuestro país a finales de siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX. “[...] Rafael Núñez, encontró —en este proyecto—, la manera de expresar por imágenes y por la música, el ideal de lo civilizatorio, visibilizando a un país incorporado al mapa del ‘mundo civilizado’”³², como un notable ejemplo que fue perfectamente articulado con la puesta en marcha del proceso de forjar la idea de nación.

Esta institución, en el ámbito colombiano, no tuvo ni el mismo carácter ni la misma trascendencia que su homóloga en Europa. Aunque los formatos generales, las pedagogías y el canon artístico fueron similares, su significación social fue diferente. Mientras la institución europea contaba con la consolidación, para el final del siglo XIX, de un conjunto muy complejo y diverso de instancias institucionales que la soportaban e, incluso, la rechazaban, la Escuela de Bellas Artes en el ámbito colombiano significó, ante todo, la apertura de todos los procesos y dinámicas de formación del campo artístico, dentro de la tutela circunscrita por el campo político, a través de los conceptos de progreso y civilización.³³

32 William Vásquez Rodríguez, “Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia, 1886-1899” (tesis de Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2008), 2.

33 Taller Historia Crítica del Arte, *Miguel Díaz Vargas: una modernidad invisible* (Bogotá: Fundación Gilberto Álzate Avendaño, 2008), 27.

BOLÍVAR, PADRE DE LA PATRIA

En 1880 la Regeneración asumió oficialmente el poder del país en cabeza de Rafael Núñez; en los primeros años de ese decenio, la figura y la gesta histórica de Simón Bolívar fueron asumidas como un capítulo central en la recuperación de la memoria pública de la nación. En medio de los diferentes ritos cívicos surgió y se consolidó el rito bolivariano. Bolívar, el general victorioso, fue motivo de glorificación, eje articulador del nuevo orden político, figura fundacional de la nación y pieza esencial en la consolidación del proyecto regenerador.

Adicionalmente, la imagen del Libertador sustituyó al rey hispano colonial y se transformó en padre de la patria, en el héroe solar apolíneo asociado a metáforas alusivas al sol con una primacía que no tendría objeción alguna³⁴. Este fue el momento histórico en el que se hizo su reinención simbólica, se forjó el culto al héroe, a la gesta memorable del Libertador, se rindieron honores al genio y padre de la causa independentista, al imaginario revolucionario en el que Bolívar escenificaba la emancipación de América del Sur y materialmente se adoptó su figura como guía primordial de la nación.

Justamente, esta postura de recuperar la importancia del pasado fue trascendental en la formación y consolidación del nuevo Estado, proceso en el que se destacó el surgimiento del afecto y admiración hacia la memoria del Libertador, que fue más allá de la promulgación de normativas, libros que divulgaban su heroísmo histórico y de una serie de homenajes que rendían respeto y admiración por su magna obra en la campaña libertadora.

Muy a pesar de la crítica y de los deseos del Libertador, la mitificación de los héroes y padres de la patria era una poderosa tendencia de elaborar las imágenes, los símbolos, los rituales, la invención de la memoria, de la festividad y de la mitología que debía sustentar la construcción del Estado

34 Bernardo Tovar Zambrano, "Porque los muertos mandan el imaginario patriótico de la historia colombiana", en *Pensar el pasado*, eds. Carlos Miguel Ortiz Sarmiento y Bernardo Tovar Zambrano (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1997), 135-146.

y de la identidad nacional. Los hijos glorificando a los padres de la patria se glorificaban a sí mismos.³⁵

Los historiadores José Emilio Burucúa y Fabián Alejandro Campagne, en su inestimable estudio titulado “Mitos y simbologías nacionales en los países del Cono Sur”, formularon tres grandes etapas que se encuentran estrechamente relacionadas con la consolidación de los símbolos asociados al surgimiento de las naciones americanas. El primer periodo se extendió de 1810 a 1830; el segundo, desde 1830 hasta 1860; y el tercero abarcó desde 1860 hasta la segunda década del siglo XX. Esta última etapa “ha de considerarse el tiempo culminante en la formación del sistema ideológico-simbólico de las naciones sud-americanas [...]”³⁶. Momento histórico y decisivo en el que surgió y se consolidó la figura histórica de Simón Bolívar como héroe por excelencia en Venezuela y en los Estados Unidos de Colombia, donde quedó inscrita la celebración del centenario del natalicio del Libertador. Más que la superposición de imágenes y recuerdos, fue un homenaje material que irrumpió de manera significativa sobre la ciudad, que dejó sobre el espacio urbano varias expresiones materiales que revelaban el orden nuevo de las ideas, y en definitiva buscaban rendir un oportuno homenaje a la memoria y las virtudes del héroe por excelencia y padre de la patria. Acerca del lugar y la figura que ocupó el Libertador en la Regeneración, Marco Palacios señaló:

En aras de unificar el Estado, los *regeneradores* sembraron profundas discordias en el seno de la sociedad. Glorificaron a Bolívar como el portaestandarte de la nacionalidad y el inspirador de la Constitución del 86, de la “república autoritaria”, como la calificó el mismo Caro. El héroe habría terminado su parábola vital desencantado de los “partidos” que identificaba con “facciones”, y pidiendo para los pueblos americanos hombres fuertes y gobiernos paternalistas. Si bien, el culto bolivariano tenía una amplia base bipartidista, y dentro del liberalismo Mosquera y sus seguidores lo defendieron de los ataques de los *gólgotas*, el padre

35 Tovar, “Porque los muertos mandan”, 142.

36 José Emilio Burucúa y Fabián Alejandro Campagne, “Mitos y simbologías nacionales en los países del Cono Sur”, en *Inventando la nación iberoamericana. Siglo XIX*, coords. Antonio Annino y François-Xavier Guerra (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003), 435-436.



P. Tranquille, Alegoría al Libertador Simón Bolívar, ca. 1824. Litografía en color (tinta litográfica sobre papel), 13,6 x 9,8 cm. Colección Museo Nacional de Colombia, registro 1860.
Foto: Museo Nacional de Colombia / Angela Gómez Cely

de la patria reinventado era el autoritario de la Constitución de Bolivia y de la dictadura en la Gran Colombia, no el inspirado revolucionario que dirigió el movimiento de la Independencia.

Adquirió vigencia aquella antigua visión historiográfica según la cual la naturaleza de una época depende de un personaje político. Bolívar en la fase germinal, Núñez en la constructiva. La sociedad parecía madura para coger y disfrutar estos mitos laicos. Para no empañar el mensaje hispanista, la emancipación fue presentada como una especie de guerra civil española librada en teatros americanos. Núñez revisó su versión de la historia colombiana. Sin dejar de elogiar a Santander, adscribió a un Bolívar mitificado la creación del orden institucional, puesto en entredicho por los experimentos liberales de 1850-80. Bajo esta luz, la *regeneración* no era más que la vuelta al orden.³⁷

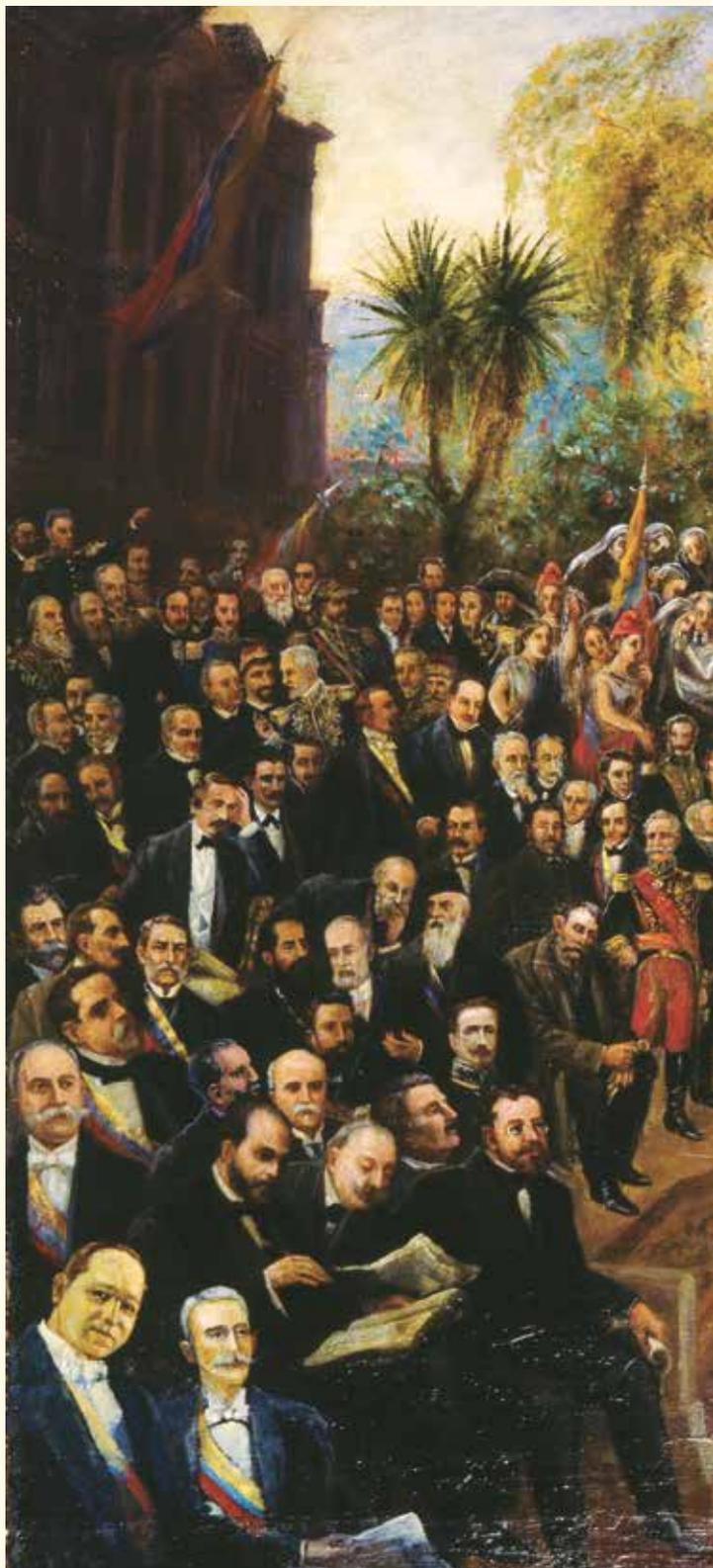
El proyecto regenerador de Núñez asumió su imagen y las ideas políticas del pensamiento bolivariano, como un verdadero ciudadano y héroe “ejemplo de generosidad, con virtudes heroicas”, un perfecto guía en las transformaciones que más tarde se desarrollaron en la ciudad que concibieron, construyeron y controlaron los regeneradores³⁸. En ese sentido, la conmemoración del centenario que se efectuaría en 1883 fue consecuencia de una larga manifestación de décadas de culto por las ideas y la exaltación de la figura de Bolívar, que previamente se había revelado cuando los conservadores asumieron al Libertador como su imagen providencial. La recuperación de Bolívar lo convierte en Héroe tutelar, en ejemplo de generosidad y desinterés ciudadano, y se usa para reiterar la importancia del orden, del respeto a la religión y, sobre todo, de una organización centralista del Estado. Nadie que respete el pensamiento de Bolívar puede aceptar un Estado federal, rechazado ahora por los mismos liberales.³⁹

37 Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia, 1875-1994*, 2.ª reimpr. (Bogotá: Norma, 2000), 48-49.

38 Jorge Orlando Melo, “Bolívar en Colombia: la transformaciones de su imagen”, en *Entre el olvido y el recuerdo: iconos, lugares de memoria y cánones de la historia y la literatura en Colombia*, eds. Carlos Rincón, Sarah de Mujica y Liliana Gómez (Bogotá: CEJA, 2010), 103-109.

39 Melo, “Bolívar en Colombia”, 116.

Silvano Cuéllar, *Alegoría de la Nación*, 1938. Pintura (óleo/tela), 82 x 101 cm.
Colección Museo Nacional de Colombia, registro 3596. Foto: Museo Nacional de Colombia / Juan Camilo Segura





Un atractivo ejemplo de la representación de Bolívar como padre de la patria fue la *Alegoría de la nación* de Silvano Cuéllar. En este óleo sobre tela, el artista reconstruyó el olimpo de la nación. El cuadro está compuesto de tres cuerpos, donde la figura central es Simón Bolívar, héroe y padre que se dirige a la nación, que está formada en la parte posterior por musas, los símbolos patrios, los primeros habitantes del territorio —los conquistadores— el clero y los diferentes héroes y próceres de la Independencia. En el extremo derecho se localizaban los escritores y científicos y en el extremo izquierdo se encontraban los presidentes de la república. En segundo plano se destacó la figuración de la naturaleza con la densidad del follaje de los parques del Centenario y la Independencia, donde sobresalen las palmas de cera y bayoneta; además de la fachada sur donde se encuentra el Capitolio Nacional, también pintó el Palacio Municipal y en el centro, precedida por la musa de la libertad y el Templete al Libertador, el equipamiento material y simbólico más importante del Parque del Centenario⁴⁰. En este contexto, es importante mencionar a Alberto Urdaneta (1845-1887). Aunque oficialmente no hizo parte de la celebración del centenario del natalicio del Libertador, fue uno de los principales actores y también colaboró notablemente en la apropiación de la imagen de Bolívar. Urdaneta fue artista, periodista, publicista, agricultor, coleccionista de arte, militar y catedrático. Además, fue una figura decimonónica decisiva en el campo artístico en Colombia a finales del siglo XIX: fue director de varios periódicos, entre ellos, *El Mochuelo* y *El Agricultor*; dirigió la Escuela de Dibujo y Grabado en 1881 y, como ya se mencionó, fue el creador y rector de la Escuela Nacional de Bellas Artes en 1886⁴¹. Por otra parte, fue fundador y director del *Papel Periódico Ilustrado*, publicado entre 1881 y 1888, que es considerado el semanario ilustrado más importante del siglo XIX en Co-

40 Silvano Cuéllar (1873-1938) fue escultor, ornatista y pintor egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Participó en varios proyectos de ornamentación y escenografía arquitectónica. Además, ejecutó un gran número de esculturas conmemorativas sobre el espacio público en Bogotá, entre ellas las de Epifanio Garay y Ricardo Carrasquilla. Aunque *Alegoría de la nación* es una de sus últimas obras, es importante recordar que Silvano Cuéllar alcanzó a vivir con intensidad las transformaciones de la ciudad de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, y presenció parte de los homenajes que se le rindieron al Libertador. Adicionalmente se conoce que modeló un busto de Bolívar, pieza que alcanzó a registrar su hermano Gumersindo (Biblioteca Luis Ángel Arango, Colección Gumersindo Cuéllar, identificador brblaa870653-14).

41 Para ampliar sobre la vida y obra de Alberto Urdaneta, ver Pilar Moreno de Ángel, *Alberto Urdaneta* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, Colcultura), 1972.

Portada, *Papel Periódico Ilustrado*: Izquierda: dibujo de Alberto Urdaneta, grabado de Antonio Rodríguez. Derecha: perfil de Bolívar, dibujo de D. Roulin, grabado de Antonio Rodríguez. *Papel Periódico Ilustrado*, año I, n.º 1, 6 de agosto de 1881



lombia, pues albergó diversidad de temas de historia, ciencias, crónicas y bellas artes. Con el paso de las décadas se transformó en un referente de consulta gracias a los notables grabados que allí se presentaban y sus interesantes crónicas y reseñas; tuvo como colaboradores a destacados escritores, entre ellos José Caicedo Rojas, Santiago Pérez, Rafael Pombo, Julio Arboleda, Carlos Martínez Silva, Salvador Camacho Roldan y Miguel Antonio Caro⁴².

Sin duda alguna, se puede advertir que Bolívar fue la figura central de esta notable publicación. No es gratuito que, en su primer número, publicado el 6 de agosto de 1881, día de la fundación de Bogotá, en su primera página se sobreponga a la fecha histórica la figura el Libertador que va predominar con su firma, la estatua pedestre de Tenerani y el perfil de Bolívar elaborado por François Desiré Roulin. Ese número incluyó en sus primeras páginas una crónica sobre Bolívar, escrita por José Joaquín Ortiz⁴³.

42 Ver Amada Carolina Pérez, “*Papel Periódico Ilustrado*”, en *Nosotros y los otros. Las representaciones de la nación y sus habitantes Colombia, 1880-1910* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2015), 47-98.

43 José Joaquín Ortiz, “Bolívar”, *Papel Periódico Ilustrado*, año I, n.º 1, 6 de agosto, 1881, 5-7.



Materialización del Parque del Centenario



The image shows a historical map with a central green area labeled 'PARQUE DEL CENTENARIO'. The map features a grid of streets and blocks, with various labels such as 'Cd. 28', 'Cd. 27', 'Cd. 26', 'Cd. 25', 'Cd. 24', 'Cd. 23', 'Cd. 22', 'Cd. 21', 'Cd. 20', 'Cd. 19', 'Cd. 18', 'Cd. 17', 'Cd. 16', 'Cd. 15', 'Cd. 14', 'Cd. 13', 'Cd. 12', 'Cd. 11', 'Cd. 10', 'Cd. 9', 'Cd. 8', 'Cd. 7', 'Cd. 6', 'Cd. 5', 'Cd. 4', 'Cd. 3', 'Cd. 2', 'Cd. 1'. The streets are labeled 'CALLE 25', 'CALLE 24', 'CALLE 23', 'CALLE 22', 'CALLE 21', 'CALLE 20', 'CALLE 19', 'CALLE 18', 'CALLE 17', 'CALLE 16', 'CALLE 15', 'CALLE 14', 'CALLE 13', 'CALLE 12', 'CALLE 11', 'CALLE 10', 'CALLE 9', 'CALLE 8', 'CALLE 7', 'CALLE 6', 'CALLE 5', 'CALLE 4', 'CALLE 3', 'CALLE 2', 'CALLE 1'. The map also shows a river or canal on the left side, labeled 'Fabrica de Cerveza' and 'Cd. 28'. The central green area is labeled 'PARQUE DEL CENTENARIO' and is surrounded by a yellow border. The map is oriented with the river/canal on the left and the streets running vertically and horizontally.

El parque como homenaje a la memoria del Libertador

Quince meses después de posesionarse como presidente de los Estados Unidos de Colombia, Rafael Núñez quiso rendir anticipadamente un solemne homenaje a la memoria del *Libertador* Simón Bolívar con motivo del primer centenario de su natalicio. Como respuesta a la iniciativa del presidente Núñez, el Congreso expidió la Ley 84 de 8 de julio de 1881 que dispuso celebrar el Centenario en los siguientes términos:

Por la cual se dispone la celebración del Centenario del Libertador.

EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA,

CONSIDERANDO:

Que el 24 de Julio de 1883 se cumple el primer Centenario del natalicio de SIMON BOLIVAR, el más grande hombre de la América antes española, Padre y Libertador de la Patria, de Venezuela, del Ecuador, del Perú y fundador de Bolivia.

DECRETA:

Art. 1.º Declarase día clásico para la Republica el 24 de Julio de 1883.

Parágrafo. El Poder Ejecutivo dispondrá de la celebración de este día en todos los distritos de la República, para lo cual se pondrá de acuerdo con los Gobiernos de los Estados.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo dispondrá, si fuere posible, de acuerdo con los Gobiernos de Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, la creación de un monumento á la memoria del Libertador, en el extremo sur del “Canal de Panamá” que se inaugurará el 24 de Julio de 1883.

Art. 3.º El Congreso de los Estados Unidos de Colombia conviene en delegar al agosto Congreso Americano que se reunirá el presente año en la ciudad de Panamá, la facultad de determinar la forma que debe darse a este monumento, circunstancia que el Presidente de la Unión hará saber oportunamente á los Gobiernos de todas las Naciones que deban hallarse representadas en la referida Corporación, para los fines siguientes.

Art. 4.º El gasto que ocasione la ejecución de la obra á que se refiere la presente ley, se hará con el producto de una suscripción voluntaria; mas, en el caso improbable que esta no alcance á cubrir todo su valor,

la suma que faltare para completarlo se pagará del Tesoro nacional; teniéndose ella al efecto por incluida en el Presupuesto respectivo.

Art. 5.º El Poder Ejecutivo queda ampliamente autorizado para reglamentar la presente ley de la manera que lo juzgue más conveniente, á fin de que ella tenga su más cumplida ejecución.

Dada en Bogotá, á siete de Julio de mil ochocientos ochenta y uno.

El Presidente del Senado de Plenipotenciarios,
CLEMENTE C. CAYON.

El Presidente de la Cámara de Representantes,
RICARDO NUÑEZ.

El Secretario del Senado de Plenipotenciarios,
Benjamín Pereira Gamba.

El Secretario de la Cámara de Representantes,
Carlos Cotes.

Poder Ejecutivo nacional – Bogotá. 8 de Julio de 1881.

Publíquese y ejecútese.

El Presidente de la Unión,
(L.S.) RAFAEL NUÑEZ.¹

Aunque esta Ley “ideó la construcción de un gran monumento que sería construido en el extremo sur del Canal de Panamá, en la ciudad de Panamá, con el concurso de las cinco naciones libertadas por el ilustre general Simón Bolívar, que sería inaugurado en la fecha histórica que se conmemoraba”², “desafortunadamente lo dispuesto en los artículos 2º y 3º quedó en buenas intenciones, sin que se conozcan las gestiones oficiales que debieron hacerse en torno de las cancillerías de Venezuela, Ecuador, Bolivia y Perú a fin de que estas cinco repúblicas libertadas por Bolívar tomaran parte en la construcción del monumento [...]”³. Lo cierto es que este proyecto nunca se llevó a cabo.

Durante la administración del presidente José Eusebio Otálora, se expidieron nuevas medidas con el fin de dar cumplimiento a la Ley 84 de 1883;

1 *Codificación nacional de las leyes desde el año de 1821 hecha bajo la dirección del Concejo de Estado*. T. XXXI: Año de 1881 (Bogotá: Imprenta Nacional, 1951), 125.

2 Jorge Ernesto Cantini Ardila, *Pietro Cantini: semblanza de un arquitecto* (Bogotá: Corporación La Candelaria y Editorial Presencia, 1990), 257.

3 Cantini, *Pietro Cantini*, 257.

por ello fue formulado el Decreto 245 de 3 de marzo de 1883. Allí se destinó el parque de San Diego como escenario de la celebración y se le cambió el nombre por el de Parque Bolívar aunque comúnmente terminó siendo conocido como Parque del Centenario:

En ejecución de la ley 84 de 1881, “por la cual se dispone la celebración del Centenario del Libertador”.

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA,

CONSIDERANDO:

Que es deber de los pueblos y de los gobiernos rendir homenaje á sus grandes hombres y perpetuar su memoria;

Que el Congreso de 1881 ordenó la celebración del Centenario del Libertador, declaró día clásico el 24 de Julio del corriente año y apropió la suma que estimó necesaria para la celebración de aquel día;

Que corresponde al Poder Ejecutivo secundar el pensamiento del Congreso, tomando la iniciativa en esa gran fiesta, que la Patria agradecida dedica á la memoria de SIMÓN BOLÍVAR, el egregio Capitán Libertador de cinco Repúblicas,

DECRETA:

Art. 1.º Destinase el Parque de San Diego para la celebración de la fiesta del Centenario que tendrá lugar el 24 de Julio próximo, y, en consecuencia, se llamará en adelante PARQUE BOLÍVAR

Art. 2.º Créase una Junta compuesta de diez ciudadanos, con el nombre de “Junta encargada de la celebración del Centenario”, para que redoble sus esfuerzos a fin de que se concluya dicho Parque antes del mes de Julio, y se entienda con los Comisionados de los Gobiernos de los Estados, las entidades y corporaciones que patrióticamente quieran coadyuvar a la solemnización de aquel día, y para disponer el modo y orden en que haya de tener lugar la fiesta.

Art. 3.º Nombrase miembros de la “Junta encargada de la celebración del Centenario” á los señores Emigdio Paláu, Luis María Cuervo, Ricardo Portocarrero, José María Vargas H., Manuel José Pardo, Alejandro Borda, Juan Manuel Herrera, Nepomuceno Santamaría, Salvador Camacho Roldán y Manuel Pombo.

Art. 4.º La Junta dispondrá la construcción de cuatro portadas que den entrada al PARQUE BOLÍVAR, una en cada costado, con las siguientes

inscripciones: la del Norte, “República de Venezuela, Centenario de Bolívar”; la de Occidente, “Repúblicas del Perú y Bolivia, Centenario de Bolívar”; la del Sur, “República del Ecuador, Centenario de Bolívar”, y la de Oriente, “República de Colombia, al Centenario de Bolívar”, y en el centro del Parque se construirá de piedra un kiosco sobre el cual debe colocarse la estatua del Libertador de conformidad con el plano y bajo la dirección del Arquitecto nacional, con esta inscripción al pie:

Colombia agradecida, al Centenario de Bolívar.

Art. 5.º Transírese para el 24 de Julio la celebración del aniversario de nuestra Independencia en el presente año. En consecuencia, los Secretarios respectivos girarán á favor del Presidente de la “Junta encargada de la celebración del Centenario” por las sumas: apropiadas en el Presupuesto, para que con éstas y las que se colecten por ella entre todas las corporaciones, entidades y los ciudadanos que tengan á bien en contribuir para la mayor solemnidad de aquel acto, se hagan los gastos que demanda la ejecución de este decreto.

Art. 6.º Excítase á los gobiernos de los estados para que nombren Comisionados en esta capital y en la de Venezuela que los representen en la solemnidad de Centenario.

Art. 7.º Queda a cargo del Secretario de Fomento el cumplimiento y ejecución de este decreto, y al efecto la Junta se pondrá de acuerdo con dicho Secretario para allanar todos los Inconvenientes que se presenten y dictar todas las providencias del caso.

Comuníquese, publíquese y circúlese.

Dado en Bogotá, á 3 de Marzo de 1883.

JOSÉ E. OTÁLORA.

El Secretario de Gobierno,

B. REINALES.⁴

Acerca de la elección de un parque como escenario central para la celebración del centenario del natalicio del Libertador y el porqué fue elegida la zona aledaña a la iglesia de San Diego, fue precisamente Emigdio Paláu, presidente de la Junta Constructora del Parque, quien curiosamente, en su columna de “Mejoras materiales” para el *Correo Mercantil* de 24 de julio

⁴ *Codificación nacional de las leyes de Colombia desde el año de 1821 hecha bajo la dirección del Concejo de Estado. T. XXXIII: Año de 1883* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1952), 190-191.

de 1883, día en que fue inaugurado oficialmente el Parque del Centenario, reveló las respuestas a estos dos grandes interrogantes:

Todos los pueblos de la tierra, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, han levantado monumentos para conmemorar las grandes fechas de su historia y los hechos más notables de su vida nacional. Cuando los egipcios arrojaron de su país á los *Hyksbos* que, mucho antes de la era cristiana habían conquistado el bajo Egipto y dominándolo por 260 años, erigieron el más suntuoso y elegante de sus obeliscos para que guardara el recuerdo de tan fastuoso suceso.

Después de haber sido reducida aquella poderosa nación á la simple categoría de provincia romana, los Emperadores hicieron conducir a la ciudad eterna nuevos obeliscos enteros y varios fragmentos de otros, que aún subsisten en Roma, para plantarlos allí como testimonios elocuentes de las conquistas que hacían y de las victorias que alcanzaban. Y también se levantaban otros monumentos más en la misma ciudad y en otras del imperio, cuando se quería confiar á la posteridad la memoria de brillantes acontecimientos que alagaban el orgullo del pueblo romano ó inmortalizaban su nombre.

Las naciones modernas han procedido, y siguen procediendo, de la misma manera, cuando se proponen inscribir en algo duradero, que resista la acción de los siglos, los días más clásicos de sus fastos históricos para que no los olviden nunca las generaciones venideras, ó cuando quieren honrar la memoria de sus ilustres guerreros, de sus sabios, de sus hombres de letras, de sus artistas, de sus hombres de industria y de trabajo, y de los que se hayan distinguido especialmente entre sus conciudadanos por actos de filantropía, de supremo patriotismo ó de virtudes relevantes.

Porque las obras públicas, además de contribuir poderosamente al progreso y embellecimiento de los pueblos, son la expresión de las pasiones y de los nobles sentimientos de éstos.

Inspirado por estas consideraciones creemos que ha estado el Gobierno Ejecutivo de Colombia al escoger una gran obra material para perpetuar con ella la celebración del primer centenario del natalicio de Bolívar, fundador de nuestra nacionalidad, antes que festejar tan gran fecha con demostraciones fugaces, de pasajera ostentación, que no

pueden dar fe del suceso, ni dejan huella alguna de bien y provecho para el pueblo.

Esa obra monumental es la construcción del Parque de San Diego que había iniciado la Administración ejecutiva del General Trujillo y adelantado la del señor doctor Zaldúa. Concluirla definitivamente con gran esplendor, en mayores proporciones y con ornamentación más esmerada, para fijar en ella la memoria perdurable de la manera como ha celebrado la culta capital de la antigua y de la nueva Colombia, la fiesta de cinco Repúblicas que deben su vida política al genio y esfuerzos de su inmortal Libertador, ha sido el laudable y acertado pensamiento del ciudadano encargado actualmente del Gobierno general. Con motivo, de hoy en adelante ese parque llevará el significativo nombre de “PARQUE DEL CENTENARIO”.

[...] La plaza de San Diego está enlazada con multitud de incidentes que la ligan en la historia de nuestra patria con la gran batalla de Boyacá y los héroes que adquirieron tanta gloria en esa célebre jornada de nuestra lucha nacional que selló la Independencia de Colombia y preparó la de Bolivia y el Perú. Por esta circunstancia será que se ha elegido para convertirla en el primer monumento que erige Bogotá al centenario del nacimiento del egregio caudillo que con aquel hecho de armas puso término al tenebroso imperio del terror de 1816, 1817 y 1818 que llenó sus plazas de cadalsos.

Fué en San Diego en donde el vencedor de Boyacá recibió los primeros honores militares de la tributaba Bogotá por medio del piquete de sus milicias que había avanzado hasta ese punto el immaculado patriota y viejo coronel Francisco Javier González, de feliz recordación para Colombia.

De allí también se le sacó con los Generales Santander y Anzoátegui, ilustres compañeros de su gloriosa victoria, en medio de las entusiasmas aclamaciones de esta patriota población, para discernirles los honores del triunfo en la plaza mayor de la ciudad.

Y fué en San Diego, finalmente, en donde la multitud recibió con frenética alegría á los batallones Cazadores de vanguardia y Rifles, que tanto se habían distinguido en el combate, que traían el General Barreiro y demás prisioneros que se hicieron en esa batalla memorable.⁵

5 Emigdio Paláu, “Mejoras materiales”, *Correo Mercantil*, año I, trim. II, n.º 16, 24 de julio, 1883, 62.

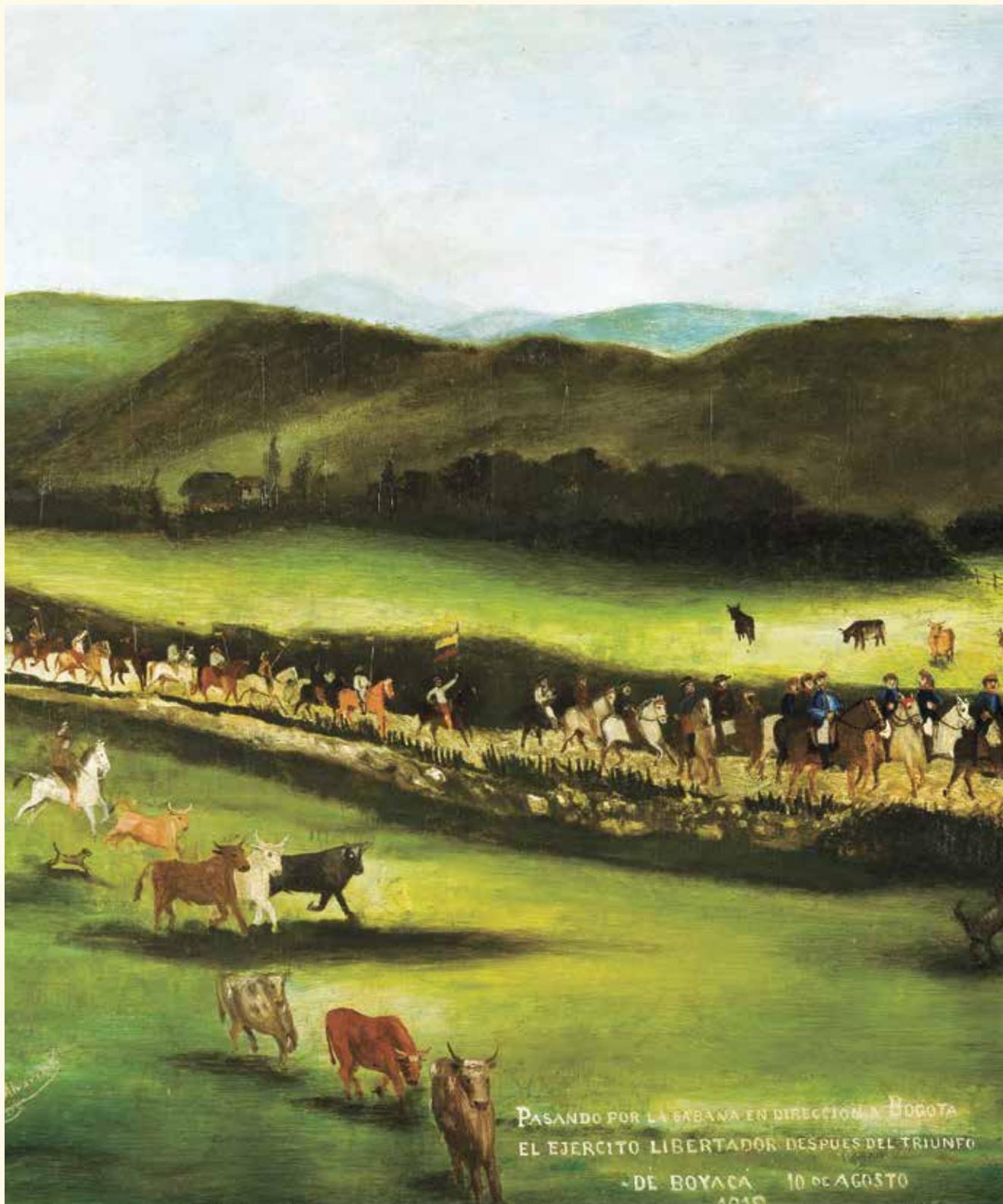
Justamente, el lugar elegido como el indicado para rendir homenaje de gratitud a Bolívar no fue casualidad, fue un espacio que quedó estrechamente vinculado con uno de los episodios históricos más significativos de la nación: la celebración de la victoria militar contra el ejército realista en la batalla de Boyacá (obtenida el 7 de agosto de 1819). El ejército libertador llegó a este sitio el 9 de agosto en cabeza del Libertador, y ocupó las cuatro esquinas en San Diego para descansar, aprovisionarse y vestirse adecuadamente luego de la inclemente campaña que le dio la libertad a la Nueva Granada⁶. Finalmente, el 10 de agosto de 1819, el ejército libertador, encabezado por Simón Bolívar, desde este sitio hizo su entrada triunfal a Bogotá. “La recepción fue majestuosa y solemne. El pueblo aclamó al Héroe PADRE DE LA PATRIA y el entusiasmo que se apoderó de todos los habitantes de la ciudad fué indecible al ver al Libertador. El ejército vencedor fue objeto de espléndidas manifestaciones”⁷.

Este espacio se propuso, entonces, como un justo homenaje a la memoria del padre de la patria, que recordaba un momento revelador en la epopeya independentista de la nación. Su construcción presentó una doble connotación. Por una parte, fue utilizado como instrumento pedagógico en el proyecto político de la Regeneración, que lo consideró como el lugar adecuado en la ciudad para consagrar y glorificar públicamente la memoria del Libertador, como héroe entre los héroes; ofrenda material que contribuyó de manera significativa a la memoria laudatoria del Libertador de la patria. Y, por otra parte, le brindó a Bogotá un equipamiento público que requería con necesidad para el disfrute y el descanso de sus habitantes; en este sentido fue identificado como una verdadera contribución material a la búsqueda por escenificar apropiadamente los nuevos ideales de embellecimiento y de civilización sobre el espacio público.

Páginas siguientes: Francisco de Paula Álvarez Vargas. Bolívar y Santander con el Ejército Libertador después del triunfo de Boyacá, ca. 1910. Óleo sobre tela, 65,5 x 116 cm
Colección Museo Nacional de Colombia, registro 566. Foto: Museo Nacional de Colombia / Samuel Monsalve Parra

6 Para ampliar el tema del recibimiento de Bolívar y el ejército libertador, ver José María Espinosa, *Memorias de un abanderado. Recuerdos de la patria boba, 1810-1819* (Bogotá: Imprenta de El Tradicionalista, 1876), 248-279; José Manuel Groot, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, t. IV, 2.ª ed. (Bogotá: Casa Editorial de Rivas & ca., 1893), 20-39.

7 “Historia y guía de Bogotá”, *La Capital*, año I, n.º 2, 28 de agosto, 1890, portada.



PASANDO POR LA SABANA EN DIRECCION A BOGOTA
EL EJERCITO LIBERTADOR DESPUES DEL TRIUNFO

DE BOYACA 10 DE AGOSTO
1819



LA JUNTA CONSTRUCTORA DEL PARQUE DEL CENTENARIO

La creación de una junta organizadora para tomar las medidas necesarias para la celebración del centenario se concretó a través de la circular privada enviada el 5 de marzo de 1882 por parte de la Secretaría de Gobierno a cada uno de los miembros elegidos para integrar la comisión constructora del Parque, extendiendo así una invitación a los señores Emigdio Paláu, Luis María Cuervo, Ricardo Portocarrero, José María Vargas H., Manuel José Pardo, Alejandro Borda, Juan Manuel Herrera, Nepomuceno Santamaría y Manuel Pombo⁸. Fue así como, tres meses después el 14 de julio de 1882, fue celebrado un contrato entre Felipe F. Paúl, secretario de Fomento de la Unión, y los miembros elegidos para la Junta Constructora del Parque de San Diego, en los siguientes términos:

Felipe F. Paúl, secretario de Fomento de la Unión, debidamente autorizado por el ciudadano Presidente de la República, por una parte, y por la otra la junta compuesta de los señores Emigdio Paláu, Luis María Cuervo, Ricardo Portocarrero, José María Vargas H., Manuel José Pardo, Alejandro Borda y Juan Manuel Herrera, que á excitación del mismo Secretario se ha organizado para la construcción de un parque en la plazuela de San Diego de esta ciudad; y en atención á que dichos señores suministran la mayor parte de los elementos necesarios para esa obra de ornamentación, han celebrado el siguiente contrato:

Art. 1.º La referida Junta se compromete á construir dicho parque dentro de seis meses, contados desde la fecha de aprobación de este contrato, según el plano formado por el señor Pedro Cantini, Arquitecto del Gobierno Nacional.

Art. 2.º El Gobierno de la Unión dará á la Junta la cantidad de seis mil pesos (\$6,000) que tomará de la partida votada en el Presupuesto de Gastos de la vigencia en curso para ornamentación de plazas en la capital de la República, á razón de mil pesos mensuales (\$1,000) en

⁸ En la lista inicial de miembros de la junta fue incluido el nombre de Salvador Camacho Roldán. De hecho, recibió invitación para hacer parte de la Junta Constructora. Sin embargo, cuando se efectuó el contrato de construcción del parque en el mes de julio de 1882, por circunstancias desconocidas, su nombre no estaba en la lista de firmantes. No obstante, los miembros de la junta más tarde fueron acompañados por Salvador Camacho Roldán y Rafael Pombo, pero aún se desconoce el alcance de sus labores y el tiempo de permanencia en la mencionada junta. Borda, *Monumentos patrióticos de Bogotá*, 63-64.

Oficio dirigido el 10 de mayo de 1883 al secretario de Instrucción Pública por Emigdio Paláu, presidente de la Junta Constructora del Parque del Centenario, en la que se menciona que, en la sesión del 8 de mayo de ese año, se aprobó el programa de la fiesta del centenario del Libertador en Bogotá. Archivo General de la Nación, Sección República, Secretaría de Instrucción Pública, t. 17, f. 422

Recin 1^a República Mayo 422

SOCIEDAD CONSTRUCTORA

DEL PARQUE DE SAN DIEGO,

10
Elofson
Mwangi

N.º 79.

Bogotá, 10 de Mayo de 1883.

Se. Secretario de la Instrucción pública.

La Junta del Centenario del Libertador, en su sesion de fecha 8 de los corrientes, aprobó el programa de la fiesta que debe celebrarse en esta ciudad desde el día 20 hasta el 24 de julio próximo, en la forma siguiente:

- El día 20 de julio por la Municipalidad.
- El día 21 por las señoras de la ciudad.
- El día 22 por los Establecimientos de Instrucción pública.
- El día 23 por el Gobierno del Estado, y
- El día 24 por la Junta del Centenario nombrada por el Gobierno nacional.

La Junta que precede, como encargada por el decreto ejecutivo de fecha 3 de marzo último, de dirigir la fiesta de que se trata, tiene el honor de participarle por mi conducto a Ud. con el fin de que se le remita el programa especial de la fiesta del día que tiene designado, para que formando un solo cuerpo con los demás, pueda publicarse a la mayor brevedad.

Soy de Ud. att. servidor,

Emigdio Palau



D. de

dinero sonante, y en cuotas semanales de á \$250. Dará, además, á la misma Junta los cañones de fusiles antiguos é inútiles que existían en el Parque nacional de la ciudad, que sean necesarios para la verja de la plazuela y pondrá á disposición de la Junta el armero ó herrero del Gobierno para que los adapte para el caso, á juicio de dicha Junta. Igualmente le proporcionará, cuando la situación del servicio le permita, veinte soldados para que, en calidad de obreros, se ocupen en los trabajos del parque, bajo la inspección de un Oficial de la Guardia colombiana, hasta que se termine la obra, y una escolta nocturna que la custodie; pero es de cargo de la Junta proporcionarle alojamiento.

Art. 3.º Todo lo demás que haya de hacerse en el citado parque hasta su conclusión es de cuenta y cargo de la Junta. Pero si el Gobierno no le cumpliere por cualquier motivo con lo ofrecido, puede suspender sus trabajos; y en este caso quedará suspendido también el plazo señalado para la construcción y entrega de la obra.

Art. 4.º El Gobierno suministrará á la Junta, en calidad de devolución, el alambre que sea necesario para cercar la plazuela provisionalmente, ó mientras duran los trabajos de construcción.

Art. 5.º El presente contrato necesita para llevarse á efecto, de la aprobación del ciudadano Presidente de la República.

En fe de lo cual firmamos dos ejemplares de un tenor en Bogotá, á catorce de Julio de mil ochocientos ochenta y dos.

Felipe F. Paúl-Emigdio Paláu- Alejandro Borda- Juan M. Herrera- Ricardo Portocarrero- Manuel J. Pardo- José M. Vargas H.- Luis María Cuervo”⁹

Respecto a los miembros y el contrato efectuado por la sociedad constructora del parque, Alejandro Posada, secretario del Tesoro encargado del Despacho de Fomento, declaró:

Los empresarios ciudadanos patriotas y amigos decididos de todas las mejoras que tiendan al embellecimiento de esta ciudad, no se propusieron al celebrarlo ninguna ventaja pecuniaria; por el contrario, sabían que sus esfuerzos, su actividad, las molestias que son inherentes á una empresa como ésta, no les reportarían más provecho que la satisfac-

9 “Secretaría de Fomento. Contrato sobre la construcción de un parque en la plazuela de San Diego”; *Diario Oficial*, año XVIII, n.º 5420, 25 de julio, 1882, 10733.

ción de hacerles útiles á su país, y que con los pequeños fondos que el Gobierno podía proporcionales, apenas darían principio á la obra.¹⁰

Entre las primeras tareas que realizó la junta, se tiene noticias de la elaboración de un reglamento y el nombramiento de los cargos correspondientes para su funcionamiento. Como presidente fue nombrado Emigdio Paláu; como vicepresidente, José María Vargas H.; y como secretario-tesorero, Manuel J. Pardo. También se efectuó la organización y distribución de las actividades en cinco comisiones. Al respecto, el presidente de la Junta Constructora, el 13 de diciembre de 1882, indicó lo siguiente:

Para regularizar su acción en el ejercicio de sus trabajos y cumplimiento de sus compromisos, aprobó la Sociedad un reglamento administrativo, el cual se ha observado con la más escrupulosa exactitud.

La Presidencia en virtud de la autorización que le confirió dicho reglamento, nombró para organizar los trabajos las siguientes comisiones:

Para buscar arbitrios y solicitar recursos, á los señores Luis Cuervo, Emigdio Paláu y Ricardo Portocarrero.

Para consecución de materiales y acarreo de ellos, señores José M. Vargas H., Ricardo Portocarrero y Juan Manuel Herrera.

Para contratos, Srs. Emigdio Paláu, Manuel J. Pardo y Juan Manuel Herrera.

Para la verja, su construcción y colocación, señores Emigdio Paláu, José M. Vargas H. y Luis Cuervo.

Para consecución de árboles, señores Luis Cuervo, José M. Vargas H. y Ricardo Portocarrero.¹¹

Es oportuno señalar que desde el año de 1872 algunos integrantes de la Junta Constructora del Parque del Centenario se encontraban involucrados en los diversos procesos de cambio que se gestaban en Bogotá. En este sentido, es posible afirmar que su participación en la junta no fue casual, pues gran parte de sus miembros hicieron parte de una nueva generación que se encontraba adelantada a su época, formada por un grupo

¹⁰ *Memoria que el encargado de la Secretaría de Fomento dirige al Presidente de los Estados Unidos de Colombia* (Bogotá: Imprenta de Torres Amaya e Hijo, 1883), 11.

¹¹ *Memoria que el encargado de la Secretaría de Fomento dirige al Presidente de los Estados Unidos de Colombia*, 12.

de ilustres prohombres procedentes de los sectores sociales altos que manifestaban su preocupación por introducir cambios y mejoras sobre las necesidades de la vieja urbe. Se caracterizaron por gozar de reconocimiento público y por su marcado interés en el embellecimiento y progreso de Bogotá, siendo además los protagonistas del arduo proceso que años más tarde favoreció la llegada de la beneficiosa y anhelada modernidad¹².

Sin duda alguna, para el proyecto del Parque del Centenario fue determinante la experiencia de algunos de sus miembros en los distintos procesos de transformación que experimentaron las plazas de Bolívar, Santander y de Los Mártires, los tres espacios públicos más significativos heredados de la ciudad colonial. Su labor descubría parte de los ideales de modernización y civilización que fueron determinantes en la transformación urbana que estaba experimentando Bogotá, y que indiscutiblemente se asociaban con los nuevos ritmos de la ciudad decimonónica. Sobre ese nuevo reordenamiento de una ciudad modelo, Eduardo Kingman señalaba que podría ser interpretado como “una tendencia o forma de percepción impulsada por las elites a partir de sus propias prácticas de exclusión y separación, que habían pasado a dominar el ambiente social de la época”¹³.

La mayoría de estos hombres progresistas tenían estrechas relaciones con el poder político regenerador, y en algunos casos desempeñaron destacados papeles en la administración pública, como integrantes del Cabildo Municipal, en el Estado de Cundinamarca y en diferentes instancias del Gobierno central, donde desempeñaron un destacado papel en la elaboración de propuestas, la formulación de proyectos, la expedición de acuerdos del Concejo y la ejecución de contratos. Con esta labor, buscaban que la ciudad saliera del “la somnolencia” colonial que aún permanecía en el decenio de 1880. Los cambios y mejoras fueron introducidos paulatinamente y años más tarde brindarían a los bogotanos la posibilidad de disfrutar de una metrópoli ordenada y cosmopolita.

12 En el año de 1881, previo a la constitución de la Junta Constructora del Parque del Centenario, Alejandro Borda, Luis María Cuervo, Emigdio Paláu, Manuel José Pardo y José María Vargas hicieron parte del selecto grupo de amigos y colaboradores de Alberto Urdaneta en el *Papel Periódico Ilustrado* (1881-1888).

13 Eduardo Kingman Garcés, *La ciudad y los otros. Quito, 1860-1940. Higienismo, ornato y policía* (Quito: RisperGraf, 2008), 325.

En este sentido, Emigdio Paláu, José María Vargas, Alejandro Borda, Ricardo Portocarrero y Nepomuceno Santamaría hicieron parte de reveladoras sociedades privadas. Sus vínculos familiares también se relacionaron directamente con el establecimiento de los bancos de Colombia, La Unión y de Bogotá, junto con en el surgimiento de algunos de los clubes sociales más importantes de la ciudad. Además, participaron en importantes obras de filantropía y, en menor escala, estuvieron involucrados con la introducción de mejoras materiales y técnicas sobre los medios de producción de pastos, con la importación de equinos y vacunos a la sabana. En otros escenarios, también dieron respuestas a las diferentes necesidades de la ciudad, como fue el caso de Manuel Pombo y José María Vargas, quienes participaron activamente en la implementación del plan de instrucción pública, mientras Ricardo Portocarrero en diferentes ocasiones realizó oportunas intervenciones materiales en la conservación, mejoramiento y extensión del camino del Norte y sobre algunas de las calles centrales bogotanas.

Otro aspecto no menos importante estuvo relacionado con la participación de los miembros de la junta en diferentes juntas públicas y privadas, en las que sobresalieron por su gestión como agentes determinantes en la

Puente Santander, conocido también como Puente Colgante. Su construcción fue promovida en 1879 por Emigdio Paláu, presidente de la Junta constructora del Parque del Centenario Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá



introducción de mejoras y soluciones de fondo para hacer frente al desafío que generó el arribo de lo moderno en la segunda mitad del siglo XIX. Asimismo, emprendieron diversas labores que se extendieron desde la toma de decisiones frente a los numerosos problemas de la época, hasta la ejecución de medidas a favor de la salubridad, el ornato, la adecuación de los servicios públicos y la mejora en la calidad de vida de sus conciudadanos. En este sentido, fue definitiva su participación en algunas de las juntas establecidas en el año de 1874, entre ellas: la Junta de la Plaza de Las Nieves, del Puente del Carmen, la del Ramo de Aguas, la de Embellecimiento del Parque de San Diego y la de Ornamentación de la Plaza de Los Mártires. En la década de 1880 este grupo de ciudadanos fueron parte de la Junta del Ramo de Aguas, la Junta Organizadora de Ferias, la junta de la promotora de varias mejoras materiales en la parte alta de la ciudad y la Junta de Aseo y Ornato, que más tarde fue transformada en la Junta de Aseo, Ornato y Salubridad de Bogotá.

Por su parte, José María Vargas y Ricardo Portocarrero fueron integrantes de algunas comisiones y manifestaciones públicas encargadas de algunas de las fiestas cívicas que se desarrollaron en la segunda mitad del siglo XIX. Su labor consistió en organizar las diferentes procesiones patrias, ser parte vital de la construcción de la memoria histórica de la nación y su significado simbólico, que posteriormente dio paso a la narración del sentimiento conmemorativo y al interés por glorificar el papel desempeñado por los mártires de la patria y los grandes héroes de la emancipación. A propósito se pueden señalar los festejos efectuados en 1872, cuando fue colocada la primera piedra del monumento a Los Mártires y la vieja plaza colonial de La Capuchina, que más tarde fue intervenida y bautizada como plazuela Camilo Torres. En los anexos de esta publicación, se presenta con más detalle el perfil de los miembros de la Junta del Parque.

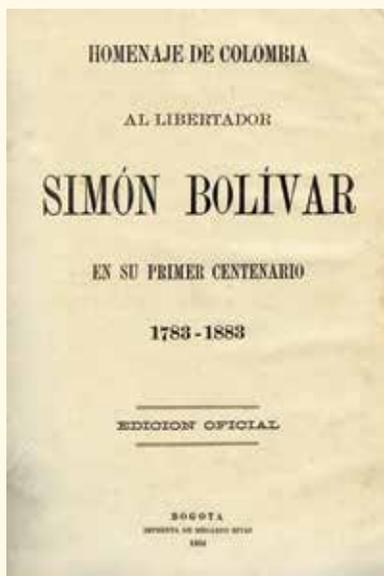
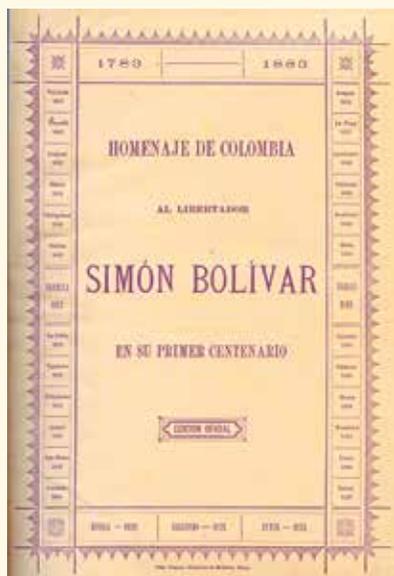
LOS PREPARATIVOS DE LA CONMEMORACIÓN Y LA CELEBRACIÓN DEL NATALICIO DEL LIBERTADOR

Con el ánimo de consagrar la memoria del Libertador en su primer centenario y de perpetuar para la posteridad los diferentes homenajes profesados con gratitud con motivo de esta celebración, fue expedido el Decreto de 5 de julio de 1883, que dispuso “[la realización de] una edición oficial de los documentos que se hubieren publicado y publiquen en toda la República el día 24 de julio próximo, con motivo de la celebración del primer Centenario del natalicio del Libertador [...]”¹⁴. Esta edición fue publicada en el año de 1884, con el título: *Homenaje de Colombia al Libertador Simón Bolívar en su primer Centenario, 1783-1883* (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1884)¹⁵. El libro fue compilado y corregido por Manuel Ezequiel Corrales¹⁶. Su cuerpo editorial estaba organizado a dos columnas y en dos grandes partes. La primera, escrita en prosa, contó con 446 páginas de contenido y fue dividida en diez secciones, de las cuales nueve comprendían los estados soberanos, que para la época era la división territorial de la nación: Sección Antioquia, Sección de Bolívar, Sección de Boyacá, Sección

14 Para ampliar, véase *Diario Oficial*, año XIX, n.º 6132, 25 de julio, 1883, portada.

15 En el marco de la celebración con motivo del primer centenario del Libertador, fueron publicados otros libros y folletos, entre ellos: P. Llona Numa, *Himno al centenario del nacimiento de Bolívar* (Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1883); *Romancero colombiano homenaje a la memoria del Libertador Simón Bolívar en su primer centenario 1873-1883* (Bogotá: Imprenta de La Luz, 1883); José María Samper, *El libertador Simón Bolívar* (Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1884). Igualmente se destacó la iniciativa efectuada por Miguel Antonio Caro, director de la Biblioteca Nacional, que el 7 de agosto de 1883 propuso establecer una colección tan completa como fuera posible con las publicaciones editadas con motivo de la celebración; al respecto señalaba: “Se ruega á los editores nacionales y extranjeros que hayan hecho publicaciones de esa clase, se sirvan enviar un ejemplar á esta Biblioteca con el fin indicado”. Miguel Antonio Caro, “Biblioteca Nacional de Bogotá”, *Diario Oficial*, año XIX, n.º 5822, 4 de septiembre, 1883, 12348.

16 Elegido mediante el artículo 6 del Decreto de 5 de julio de 1883. Manuel E. Corrales nació en Cartagena (1825-1889). Abogado, diputado a la Asamblea del Estado Soberano de Bolívar, senador de la República y magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Es considerado el primer y único mulato ilustrado que fue rector de la Universidad de Nuestra Señora del Rosario. Como jurista, realizó una gran labor al recuperar de la desaparición numerosos documentos históricos de su natal Cartagena. Adicionalmente, participó como autor, prologuista y compilador de las siguientes publicaciones: *Efemérides y anales del estado de Bolívar* (1883); *Rectificaciones y adiciones á la obra Cartagena y sus cercanías*, del señor José P. Urueta (1887); *Documentos para la historia de la provincia de Cartagena de Indias, hoy estado soberano de Bolívar, en la Unión Colombiana* (1883) y *El 9 de octubre de 1820* (1881).



Portada y contraportada del Homenaje de Colombia al Libertador Simón Bolívar, 1884. Homenaje de Colombia al Libertador Simón Bolívar en su primer Centenario, 1783-1883 (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1884)

del Cauca, Sección de Cundinamarca, Sección del Magdalena, Sección de Panamá, Sección de Santander y Sección del Tolima.

En cada una de estas secciones, se reunieron las políticas que determinaron la intervención y los diferentes programas de cada estado, entre ellas, la normatividad de los actos administrativos en torno a la celebración, artículos editoriales de los periódicos, actos literarios, circulares, periódicos, reseñas históricas, discursos pronunciados, retretas, presentaciones de teatro, conciertos y desfiles efectuados en torno a las fiestas por la celebración del centenario. A estas se sumó la Sección Nacional, que comprendió la normatividad que dispuso y reguló la celebración, al igual que el programa oficial de los eventos que se realizaron en Bogotá, además de numerosas reseñas, discursos y algunos apartes de las ediciones especiales publicadas en *El Ingeniero*, *El Agricultor* y el *Diario Oficial*.

La segunda parte incluyó la Sección de Poesía, con 118 páginas y conformada por diez subsecciones, que comprendieron cada uno de los nueve estados soberanos, y reunieron numerosos tributos, cantos, poemas y escritos en torno al evento histórico. Igualmente, fue incluido un subcapítulo que contó con cantos alegóricos y poemas de Cenón Solano, José



Alberto Urdaneta (1845-1887)
José Joaquín Herrera Pérez, Albúm de
notabilidades colombianas. Sala de Libros
Raros y Manuscritos, Biblioteca Luis Ángel
Arango

Fernández de Madrid y Miguel Antonio Caro. Acerca de la publicación de *Homenaje de Colombia al libertador Simón Bolívar en su primer Centenario, 1783-1883*, el diario *La Luz* reseñó lo siguiente:

En nítida edición é impresa con el mejor gusto y cuidado en la Imprenta del señor Medardo Rivas, bajo la dirección del Editor oficial señor doctor Manuel Ezequiel Corrales, ha empezado á circular el *Homenaje de Colombia al Libertador Simón Bolívar, en su primer Centenario*, - libro elegante en que están coleccionadas con exquisito orden todas las producciones de carácter –oficial y particular, relativas á esa gran fiesta que se interesó á más de un continente. Sabemos que la edición oficial consta de 2.000 ejemplares. De los cuales no han circulado sino 1100 que el señor doctor corrales hizo patrióticamente encuadernar á su costa para distribuirlos el 20 de julio; los demás circularán cuando el Congreso tenga a bien votar la partida necesaria para los gastos de encuadernación. Sabemos también que el señor doctor Rivas, con autorización del Gobierno, tiró por su cuenta unos cuantos ejemplares con lo que hará un servicio á muchas personas que desearán obtener ese precioso libro y no podrán tal vez conseguirlo del Gobierno, por no permitirlo lo limitado de la edición oficial.

Damos las gracias al señor doctor Corrales por el envío que se ha servido hacernos.¹⁷

En el contexto de los preparativos y de la celebración del natalicio de Simón Bolívar, este fue el personaje que tuvo mayor trascendencia en los diferentes números del *Papel Periódico Ilustrado*, hecho que se vio reflejado en la inclusión de diferentes representaciones del padre de la patria por medio de retratos, objetos y ofrendas. También, mediante diferentes grabados que fueron elaborados por Antonio Rodríguez y Ricardo Moros Urbina, como fue el caso de la imagen al óleo utilizada como modelo de la estatua que se instalaría en el parque, elaborada por el propio Urdaneta, o la estatua en bronce del Libertador realizada por Desprey, que más tar-

17 La distribución del libro oficial del centenario comenzó en el mes de agosto de ese mismo año, en las librerías Americana y Colombiana, por un valor de \$ 3,50 cada ejemplar. Ver “El gran libro”, *La Luz*, año IV, n.º 325, 26 de julio, 1884, s. p.; “Obra del Centenario”, *El Comercio*, año IX, serie 8, n.º 872, 13 de septiembre, 1884, s. p.

de se alojaría en el templete al Libertador del Parque del Centenario. Por otra parte, también se publicó el grabado que ilustraba un aspecto de la ceremonia de inauguración del parque, y que hoy día es una valiosa referencia gráfica para conocer el aspecto y los avances de la construcción del parque¹⁸.

A su vez, con motivo del natalicio del Libertador, Alberto Urdaneta organizó dos concursos, uno de literatura y otro de grabado, y adicionalmente colaboró en un concurso literario y artístico que fue emprendido por el Estado Soberano de Cundinamarca. Adicionalmente, el *Papel Periódico Ilustrado* dedicó un número especial titulado “A simón Bolívar Libertador de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia Fundador de Colombia”, publicado el 24 de julio de 1883, donde se organizó la primera iconografía del padre de la patria que rendía un homenaje de gratitud al Libertador. Este número albergó diversos medallones, retratos y poemas que exaltaban algunas de las virtudes de Bolívar, además de varios documentos históricos, objetos y reliquias, como la capa que le sirvió de abrigo al cruzar los Andes en la campaña libertadora, reseñas sobre su espada, descripciones sobre su última fisonomía, reproducciones xilográficas que contenían retratos del magno héroe y de otros protagonistas de la gesta independentista, como Francisco Miranda, Antonio José de Sucre y Antonio Ricaurte¹⁹.

El 13 de mayo de 1883 Alberto Urdaneta, como director del *Papel Periódico Ilustrado*, invitó a su estudio de pintura al secretario de Instrucción Pública, José Vicente Uribe, y reunió a “Los Representantes de la prensa de Bogotá con el fin de contribuir por su parte á la celebración del Centenario del Libertador”; y organizaron una Junta de los Representantes de la Prensa que acordó “Dedicar el 24 de julio un número extraordinario de cada periódico, consagrado exclusivamente á la celebración del Centenario y á honrar la memoria del libertador”²⁰. Así mismo, Alberto Urdaneta y Manuel

18 Véanse los siguientes ejemplares: *Papel Periódico Ilustrado*, año III, n.º 45, 20 de julio, 1883, 336-337; *Papel Periódico Ilustrado*, año III, n.º 50, 20 de agosto, 1883, 24; *Papel Periódico Ilustrado*, año III, n.º 72, 20 de julio, 1884, 385.

19 *Papel Periódico Ilustrado*, año II, n.º 46-48, 24 de julio, 1883.

20 En el acta de instalación quedaron registrados los siguientes invitados: “Doctor José Vicente Uribe, Secretario de Instrucción Pública de la Unión y Director de los *Anales de la Universidad*; D. Constancio Franco V., Director de Instrucción pública de Cundinamarca y Redactor de la *Escuela Normal*; D. Cenón Figueredo, Alcalde de la ciudad y

Briceño fueron elegidos como los representantes de la prensa colombiana para participar en la festividad del centenario del natalicio del Libertador en Caracas, como respuesta a la invitación efectuada el 10 de agosto de 1882 por el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, a su par de los Estados Unidos de Colombia²¹.

Antes de que fuera instituida la celebración del centenario del natalicio del Libertador, mediante la Ley 84 del 8 de julio de 1881, años atrás se había establecido en la ciudad la tradición pública de organizar la festividad en torno al santo del Libertador Simón Bolívar, el 28 de octubre, día de San Simón, manifestación simbólica que buscaba rendir un homenaje a su gloria. Se trató de un evento conmemorativo que más tarde contó, en varias oportunidades, con la activa participación de Pedro Pablo Cervantes²². Acerca de la conmemoración del santo titular del Libertador celebrada en 1881, Cervantes reseñaba lo siguiente “Hoy, como en los precedentes años, volvemos á cumplir con un sagrado deber de patriotismo, con una santa obligación im-

Redactor de *El Registro Municipal*; D. José Joaquín Ortiz, Redactor de *La Caridad*; D. Alberto Urdaneta, Director del *Papel Periódico Ilustrado*; D. Eugenio González Benito, Redactor de *El Comercio*; D. Manuel Briceño, en representación de la Redacción de *El Conservador*; D. José María Quijano Otero y D. José María Mallarino, redactores de *La Verdad*; y representante, el segundo, del doctor Diógenes Arrieta, Redactor de *La Nueva Alianza*; D. J. David Guarín, Redactor de *La Nueva Era*, y en representación de los Redactores de *La Pluma*; D. Luis G. Rivas, Redactor de *El Correo Mercantil*; D. José González Benito, Redactor de los *Anales del Observatorio*, y en representación de los Redactores de *El Ingeniero*; D. Leónidas Flórez, Redactor de *El Estandarte*; Doctor Gabriel Castañeda, en representación de los Redactores de *La revista Médica*; D. Eudoro Pedroza, en representación de la Redacción del *El Orden*; D. Eduardo Ochoa, Redactor de *El Ferrocarril*; D. Rudecindo L. Cáceres, Redactor de *El Patriota*, y en representación de *La Patria* y *El Diario de Cundinamarca*; y D. Saturnino Vergara, Redactor de *La Abeja*". Véase "La Asociación de Prensa", *El Conservador*, año III, serie XII, n.º 301, 15 de mayo, 1883, 1002.

21 El 14 de octubre de ese mismo año, Urdaneta y Briceño, representantes de la Prensa Asociada de Colombia en Caracas, rindieron un completo informe de su gestión en la gran fiesta por la celebración del primer centenario del Libertador. Ver "Junta de los representantes de la Prensa", *Registro Municipal*, año VIII, n.º 184, 21 de mayo, 1883, s. p.; "Junta de los representantes de la prensa. Acta de instalación", *Revista Médica*, serie VIII, n.º 85, 24 de julio, 1883, 3; Álvaro Urdaneta y Manuel Briceño. "Informe de los representantes de la Prensa Asociada de Colombia en la fiesta del centenario en la ciudad de Caracas", *El Conservador*, año II, serie XIII, n.º, 20 de octubre, 1883, 1250.

22 Médico nacido en 1833. Escribió para varios periódicos, como *El Conservador* y *La Prensa*. Autor de *Recuerdos de un hospital* (1861), *La suerte de un santafereño* (1878) y *Observaciones a los apuntes para la historia de la guerra* (1876-1877). Véase Pedro Pablo Cervantes, "El día de San Simón", *El Conservador*, año I, serie II, n.º 37, 27 de octubre, 1881.

puesta por la gratitud y satisfacemos dulce necesidad dictada por la admiración”²³. En el aniversario celebrado ese año, la ceremonia estuvo precedida por D. Simón B. O’Leary, enviado por el Gobierno de Venezuela, y los diferentes honores se efectuaron en el Palacio de San Carlos y en la plaza de Bolívar. La festividad perduró varios años, y en ella, habitualmente en la alborada, se disparaban cañonazos; se exponían los pabellones, en las dependencias del Gobierno, de las legaciones y consulados radicados en la capital; se hacían salvas de artillería y retretas, y la Academia Nacional de Música ofrecía conciertos y los fondos recaudados eran donados a causas benéficas, por ejemplo, al Lazareto de Agua de Dios²⁴.

Pedro Pablo Cervantes, El día de San Simón, 28 de octubre de 1882
Sala de Libros Raros y Manuscritos,
Biblioteca Luis Ángel Arango

La imagen de Simón Bolívar sobre el espacio urbano, como referencia predominante de la Independencia y padre de la patria, realmente se afianzó con la conmemoración del centenario del natalicio del Libertador en 1883.

El 14 de julio de ese año, la Junta Constructora del Parque del Centenario, comisionada para celebrar la festividad del centenario, publicó el programa de festejos, que inicialmente fue dispuesto entre los días 19 y 24 de julio²⁵:

CENTENARIO DEL LIBERTADOR

SIMÓN BOLÍVAR

La Junta comisionada por el Gobierno nacional para arreglar la festividad del Centenario del Libertador Simón Bolívar, en ejecución de los Programas acordados para la celebración de dicha festividad,

ACUERDA

Las siguientes necesarias disposiciones para el orden y arreglo de las funciones que deben tener lugar en los respectivos días consagrados a la referida festividad:

Día 19.

1.ª Con el fin de dar lucimiento á la función nocturna de este día, designada en el Programa de la Municipalidad, las dos bandas de música de la

²³ Cervantes, “El día de San Simón”, 146.

²⁴ “28 de octubre”, *El Bien Público*, año I, trim. 1, n.º 26, 28 de octubre, 1870, portada; “28 de octubre”, *Diario de Cundinamarca*, año III, n.º 860, 28 de octubre, 1872, 1251; “Día de San Simón”, *El Heraldo*, serie 1, n.º 18, 30 de octubre, 1889, 70.

²⁵ El 18 de julio falleció el general Julián Trujillo, por lo que las actividades programadas para el día 20 fueron canceladas con motivo de las exequias y fueron transferidas para el 25 de julio.

Guardia colombiana se situarán en la plaza de Bolívar desde las siete de la noche, en el lugar que se les destine por la respectiva autoridad, hasta que termine dicha función.

Día 20

2.^a Las mismas bandas se presentarán en la citada plaza á las cinco de la mañana de este día para celebrar la gran alborada de que habla el mencionado Programa;

3.^a Una de las mismas bandas se situará á las diez de la mañana en el atrio de la Catedral para ayudar á la solemnidad del *Te Deum* que tendrá lugar en ese templo;

4.^a A las doce del referido día concurrirán igualmente á la plaza mencionada para tocar allí mientras se verifican las salvas prevenidas. En el Programa aludido. De allí pasará una de ellas á acompañar á la Municipalidad en sesión solemne, y la otra partirá para el “Asilo de los niños desamparados” para acompañarlos en la procesión que ellos proyectan en su Programa especial;

5.^a Por la tarde volverán las dos bandas á la misma plaza para contribuir á la solemnidad del himno que cantarán las Escuelas del distrito en homenaje al Libertador.

Día 21.

6.^a A las cuatro de la mañana de este día volverán las bandas á la plaza de Bolívar para llenar el objeto de la primera parte del Programa de las señoras de la ciudad; á las once asistirán á la Catedral ambas bandas, en donde se cantará un solemne *Te Deum*, y saldrán de allí para ponerse á la cabeza del Gran consejo patriótico que se dirigirá á la Casa de moneda en solicitud de la corona de oro, que sacarán de allí las señoras para colocarla en las sienes de la estatua del Libertador; y por la noche ejecutarán el Concierto militar de que habla el citado Programa.

Día 22.

7.^a Las bandas se presentarán á las once de la mañana en la plaza de Bolívar para acompañar al Consejo de Escuelas y Establecimientos de educación en la procesión que debe recorrer varias partes de la ciudad;

8.^a Por la noche irán las mismas bandas á la plaza de Santander á las siete, para tocar las retretas de que habla el Programa del Gobierno del Estado.

Día 23.

9.ª Al amanecer de este día, las bandas tocarán en la misma plaza de Santander y recorrerán las calles principales de la ciudad; y á las nueve de la mañana acompañarán á las autoridades del Estado en su visita á los Establecimientos de caridad. A las doce una de dichas bandas se presentará en el Despacho de la Gobernación del Estado para solemnizar el Concurso literario y artístico que allí se celebrará; y ambas, á las cinco de la tarde, acompañarán á los empleados públicos del Estado en la apoteosis de Bolívar que se proponen celebrar según el Programa; y á las siete de la noche concurrirán también al mismo local para ejecutar varias piezas durante el banquete oficial que allí tendrá lugar.

Día 24

10. Encargase á las bandas la gran alborada de este día, que principiará á las cuatro de la mañana;

11. Una de dichas bandas irá á la cabeza de la gran procesión que partirá del Capitolio Nacional, á las doce del día, en dirección al Parque del Centenario; y la otra banda cerrará dicha procesión;

12. A las cinco de la tarde las dos bandas funcionarán en la gran parada que tendrá lugar en la plaza de Bolívar, y á las ocho de la noche ejecutarán una gran retreta en la misma plaza;

13. En todas las funciones que se celebren, bien sea de día ó de noche, durante los cinco días de la gran festividad, se colocarán en las plazas ó sitios donde ellas tengan lugar, con la debida anticipación, los piquetes de la Guardia colombiana para favorecer los Parques de todo daño y conservar el arreglo de tales funciones y el orden público en general;

14. Una compañía de cualquiera de los Batallones de la Guardia colombiana, designada de antemano, irá el día 20 á las doce al “Asilo de los niños desamparados” para proteger la procesión de ellos, que vendrá á la plaza de Bolívar, acompañándoles también en su regreso;

15. El colegio militar y un batallón de la Guardia custodiarán el Cortejo patriótico de las señoras que va á la Casa de la moneda á tomar la corona del Libertador. Otro batallón acompañará el día 22 de Julio á la procesión de las Escuelas y Establecimientos de educación en todo el trayecto que recorrerá dicha procesión;

16. A las cinco de la tarde del día 23 acompañará á los empleados públicos del Estado en la apoteosis de Bolívar;

17. La parte necesaria del batallón de artillería se dirigirá á las cuatro de la mañana al Parque del Centenario, con el fin de hacer allí salvas durante una hora, operación que ejecutarán en la alborada del 20 de Julio, y á las doce del mismo día, en la plaza de Bolívar;

18. Desde las nueve de la mañana se situará un batallón en la plaza del Parque del Centenario para mantener despejado el espacio suficiente para que pueda llegar sin embarazo la procesión que se dirige el mismo día 24 á la inauguración del Parque. Otra parte de la fuerza nacional se situará de la manera acostumbrada en toda la carrera comprendida entre el Capitolio y la plaza del Centenario, con el fin de mantener despejado el trayecto que recorrerá la procesión. A este fin se excitará á los diversos cuerpos de policía con el objeto de que presten su contingente para el logro del mismo propósito;

19. A las doce del día saldrá la procesión del Capitolio, en cuyo local serán recibidas por la Junta del Centenario las corporaciones, empleados, sociedades, &c., que deben formar la expresada procesión.

De allí saldrán en el orden siguiente:

Una Banda de música á la cabeza

El Colegio militar abrirá la marcha

Seguirán las Escuelas primarias de varones y los niños desamparados

Las Normales de mujeres.

El Colegio de La Merced.

Los Colegios y Escuelas privados.

El Colegio Seminario.

El Colegio del Rosario.

La Universidad con todas sus Escuelas.

Las sociedades y gremios industriales

Las sociedades literarias, filantrópicas y científicas.

Los particulares y Ministros de los cultos.

Los empleados del Distrito.

Los empleados del Estado en general.

Los empleados nacionales en general.

Los Comisionados de los Estados.

El Congreso.

El Cuerpo Diplomático y Consular.

El Presidente de la República, sus Secretarios, el Procurador de la Nación, los Magistrados de la Corte Suprema federal y el gobernador del Estado, el General en jefe y el Estado Mayor general.

Un batallón con banda de música cerrará la marcha.

Al ir pasando la procesión por la estatua del Libertador, depositará cada concurrente la corona de que debe estar provisto, al pie del expresado monumento;

20. Una Comisión compuesta de tres miembros de la Junta, de seis empleados del Estado Mayor y de tres caballeros, arreglará la procesión, desde su salida del Capitolio, en la colocación que acaba de fijarse; y la misma Comisión, y cinco más que designará la Junta, irán conservando en todo el trayecto la misma colocación hasta el regreso de la procesión;

21. La misma Junta nombrará comisiones que se encarguen de designar el puesto que deben ocupar en el Parque del Centenario las diferentes entidades de que se compone la procesión: ésta entrará por la puerta oriental y desfilará para salir por la puerta occidental;

22. Se dirigirán excitaciones al Capitulo Metropolitano y á todos los Capellanes de las iglesias y capillas de la ciudad á fin de que hagan colocar en las torres el pabellón nacional y los adornos que á bien tengan;

23. Se dispondrá que todos los edificios nacionales se mantengan durante los días de la fiesta del Centenario adornados con banderas, coronas, &c, y por las noches con la iluminación necesaria.

24. La Comisión pondrá á disposición del Cuerpo Diplomático los coches necesarios, por si tiene á bien servirse de ellos;

25. Este Reglamento se someterá á la aprobación del Gobierno, con el fin de que se dicten las órdenes del caso por las respectivas Secretarías para que tenga su debido cumplimiento.

Dado en Bogotá, á 14 de Julio de 1883.

El Presidente, Emigdio Paláu – José María Vargas H. – Salvador Camacho Roldán. – Manuel Pombo. – Luis M. Cuervo. – Ricardo Portocarrero. – Alejandro Borda. – Juan Manuel Herrera. – Nepomuceno Santamaría. – Manuel J. Pardo.²⁶

²⁶ *Homenaje de Colombia al Libertador Simón Bolívar en su primer centenario, 1783-1883* (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1884), 2-3.

Si bien el Parque del Centenario fue oficialmente inaugurado el 24 de julio de 1883, tal y como se lee en las actividades de la programación, las obras y procesos constructivos, tanto del parque como del Templete al Libertador y su escultura, continuaron en los años siguientes debido a retrasos e imprevistos de distinto orden, tal y como se profundizará en el siguiente subtítulo dedicado a este tema en particular.

Antes de eso, resulta importante mencionar que curiosamente en Bogotá, con motivo del centenario del natalicio de Bolívar, no se presentó una intención clara por seguir la “moda” de efectuar una exposición nacional que representara la identidad, las riquezas y los progresos de la nación a finales del siglo XIX²⁷. Esta manifestación que sí se presentó en Caracas, donde el general Antonio Guzmán Blanco, con motivo de la celebración del centenario del Libertador entre el 23 de julio y el 2 de agosto de 1883, emprendió un programa cuyo eje central fue la Exposición Nacional de Venezuela, destinada como plataforma para exhibir los avances más significativos de Venezuela durante su dictadura²⁸.

Entre los distintos acontecimientos que marcaron los festejos celebrados en Bogotá con motivo del centenario, se destacaron dos: el primero se realizó en la mañana del 21 de julio, cuando un cortejo de señoras salió de la Catedral en procesión cívica a la Casa de la Moneda, donde recibieron la guirnalda de oro y perlas ofrendada por el pueblo de Cusco al Libertador el 24 de junio de 1825 y, en solemne ceremonia en la plaza de Bolívar, Mercedes González Ramírez, esposa del presidente José Eusebio Otálora, colocó la corona de cinta de hojas de laurel en oro, diamantes y perlas en la sienes del busto del Libertador²⁹; ritual de carácter civil que públicamente

Portada de *El Conservador*, publicada con motivo de la celebración del natalicio del Libertador. Se observa el cuadro al óleo pintado por Alberto Urdaneta, como modelo inicial para la elaboración de la escultura que debía ubicarse en el Templete del Parque del Centenario
El Conservador, año II, serie XI, n.º 277, 24 de julio de 1883

27 Véase Frédéric Martínez, “¿Cómo representar a Colombia? De las exposiciones universales a la Exposición del Centenario, 1851-1910”, en *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*, eds. Gonzalo Sánchez Gómez y María Emma Wills Obregón (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000), 323-325.

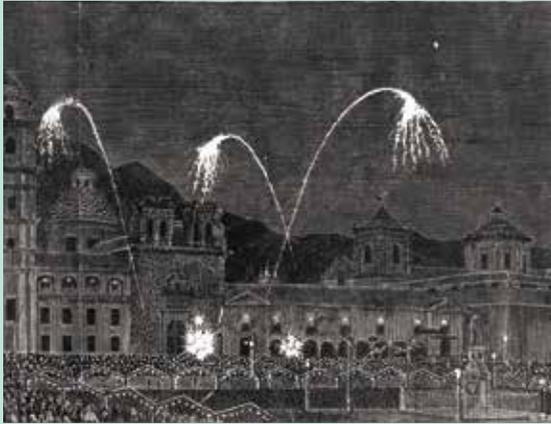
28 Para conocer algunos aspectos de la celebración del Centenario en Caracas, véase “Centenario de Bolívar”, *El Conservador*, año II, serie VII, n.º 165, 10 de octubre, 1882, 165; Arturo Almandoz, *Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940)* (Caracas: Editorial Equinoccio y Universidad Simón Bolívar, 2006), 73-88.

29 Busto en piedra arenisca de Balsillas, elaborado por Francisco Camacho, discípulo de Mario Lambardi, en 1883. La pieza actualmente se localiza en el *hall* de acceso a salas y pertenece a la colección del Museo Nacional de Colombia (número de registro: 1140).



Simón Bolívar Libertador. Al centenario de su nacimiento, 1883. Acuñación, 3,1 x 3,6 x 0,2 cm. Colección Museo Nacional de Colombia, registro 1334.1
Foto: Museo Nacional de Colombia / Samuel Monsalve Parra

1.



3.



4.



2.



5.



Composición de algunos de los eventos que hicieron parte de la celebración del centenario del Libertador, 1883.

1. Los fuegos artificiales de la noche del 25 de julio de 1883 (grabado de Ricardo Moros Urbina). En: Papel Periódico Ilustrado, año III, n.º 50, 20 de agosto, 1883, 24-25

2. Procesión cívica llegando al Puente de San Francisco (grabado de Eustacio Barreto). En: Papel Periódico Ilustrado, año III, n.º 50, 20 de agosto, 1883, 24-25

3. Los niños desamparados (grabado de Ricardo Moros Urbina) (grabado de Ricardo Moros Urbina). En: Papel Periódico Ilustrado, año III, n.º 50, 20 de agosto, 1883, 24-25

4. Aspecto que presentaba el 24 de julio la plaza de Bolívar, durante los festejos (autor por identificar). Ernst Riöthlisberger, El Dorado: Reise- und Kulturbilder aus Columbien (Stuttgart: Verlag Von Strecker und Schröder, 1897). Caja, 4, carpeta 3. Archivo Central e Histórico, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

5. Portada del jardín de la Plaza de Bolívar (grabado de Ricardo Moros Urbina). En: Papel Periódico Ilustrado, año III, n.º 50, 20 de agosto, 1883, 24-25

consolidó la figura de Bolívar como padre de la patria³⁰. El segundo, como ya se mencionó, corresponde a la inauguración solemne del Parque del Centenario el 24 de julio, como espacio de representación que rendía un expresivo reconocimiento material al fundador de la República y máximo héroe de la gesta de Independencia americana³¹.

Aunque públicamente no hicieron parte del programa oficial establecido para la celebración del centenario del Libertador, de 1880 a 1890 se desarrollaron varias obras materiales en la ciudad que le ofrendaron honores a la memoria del Libertador. Entre estas vale la pena mencionar la construcción del puente de Bolívar, que contribuyó notablemente a la comunicación de las calles de Belén con La Candelaria. En su construcción participaron la Municipalidad, el Estado Soberano de Cundinamarca y el Ministerio de Fomento; las obras fueron adelantadas por la Junta Constructora del Puente Bolívar y el puente fue emplazado sobre el río San Agustín en el cruce con la carrera 4.^a³². Las primeras gestiones de la obra comenzaron en marzo de 1883 y la Municipalidad ordenó su construcción mediante el Acuerdo 16 de 1884³³; la primera piedra fue colocada por el presidente Rafael Núñez el 7 de agosto de 1884; inicialmente contó con los planos de Pietro Cantini y posteriormente la obra fue adelantada por Eloy Castro; sin embargo, los trabajos fueron concluidos por Rafael Nieto París. En su obra material participaron José Nieto, quien suministró la piedra de sillería; la fábrica de Ricardo Calvo, que proporcionó el ladrillo tolete, y la Ferrería La Pradera, que hizo las

30 Acto solemne que recordaba el episodio de coronación del Libertador por Francisca Zubiaga, esposa del intendente de Cusco, que fue acompañada por un grupo de señoras vestidas de lujo en la entrada triunfal del Libertador en Cusco, el 25 de junio de 1825. En la ceremonia de coronación que se realizó el 20 de julio de 1873 durante la administración del presidente Manuel Murillo Toro, y posteriormente con motivo de la celebración del primer centenario de la batalla de Boyacá, el 7 de agosto de 1919 en el Teatro Cristóbal Colón, nuevamente fue representada la escena de coronación del Libertador y del ejército patriota en 1819. *Papel Periódico Ilustrado*, año II, n.º 45, 20 de julio, 1883, 333, 336-337.

31 Para profundizar sobre los diferentes eventos efectuados con motivos de las fiestas del centenario, ver “Centenario del Libertador”, *El Conservador*, año III, serie XI, n.º 280, 31 de julio, 1883, 118-119; “Centenario del Libertador”, *El Conservador*, año III, serie XI, n.º 282, 4 de agosto, 1883, 1126. “El centenario del Libertador en Bogotá”, *Papel Periódico Ilustrado*, año III, n.º 50, 20 de agosto, 1883, 29-31.

32 Constituida por su presidente, Próspero Pereira Gamba; vicepresidente, Dionisio Copete; primer vocal, José María Forero Segura; segundo vocal, Rafael Turriago; tesorero, Adriano Galvis; secretario, Andrés Vargas, y subsecretario, Mariano Muelle.

33 “Acuerdo número 16 de 1884”, *Registro Municipal*, año IX, n.º 215, 1.º de julio, 1884, portada.



Francisco Camacho. Busto del Libertador. Hizo parte activa de la ceremonia de las celebraciones del centenario, 1883. Talla (arenisca), 83,1 x 54 x 31 cm. Colección Museo Nacional de Colombia, registro 1140. Foto: Museo Nacional de Colombia / Samuel Monsalve Parra

barandas de su antepecho. Luego de numerosos inconvenientes, la obra se concluyó en 1888 y fue considerada una valiosa mejora para el tránsito de los habitantes de Belén y de los cargueros con sus bestias que llevaban productos de las poblaciones próximas a la ciudad³⁴.

Otra interesante obra en la se inmortalizó la figura de Bolívar fue el puente del Libertador, apostado sobre el río San Francisco en la intersección de la carrera 1.^a con la calle 21. Su construcción fue promovida por el gobierno de Cundinamarca, en cabeza de Jaime Córdoba, la Municipalidad y el auxilio económico del Dr. Nicolás J. Casas que, inspirado en “la grandeza moral del Libertador”, le puso el nombre de Bolívar al puente. Fue erigido por los ingenieros Alejandro Manrique Canals y Zoilo Cuéllar entre 1890 y 1891, y contó con la participación de los canteros Agustín Martínez, Jenaro Robayo, Manuel Prieto, Germán Rodríguez y Ladislao Vergara V. Acerca de su construcción, Pedro María Ibáñez relató: “El puente, fábrica mixta de sillería, ladrillo y mampostería, tiene bóveda formada por 311 dovelas de sillería aplantillada. Castilletes de piedra, que tienen grabadas inscripciones y fechas alusivas a la vida del Libertador, sostienen los guardalados de hierro que coronan la obra arquitectónica”³⁵.

Por otra parte, en el Palacio de San Carlos inició una notable remodelación en 1885 que se extendió hasta 1890. Entre los diversos trabajos realizados sobresalieron las obras de ornamentación emprendidas por Luigi Ramelli, ornatista que tres años atrás había participado en la decoración del templete en el Parque del Centenario. Así mismo, la histórica ventana de madera por donde se lanzó Simón Bolívar el 28 de septiembre de 1828 para salvar su vida de los conjurados políticos que anhelaban arrebatarle la vida fue retirada, llevada al Museo Nacional y sustituida por una puerta-ventana moderna. Sobre su antepecho, el 15 de febrero de 1890 fue instalada una cartela en piedra que alojaba una placa en mármol con la siguiente inscripción, autoría del jurista Miguel Tovar: “detente, espectador, un momento y mira el lugar por donde se salvó el padre y libertador de la patria, Simón Bolívar, en la nefanda noche septembrina año 1828”³⁶.

34 Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, vol. IV, 511.

35 Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, vol. IV, 511-523.

36 Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, vol. IV, 350-351.

El proceso de construcción del parque

Nueve meses antes de la expedición del decreto que disponía la celebración del centenario del Libertador, y que destinó el parque de San Diego para dicha fiesta, el 14 de julio de 1882 fue firmado un contrato entre Felipe F. Paúl, secretario de Fomento, y la Junta Encargada de la Celebración del Centenario, que determinó la construcción del parque para el mes de julio de 1883.

El diseño del parque fue elaborado por Pietro Cantini Loi³⁷, arquitecto que también ejecutó los planos de las diferentes obras que la Junta Constructora emprendió entre 1882 y 1884³⁸. Cantini nació el 20 de febrero de 1847 en Florencia, Italia. Estudió ingeniería en el Colegio Militar y arquitectura en la Escuela de Bellas Artes de Florencia³⁹, donde fue contactado por José María Quijano Wallis, para construir el Palacio de Gobierno de los Estados Unidos de Colombia, mediante contrato firmado en la ciudad de París, el

37 Dato inédito que se logró recuperar a partir de la información consignada en el contrato de construcción del Parque del Centenario, que en su artículo 1 señalaba: “[...] según el plano formado por el señor Pietro Cantini, arquitecto del gobierno Nacional”. La referencia sería corroborada por el propio Cantini en octubre de 1925, durante el homenaje de desagravio que le ofreció el Gobierno con motivo de los treinta años de apertura del Teatro Colón. *Mundo al Día* publicó una entrevista al arquitecto, quien afirmó que entre las obras que emprendió en Bogotá se hallaba el Parque del Centenario, al igual que el Templete que lo adornaba. Véase, José A. Osorio Lizarazo, “Vida anecdótica de un gran artista. El maestro Cantini, a los 87 años, evoca las escenas del pasado”, *Mundo al Día*, año II, n.º 531, 24 de octubre, 1925, 3-4. Esta confirmación se sumó a la tradición oral de la familia Ramelli, que por más de tres décadas tuvo fuertes lazos de fraternidad con Cantini; la memoria de algunos de sus miembros evocaba que, además de las obras del Templete, Pietro había participado en el diseño del Parque del Centenario.

38 Una interesante fuente documental que permite efectuar una lectura del lugar del emplazamiento del parque y da a conocer algunas características de su diseño en sus primeros años de existencia se puede observar en: *Nuevo plano de Bogotá 1885, Plano de Bogotá levantado en el año de 1885, Plano de 1896, El plano de Bogotá (1905) y el Plano topográfico acotado de la ciudad de Bogotá (1906)*. Sin embargo, el *Plano topográfico de Bogotá levantado por Carlos Clavijo R. de 1891*, reformado en 1894, no solo confirma la posición del parque en el borde norte de Bogotá, sino que también permite conocer el trazado que presentó hasta 1925. En este se puede apreciar una disposición marcadamente simétrica, a pesar de la forma de rectángulo irregular del terreno en el cual se desarrolló el proyecto. Un eje axial parte el terreno en dos franjas verticales de oriente a occidente; sobre este eje, en color amarillo, se aprecia un sendero que llevaba hasta el centro del parque y sobre el mismo eje aparecen dos formas circulares, una que corresponde al Templete del Libertador y la otra al estanque que hubo allí. Otro camellón recorre el contorno del parque, mientras los jardines conforman otros recorridos cuyas formas muestran un carácter orgánico.

39 Cantini, *Pietro Cantini*, 1990, 47.

Pietro Cantini Loi (1847-1929)
 Colección Jorge Ernesto
 Cantini Ardila



2 de noviembre 1880. Posteriormente llegó a Bogotá, donde comenzó a dirigir las obras del Capitolio Nacional y regentó la escuela de arquitectura en el Instituto de Bellas Artes⁴⁰.

También fue jurado de la primera exposición organizada por la Escuela Nacional de Bellas Artes, para estudiantes en la Sección de Escultura y en la de Arquitectura para profesionales⁴¹. Entre las obras que emprendió se

40 Daniel Samper Ortega, *Breve historia de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Iniciación de una guía del arte colombiano* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1943), 116-117.

41 "Ministerio de Instrucción Pública. Decreto número 65 de 1887", *Diario Oficial*, año XXIII, n.º 6936, 27 de enero, 1887, 106.

encontraban el Colegio del Sagrado Corazón de la Magdalena (demolido), la remodelación de la Biblioteca Nacional (actual Museo de Arte Colonial) y del Claustro de Santa Clara (demolido), la construcción de la sede de la Nunciatura Apostólica (demolida), el Teatro de Cristóbal Colón, el edificio de la Academia Colombiana de la Lengua, el Hospital de San José y la Capilla de Santa Isabel de Hungría en la Catedral Primada. Pietro Cantini falleció en la población de Suesca, Cundinamarca, el 22 de enero de 1929.

Es pertinente recordar que Emigdio Paláu calificaba a Cantini como un notable ejemplo a seguir, gracias a su colaboración y desinterés, lo que se manifestó en 1882 cuando le fue solicitado el diseño de un surtidor para instalarlo en el centro del parque, propuesta que fue acompañada del presupuesto que implicaría su construcción, que lo eximía de pagos por dirigir los trabajos y que estaba alrededor de la suma de \$ 9.036. Al respecto Paláu señalaba: “El expresado plano es de una belleza y elegancia de primera clase; pero la Sociedad (la Junta) no puede materializarla por falta de recursos para emprender esa obra espléndida y que daría un realce magnífico al Parque”. Finalmente la propuesta no se ejecutó porque el Ejecutivo no tuvo la voluntad de destinar los recursos necesarios para sufragar su costo.

Para finales de siglo XIX, el lugar donde fue emplazado el Parque del Centenario correspondía con el extremo norte de la parroquia de Las Nieves, un punto geográfico clave en la comunicación del borde norte en la ciudad y que por su estratégica posición desempeñó un papel importante en la circulación de personas, animales y mercancías, puesto que allí surgían, concluían y se entrecruzaban tres importantes ejes viales. El primero era el Camino del Norte, que facilitaba la conexión del sector de San Diego con el tramo central y sur de la ciudad, con el Panóptico, los suburbios alrededor de Chapinero, de Usaquén y con el camino a Zipaquirá y Tunja; este corredor vial fue utilizado por varias décadas por los cortejos fúnebres que circulaban por las calles 25 y 26 con dirección a los cementerios. El segundo era la Carrera de Boyacá, que facilitaba la comunicación con el Panóptico, la cervecería Bavaria y las plazas de San Victorino, Los Mártires y de Maderas, con el principal centro de abasto de la capital, el Camino de

Occidente y la Estación de la Sabana⁴². Por último, la calle 26 o avenida del Cementerio, que conectaba la ciudad con los cementerios y Engativá. Entre los decenios de 1880 y 1890, esta calzada ocasionalmente presentó algunas mejoras materiales, entre las que se destacó la instalación de nuevos empedrados; asimismo, como parte de una nueva política de salubridad pública, se adelantó la siembra de un arbolado urbano integrado por algunos ejemplares de pinos y eucaliptus, acciones que favorecieron la transformación de la vía en un lugar menos agreste y más agradable para que las personas que transitaban por allí gozaran de aire puro y fresco.

En el decenio de 1880 el entorno urbano inmediato al parque se caracterizó por la actividad productiva y la continuidad del uso del suelo sobre los amplios solares alledaños, que preferiblemente fueron empleados para el pastaje de vacunos, ovejas y caballos, o en su defecto para distintos procesos de cultivo. Además, el lugar comenzó a evidenciar un paulatino proceso de transformación que permitió marcar el límite entre lo urbano y lo rural, entre lo nuevo y lo viejo. Tales dinámicas impulsaron la integración como un nuevo suburbio que apenas se estaba consolidando. Muestra de ello fue una mayor actividad comercial y fabril, pues se establecieron varios talleres artesanales, que más tarde fueron acompañados por algunas de las primeras marmolerías de la ciudad. Del mismo modo, sobre el pie de monte se instauraron varios tejares y ladrilleras, como fue el caso de la emblemática fábrica El Rosario que funcionaba sobre la colina de San Diego, finca donde también se ubicaban los baños del Alto del Rosario.

En dicho lugar también se emplazó la primera industria moderna en la ciudad, la Cervecería Bavaria, que influyó notablemente en la transformación urbana del sector. Esta fábrica fue promovida por la sociedad Kopp y Castello, que comenzó la construcción de su planta el 20 de julio de 1889 bajo

42 Una importante iniciativa para mejorar el estado de las vías alledaños a la plaza de San Diego fue promovida por Emigdio Paláu, secretario de Tesoro y Crédito Nacional. Con motivo del inicio de los trabajos emprendidos por la denominada Compañía Constructora del Capitolio Nacional sobre la plaza de San Diego, en septiembre de 1879, no solo impulsó que el lugar contara ocasionalmente con vigilancia de la policía, sino que también invitó al estado de Cundinamarca para que dictara las medidas necesarias para que fueran reparadas las calles alledaños a la plaza. Esta labor más tarde fue adelantada por el ramo de Vías de la Secretaría de Hacienda, que efectuó reparaciones sobre el camino a Zipaquirá y sobre la Carrera de Boyacá.

la dirección y los planos de Eduardo Espinosa Guzmán y fue solemnemente inaugurada el 28 de mayo de 1891⁴³.

Desde el decenio de 1870 los sectores próximos de Las Nieves y San Diego comenzaron a manifestar cambios aislados sobre la periferia urbana. Fue así como desde 1872 se ofrecían casastiendas de construcción moderna con todos los servicios apetecibles. En 1876 Paulino Rosas compró a la Sociedad Financiera e Industrial algunos terrenos “por lados las calles 23 y 24 al oriente de la carrera 13”, que posteriormente desenglobó y vendió en lotes, más tarde “hacia 1880 y 1881 parceló la quinta de Guanacas, por los lados de la carrera 10^a”⁴⁴.

Dos reveladores registros gráficos realizados por Julio Racines hacia 1886-1887 brindan la posibilidad de identificar parcialmente las cuadradas ubicadas al sur y occidente del Parque del Centenario; allí se pueden observar grandes solares que presentaban cerramientos con muros de tapia pisada. Justamente en este periodo, de manera gradual y ocasionalmente, comenzaba una dinámica de comercialización de varios globos de terreno, lotes y casas pequeñas en construcción apostadas sobre el parque y en la zona aledaña, al occidente, se entregaban en venta lotes y casas pequeñas en construcción.

Tres interesantes ejemplos de ello: Lázaro María Pérez I Compañía “que en 1874 ofrecía en venta una hermosa propiedad situada frente a la plazuela de San Diego, finca que se hallaba dividida en dos apartamentos contiguos, que brindaba grandes ventajas para edificar o en su defecto para alquilar donde albergaban un gran patio, un baño de piedra de sillería perfecta, una merced de una paja de agua limpia y una pesebrera”⁴⁵. Por otra parte, Francisco Montaña, que en 1898 “ofrecía lotes en la acera sur del

43 Justamente, uno de los tres lotes iniciales que posteriormente serían parte del globo de terreno de la fábrica fue comprado a Ricardo Portocarrero, miembro de la Junta Constructora del Parque del Centenario. Para ampliar algunos pormenores de la inauguración de la cervecería, se recomienda ver “Kopp’s Bavaria”, *El Heraldo*, año II, serie VI, n.º 97, 3 de junio, 1891, s. p.

44 Carrasquilla, *Quintas y estancias de Santafé y Bogotá*, 115.

45 Para ampliar, ver “Realización”, *Diario de Cundinamarca*, año V, n.º 1267, 23 de febrero, 1974, 380.

Parque de San Diego a precios cómodos”⁴⁶. Igualmente, en 1902 se invitaba a comprar un lote en la acera oriental de 1,414 varas cuadradas, con una casa de techo pajizo, de 6 pies, a \$45 la vara cuadrada⁴⁷.

Es muy probable que estas nuevas dinámicas de la finca raíz sosegadamente dieran paso al emplazamiento del primer referente de vivienda moderna en el sector, como fue la quinta de la familia Riaño. Esta notoriamente se alejaba del monótono paisaje donde predominaban aislados ranchos y casas bajas de tapia y adobe, tan específicos de los arrabales de la ciudad, tal como se observa en una de las fotografías realizadas por Henri Duperly hacia 1900. Sobre el costado oriental se emplazó una edificación de dos plantas con dos simpáticos gabinetes, inmueble que exteriorizaba cabalmente la nueva arquitectura bogotana y que más tarde alojó la enigmática Bodega de San Diego⁴⁸.

Por otra parte, en la manzana localizada en el costado norte del Parque del Centenario se encontraban el templo de San Diego y el Asilo de Indigentes y Locos que desde el decenio de 1870 funcionaban en el edificio que anteriormente había alojado la Recoleta o Convento de San Diego de los Padres Franciscanos, instituciones que fueron administradas por la Junta General de Beneficencia y que contaron con el valioso apoyo de las Hermanas de la Caridad. En este espacio fue construido un nuevo edificio que fue comisionado a Julián Lombana en 1884, y que más tarde albergó a la Escuela Militar. Un año después, una parte de su espacio fue compartida por algún tiempo con el Colegio Bethlemitas del Sagrado Corazón de Jesús⁴⁹.

Acorde con sus funciones, la junta adelantó las obras del parque, que inicialmente estaban programadas para seis meses desde la fecha de aprobación del contrato, que se hizo efectivo el 18 de marzo de 1882 por el presidente Francisco Javier Zaldúa. Sin embargo, los avances no fueron tan

46 “A precios cómodos”, *El Heraldo*, año IX, serie XXVII, n.º 715, 17 de noviembre, 1898, s. p.

47 “Lote”, *Sábado*, n.º 33, 23 de agosto, 1902, s. p.

48 Curiosamente, con motivo de la renovación urbana de San Diego, el 16 de septiembre de 1943, la Municipalidad comenzó el proceso de demolición de la casa junto con los inmuebles vecinos por ser considerados antiestéticos y con el objeto de adelantar trabajos de embellecimiento en la zona aledaña a la plaza de toros de La Santamaría. “Piqueta del progreso”, *El Tiempo*, año XXXIII, n.º 11497, 18 de septiembre, 1943, 15.

49 Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, vol. IV, 478.



ACIDO SULFURICO.

He resuelto vender mi casa de habitacion i los terrenos adyacentes, situados en esta ciudad, carrera del norte, calle 13, plazuela de San Diego.

El aspecto de los terrenos es pintoresco, i la situacion de ellos i de la casa es tal, que no puede encontrarse una finca mejor situada. Tiene abundantes i cristalinas aguas; tres albercas hermosas i mui bien construidas; dos huertas espaciosas, i el número de piezas suficiente para una gran familia. Junto a la casa se encuentra un gran callejon, donde se puede construir una estensa posebrera.

Una persona de recursos puede mejorar notablemente esta propiedad i hacer de ella el patrimonio de sus hijos. Hoy mismo puede asegurarse quien la compre, si pone mediana diligencia, una renta de cien pesos por mes, i una cómoda, alegre i sana habitacion.

No hai en todos los alrededores de la ciudad una propiedad mejor i de mayor porvenir.

Si la construccion del camino al Norte se llevara a efecto, será inmenso el precio de la espre-sada finca.

Quien quiera hablar conmigo me encuentra en la referida casa todos los dias, excepto los feriados, desde las tres de la tarde en adelante.

MANUEL JOSÉ ANGARITA. 12—10

Quinta de la familia Riaño, frente al Parque del Centenario. Grabado de Francisco Landínez Colombia Ilustrada, año I, n.º 24, 31 de marzo, 1892, 384

Anuncio publicitario de venta de una casa de habitación y terrenos adyacentes frente a la plaza de San Diego, 1872

Diario de Cundinamarca, año III, n.º 679, 30 de marzo, 1872, 506

prolíficos como se esperaba y en un momento no determinado comenzaron a presentar numerosas dificultades económicas que impedían su adecuada ejecución. En diferentes oportunidades atribuyeron al Ejecutivo la responsabilidad por el retraso en los trabajos y por no girar oportunamente los recursos necesarios para adelantar y concluir satisfactoriamente la gran empresa. Este hecho no fue un factor aislado, puesto que la precaria situación del tesoro no brindaba la posibilidad de finalizar las diferentes obras de ornamentación que se estaban desarrollando en las plazas de Bolívar y de Los Mártires.

Dos ejemplos que dan cuenta de la falta de recursos para continuar los trabajos en el parque fueron el retraso de los pagos al arquitecto Pietro Cantini por la construcción del Templete al Libertador, junto con la pérdida de material por falta de una adecuada vigilancia; este hecho conllevó que Cantini pidiera al Gobierno la rescisión del contrato, como se verá más adelante. A esto se sumó que el Ejecutivo no entregara a tiempo los cañones de fusil para realizar la verja, por lo cual se retrasaron considerablemente los otros trabajos dentro del parque. Este hecho también se había presentado con la verja contratada anteriormente para el parque de la plaza de Bolívar, que por la falta de hierro y de obreros no fue posible levantar.

Ante estos retrasos ocasionados por el Ejecutivo en la entrega de los aportes, la junta solicitó el 8 de enero de 1883 una prórroga por seis meses para concluir las obras, solicitud que fue concedida el 22 de enero de ese mismo año por parte de la Secretaría de Fomento. Pese a esta adversidad, ajena a la voluntad de la Junta Constructora, en reiteradas ocasiones esta intentó sacar adelante la titánica empresa, buscando el apoyo de los habitantes de la ciudad para que auxiliaran con recursos las obras del parque⁵⁰. Estos esfuerzos de cierta manera se vieron reflejados con la llegada del carrusel en el mes de febrero de 1884, atracción mecánica que brindó la posibilidad de arbitrar recursos adicionales para pagar el salario de los encargados del parque, cubrir los gastos de su mantenimiento y ayudar a la misma junta en la tarea de administrar recursos para tratar de concluir la obra.

50 Emigdio Paláu, "Mejoras materiales", *Correo Mercantil*, año I, trim. IV, n.º 44, 9 de febrero, 1884, portada.

Infelizmente, a las adversidades económicas se sumó la eventualidad social y política que generó el inicio de la guerra civil de 1885, lo que conllevó que los trabajos prácticamente se paralizaran.

Las obras de construcción del Parque del Centenario se adelantaron en dos periodos. El primero bajo el cuidado de la Junta Constructora, que trabajó entre el 14 de julio de 1882 y el 25 de febrero de 1885, fecha en la que la Secretaría de Fomento, mediante Resolución de 25 de febrero de ese año, resolvió declarar extinta de sus funciones a la Junta Constructora del Parque del Centenario y transferir la administración de este a la Secretaría de Fomento, que entre 1885 y 1890 encargó a diferentes administradores temporales la dirección de los trabajos finales⁵¹. Precisamente, los primeros trabajos iniciaron en el mes de julio y la Junta contó con la colaboración de un piquete de soldados que participaron en la limpieza y en el terraplenado de baches del suelo. Paralelamente comenzó el proceso de preparación del terreno, que esencialmente consistió en sustituir los materiales arcillosos por tierra vegetal de alta calidad; igualmente, se abonó el terreno de surco para favorecer el crecimiento de la cobertura vegetal y del arbolado. Asimismo, se hizo el cerramiento sobre todo el perímetro de la plaza con alambre erizado, que fue adquirido en los almacenes de Cortés & Suárez y Francisco Jiménez⁵². Este hecho no fue fortuito para la época, puesto que también se instaló durante el proceso de ornamentación de Los Mártires y de Bolívar con el ánimo evitar que el público saqueara y destruyera los jardines y los árboles.

Entre los meses de marzo y abril de 1883 se elaboró el contrato para ejecutar las cuatro portadas del parque, que serán concluidas por Florentino Sánchez en 1886⁵³. Un tiempo después, la junta le encargo a Pedro Paffe-

51 "Resolución por la cual se declara extinguida la Junta del parque Centenario, y se refunden las atribuciones de ella en el Despacho de Fomento". *Diario Oficial*, año XXI, n.º 6326, 4 de marzo, 1885, 14364.

52 El uso del cercado se prolongó hasta finales de 1883, cuando se verificó la ceremonia de inauguración del Parque del Centenario. El grabado de Ricardo Moros Urbina brinda la posibilidad de conocer el cercado que se hallaba alrededor a 4 metros de distancia de la verja. Esta coyuntura logró publicitar y comercializar el almacén de J. M. & E. Cortés que para la época ofrecía "alambre erizado para cercas. Tenemos el mejor de acero galvanizado del mismo que puede verse en el jardín de la plaza de Bolívar i en el parque de San Diego, al más bajo precio de la ciudad". "El Centenario de Bolívar". *La Reforma*, serie IV, n.º 371, 31 de julio, 1883, 330.

53 La junta solamente adelantó dos de las cuatro portadas proyectadas. Una de ellas sufrió

Membrete del taller de artes y oficios de Juan Nepomuceno Rodríguez Navarro, artífice de varios trabajos de ornamentación sobre el espacio público en la ciudad; entre ellos, adelantó la primera verja del Parque del Centenario Archivo General de la Nación, Sección República, Ministerio de Fomento, t. 64, f. 707



tti concluir el zócalo y las columnas que estaban pendientes por terminar sobre el costado norte, al igual que la basa en piedra labrada sobre la que luego se ajustó la verja. Otro trabajo que ejecutó la Junta Constructora fue encargar, mediante el catálogo ilustrado *Catalogue of Macfarlane's Castings* dos fuentes de bronce que en 1884 alcanzaran a salir de Nueva York a Barranquilla; cada una media 17 pies de altura y representaban una Venus, pero nunca llegaron al parque. En su remplazo fueron instaladas dos fuentes más pequeñas que permanecieron allí hasta la remodelación de 1949⁵⁴. Entre los trabajos emprendidos en el parque, sin duda alguna la elaboración de la verja y la construcción del Templete fueron los que implicaron más esfuerzo económico y técnico. Es oportuno recordar que el parque albergó dos verjas; la primera fue contratada con Nepomuceno Rodríguez, artífice de las verjas del jardín del Observatorio y de las plazas de Los Mártires y Santander. Al inicio los trabajos avanzaron considerablemente gracias a la colaboración que brindó el gobernador del Estado de Cundinamarca, que puso a disposición la fragua y las herramientas del Panóptico; infortunadamente, el programa de trabajos del parque comenzó a evidenciar los primeros retrasos porque el Ejecutivo presentaba demoras

graves daños cuando se ejecutó, por parte de la misma junta, la supresión de la quebrada de San Diego a la altura del Asilo de San Diego.

54 Todavía existe un fragmento de una de ellas, en el jardín de ingreso a la Casa San Isidro en Monserrate. La pieza fue fabricada por Walter MacFarlane & Co., una importante compañía de Glasgow de alta escala operacional y fama internacional que desarrolló notables trabajos de hierro, como puentes, invernaderos, arquitectura del paisaje, bancas y fuentes para parques.



Verja del parque y monumento a Antonio Ricaurte, sobre el chaflán de la carrera 7.^a con calle 25
Primer Centenario de la Independencia, 1810-1910 (Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1911), s. p

e incumplimientos en la entrega de los bienes materiales a la que se había comprometido. Este hecho se hizo evidente en el inciso 2.º del contrato celebrado entre el Ministerio de Fomento y la junta:

Artículo 2º (El Gobierno de la Unión) *Dará, además, a la misma Junta los cañones de fusiles antiguos e inútiles que existan en el Parque Nacional de la ciudad, que sean necesarios para la verja de la plazuela, y pondrá a la disposición de la Junta el Armero o herrero del Gobierno para que los adapte para el caso, a juicio de dicha Junta. Igualmente le proporcionará, cuando la situación del servicio lo permita, veinte soldados para que, en calidad de obreros, se ocupen en los trabajos del parque, bajo la inspección de un Oficial de la Guardia colombiana, hasta que termine la obra, y una escolta nocturna que la custodie; pero es de cargo de la Junta proporcionarle alojamiento. (Énfasis añadido)*

El incumplimiento por parte de la Secretaría de Guerra y del Gobierno con respecto al suministro puntual de un número suficiente de cañones y bayonetas generó considerables retrasos y perjuicios en los trabajos de elaboración de la verja. Por ello se determinó la finalización del contrato con el experto armero, obra material que generó numerosas quejas por la falta de elegancia y buen gusto.

La segunda verja fue contratada en dos oportunidades con la Ferrería de La Pradera; el primer contrato se efectuó el 26 de diciembre de 1883 con la Junta Constructora, en el que Julio Barriga se comprometió a entregar, en el término de un año, piezas en hierro de acuerdo con el catálogo de Walter MacFarlane & Co., que fue entregado por el presidente de la junta. Dentro de estas piezas se encontraba “una verja de dos metros de altura y de 600 metros de extensión con sus pilares de seguridad, cuatro puertas de hierro, treinta canapés, ocho candelabros ó faroles dos fuentes, dos orinaderos y 400 metros de tubos de cañería”⁵⁵. No obstante, este contrato no se ejecutó en su totalidad.

Más tarde, el 15 de febrero de 1886, se firmó un nuevo contrato para hacer una segunda verja, entre Julio E. Pérez, secretario de Fomento, y Julio Barriga, representante de la Ferrería de La Pradera. Entre otras responsabilidades:

⁵⁵ “Parque del Centenario”, *La Luz*, año III, n.º 292, 12 de enero, 1884, s. p.

Art 1º Julio Barriga se compromete á construir una verja para el parque del centenario y á entregarla colocada, asegurada definitivamente y pintada, con las columnas necesarias y un farol con sus vidrios ó un adorno sobre cada columna, advirtiéndole que el número de farolones será de cuarenta. La distancia de los entrepaños será igual á la distancia que tienen entre sí las actuales pilastras de mampostería, las cuales serán sustituidas por columnas y hierro, y dichos entrepaños serán divididos por varillas más gruesas reforzadas, conforme al plano que se halla en la Dirección de Obras Públicas, firmado por los contratantes en señal de aprobación.⁵⁶

El 20 de diciembre de 1888 Leonardo Canal, secretario de Fomento, y Julio Barriga, empresario de La Pradera, firmaron un convenio en el que Barriga se comprometió a entregar mensualmente hierro maleable en la forma que eligiera el Gobierno y a entregar la verja contratada a más tardar el 30 de abril de 1889⁵⁷. A pesar de las diferentes iniciativas, el tema de la construcción de la verja, su conservación y la reparación de sus puertas fueron de los aspectos más complejos, no solo por los altos costos que demandaba su mantenimiento, sino también por el daño, el robo parcial de algunas de sus piezas y la desidia de varios de sus administradores, hecho que fue una constante, al igual que los diferentes estudios y presupuestos requeridos para finalizar las puertas de ingreso al parque.

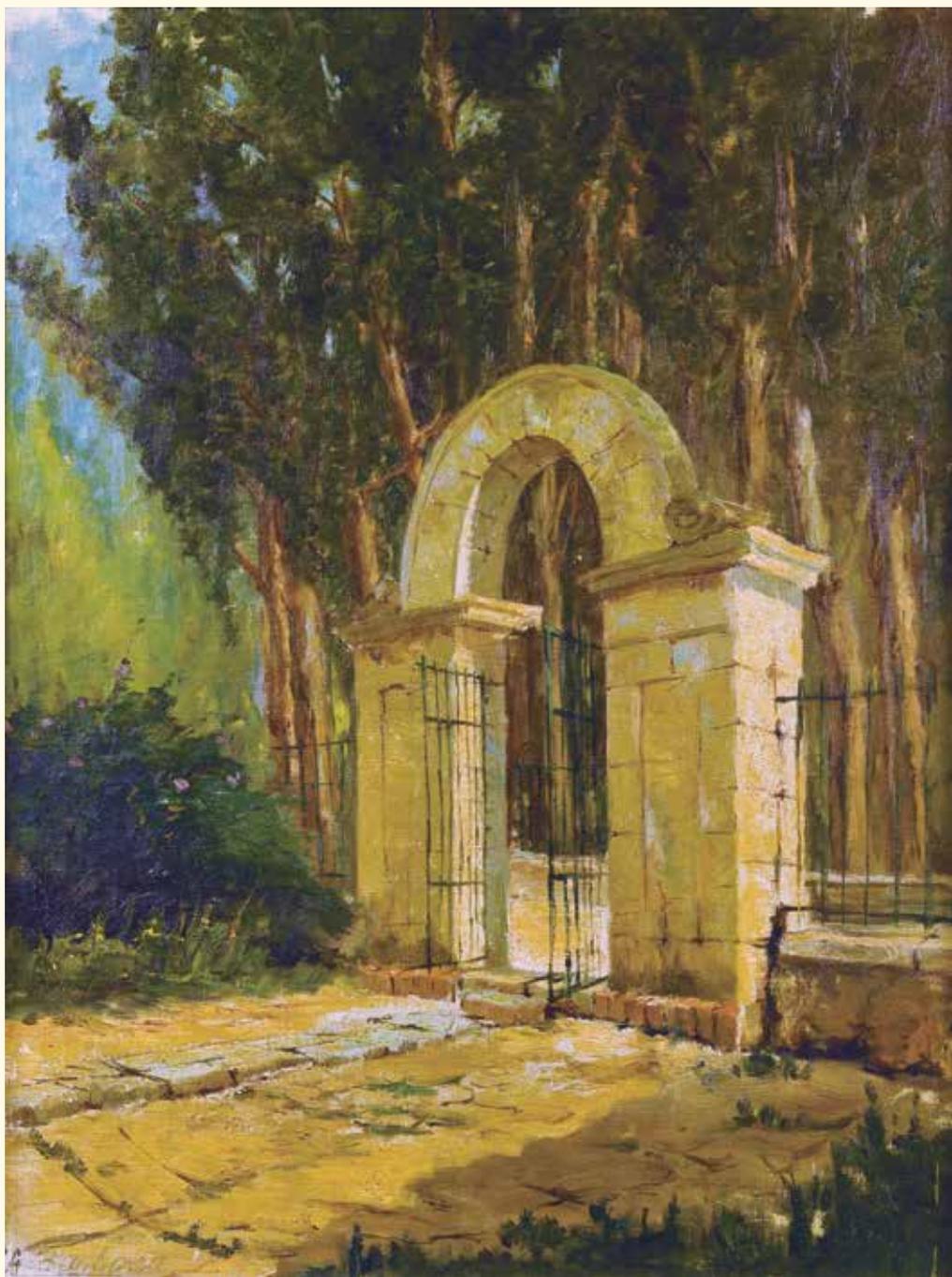
Sin duda alguna el Parque del Centenario, gracias a sus grandes dimensiones con respecto a las plazas jardines y plazuelas de la capital, su emplazamiento central en una zona de transición y su novedoso equipamiento, prontamente se transformó en uno de los referentes urbanos más destacados de la periferia norte. Se constituyó en un importante lugar de atracción que albergaba y representaba las novedades de la modernidad de fin de siglo, donde los habitantes de la urbe podían descansar, respirar aire puro y divertirse. Asimismo, fue un nuevo polo de atracción para comenzar y finalizar los recorridos de la mayor parte de las personas que se aventuraban a caminar por la zona, que a finales del siglo XIX se caracterizaba por exhibir predominantemente una disposición rural.

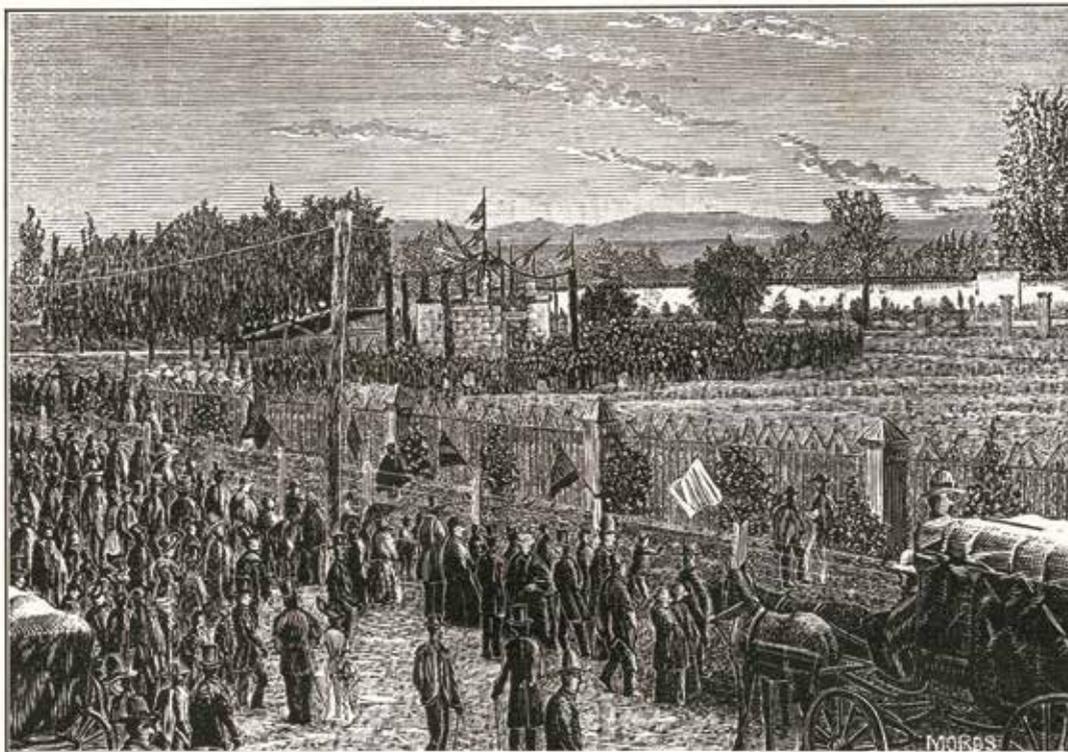
56 “Secretaría de Fomento. Contrato”, *Diario Oficial*, año XXII, n.º 6599, 17 de febrero, 1886, portada.

57 “Ministerio de Fomento. Convenio de 20 de diciembre de 1888”, *Diario Oficial*, año XXIV, n.º 7648, 28 de diciembre, 1888, 1539.



Propuestas A y B para tres puertas del Parque del Centenario, presentada por la Escuela Salesiana de Artes y Oficios al jefe de la Sección 3.a del Ministerio de Obras Públicas, 1908
 Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, t. 00028, f. 469





EL TEMPLETE DEL LIBERTADOR

Con relación al Templete, de acuerdo con el artículo 4.º del Decreto 245 del 3 de marzo de 1883, se ordenaba la construcción en el centro del parque de un quiosco en piedra para alojar la estatua del Libertador⁵⁸. Esta obra fue inspirada en el templo de Vesta de la ciudad de Roma. El 8 de marzo de 1883 el Ejecutivo celebró un contrato con Pietro Cantini para construir el Templete, en los siguientes términos:

Antonio Roldán, Secretario de Relaciones Exteriores, encargado del Despacho de Fomento, debidamente autorizado por el ciudadano Presidente de la Unión, por una parte, y por otra Pedro Cantini, han convenido en celebrar el siguiente contrato:

Inauguración del Parque del Centenario, celebrada el 24 de julio de 1883. En la imagen se observa el Templete en proceso de construcción. Grabado de Ricardo Moros Urbina. *Papel Periódico Ilustrado*, año III, n.º 50, 20 de agosto, 1884, 24

⁵⁸ "Decreto número 245 de 1883", *Diario Oficial*, año XIX, n.º 5646, 10 de marzo, 1883, portada.

Art. 1.º Cantini se compromete á construir en la plaza de San Diego de esta ciudad, por su cuenta, costo y riesgo, para el día 28 de Octubre próximo venidero, un templete para una estatua del Libertador, de la forma y dimensiones del modelo geométrico que ha presentado en la Secretaría de Fomento.

Parágrafo. El modelo del que habla ese artículo queda depositado en dicha Secretaría, firmado por el contratista, y será conforme á el que, llegado el caso, se recibirá el templete á Cantini.

Art. 2.º Toda la obra de que trata el artículo anterior será de piedra de sillería de la mejor calidad, y las inscripciones que debe llevar, que serán las que determine el Poder Ejecutivo, irán grabadas en la piedra y doradas en fino. La estatua, el cóndor que corona el monumento y las rejas serán entregadas por el Gobierno á Cantini en tiempo oportuno, conforme á los modelos que estén presentes, para poder colocarlos en el templete antes de la fecha indicada; pero si el Gobierno le conviniere, Cantini se compromete á suministrar los objetos de que se acaba de hacer mención precedentemente, por el mismo precio que importen puestos en esta ciudad, comprobando el gasto de la manera que determine el Poder Ejecutivo, previo arreglo sobre los términos de pagos.

Art. 3.º Los materiales que para la obra que se contrata tenga Cantini que hacer venir del extranjero, estarán libres de derechos de importación y de cualesquiera otros de la Nación ó de los Estados; para lo cual Cantini avisará con la debida anticipación cuales son los artículos que intenta hacer venir con el fin de ordenar lo conducente á la franquicia que se estipula.

Art. 4.º El gobierno de la Unión pagará á Cantini, como precio de la obra materia de este contrato, la suma de veintidós mil pesos de ley (\$22,00) en dinero sonante y en los siguientes términos: \$2,00 tan luego como el presente contrato reciba la aprobación del ciudadano Presidente de la Unión; y los \$20,000 restantes, á razón de \$700 cada semana, desde que Cantini dé principio á la obra.

Parágrafo. El Gobierno suministrará á Cantini la fuerza necesaria para custodiar la obra durante la noche, por el tiempo de los trabajos hasta su entrega.

Art. 5.º Cantini da por fiador de que cumplirá las obligaciones que contrae por virtud del presente contrato al señor Pedro Paffetti, quien firma con él en prueba de que acepta la fianza.

Art. 6.º El presente contrato no se llevará á efecto sin la aprobación del ciudadano Presidente de la Unión.

En fe de lo cual firman el presente en Bogotá, á ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres.

Antonio Roldán --- Pietro Cantini – Pedro Paffetti.

Poder Ejecutivo nacional – Bogotá, 8 de Marzo de 1883.

Aprobado

JOSÉ E. OTÁLORA

El Secretario de Relaciones Exteriores, encargado del Despacho de Fomento,

ANTONIO ROLDÁN.⁵⁹

Comprobante de orden de pago presentado por Luigi Ramelli al Tesoro Nacional, por 66 libras de cola para los moldes destinados para la ornamentación del Templete, 23 de enero de 1885
Archivo General de la Nación, Sección República, Ministerio de Fomento, t. 54, f. 368

El 24 de julio de 1883 fue inaugurado el Parque del Centenario, sin que concluyeran los trabajos en el Templete, donde apenas se habían adelantado las graderías, la base del tambor y otras obras no menores⁶⁰. El Templete fue construido bajo la dirección de Cantini⁶¹; para la obra se utilizó piedra extraída de la cantera de Balsillas, lugar de donde previamente Mario Lambardi había extraído el versátil material para ejecutar varios trabajos, entre ellos, el grupo escultórico del monumento a Los Mártires⁶². Entre el grupo de canteros que efectuaron trabajos se encontraban: Vicente Sánchez, Francisco Delgado, Rafael Serrano, Antonio Celis, Miguel Garquino, Domingo Escamilla, Eduardo Jiménez, Jacobo Gutiérrez, Deocracio Pineda, Dito Montencio, Ricardo Lalozzel y Belisario Sánchez⁶³.

59 Contrato para la construcción de un templete ó kiosko en el “Parque Bolívar”. *Diario Oficial*, año XIX, n.º 5650, 14 de marzo, 1883, 11653.

60 La ceremonia y los festejos de la inauguración del parque quedaron registrados en el célebre grabado elaborado por Ricardo Moros Urbina. La imagen tiene un punto focal localizado sobre la calle 25 entre las actuales carreras 7.ª y 9.ª, mirando hacia el noroccidente, donde se destacan los avances de los trabajos del cerramiento del parque sobre esa misma calle. Sobre la calle 26 se puede observar que son menores y también sobresalen algunos ejemplares de eucaliptos apostados sobre la acera sur, además de los trabajos que se estaban desarrollando sobre el Templete.

61 Ante la falta de fondos para solventar los gastos, el incumplimiento de los pagos y la frecuente ausencia de guardia del ejército para custodiar las obras, los trabajos se suspendieron el 13 de agosto de 1883 y el 27 de diciembre de ese año, el secretario de Fomento y Pietro Cantini, de común acuerdo, rescindieron el contrato de la construcción del Templete, y Cantini quedó como director de la obra y la Junta Constructora, a cargo de su administración.

62 José Caicedo Rojas, “El monumento de Los Mártires”, *El Repertorio Colombiano*, n.º XXII, abril, 880, 279.

63 Archivo General de la Nación, Ministerio de Fomento, t. 53, f. 676.

El Tesoro Nacional
 a Luis Ramelli
 Por 66 libras de cola piscis para
 las moldes destinadas a la orna-
 mentación del Templo del Pique
 del Centenario a \$2 la libra.

Debe: ..

10368

\$ 132 ..

Bogotá, Enero 23 de 1885.

Ruati.
 Luis Ramelli
 Encargado
 del Tesoro Nacional
 (Firma)

Los trabajos de decoración fueron ejecutados por Luigi Ramelli y se extendieron desde 1884 hasta enero de 1887. Predominó el uso de los motivos fitomorfos; se destaca la obra ornamental en el entablamento, donde la cornisa y el friso recibieron mayor decoración. El entablamento (cornisa), donde se instalaron florones en hoja de acanto, perlas, flores de lis, mútulas y denticulos y capitel del triglifo (friso), estaba compuesto por un festón de hojas y frutos de lirio, cintas ondeantes, rosetas, triglifo y meros. En el arquitrabe se apostaron reglas (filete), listeles o tenias acompañadas de golas. Estos trabajos fueron dirigidos por el ornatista suizo Luigi Ramelli Foglia, quien nació el 16 de junio de 1851 en Grancia, cantón de Ticino, Suiza. Estudió ornamentación en yeso en la Scuola Professionale delle Arti Decorative Industriali di Firenze. Ramelli llegó a Bogotá en marzo de 1884 para dictar clases de ornamentación general teórica y práctica; además, para elaborar obras de decoración en yeso y ce-

Cuenta de gastos en la construcción del Templete del Parque del Centenario presentada por Pietro Cantini al Tesoro Nacional, 11 de marzo de 1886
 Archivo General de la Nación, Sección República, Ministerio de Fomento, t. 58, f. 216

Cuenta del
 penario, des de

- 1 Antonio Selis
- 2 Domingo Escar
- 3 Abelardo Mact

D. B. Ponzolo
 El Jefe de la
 J. H. Leon

J. H. Leon
 Pongo
 Reconoce
 favor del e
 pesos, se
 el motivo y

Duplicado.

Así hecho en la obra del Templo en el Parque del Gen.
el 15 hasta el 17 de febrero de 1886.

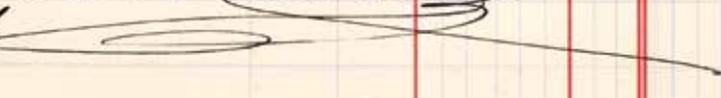
Diurnales.

	días 3 a \$1	3 -	
millas	3. \$1	3 -	
domos	3 25	75	00/34
	<u>Suma</u>	<u>6 45</u>	

Popotlán, febrero 18 de 1886.

L. Meyer, El Arquitecto Nacional.

Sección 11: Pedro Cantini

al Sr. 

Despacho de Fomento

Popotlán, 18 de febrero de 1886

se a cargo del Tesoro Nacional y a
Sr. Pedro Cantini, la suma de seis
cientos y cinco centavos (\$6.45) por
que expresa la relación anterior.





Parque del Centenario, ca. 1886-1887. Fotografía de Julio Racines
Biblioteca Pública Piloto de Medellín, Archivo Fotográfico

mento que el Ejecutivo le encomendara. En 1886 fue nombrado director de la Sección de Ornamentación de la Escuela Nacional de Bellas Artes, donde fue maestro formador de numerosos jóvenes aprendices.

Templete del Libertador, Ca. 1900-1905. Librería Colombiana, Bogotá
Colección Camilo Andrés Moreno

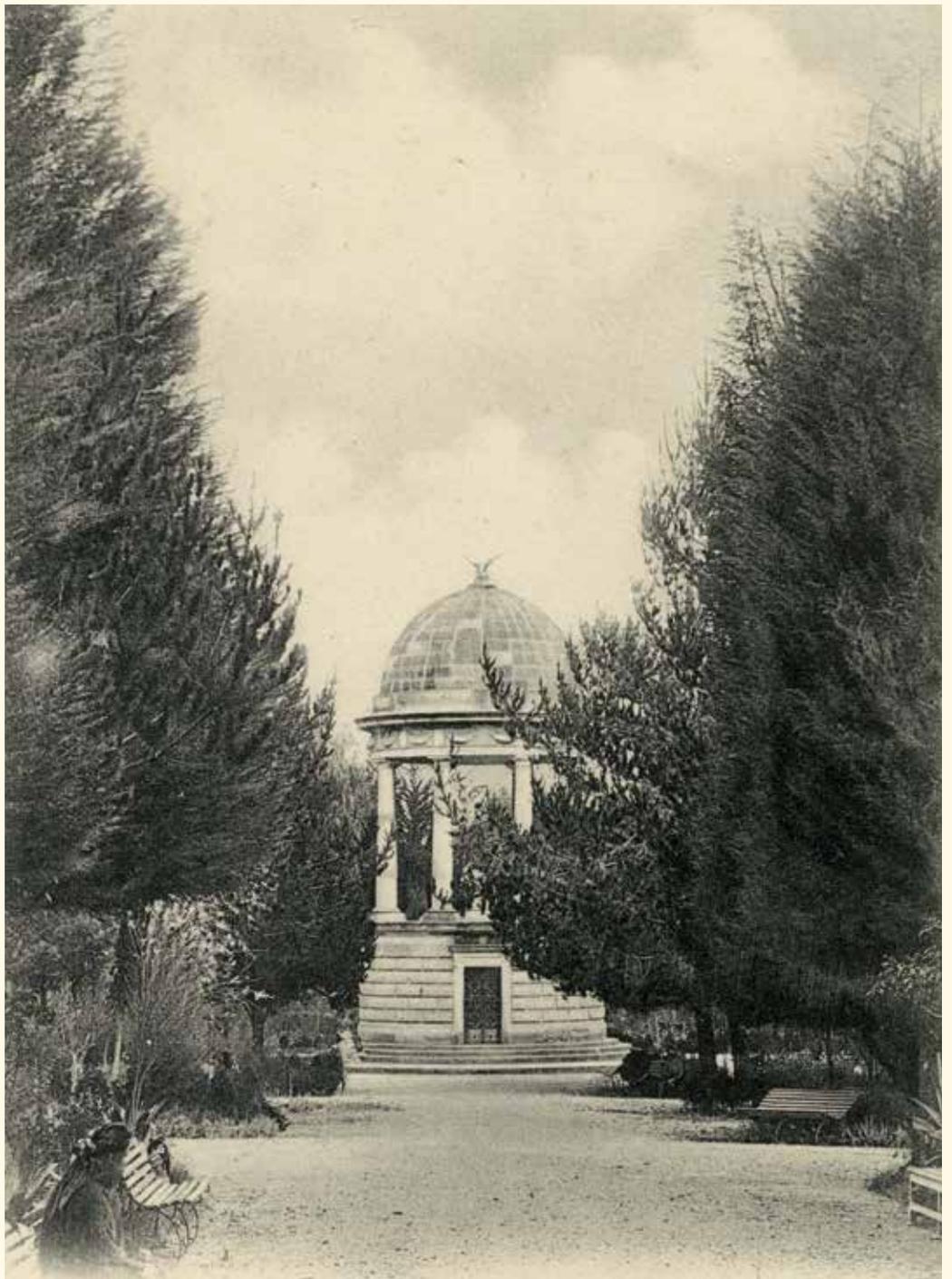
Desde su taller ejecutó algunas de las obras más representativas de la arquitectura republicana en la ciudad. Entre ellas se destacaron el Teatro de Cristóbal Colón y el Palacio de la Carrera (actual Casa de Nariño), el Teatro Municipal, el Hospital de San José y el Palacio Municipal de Bogotá. Decoró la capilla de San Antonio de Padua en la iglesia Nuestra Señora de Las Aguas y el Palacio Echeverri. En 1910 Luigi Ramelli retornó a Grancia donde falleció el 22 de noviembre de 1931; sin embargo, sus hijos Colombo y Mauricio continuaron su obra en Colombia⁶⁴.

El 10 de febrero de 1886, por petición de la Secretaría de Fomento, Pietro Cantini elaboró una relación de las labores que faltaban para terminar la obra del templete:

Para la completa conclusión del Templete del Parque del Centenario sólo falta ejecutar los siguientes trabajos:

- 1.º Limpiar parte interior de la cúpula y raspar las columnas.
- 2.º Hacer el chafón de la cornisa de la base.

⁶⁴ Es pertinente aclarar que Luigi Ramelli era natural de Suiza (nació en Grancia, cantón de Ticino) y no italiano, como anteriormente se había afirmado. Eugenio Barney Cabrera, “La actividad artística en Colombia en el siglo XIX”, en *Nueva historia de Colombia*, t. II: *Era republicana* (Bogotá: Planeta, 1989), 310; Marina González de Cala, *Domingo Moreno Otero. Memoria de una época* (Bogotá: Bancafé, Fiducaé y Fondo Cultural Cafetero, 2002), 42; Germán Téllez Castañeda, “La arquitectura y el urbanismo en la época republicana, 1830-40/1930-35”, en *Manual de historia de Colombia*, t. II. (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999), 513. Igualmente, es oportuno señalar que su familiaridad con Italia no solo corresponde a su formación académica; adicionalmente, en Firenze, Sesto Fiorentino y Cortona ejecutó sus primeros trabajos como ornatasta, eventualidad que también se repitió con sus hijos Colombo y Mauricio, a diferencia de sus hermanos Giuseppe y Niccolò, que se radicaron por varios años en Toscana. Luigi nunca se nacionalizó como italiano, según lo deja entrever con ligereza Rubén Hernández, “Reseña de algunos italianos en Colombia relacionados con la arquitectura y construcción”, en *Ingenieros y arquitectos italianos en Colombia*, eds. Rubén Hernández y Olimpia Niglio (Ariccia: Ermes, 2016), 261-262. Para profundizar en la vida y obra de Luigi Ramelli Foglia en Colombia, ver Cantini, *Pietro Cantini*; Hugo Delgadillo, *Repertorio ornamental de la arquitectura de época republicana en Bogotá* (Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2008).



Bogotá Temple en el Parque del Centenario

3.º Poner tres gradas y los embaldosados de piedra. De las gradas hay hecha la mitad.

4.º Colocar el bocel de la escalera y los adornos de bronce del pedestal, los cuales están en Barranquilla y sólo hay que dar orden para que los remitan á esta.

5.º Hacer un caño circular de desagüe; y

6.º Colocar la ornamentación en yeso alrededor de la escalera.

Todos los trabajos pueden hacerse en tres meses y con \$2.000 de gastos.⁶⁵

Los trabajos finales del Templete se entregaron en marzo de 1887⁶⁶; solamente quedó pendiente el arribo de la puerta, de modo que provisionalmente se instaló una portilla, que permaneció allí hasta que en 1888-1889, aproximadamente, llegó a la ciudad la puerta de hierro labrada a martillo, que permitía ingresar al interior del tambor. Este espacio por varios años fue empleado para guardar las herramientas y los útiles de servicio diario del parque. Sin duda, el Templete no solo le brindó mayor relevancia a la memoria y grandeza del padre de la patria; adicionalmente, se transformó en el punto focal por excelencia del parque. Además, formó parte del nuevo sentimiento estético de los procesos de transformación del espacio público de la ciudad. Acerca del monóptero del parque, Pedro María Ibáñez anotó lo siguiente:

[...] se levanta en el centro del parque. Una gradería forma la base del tambor, que es de estilo rústico y está coronado por elegante cornisamento, en el que se levantan columnas dóricas, que también sostienen un cornisamento, sobre la cual va un tambor que sirve de base a la bóveda de medio punto al exterior; al interior bóveda puntada. El templete es de los mejores construidos en el país, como trabajo científico en corte de piedra, pues las dovelas dan el perfil exterior de medio punto y forman al interior un arco

65 Pietro Cantini, "Secretaría de Fomento. Parque del Centenario", *Diario Oficial*, año XXII, n.º 6608, 27 de febrero, 1886, 200.

66 Sobre el muro interior del Templete se colocaron los escudos de las repúblicas bolivarianas y, en coronas de laurel, los nombres de las batallas de Ayacucho, Boyacá, Carabobo y Pichincha; y sobre la columna central interior se instaló la siguiente inscripción elaborada por Miguel Antonio Caro: "A Simón Bolívar, Libertador, la nación colombiana consagró este monumento empezado en 1883 con motivo de la conmemoración centenaria, y concluido bajo la tercera presidencia de Rafael Núñez, monumento que ha de ser venerado y conservado por el afecto nacional". Roberto Cortázar, *Monumentos, estatuas, bustos, medallones y placas conmemorativas* (Bogotá: Editorial Selecta, 1938), 46-47.

apuntado. La escalera, única de su clase en el país, está montada sobre una columna central de la que se desprenden los pasos volados al aire, en forma de hélice, sosteniéndose el equilibrio del todo por su propio peso. La ornamentación interior, rico dibujo, relieves artísticos e inscripciones es obra del artista italiano Luis Ramelli.⁶⁷

En marzo de 1883, el arquitecto Cantini encargó un boceto del Libertador a Alberto Urdaneta para que fuera utilizado como modelo para la estatua del Libertador que se colocaría en el templete⁶⁸. La pintura realizada por Urdaneta fue aprobada por el secretario de Fomento y el presidente Otálora, y seguidamente fue enviada a París, donde Carlos Clopatofsky y José María Torres hicieron algunas modificaciones y agregaron algunos cambios por instrucciones del Gobierno, y entregaron el proyecto al taller del escultor Antoine Desprey, artista que también ejecutó el cóndor que remató la cúpula del templete. Estas piezas fueron fundidas por Alexis Rudier, y llegaron finalmente a Bogotá en marzo de 1884. Más tarde fueron ajustadas sobre el Templete por Juan Nepomuceno Rodríguez.

Con motivo de la celebración del aniversario de la Independencia nacional en 1884, el Ejecutivo encargó a la Junta Constructora que organizara el programa de la festividad histórica, efectuada entre el 19 y el 20 de julio de ese año, día en que se verificó la inauguración de la estatua pedestre del Libertador. Como los trabajos del Templete aún no concluían, la obra fue alojada en uno de los salones del Capitolio.

Precisamente, el 25 de agosto de 1884, el Senado de la República le expresó al Ejecutivo que veía con complacencia destinar la estatua de Desprey para el monumento que el Gobierno ordenó levantar en el campo donde se disputó la batalla del 7 de agosto de 1819 y que había sido ordenado mediante la Ley 63 de 1878. Sin embargo, para el mes de septiembre de 1889 la estatua pedestre aún no se había instalado en el sitio elegido, por la falta de los fondos necesarios para levantar allí un nuevo monumento.

67 Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, vol. IV, 509.

68 Para ampliar sobre el boceto elaborado por Alberto Urdaneta y la estatua del Libertador fundida por Desprey, véase Alberto Urdaneta, "Bolívar, estatua inaugurada en Bogotá, en el Parque del Centenario, el 20 de julio de 1884", *Papel Periódico Ilustrado*, año III, n.º 72, 24 de julio, 1884, 385, 388-389.



Copia del óleo comisionado por el Ejecutivo a Alberto Urdaneta para modelo de la estatua pedestre del Libertador que sería instalada en el Templete. Grabado de Antonio Rodríguez
Papel Periódico Ilustrado, año II, n.ºs 46-48, 24 de julio de 1883, 377



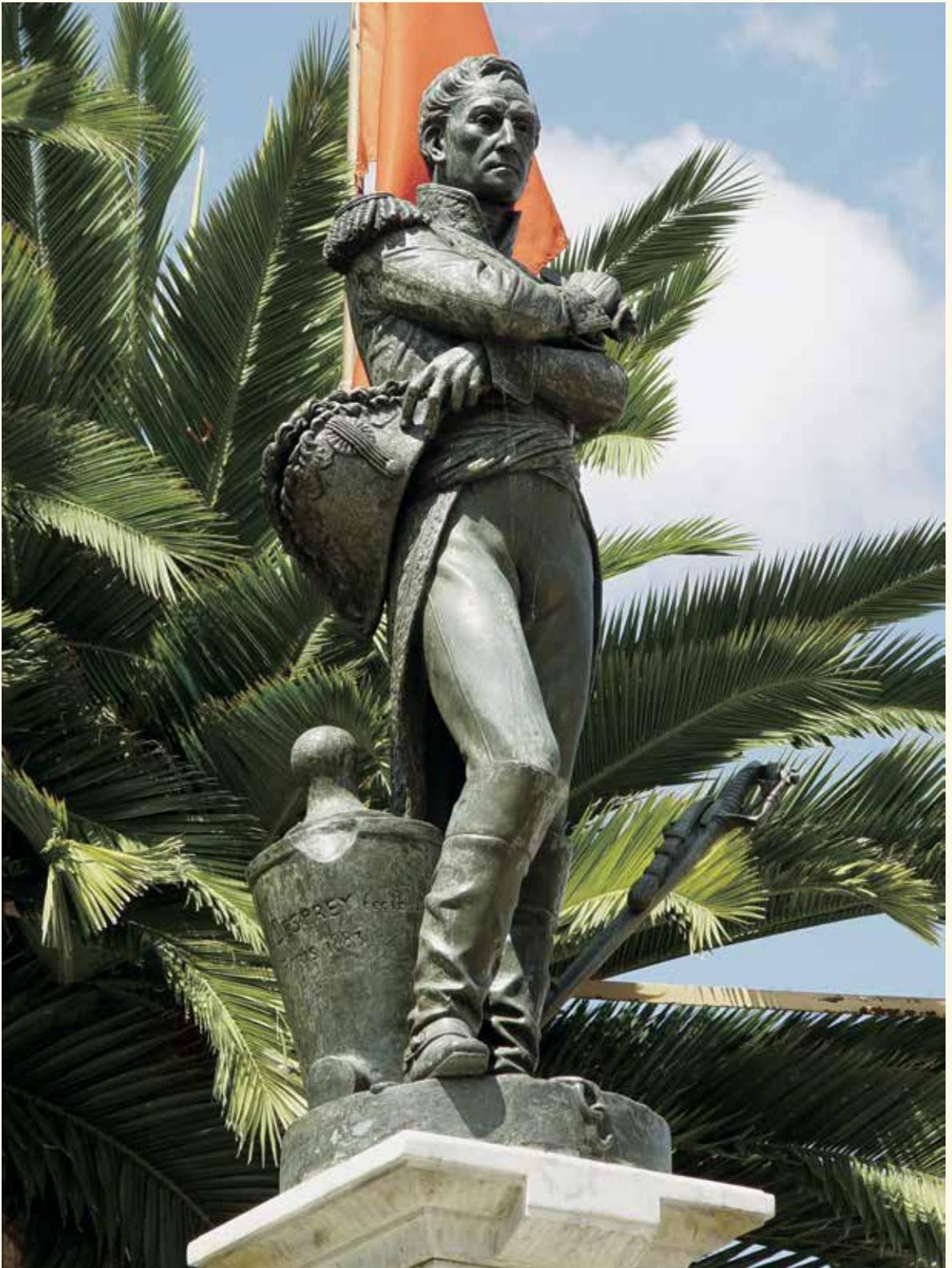
Antoine Desprey. Modelo de estatua pra el Templete a Simón Bolívar. S.F. Bronce. Museo Nacional de Bellas Artes de Paraguay
Foto: Rocío Céspedes. Agradecimientos: Carolina Vanegas



Monumento a Bolívar. Puente de Boyacá

Fot. G. Cuéllar

Aspecto que presentaba el monumento del Libertador, cuando fue emplazado en el campo donde se libró la batalla de Boyacá, ca. 1931-1939
Colección Gumersindo Cuéllar, Biblioteca Luis Ángel Arango



Estatua pedestre del Libertador, fundida en París por Desprey, 1883. Actualmente emplazada en el Batallón Simón Bolívar de Tunja, 2006
Fotografía de Hugo Delgadillo

Finalmente el gobierno de Boyacá, con motivo de la celebración del 72.º aniversario de la batalla de Boyacá, favoreció el arreglo de la plaza principal de Tunja, para lo que se efectuaron varios trabajos. Entre ellos se destacaron la nivelación del lugar, la ejecución del pretil para sostener una verja que más tarde fue montada y en el centro se levantó un pedestal de piedra con una figura en hexágono que estuvo a cargo del ingeniero cubano Basilio Angueyra, donde fue instalada la estatua de Desprey. Finalmente, en la tarde del 7 de agosto de 1891 fue solemnemente descubierta. Ahí permaneció hasta que fue retirada para ser reemplazada por el Bolívar ecuestre que actualmente reside allí y retornó al campo de Boyacá. Finalmente fue instalada en el Batallón Simón Bolívar de Tunja.

Para sustituir la estatua de Simón Bolívar en el Parque del Centenario, fue contratado el escultor italiano César Sighinolfi. Esta fue inicialmente modelada en uno de los salones del Capitolio Nacional. Al respecto, *La Nación* señalaba: “ha principiado la construcción del modelo que servirá para vaciar en bronce la que debe ser colocada en el Parque del Centenario. Hemos tenido ocasión de admirar la estatua de Nariño, obra del mismo artista, y nos complacemos en creer que la del libertador será tan buena o mejor, si acaso es posible, que aquella”⁶⁹. Un año después, Sighinolfi comenzó a ejecutar un grupo escultórico; sin embargo, por razones desconocidas, ninguna de las obras adelantadas fue emplazada sobre el pedestal del Templete.

SEGUNDO PERIODO DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE

El segundo periodo de construcción del parque se extendió entre 1885 y 1890. El proceso se caracterizó porque la Secretaría de Fomento transfirió los trabajos finales y su administración a diferentes inspectores temporales. Fue así como el 3 de marzo de 1885 Pedro Paffetti asumió la dirección y la responsabilidad de conservar y cuidar los jardines, el carrusel y demás objetos del lugar. Después lo seguirían Rubén de J. Berrío y Casiano Salcedo⁷⁰. Justamente, el 10 de febrero de 1886, por petición de la Secretaría de Fomento, Casiano Salcedo efectuó una relación de los trabajos que aún estaban pendientes:

69 “Estatua del Libertador”, *La Nación*, año II, n.º 116, 2 de noviembre, 1886, s. p.

70 Curiosamente Paffetti, para la semana del 1.º al 8 de septiembre de 1884, también efectuaba la relación de los trabajos realizados en el Templete.

Para concluir el Parque del Centenario, no incluyendo los gastos de la verja y portadas, he calculado que habrá necesidad de gastar \$3,100 según el siguiente presupuesto:

8,000 piedras para sardineles, á \$8 el 100 ...	640
600 carretadas de tierra para llenar y abonar prados, á \$0-60cs. La carretada ...	480
1,000 carretadas de cascajo y arena para los camellones á \$0-60cs. La carretada ...	655
Un maestro para construir sardineles, á \$0-70cs.diarios en 22 semanas ...	96
6 peones por semana, á \$0-40cs.diarios, en las mismas 22 semanas ...	319
Árboles, pastos y obra de mano para sembrar ..	910
suma ...	\$3,100

Si, el señor Secretario resuelve que se gasten semanalmente \$140, podrá terminarse el interior del Parque en cinco meses.⁷¹

En 1888 se construyeron dos pilas públicas sobre las dos esquinas del parque en la calle 25, comúnmente denominadas “las pilas de San Diego”, aprovisionadas por la Empresa del Acueducto y que fueron consideradas como una necesidad apremiante para aquel paraje de Las Nieves. En 1910, con motivo del emplazamiento del busto a Ricaurte, fue demolida la pila de la esquina oriental mientras que la otra permaneció en pie hasta la remodelación efectuada por Arturo Jaramillo⁷². Las labores se extendieron hasta 1890, cuando el parque se encontraba bajo la dirección del inspector local, Pompeyo García Valenzuela.

Durante el decenio de 1890, las diferentes plazas, plazuelas y jardines de la ciudad, junto con el Parque del Centenario, se encontraban bajo la administración de la Secretaría de Fomento y curiosamente presentaron un alarmante estado de abandono. Este hecho fue constantemente cuestionado y rechazado desde diferentes sectores de la prensa bogotana, tal

⁷¹ Casiano Salcedo, “Parque del Centenario”, *Diario Oficial*, año XXII, n.º 6608, 2 de marzo, 1886, 208.

⁷² Mejora material que se puede observar en el *Plano de Bogotá levantado por Agustín Codazzi en 1852 arreglado y publicado por M. M. Paz en 1890*. Véase *El Telegrama*, serie 17, n.º 396, 8 de marzo, 1888, s. p.

como señaló *El Telegrama* en 1895: “se hallan éstos en lamentable estado debido en parte á la carencia absoluta de partida adecuada en el Presupuesto para este gasto y á la escasas de obreros”⁷³. Esta situación fue aprovechada por diferentes contratistas y jardineros que exigían, y a la vez ofrecían, alternativas a los ministros de Fomento y Hacienda, quienes promulgaban tener en sus manos el conocimiento y las herramientas para entregarle a la ciudad parques y jardines adecuados a la altura de la capital⁷⁴.

A esta eventualidad se sumaron las diferentes relaciones que comenzaban a elaborar los administradores de los parques y jardines de la ciudad, que constantemente describían el mal estado de conservación que presentaban. Por ejemplo, el 1.º de octubre de 1899, la Sociedad de Embellecimiento señalaba que el Parque del Centenario requería una inmediata reparación de “su estanque que estaba en un avanzado estado de abandono, los desagües de las fuentes se encontraban obstruidos, la puerta del templete había sido víctima del vandalismo, las cañerías que conducían el agua a las fuentes y el estanque estaban deterioradas, faltaban tres puertas para la verja y la única puerta existente tenía serios daños”⁷⁵. Aun con todos los problemas, en 1896 el parque era descrito como “[...], el más grande en extensión, el más bello, el mejor oxigenado por sus aires puros, el preferido por la elegante sociedad para sus paseos [...]”⁷⁶.

Como respuesta y con el objeto de minimizar los daños que el parque presentaba, el Ejecutivo tomó diferentes medidas. En 1894 se llevó a cabo la reposición de plantas muertas y el cambio de prados; tres años después, en 1897, Clímaco Reyes y Nepomuceno Prado realizaron la reconstrucción de los camellones internos que se encontraban seriamente averiados. Ese mismo año, gracias al emprendimiento del Ministerio de Hacienda, llegaron a la ciudad doscientos asientos de hierro y madera para los jardines

73 “Parques”, *El Telegrama*, n.º 2513, 10 de noviembre, 1895, 2.

74 Entre las diferentes propuestas se puede citar la de Genaro Valderrama. Véase Archivo General de la Nación, Fondo República, Ministerio de Obras Públicas, t. 00000823, f. 5 v.

75 Archivo General de la Nación, Fondo República, Ministerio de Obras Públicas, t. 00000823, f. 370 v.

76 Archivo General de la Nación, Fondo República, Ministerio de Obras Públicas, t. 00000828, f. 432 r.

públicos de la ciudad, que mejoraron considerablemente el aspecto del parque y le brindaron una mayor comodidad a sus visitantes.

En 1907, durante la presidencia de Rafael Reyes (1904-1909), con motivo de la celebración del 97.º aniversario de la Independencia, los festejos patrios se realizaron entre los días 19 y 22 de julio. Por ello se llevaron a cabo tres eventos significativos en la historia de la ciudad: el primero en la tarde del 19 de julio, cuando fue inaugurada la Exposición Agrícola en el Bosque de San Diego, conocido con el nombre de parque Hermanos Reyes, que contó con pintorescos pabellones, como el de la Fábrica de Chocolates Chaves y Equitativa, diseñado por Eugenio López, y el de la Cervecería Bavaria, construido por Mariano Santamaría. El segundo fue la inauguración de la Escuela Militar, construida por Julián Lombana. El tercero tuvo lugar en el Parque del Centenario, en la mañana del 20 de julio, cuando sobre el pedestal del monumento del Centenario, que había permanecido por más de dos décadas vacío, fue inaugurada La Victoria coronando a Bolívar, un grupo escultórico elaborado por Ricardo Acevedo Bernal. Como la escultura fue modelada en yeso, con pintura imitación bronce, prontamente fue retirada porque no resistió la intemperie del clima bogotano. Acerca de su inauguración *El Nuevo Tiempo* reseñó lo siguiente:

A las once de la mañana concurren al Parque del Centenario el excelentísimo señor presidente, el Ilustrísimo señor Arzobispo Primado, los Señores Ministros del Despacho Ejecutivo, el señor Secretario general de la Presidencia, el Cuerpo Diplomático, otras distinguidas personalidades y el pueblo, con el fin de inaugurar el bello grupo escultórico que representa a la Victoria coronando al Libertador, y que ha sido artísticamente trabajado por Ricardo Acevedo Bernal, ese Maestro colombiano que tantos y tan tupidos laureles ciñe ya conquistados en el campo del Arte.

En el templete de piedra, durante muchos años vacío, ha sido colocado el hermoso grupo.⁷⁷

77 "El 20 de julio en Bogotá", *El Nuevo Tiempo*, año VI, n.º 1702, 22 de julio, 1907, s. p.

El Parque del Centenario como espacio de construcción de nuevos hábitos, procesos de sociabilidad y lugar de encuentro en la ciudad decimonónica

Como consecuencia de la dinámica económica, política y cultural que estaba experimentando Bogotá durante las dos últimas décadas del siglo XIX, se revelaron numerosos cambios que se expresaron en las nuevas formas de concebir la cotidianidad y de habitar la ciudad. Variaciones que también mostraron la firme ambición por borrar, en lo posible, algunos de los rasgos y hábitos de la envejecida herencia del pasado colonial que todavía prevalecían; esta apuesta progresista hacía parte del proyecto burgués que pretendía descartar y rechazar todo aquello que se consideraba anacrónico, feo y en desuso.

El Parque del Centenario generó una extensión, sobre la esfera pública, de los nuevos ritmos y prácticas que anteriormente se habían impuesto en el ámbito privado de las viviendas y en algunos lugares de encuentro, como los cafés y los clubes sociales. Igualmente, su emplazamiento puede ser interpretado como un referente de cambio pues hizo parte de la noción de progreso y del discurso de la ciudad utópica que se pretendía construir.

En este sentido, es oportuno mencionar que, desde un inicio, el parque simbolizó una notable mejora material para Bogotá; por tal motivo no es extraño que su espacio fuera utilizado como una nueva etapa de las representaciones teatrales sobre lo público, que rechazaba la rutina del pasado. De esta manera, fue calificado como una manifestación de los nuevos hábitos y del gusto de la élite por el espacio urbano, fundamentado en el firme deseo de instituir y de representar novedosas prácticas de encuentro, diversión y ocio⁷⁸.

78 Curiosamente, el Parque del Centenario, a diferencia de los parques que surgieron en otras ciudades latinoamericanas a finales del siglo XIX, fue un espacio casi exclusivo para desarrollar actividades de carácter pasivo, donde no se advirtió el inicio, práctica y fomento de deportes como el fútbol, torneos atléticos y montar bicicleta, que se relacionaron con otros espacios y clubes sociales. Para ampliar el tema véanse Fabio Zambrano, ed., *Construcción del espacio público, tres parques de Bogotá: Nacional, Simón Bolívar, El Tunal* (Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2003), 44-46; Jorge Humberto Ruiz Patiño, "La política del sport: elites y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925" (tesis de Maestría en Estudios Políticos, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá,

El emplazamiento del parque en la escena urbana del decenio de 1880 fue recibido positivamente. Formaba parte activa del discurso y del deseo civilizador que se expresó con relación al paisaje construido. Desde su apertura, fue un espacio frecuentemente concurrido que pronto estuvo de moda; coincidió temporalmente con la nueva oferta de entretenimiento que ofrecían las recién ornamentadas plazas de Los Mártires, de Bolívar y Santander. Adicionalmente, se transformó en una generosa alternativa entre la oferta de lugares de esparcimiento que a finales de siglo funcionaban⁷⁹.

La experiencia del parque fue considerada toda una novedad sobre el paisaje urbano. Sobre su espacio se reunían varios atractivos que, conjugados, resultaban muy sugestivos para satisfacer parte de la curiosidad y las necesidades de distracción de la época; a ello se sumaba el atractivo y evocador aspecto que le brindaba el entorno semirural que lo rodeaba. Las prácticas que se realizaron en el parque, de cierto modo, también dieron cuenta de los nuevos hábitos (novedades) y prácticas de los habitantes en el espacio público. Entre otros, se pueden reseñar tres hechos notables: los paseos dentro del Parque, las novedades de la cámara oscura y el carrusel y, por último, las retretas.

LOS PASEOS DENTRO DEL PARQUE

La experiencia de caminar y socializar en el espacio público no surgió exclusivamente con la implantación del parque; esta era una costumbre heredada del periodo colonial, que al inicio de la vida republicana fue en gran medida modificada y se manifestó en los nuevos paseos públicos — las remodeladas alamedas— y, con el paso de los años, sobre la plaza de Bolívar, que más tarde estuvo asociada a los nuevos ritmos de vida, pues se habían emprendido iniciativas para modificar estos viejos espacios here-

2009), 24-44.

79 Entre ellos, se pueden señalar: el Circo de Toros, propiedad de D. C. J. Espinosa, que se construyó con planos de Pietro Cantini en el extremo occidental de la plaza de Los Mártires y fue inaugurado el 19 de julio de 1890; el Circo Pabellón o Circo de Chapinero, propiedad de Ismael José Romero, que comenzó actividades en 1886; el Hipódromo de La Sabana en la Quinta de La Magdalena, también conocido con el nombre de Circo de Carreras de Caballos, que fue establecido por Carlos José y Rafael Espinosa, entre otros; también se destacó la Gallera de Carlos Abondano. Ver “Plaza de toros”, *El Heraldo*, serie III, n.º 47, 28 de mayo de 1890, s. p.; *El Semanario*, año I, n.º 6, 13 de mayo, 1886, 42; “Suelos”, *El Semanario*, año I, n.º 31, 3 de marzo, 1887, 245.

dados, que luego de un largo proceso fueron transformados en sitios más agradables para recorrer y descansar⁸⁰.

Desde el momento en que fue inaugurado el Parque del Centenario, ostentó varias características físicas que realmente lo diferenciaron de otros espacios de entretenimiento en la ciudad. No solo albergó una superficie con mayores dimensiones, sino un trazado novedoso con relación a las plazas jardines de la ciudad. Al respecto, en 1896, era descrito como “[...] el más grande en extensión, el más bello, el mejor oxigenado por sus aires puros, el preferido por la elegante sociedad para un paseo [...]”⁸¹. Además, contó con un ambiente casi natural que albergaba amplios y sinuosos camellones, especialmente los emplazados sobre los extremos norte y sur que medían 10 metros de ancho, mientras que los ubicados al oriente y occidente tenían 5 metros de ancho. Estos brindaban la posibilidad de ampliar el espectro de los recorridos y permitían concentrar o separar a los visitantes; además, contrastaban con los aburridos y monótonos camellones lineales que existían en las plazas de Los Mártires y Santander⁸².

El parque contó con una profusa vegetación que permitía disfrutar las delicias de la vida al aire libre, pero sin salir de la urbe. Las personas que asistían allí podían cómodamente estar de pie, o encontrar lugares donde se

80 Espacios que se sumaron a otros sitios de encuentro y recreación, como el altozano de la Catedral y los viejos paseos de la alameda (actual carrera 13 entre calles 15 y 26); la alameda nueva (actual calle 13 entre carreras 13 y la Estación de La Sabana). Luego se sumaron el Paseo de Agua Nueva (actual avenida Circunvalar entre calles 11 y 26), que más tarde dio paso al Paseo Bolívar; el Camellón de Las Nieves (actual carrera 7.^a entre calles 15 y 26); y el paseo que arrancaba desde la iglesia de San Diego hasta el cementerio La Carrera, y otros menores, como los paseos del Aserrió, Bolívar, el Camino de Oriente (actual avenida Circunvalar entre la Quinta de Bolívar y la parte alta del Boquerón), el Camellón del Norte y el paseo de la carrera 13, entre el Parque del Centenario y el sector aldeaño a la vieja Aduanilla de San Diego. Adicionalmente, algunas familias extendieron por la carretera del Noroeste los paseos con sus coches, tratando de evocar la aventura y tener un contacto real con la naturaleza, mediante las excursiones a varios sectores de Chapinero, Usaquén y algunas de las fincas y haciendas aledañas a la ciudad. Al respecto véanse Mejía, *Los años del cambio*, 189-195; Daniel Ortega Ricaurte, *Apuntes para la historia de Chapinero* (Bogotá: Editorial Kelly, 1967), 3-16.

81 Archivo General de la Nación, Fondo República, Ministerio de Obras Públicas, t. 00000828, ff. 232-833 v.

82 Entre 1885 y 1890 los diferentes camellones del parque fueron intervenidos, por lo que fue necesario contar con piedra triturada, cascajo menudo, arena y cinta de piedra labrada, material que fue trasladado de los trabajos realizados para la construcción del Teatro Nacional y de la piedra que se extraía del río San Francisco.

podían reunir, bien fuera junto al carrusel, el estanque, alrededor del Temple o sobre las hileras de los eucaliptus, sin llegar a obstruir el paso de los demás usuarios del parque. Adicionalmente, contaba con diversos sitios para sentarse cómodamente sobre los espacios abiertos o sobre otros más protegidos por la sombra que proyectaban los árboles de alta cobertura; estos lugares lo distanciaron notablemente de otras plazas, plazuelas y jardines. Este hecho le brindó el carácter de nuevo espacio de encuentro. Igualmente, el parque fue asociado a nuevas prácticas emotivas, que consistían en visitarlo al finalizar la tarde, para lograr disfrutar la emoción crepuscular que ofrecían sus jardines y la frondosidad de sus árboles. Y en algunas oportunidades fue el destino apropiado para exhibir los novedosos y costosos velocípedos, de marcas como Premier y Remington.

La construcción del parque estuvo enmarcada en una etapa de cambios en la ciudad, y fue asociado con lo nuevo, lo moderno y el buen gusto, y fue considerado por más de dos décadas como un destino que era obligatorio visitar. Constituyó una novedad social y espacial que se incorporaba a la vieja ciudad que paulatinamente desaparecía, y era parte de la nueva urbe que se deseaba materializar. Por tal motivo, no fue extraño que se convirtiera en una notable referencia, en uno de los planes preferidos de los bogotanos —gracias a las diferentes opciones y novedades de entretenimiento que ofrecía—, y que más tarde generara cierta influencia en el comportamiento ciudadano. Fue un escenario público donde la élite logró pasar momentos de recreación con la gente elegante de siempre, dentro de la pasiva urbe. Además, generó una incuestionable familiaridad por los innumerables recuerdos y experiencias para varias generaciones de bogotanos.

Su construcción fue una adecuada respuesta para suplir algunas de las necesidades de entretenimiento al aire libre que se requerían en la ciudad, un lugar donde se descubrieron y disfrutaron las novedades del mundo moderno y civilizado a través de la apertura de un “innovador parque”. Por ello, no es extraño que fuera entendido como un signo de verdadero progreso que se ajustaba y complementaba cabalmente con los nuevos ritmos diarios. Su implantación sobre el espacio urbano provocó una nueva experiencia sobre lo público, pues evolucionó como un nuevo escenario de la vida cotidiana. Se convirtió en un punto de atracción y de encuen-



Elegantes damas bogotanas paseando por el camellón central del parque. Lugar que hizo parte del espíritu de renovación del espacio público. Los distintos estratos de vegetación y los camellones que lo conformaban permitían disfrutar con comodidad del sector circundante y alcanzar las delicias de la vida al aire libre, pero sin salir de la ciudad. ca. 1920-1925
Librería Minerva, Bogotá. Colección de Sebastián Mejía



La construcción del Parque del Centenario fue una novedad asociada a los cambios en la percepción del espacio público y a los diferentes procesos de sociabilización, como un nuevo lugar de encuentro para los bogotanos donde predominaron las actividades de carácter pasivo y lúdico. Además, se transformó por varios años en uno de los paseos más importantes en Bogotá, no solo para caminar, sino también para disfrutar de los baños de sol y los nuevos ritmos de la vida urbana. ca.1926-1929. Gumersindo Cuéllar
Colección Hugo Delgadillo

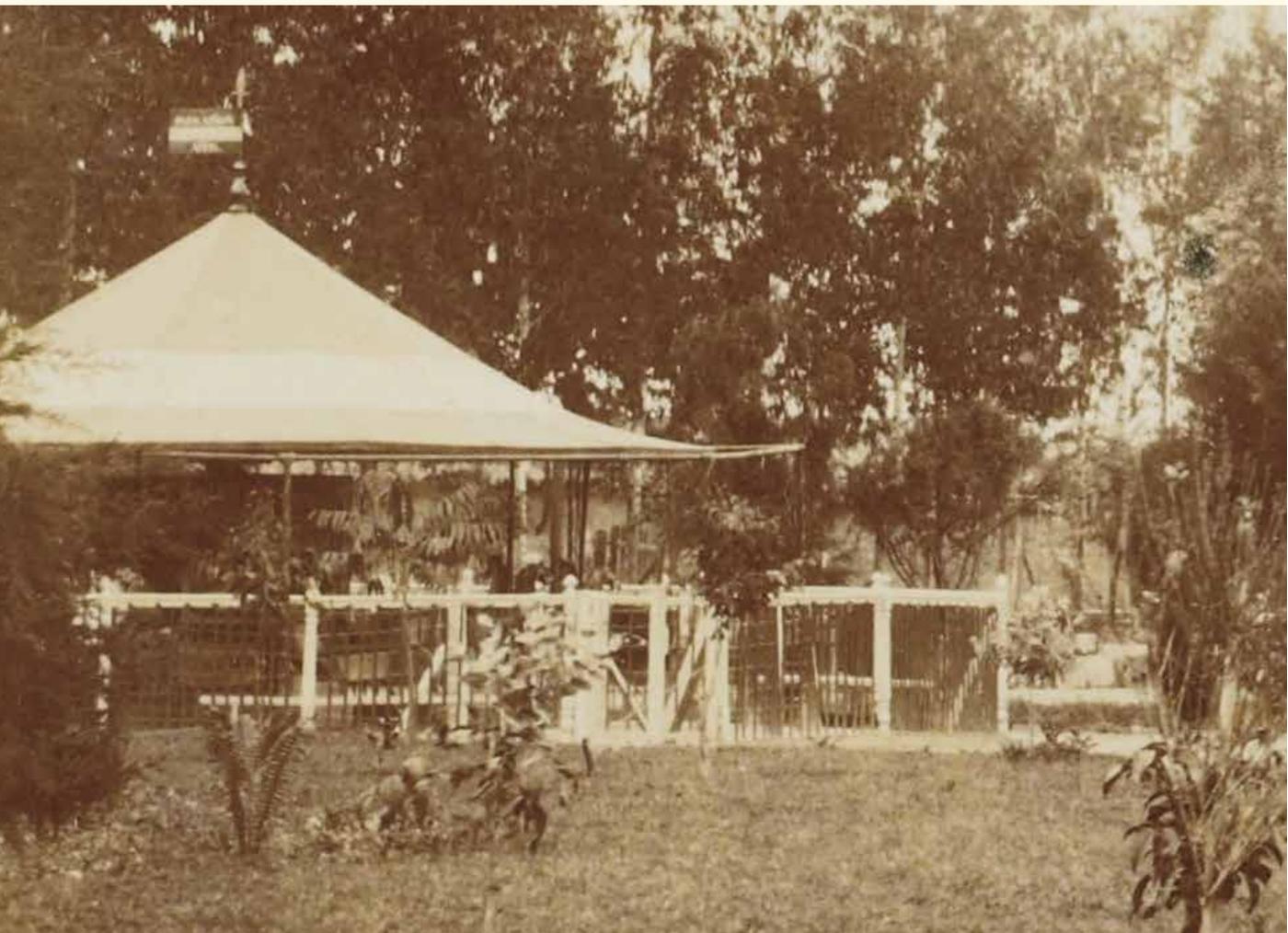
tro social de los bogotanos, estableció nuevos conceptos de sociabilidad, donde el individuo como sujeto halló un lugar para encontrarse a sí mismo y con los demás. Con el paso de las décadas, estas relaciones sociales establecieron una fuerte carga emocional y quedaron estrechamente vinculadas con los rasgos típicos y la memoria de la ciudad que poco a poco iba desapareciendo, tal como quedó registrado en varios fotograbados y postales de época, que afortunadamente permiten visualizar los primeros años de existencia de este emblemático lugar de recreo.

Adicionalmente, el parque fue utilizado como un espacio público ideal para ver, ser visto, oír y hablar; fue considerado como un lugar de visita obligatoria, para mejorar el nivel de vida, en el sentido en que no solo podría servir para descansar del ruido de las calles, de la rutina diaria, sino para encontrarse, para el *lunch* de los domingos, para pasear y respirar aire puro, y llevar a los niños sin preocupaciones y libremente fuera del ámbito familiar. Tal como se indicaba en 1887:

El Parque del Centenario es hoy el paseo más hermoso de Bogotá. Allí se reúne una gran parte de la población, especialmente los días feriados, aspira el aire puro y á descansar del trabajo de la semana. Hace seis años lo que hoy es Parque era un inmenso muladar, cuyo aspecto alejaba en vez de atraer.⁸³

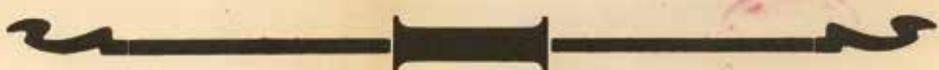
Fue un destino ideal para introducir nuevas maneras de cotidianidad y expresar nuevos procesos de urbanidad, de cómo vivir lo público. Desempeñó un papel crucial como un enfático censor y como un escenario de representaciones de la élite bogotana, que en ocasiones logró aprovechar muy bien su espacio para reforzar la diferencia social existente con los otros actores sociales: era el lugar apropiado para presumir lo último en moda; donde se alardeaba de la exclusividad de los vestidos; se exhibían los costosos objetos utilitarios importados, como coches, abanicos, carros de bebés, parasoles y sombrillas, y además se exteriorizaba ante los demás la vanidad y frivolidad de los finos modales.

83 “Bogotá Progresa”, *El Telegrama*, serie 14, n.º 320, 16 de noviembre, 1887, 1378.



El carrusel del Parque del Centenario fue una de las grandes novedades para la diversión de los niños en los dos últimos decenios del siglo XIX. Inició actividades el 2 de marzo de 1884. Fotografía de Julio Racines (fragmento). ca.1886-1887
Biblioteca Pública Piloto de Medellín, Archivo Fotográfico

Un Carrousel



Llámase a las personas que quieran tomar en arrendamiento el Carrousel de propiedad del Municipio, instalado en el Parque del Centenario, para lo cual deben ocurrir el sábado 13 del presente, a la Personería Municipal, a las 2 p. m., y allí se celebrará el respectivo contrato con el individuo que dé más garantías y mayor suma mensual de arrendamiento.

Son condiciones principales:

- 1.º Que el contratista le haga las reparaciones y mejoras que el aparato ha menester para su buen funcionamiento;
- 2.º Que pague una suma mensual de arrendamiento, anticipadamente, que no baje de \$ 10 oro;
- 3.º Que el contrato se celebrará por un año, a contar de la fecha de su aprobación, y el contratista dará un fiador abonado, a satisfacción del Personero Municipal; y
- 4.º Al término del contrato se entregará el carrousel en buen estado de servicio, pudiendo prorrogarse el contrato, a juicio del Consejo Administrativo del Municipio.

Bogotá, Julio 9 de 1912

El Secretario del Consejo,

Antonio M. Londoño

Editorial Arboleda & Valencia

LAS NOVEDADES DE LA CÁMARA OSCURA Y EL CARRUSEL

La cámara oscura, conocida como “caja mágica”, fue un elemento novedoso de recreación que funcionó con gran éxito en el Parque del Centenario. Se trataba de un instrumento óptico que se ha señalado como antecesor de la cámara fotográfica; funcionaba en un pequeño recinto cerrado y tenía un orificio por donde ingresaban rayos de luz y proyectaba imágenes en el muro opuesto, sobre un fondo de papel de color blanco, que producía distintos valores del claroscuro del objeto iluminado o generaba distintos matices de colores. Aunque no existen mayores referencias de su impacto en la ciudad y su función en otros espacios públicos, acerca de su emplazamiento en 1894 el diario *Los Hechos* afirmaba:

Con verdadero gusto hemos visto que el kiosco de la Cámara oscura que había en Chapinero, ha sido trasladado al hermoso Parque del Centenario. Se ha formado una verdadera romería de familias, que van a gozar diariamente de las espléndidas vistas animadas que presenta el mágico lienzo del kiosco. Adornos como éste son dignos del mejor paseo de esta capital y recordarán, á lo vivo, á todos los que han visitado las grandes ciudades de Europa y de los Estados Unidos, los bellísimos panoramas de los que este kiosco es fiel reducción.⁸⁴

Por otra parte, el carrusel para niños fue toda una novedad; era un artefacto mecánico que hasta el momento era desconocido para gran parte de la ciudad⁸⁵. Fue uno de los mayores atractivos de las dos primeras décadas del parque, la primera diversión de su tipo en Bogotá y fue considerado toda una primicia, que hizo parte del gran esfuerzo por embellecer el lugar. Acerca de su oportuna llegada, Emigdio Paláu señalaba:

Para este parque acaba de llegarle á la junta un bonito *carrusel* [importado de Francia] compuesto de cuatro cochecitos, con asiento, cada uno, para cuatro personas, y doce caballitos bien aparejados con todos los útiles necesarios, el cual quedará colocado en todo el curso de este mes.

84 “Parque del Centenario”, *Los Hechos*, serie I, n.º 48, 14 de marzo, 1894, s. p.

85 El segundo carrusel que funcionó en la ciudad fue inaugurado en la plaza de Los Mártires en 1890. Su promotor fue Braulio Jiménez, accionista de la Casa de Comisiones Jiménez & Cía.

Este carrusel dará al parque recursos propios para conservar su limpieza, y también para adelantar sus trabajos; y fue éste el pensamiento principal de la junta al pedirlo, además del propósito de proporcionar á los niños grato entretenimiento y provechoso ejercicio corporal.⁸⁶

El novedoso juego mecánico, junto con los gastos de instalación, tuvo un costo estimado de \$ 1700. Comenzó a funcionar el domingo 2 de marzo de 1884. Previamente, la Junta constructora del parque redactó su reglamento de uso, los planes y cuidados para su adecuado funcionamiento y los horarios de servicio: “desde las 10 a.m. hasta las 6 p.m., de todos los domingos y días feriados y desde las 4 á las 6 de la tarde de los días martes, jueves y sábado”⁸⁷. Su emplazamiento desde el primer instante causó una gran sensación. Con el paso de los años, el carrusel del parque fue una necesidad creada ya y se consideraba una atracción saludable e inocente, referente de esparcimiento para los niños. Constaba de cuatro coches, con asientos cada uno para cuatro personas, y doce caballos bien dispuestos y con los útiles necesarios; al respecto, Emigdio Paláu, presidente de la Junta Constructora, añadió “[...] ha causado una verdadera novedad y proporcionado á los niños de la ciudad una delicia y un ejercicio corporal de útiles y saludables consecuencias”⁸⁸. Años después, acerca de los beneficios que traía este novedoso juego mecánico, en febrero de 1901 en *La Opinión* se reseñaba lo siguiente:

Tras de muy largo tiempo de no funcionar, con gran pena para los niños que en el encuentran tan exquisito placer, ha vuelto de nuevo al servicio público el carrusel del parque del Centenario, con notables mejoras.

De plácemes deben estar los padres de familia que pueden otra vez proporcionar á sus bebés este agradable sport infantil en el mejor sitio de recreo que tiene la capital, con hermosas alamedas, amplias calles por donde correr en alegre ejercicio y aire puro y bien oxigenado, tan necesario todo para el buen desarrollo y fuerte salud de los niños.

Todos los días, desde las 8^a.m. hasta las 6 p.m., hay servicio.⁸⁹

86 Emigdio Paláu, “Mejoras materiales”, *Correo Mercantil*, año I, trim. IV, n.º 44, 9 de febrero, 1884, portada.

87 “Parque del Centenario”, *La Luz*, año IV, n.º 306, 1.º de marzo, 1884, s. p.

88 Emigdio Paláu, “Mejoras materiales”, *Correo Mercantil*, año I, trim. I, n.º 51, 29 de marzo, 1884, portada.

89 “Sport infantil”, *La Opinión*, año I, n.º 156, 1.º de marzo, 1901, 624.

LAS RETRETAS

En junio de 1872, el comandante general de la división y el director de las bandas de la ciudad, Cayetano Pereira, dispusieron que los jueves se efectuaran retretas a las afueras de la ciudad, para que el público observara los avances de las bandas. También se buscaba que más personas disfrutaran de un espectáculo decoroso, agradable y culto, iniciativa que más tarde se extendió a la plaza de San Diego, para la época considerada el paseo más aceptado y de mayor concurrencia. Igualmente, ese año iniciaron las retretas en la plazuela Camilo Torres y en el patio de las secretarías de Estado.

Habitualmente las retretas eran reconocidas como los conciertos en el espacio público, aunque no se realizaron de manera exclusiva en el parque; también se llevaron a cabo en las plazas de Las Cruces, Los Mártires, de Bolívar y Santander, además del palacio presidencial. Sin embargo, las más representativas y populares fueron aquellas presentaciones en la plaza Santander y el Parque del Centenario. Consideradas parte de la cotidianidad y del imaginario de una ciudad ordenada, donde se constituyeron en una de las distracciones y tradiciones más importantes a finales de siglo, las retretas evidenciaban el espíritu de los nuevos tiempos, y fueron catalogadas como “[...] un entretenimiento civilizado y no costoso”⁹⁰. Fueron promovidas por el Gobierno y ejecutadas por las bandas nacionales o de música, que por un tiempo no determinado fueron dirigidas por Manuel Conti y Rafael Bernal. Estuvieron conformadas por músicos que hacían parte de distintos batallones del Ministerio de Guerra y habitualmente se realizaban los jueves, sábados y domingos en un horario que oscilaba entre las cinco y seis de la tarde aunque, esporádicamente, en eventos benéficos, hubo algunas piezas en las mañanas o en las noches⁹¹. Acerca de su importancia y la animación que le brindaban a la escena urbana en 1887, *El Telegrama* decía:

Magnífica idea ha sido la de ordenar que se den retretas por las bandas nacionales en los paseos de la ciudad. La sociedad reclamaba esta agradable distracción, suspendida hacía algún tiempo; y el Poder Ejecutivo ha complacido al público que concurre á los parques á tomar descanso de las fatigas cotidianas.

90 “Suelos”, *El Semanario*, año I, n.º 29, 17 de febrero, 1887, 227.

91 “Retreta”, *El Correo Mercantil*, año II, serie II, n.º 66, 12 de julio, 1884, 263.

Tres son los días destinados para las retretas en los paseos: lunes, miércoles y sábado; pero creemos, y así lo hemos oído decir á muchas personas, que el día más adecuado para que las bandas militares exhiban sus adelantos es el domingo, porque es el domingo el día en que todo el mundo puede disponer de suficiente tiempo para pasear y distraerse. Con efecto, el Parque del Centenario y sus cercanías son sumamente concurridas en los días feriados, pero la concurrencia sería mayor y muy escogida si se tocaran al pié del hermoso templete algunas piezas de música, aunque fuera por una sola banda. Antiguamente se tocaban retretas en el Parque de Santander, sin detrimento de la de Palacio; y todos recordamos con placer las tardes deliciosas que se pasaban los domingos en ese simpático Parque en medio de la más lúcida sociedad bogotana. ¿Por qué no se podría hoy hacer lo mismo? También sería conveniente que las retretas empezaran un poco más tarde, porque á las cinco es cuando se come ordinariamente en Bogotá y la mayor parte de la gente tiene que ir tarde ó no ir.⁹²

Ese mismo año, se dispuso que sobre el Parque del Centenario únicamente se ejecutaran retretas los sábados, y frecuentemente las bandas tocaban allí preludios, valeses, polcas, sinfonías y marchas militares⁹³. Con el paso de los años, las retretas únicamente se ejecutaron los domingos y su práctica, que se transformó en un rasgo típico del parque, más tarde dio paso a la recordada “retreta dominical”⁹⁴.

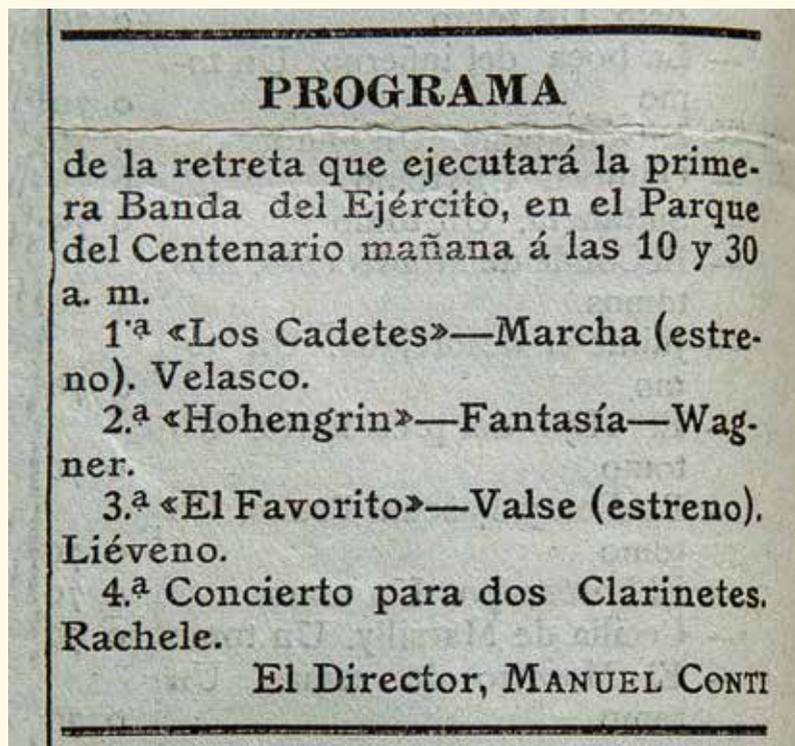
Las retretas de los domingos en el Parque del Centenario atraen una gran concurrencia. Ojalá que por ningún motivo haya que suspenderlas, porque ellas constituyen eficazmente á moralizar cierto gremio de la sociedad que, distraído por la música, deja de concurrir á las tabernas como ha podido observarse últimamente.⁹⁵

92 *El Telegrama*, serie 6, n.º 130, 26 de marzo, 1887, portada.

93 “Suelos”, *El Telegrama*, serie 5, n.º 115, 9 de marzo, 1887, portada.

94 Es importante anotar que en el proyecto original establecido por la Junta Constructora del Parque fue proyectada la importación de un quiosco para ejecutar las retretas; infortunadamente, por distintas razones no fue instalado.

95 *El Telegrama*, año III, n.º 715, 26 de junio, 1889, 2836.



Anuncio de invitación a la retreta dominical programada para el 13 de marzo de 1910
El Nuevo Tiempo, año IX, n.º 2597, 12 de febrero, 1910, s. p.

Esta actividad lúdica habitualmente carecía de un espacio determinado y un horario fijo; en ocasiones no presentaban la regularidad que esperaban los asistentes a los conciertos o simplemente no se efectuaban⁹⁶. Sin embargo, los diferentes recitales realizados en el parque contaban con muy buena reputación; fueron apropiados por el público asistente, hasta que las distintas presentaciones llegaron a ser casi toda una tradición pública. Fueron la perfecta excusa para la congregación y el encuentro de los amigos, los enamorados, las familias, las criadas con los gendarmes, los chinos bogotanos y, especialmente, de los niños de sociedad que aprovechaban la ocasión para ostentar sus finas prendas de vestir y jugar con sus nuevos y costosos juguetes importados. Estas prácticas, finalizando la primera década del siglo XX, paulatinamente fueron trasladadas, junto con las retretas dominicales, al quiosco de La Música del recién inaugurado parque de la Independencia en 1910.

⁹⁶ “En”, *El Prisma*, año I, serie I, n.º 7, 24 de diciembre, 1901, 4; “Retretas”, *Sábado*, n.º 36, 13 de septiembre, 1902, s. p.

La representación de la naturaleza en el Parque del Centenario

Como se ha descrito, los cambios introducidos en la ciudad a mediados de siglo XIX fueron resultado del surgimiento de una nueva élite. Bajo este marco, Bogotá fue objeto de intervenciones tendientes a modificar el paisaje de la urbe colonial, lo que dio paso a una nueva relación entre naturaleza y cultura, es decir, a una transformación ambiental⁹⁷. De acuerdo con David Arnold “la naturaleza y la cultura se hallan tan entremezcladas que sería tonto (e históricamente erróneo) tratar de separarlas”⁹⁸. Además de promover alteraciones del orden social tradicional en cuanto a comportamientos, costumbres y formas de relacionarse, hubo una nueva percepción de la naturaleza, que a partir de ese momento fue vista como un elemento que requería ser ordenado para involucrarse en el paisaje urbano. Dicha percepción, en la cual se inscribieron algunos de los cambios que se presentaron en la ciudad, puede ser interpretada desde dos enfoques diferentes: la visión romántica (o monista) y la racional (o dualista), “nociones que han coexistido en un mismo escenario social y de acuerdo con situaciones históricas particulares, [...] han coexistido simultáneamente o de manera única en diversos tiempos y espacios”⁹⁹. La concepción romántica de la naturaleza une lo natural y lo social, se acerca a lo sublime, a lo espiritual y se distancia de la verdad cognitiva. Es una naturaleza que en ocasiones atemoriza, al evidenciar en el hombre la precariedad de su existencia, y que a su vez se muestra amable y se percibe como algo maravilloso que es objeto de contemplación y de deseo.

A finales del siglo XIX Bogotá, como ciudad capital, no fue ajena al “inicio de la era en la cual el orden de lo natural puede ser conocido a través de

97 Asimismo, la definición de ambiente está dada por la complejidad y las múltiples relaciones que pueden existir entre naturaleza y cultura, por fuera de la simplicidad lineal de causa-efecto.

98 David Arnold, *La naturaleza como problema histórico: el medio, la cultura y la expansión de Europa* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2000), 171.

99 Astrid Ulloa, “De la naturaleza dual a la proliferación del sentido: la discusión antropológica en torno a la naturaleza, la ecología y el medio ambiente”, en *Repensando la naturaleza, encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*, eds. Germán Palacio y Astrid Ulloa (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, sede Leticia; Instituto Amazónico de Investigaciones [Imani]; Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Colciencias, 2002), 140.

la mirada experta, [...] la naturaleza se va convirtiendo en un objeto de conocimiento que no incluye relaciones humanas dentro de ella”¹⁰⁰. Esta racionalización de lo natural, determinó que “hacer ciencia era equivalente a hacer patria, el ideal de construir una comunidad científica organizada operaba como una metáfora de la construcción de la nación”¹⁰¹.

A la capital llegaron diversos naturalistas y misiones científicas, que con sus discursos difundieron sentimientos nacionalistas. En 1859, se fundó en Bogotá la Sociedad de Naturalistas Neogranadinos, un grupo compuesto por jóvenes entusiastas, en su mayoría extranjeros, dedicados a diversas disciplinas científicas. Posteriormente, en 1871, se estableció en la capital la Academia de Ciencias Naturales, que “tenía por objeto, hacer estudios especiales de ciencias naturales y formar colecciones mineralógicas y zoológicas”, además de la Comisión Científica, de 1881, que se encargó del estudio de los “tres reinos naturales en la República”¹⁰².

Ese conocimiento permitió implantar en el Parque del Centenario un tipo particular de naturaleza que, según la élite bogotana, debería asemejarse en lo posible a los paisajes europeos, y por ello más “civilizados”. Al respecto, Germán Palacio menciona: “Los bogotanos, que cuentan con un clima frío, se consideraron una excepción frente a muchos de sus paisanos de climas tropicales, de tierras templadas y bajas que fueron consideradas lugares insalubres, poblados de gente indolente y poco fértil para el florecimiento de la civilización. En cierta forma, se creyeron más europeos que muchos de sus coterráneos, en una época de rabioso eurocentrismo”¹⁰³. Por ello, los elementos naturales que constituirían el parque, junto con algunos de los nuevos equipamientos, debían provenir en su mayoría de otras latitudes, principalmente europeas, puesto que introducirlas revelaba cierto afán por

100 Ulloa, “De la naturaleza dual a la proliferación del sentido”, 142.

101 Diana Obregón, “El sentimiento de nación en la literatura médica y naturalista de finales del siglo XIX en Colombia”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 16-17 (1989): 48.

102 Víctor Manuel Patiño, *Historia de la botánica y de las ciencias afines en Colombia*, vol. 28, t. XVI de *Historia extensa de Colombia*, ed. Academia Colombiana de Historia (Bogotá: Editorial Lerner, 1985), 136-138.

103 Germán Palacio Castañeda, “Urbanismo, naturaleza y territorio en la Bogotá republicana (1810-1910)”, en *Historia ambiental de Bogotá y la Sabana*, ed. Germán Palacio Castañeda (Bogotá: Editorial Nomos, 2008), 40.

europizar el paisaje urbano de Bogotá, lo que demostraría que la ciudad se acercaba cada vez más a ese ideal de avance modernizador.

De esta forma, es posible considerar que el paisaje urbano “revela el tiempo y los marcos culturales impresos en él”, como escenarios de transformación donde se desarrolla la cotidianidad¹⁰⁴. El surgimiento del parque permitió de cierto modo la modificación de ese paisaje urbano para evocar una naturaleza ordenada, controlada y deseada, con la introducción de los jardines-prados como construcciones físicas y también intelectuales. “La idea de jardín está unida a la recreación de un mundo edénico, al anhelo del hombre por habitar un mundo mejor [...], el jardín se alza como una utopía alcanzable, como sinónimo de lugar de quietud y felicidad”¹⁰⁵. El jardín, y en su defecto el parque que lo contiene, son espacios asociados a lo “feliz, bello, agradable, útil y saludable”, que proveen a la ciudad enormes beneficios ornamentales y ambientales, al emplearse como lugares para la contemplación, el goce y la recreación.

Otro aspecto que vale la pena mencionar es que Bogotá a finales del siglo XIX se presentaba como una urbe donde predominaban los espacios insalubres, como fue el caso de los arrabales en torno al cementerio, al igual que los que se ubicaban alrededor de la Fábrica de Bavaria, del Panóptico y en algunos sectores del Alto de San Diego, que fueron asociados a los miasmas deletéreos y a enfermedades de todo tipo¹⁰⁶. El ordenamiento urbano, en función del pensamiento higienista, respondería en este caso a la clasificación de diversos ambientes, entre ellos, los que contienen “aires respirables” y “aires mefíticos”; este mismo orden separa los climas y los

104 “El paisaje resulta de la intervención humana sobre la naturaleza, como procesos de constante transformación, fruto del trabajo”. Paulo José Lisboa Nobre *et al.*, “Un estudio sobre jardines históricos: manifestaciones del paisaje cultural en la ciudad de Natal/Brasil”, *Apuntes* 22, n.º 1 (enero-julio 2009), 58.

105 Javier Maderuelo, “Introducción: el jardín como arte”, en *El jardín como arte*, dir. Javier Maderuelo (Huesca: Diputación de Huesca, 1997), 11.

106 “La teoría hipocrática de los miasmas [considera las enfermedades] como seres vivos y aparecen con cierta regularidad en el tiempo histórico y en el espacio geográfico”; bajo estos criterios, las “partículas morbígenas, transportadas por el aire, penetran el organismo”. Durante parte del siglo XIX, se impuso la medicina neohipocrática que “elaboró una explicación mecanicista de la ‘infección’ y las ‘epidemias’ a partir de la influencia del aire y el clima”. Jorge Márquez Valderrama, *Ciudad, miasmas y microbios, la irrupción de la ciencia pasteriana en Antioquia* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2005), 31-32.

lugares en “malsanos” o “insalubres” y “sanos”¹⁰⁷. Ante la creencia en la transmisión de enfermedades mediante los miasmas, surgió la noción de “cura de aire” como antítesis a esa ciudad sucia, debido a que “[...] los placeres de la naturaleza, sus olores florales y vegetales, formaron un bálsamo para algunos. La vida al sol y al aire libre constituía un sinónimo de salud”¹⁰⁸ para escapar de ese ambiente que era calificado insano, puesto que en él los bogotanos tenían la gran posibilidad de contacto directo con algunos elementos del parque, como los árboles, los arbustos y las herbáceas que son productores de oxígeno y se asocian con la pureza. De la mano con esta vegetación se encontraban las especies de fauna que podían encontrar refugio en el parque, principalmente las aves; más tarde, avistar los pájaros también sería un atractivo más del lugar.

El Parque del Centenario a finales del siglo XIX se transformó en un escenario fundamental en la trama urbana al ser considerado como un elemento vivo que hizo parte del espíritu de progreso que envolvía la ciudad decimonónica. La presencia de la naturaleza en su espacio obedeció estrictamente a dos razones: la primera, como un valioso benefactor de la salud humana por purificar el aire; la segunda estaba asociada con el ornato, concepto conectado con los nuevos valores estéticos que a finales del siglo XIX relacionaban animosamente la naturaleza y el embellecimiento.

La nueva noción de naturaleza que lentamente había invadido la ciudad le brindó al parque un distintivo notable sobre las plazuelas y plazas jardines de la metrópoli, puesto que poseía nuevas y más formas vegetales que diferían de las usadas en otros espacios. La cobertura vegetal que albergó el parque representaba una naturaleza ordenada y viva que articulaba agradablemente la sensación de tránsito de lo viejo a lo nuevo que se estaba experimentando en la ciudad. La vegetación elegida brindó la posibilidad de identificar diversas superficies, acción que se tradujo en un nuevo control visual de campo, hecho que también permitía aislar el espacio interior del parque del caos urbano que lo rodeaba.

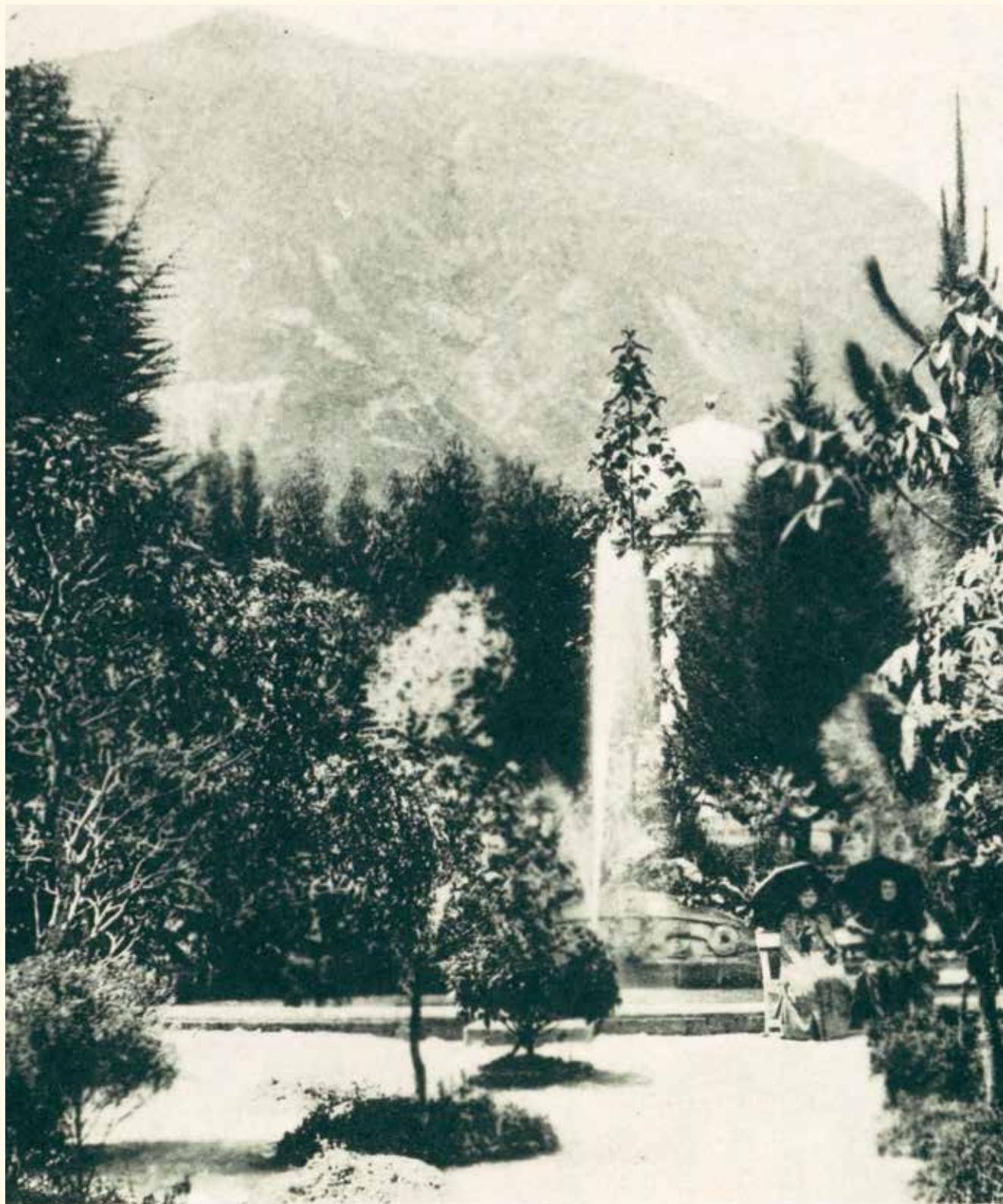
107 Márquez, *Ciudad, miasmas y microbios*, 34.

108 Alicia Londoño Blair, *El cuerpo limpio. Higiene corporal en Medellín, 1880-1950* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2008), 122.

La naturaleza urbana emplazada en el parque no solo respondió al proyecto paisajístico determinado por la Junta Constructora; también estuvo inscrita en el mismo proceso histórico en que la ciudad comenzaba a despertar del letargo de la etapa posterior a la Independencia. Su adopción expresaba la nueva narrativa de los cánones de lo verde que formalmente inició a finales del decenio de 1870 y que lentamente se estaba implementando sobre el espacio público. El mestizaje florístico determinado por flora endémica proveniente de individuos de clima frío y cálido, sumado a las especies introducidas desde el exterior, se hallaba asociado con manifestaciones de lo nuevo y de lo limpio. Gracias a su acertada adopción como utillaje material, el parque fue considerado más que un rincón ciudadano repleto de nuevas plantas; realmente fue calificado y asumido como el borde verde de la ciudad, un espacio colmado de vida, donde sus distintos matices de verde brindaban una experiencia novedosa que convocaba a pasear y descansar al aire libre.

Esta nueva concepción visualizó a la naturaleza más allá de un componente en su mobiliario; su adopción fue ejecutada como símbolo de una nueva etapa del progresismo que vivía la ciudad. No es extraño que, a partir de ese momento, pausadamente la ciudad comenzará una etapa orientada a instaurar definitivamente un nuevo arbolado urbano en las aceras y separadores de algunas calles y avenidas, donde se incluyeron eucaliptus, pinos castaños y pinos romerones que les brindaron otra imagen a los sectores donde fueron implantados; sin embargo, constantemente fueron víctimas de los vándalos que los destruían.

El surgimiento de un área natural domesticada como el parque le brindó a la ciudad la posibilidad de contar con un espacio ideal que buscaba ser un escape del frenesí y del encierro físico, y se transformó en una tradición que permitía disfrutar un breve recorrido en medio de la naturaleza, representada en sus prados, jardines y sus diferentes especies arbóreas ornamentales de alto porte. El parque estuvo saturado de especies botánicas foráneas, que en algunos casos se caracterizaban por la espesura o claridad de sus follajes, que contribuyeron a ofrecer la agradable sensación de experimentar una mejor calidad de vida para los visitantes. Al recorrer este novedoso espacio, se descubrían varios escenarios propicios para la admi-





Costado occidental del parque, donde se destaca su cobertura vegetal y el gran surtidor de chorros. Ernst Riöthlisberger, El Dorado: Reise – und Kulturbilder aus Columbien (Stuttgart: Verlag Von Strecker und Schröder, 1897). Caja 4, carpeta 3
Archivo Central e Histórico, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá



Surtidor del parque, el primero de su clase que fue instalado sobre espacio público en la ciudad, s. f. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá

ración y prácticas contemplativas, pues generaban una atmósfera serena y en armonía para despertar los sentidos que emanaban de los diferentes matices de verde de su naturaleza. Esta aislaba su espacio interior del caos urbano que generaba el tránsito por el Camellón de Las Nieves, la Carrera de Boyacá y la calle que conducía a los cementerios, que después de 1889 tuvo cambios moderados.

La naturaleza que albergó el parque, sin duda alguna, fue por varias décadas el equipamiento de ornato más destacado del lugar, debido a que se consideró como un pequeño jardín encantado dentro de la urbe; de cierta forma, se transformó en una excusa para salir de casa a limpiar el espíritu y sosegar el cuerpo de las jornadas diarias. Este espacio novedoso tenía un perfil ornamental con distintas formas, siluetas, densidades y tonalidades que rompían la monocromía del borde norte de la ciudad, y adicional-

mente brindaban la posibilidad de interactuar y disfrutar de un maravilloso lugar, que por veinticuatro años concentró la mayor área verde de uso público en Bogotá.

Allí los bogotanos lograban disfrutar las bondades de la naturaleza en sus prados y jardines, a diferencia de otros parques construidos en ciudades como Buenos Aires y Montevideo, donde fueron anexadas construcciones como pórticos, invernaderos, gimnasios de jardín, exedras, pérgolas, tholus y grutas para realzar las distintas visuales y deleitarse con la experiencia mágica de interactuar con la vegetación que acogía. El Parque del Centenario contó con un pequeño estanque, construido en el ángulo sureste, que fue acentuado por un exquisito grotesco, y sobre su espejo albergó el primer surtidor para juego de agua en el espacio público de la ciudad, que por tratarse de una novedad convocó frecuentemente a numerosos visitantes.

LOS RESPONSABLES DE LA JARDINERÍA EN EL PARQUE

El proyecto de floricultura emprendido sobre el Parque del Centenario fue desarrollado en dos etapas. La primera corresponde a las diferentes iniciativas y actividades ejecutadas por la Junta Constructora entre el 14 de julio de 1882 y el 25 de febrero de 1885¹⁰⁹. En este sentido, entre las primeras actividades que desarrolló la Junta Constructora del Parque estuvo la

109 Es oportuno resaltar que, en medio de los numerosos cambios que estaba experimentando Bogotá a finales del siglo XIX, entre los decenios de 1870 y 1880 se presentó un particular interés por comenzar a planificar la construcción y equipamiento de zonas verdes dentro de la ciudad; los árboles fueron asociados e identificados como elementos primordiales de higiene, ornato y recreo. El anhelo por mejorar las condiciones del paisaje urbano no solo se manifestó con un notable incremento en la oferta y venta de semillas y árboles como pinos y cipreses y plantas como camelias; también se hizo evidente en el interés por conocer más acerca de temas relacionados con la siembra de árboles y pequeñas plantas de jardín. Para ello, la circulación de libros y otras publicaciones fue determinante; entre estas se encuentra *El Agricultor*, fundado en 1869 por Alberto Urdaneta, orientado a presentar adelantos técnicos de maquinarias y temas relacionados con los avances y mejoramientos agrícolas, ganaderos y de equinos en la sabana y en el país. Además, en diferentes periódicos de la ciudad frecuentemente aparecían columnas dedicadas a instruir sobre las formas de cultivo de plantas medicinales y ornamentales, como apio, ajeno, azaleas, begonias y clavel chino, que se estaban cultivando en huertas y jardines públicos. “Plantas medicinales exóticas cultivadas en los jardines de Bogotá”, *El Telegrama*, serie 15, n.º 360, 14 de enero, 1888, portada.

asignación de tareas, por lo que en el segundo semestre de 1882 se eligió a los señores Luis Cuervo, José M. Vargas H. y Ricardo Portocarrero para que integrarían una comisión encargada de “la consecución de árboles”. Al respecto es posible inferir que Emigdio Paláu probablemente tuvo influencia en las labores de arbolado y jardinería del parque, puesto que contaba con una valiosa experiencia al conocer pormenores de algunos de los procesos de arborización en la ciudad. También alcanzó a proponer los términos de la ornamentación de las plazas de Los Mártires y de Santander, cuando se encontraba a cargo de la Secretaría de Tesoro y Crédito Nacional.

Fue así como el 12 de febrero de 1880 contrató a Casiano Salcedo “para establecer un parque de árboles i arbustos extranjeros y nacionales en la plaza de Santander; allí Salcedo se comprometió a “formar cuatro alamedas de dichos arboles i arbustos en los camellones, que cortan en ángulos la plaza en ángulos rectos sembrar en las orillas de las figuras que hoy existen en el área de la plaza arbustos i arboles entremezclados i a pradizar con violetas i otras plantas de duración y de bello aspecto los centros de dichas figuras”¹¹⁰.

Otro factor que influyó de manera significativa en el diseño y proyecto de jardinería del parque fueron los altos costos que demandó la conservación de la zona verde de la plaza de Los Mártires, sumados a los constantes cuidados que requería el jardín de la plaza de Bolívar, espacios que a inicios de 1883 presentaban un innegable abandonó. Este hecho llevó al ofrecimiento, de parte de la junta, de atender a su conservación. También fue determinante para que la construcción y conservación de las zonas verdes del parque predominara, para la adquisición de árboles y la ejecución de prados que sin mayores costos y exigencias de trabajo resultaban fáciles de atender y sostener; y, en menor escala, se construyeron varios jardines que fueron sembrados sobre tierra de Bruguer.

A pesar del interés manifiesto de los miembros de la junta, la escasez de fondos fue una constante, hecho que provocó que en repetidas ocasiones se publicara en diferentes periódicos anuncios que invitaban a la donación



Membrete de la Sociedad de Embellecimiento (1899), entidad que desde el 31 de julio de 1899 asumió la responsabilidad de administrar los trabajos de reparación y conservación de los parques y jardines bogotanos, entre ellos, el Parque del Centenario, donde emprendió una notable labor con la renovación de sus diferentes espacios, equipamientos y flora. Archivo General de la Nación, Sección República, Ministerio de Obras Públicas, t. 000823, f. 373

¹¹⁰ “Secretaría de Hacienda i Fomento. Contrato”, *Diario Oficial*, año XVI, n.º 4646, 23 de febrero, 1880, 7633.

de árboles y plantas para el parque. El 18 de mayo de 1884, la junta hizo en *El Comercio* la siguiente invitación pública: “Parque del Centenario - la Junta encargada de este ha excitado á todas las señoras de Bogotá á fin de que cedan el mayor número de pinos y otro árboles con qué embellecerlo”¹¹¹. Diez meses después, como muestra de ingentes esfuerzos de la junta, apareció publicado en el *Correo Mercantil*: “La Junta espera que todas aquellas personas amantes del embellecimiento de la ciudad, remitan al Parque árboles pequeños y plantas para el jardín que se están plantando allí”¹¹²; finalmente, en 1885, la junta abandonó el proyecto de construcción del parque¹¹³. Ese mismo año inició se caracterizó por la finalización de los trabajos pendientes de siembra plantas y árboles ornamentales en los prados del parque, que se encontraban notablemente avanzados, y además inicio el complejo proceso de conservación del arbolado ya existente. Estas labores fueron emprendidas por algunos de los jardineros locales con mayor reconocimiento público que trabajaban para la época en la ciudad. Ese mismo año, Pedro Paffetti asumió la responsabilidad de cuidar los jardines del parque y en 1886 Rubén J. Berrío fue nombrado inspector de este.

Luego, en 1886, Casiano Salcedo asumió temporalmente el cuidado del parque, de su arbolado y sus jardines. Casiano ha sido considerado el primer jardinero científico de Bogotá. En varias oportunidades tuvo a su cargo la administración, conservación y mejoras de las plazas jardines, jardines, alamedas públicas y el Parque del Centenario. Fue autor del jardín del claustro de Santo Domingo, del jardín del Observatorio, del jardín exterior del edificio que albergaba la Gobernación de Cundinamarca, de las plazas jardines de Los Mártires y Santander y de la arboleda del camellón de Las Nieves que partía desde la calle 17 hasta el Parque del Centenario¹¹⁴.

111 “Junta de los representantes de la prensa”, *El Comercio*, año VIII, serie 1, n.º 769, 18 de mayo, 1883, portada.

112 “Parque del Centenario”, *Correo Mercantil*, año II, trim. I, n.º 49, 18 de marzo, 1884, 195.

113 Afortunadamente existe una fotografía de Julio Racines, tomada hacia 1886-1887, que brinda la posibilidad de identificar una parte de los trabajos emprendidos por la junta del parque y el inicio de las labores de Pablo Paffetti. Entre otros, se destacan la construcción de los diferentes prados y los perfiles de los eucaliptos, que comenzaban a sobresalir en la zona de San Diego.

114 “Suelos”, *El Telegrama*, serie 23, n.º 543, 10 de octubre, 1888, 2152.

En 1918 fue publicada una entrevista realizada por Gabriel Ortiz Williamson a Casiano, en la que el experto jardinero mencionó “haber introducido y propagado el *Eucalyptus globulus* en la ciudad y la Sabana cuyos primeros árboles sembró cerca a la pila Chiquita”. En 1864, Salcedo se asoció con Juan Manuel Párraga y alquilaron una casa que albergaba siete patios en la calle del Chorro de San Antonio (carrera 12 con calle 16), donde establecieron el primer jardín con invernadero de la ciudad. Adicionalmente narraba lo siguiente:

Quando el doctor Manuel Murillo Toro estuvo de Ministro en Caracas [1864] le obsequiaron una libra de semillas del eucalipto *globulus* y su secretario, señor Miguel Salgar, le obsequiaron unas seis onzas. Yo le había prestado un libro que me había regalado el mismo doctor Murillo. Cuando regresó de Caracas el amigo Salgar, me manifestó que se le había perdido el libro, pero que en cambio me daría El Vizconde de Bragelonne, de Dumas. Al buscar en su casa al Vizconde en sus baúles de viaje. Tropezó casualmente con las seis onzas de semillas de eucaliptos, y yo me apresuré a decirle que me transaba con gusto por las semillas, que me llamaban más la atención que la novela aunque también me la obsequió [...] sembré las semillas con mucho esmero y obtuve ochocientos arbolitos. Le regale doce a don Cenón Padilla de los cuales sembró seis en el cementerio, cuatro en su quinta y dos en su jardín [...]¹¹⁵

Más tarde, los cuidados y conservación del parque fueron asignados a Gerardo Valderrama y luego, en 1890, al británico Robert Thompson, quien se encargó de efectuar la administración de los parques de la ciudad. Además, por encargo del ministro de Fomento, realizó un interesante estudio donde hizo un presupuesto para la importación y cultivo de plantas comerciales de clima cálido¹¹⁶. Hacia 1894, la Secretaría de Fomento, en un

115 La entrevista inicialmente fue publicada en Gabriel Williamson Ortiz, “Casiano Salcedo”, *Cromos*, vol. V, n.º 106, 16 de marzo, 1918, 135. Posteriormente fue transcrita y presentó la particularidad de que fue reseñada con otro título y con la omisión del autor del artículo. Ver “El eucalipto en Colombia, recuerdos de un jardinero santafereño”, *El Tiempo*, año XXI, n.º 7195, 12 de octubre, 1931, s. p.

116 Archivo General de la Nación, Fondo República, Ministerio de Obras Públicas, t. 00000823, ff. 29 v. -32 v.

Casiano Salcedo, la figura más destacada de la jardinería pública en Bogotá, durante los dos últimos decenios del siglo XIX
Cromos, vol. V, n.º 106, 16 de marzo, 1918



intento por introducir economía en este ramo, le propuso al Ministerio de Guerra que cada batallón establecido en la ciudad se hiciera cargo de los jardines de la ciudad, propuesta que fue rechazada.

Finalmente, tanto la conservación como la mejora de los parques y jardines públicos de la ciudad pasaron al cuidado del Ministerio de Hacienda. El Parque del Centenario nuevamente quedó bajo el cuidado de Rubén Berrio, Casiano Salcedo y Bernardo Tavera. Un aporte significativo a la conservación del arbolado y los jardines del parque se presentó en 1899, cuando la Junta de Embellecimiento, mediante licitación pública, se hizo cargo de la conservación y mejora de los parques y jardines, en 1899-1901 y 1901-1903, y fueron nombrados inspectores del parque los señores Ricardo

Jaramillo y Januario Triana¹¹⁷. El 10 de julio de 1901, en plena guerra de los Mil Días, la Sociedad hacía una relación de los trabajos que hasta la fecha había desarrollado, entre ellos, señalaba: “en el Parque del Centenario, se han plantado de nuevo varios de los prados más extensos, se han sembrado muchos árboles para convertir dicho lugar en lo que, según los deseos de ese ministerio y se atiende á la conservación y aseo permanentes”¹¹⁸.

UNA APROXIMACIÓN A LAS ESPECIES DEL PARQUE

Se desconocen el proceso y los criterios de selección de las diferentes especies endémicas y foráneas que fueron sembradas al interior del Parque. La primera noticia que se conoce refiere que entre julio y diciembre de 1882 fueron sembrados cerca se seiscientos árboles, pero se ignoran las especies a las que pertenecían. Adicionalmente, se construyó sobre el parque un semillero provisional y fueron solicitadas al exterior diferentes semillas de árboles y arbustos que se desconocían en la ciudad. Así mismo, en la mañana el 24 de julio de 1883, varias señoras plantaron semillas de diferentes árboles.

Sin duda, de la flora que inicialmente se introdujo en el parque, se destacaron los eucaliptos, que fue la especie más profusa, hecho que no fue casualidad, pues Emigdio Paláu, presidente de la Junta Constructora, finalizando el decenio de 1870, fue también gran protector de la siembra de esta árbol en la ciudad, al que se refería como “árbol preciosísimo”, debido a su crecimiento rápido, su resistencia y seguridad. Además, por su esbeltez era más que apropiado para sembrar y embellecer calles, alamedas y parques.

117 Es importante anotar que un novedoso semillero también fue conocido con el nombre de colector, y estuvo destinado para plantas de jardines, avenidas y parques. El proyecto materializó un anhelo de muchos años atrás en la ciudad, que previamente se había intentado realizar en 1890 cuando se pretendió construir un pequeño jardín botánico de aclimatización anexo al Museo Nacional. Esta obra no llegó a prosperar, al igual que la propuesta realizada por el jardinero Robert Thompson, quien planteó en 1893 la necesidad de establecer un jardín de aclimatización. Vale la pena señalar que esta obra material emprendida por la Junta de Embellecimiento antecedió en dos décadas al Vivero Municipal, construido gracias a la eficaz labor de José María Saiz y Antonio Izquierdo, miembros de la Comisión de Parques y Jardines de la Sociedad de Embellecimiento en 1918.

118 Archivo General de la Nación, Fondo República, Ministerio de Obras Públicas, t. 00000828, f. 404 v.

Esta especie, a la que seguramente Paláu había conocido cuando residió en Caracas, en 1866, y cuya siembra posteriormente promovió en el espacio urbano bogotano, era empleada como un agente neutralizador de epidemias; y en su adultez representaba la fuerza y elegancia del progreso, justamente lo que la ciudad necesitaba expresar. Por este motivo no es extraño que se le asignara un papel protagónico en el repertorio de árboles de alto porte que el parque exhibió. Acerca de sus propiedades, Paláu señalaba lo siguiente en 1883:

La siembra de *Eucalyptus* en las poblaciones y en los campos, es una mejora material de inmensa y de fecunda trascendencia.

La prensa progresista no puede dejar de recomendar, con todo el encarecimiento que parte del celo sincero por el bien de la humanidad, la propagación de un árbol que, donde quiera que prospera, la forma un precioso manantial de salubridad y de riqueza. Los sabios le han trazado ya su itinerario y predicho, con toda seguridad, su destino.

Dotado de la facultad de emigrar y de naturalizarse con facilidad en la mayor parte de los climas; constituyendo, como constituye, además, un vasto género de más de ciento cincuenta especies que se adaptan, respectivamente, á diversos temperamentos, el *eucalyptus* está llamado á ejercer una influencia poderosa en muchas de las diferentes comarcas de la tierra. [...]

Que Colombia fomente su cultivo con interés y decisión ya que se aclimata, con tanta facilidad en la mayor parte de sus terrenos. Además de hacer, con él, salubres las riberas de sus grandes ríos y útiles y sanas muchas porciones cenagosas de su vasto territorio, lograría secar con su auxilio poderoso, crearía, para no muy tarde, una fuente más de exportación con la madera y esencias de dicho árbol.

Que las poblaciones, sobre todo, planten en las calles que tengan anchas, alamedas de él, como elemento de sanidad y de protección contra las epidemias- y especialmente Bogotá, para neutralizar las emanaciones que exhalan los infinitos focos de infección que dañan su aire respirable, ya que nada se hace de activo y de serio para procurarle por otros medio, salud, limpieza y aseo.

El *Eucalyptus*, nacido en una región aislada del globo, concluirá por volverse el árbol predilecto del mundo por el derecho de su utilidad,

tan reconocida y manifiesta. En su juventud, el *bello árbol azul* es un tipo acabado de elegancia. Apenas adulto, representa la feliz expresión de un escritor muy distinguido, en el movimiento de progreso que saca de todas partes las riquezas naturales para distribuirlas entre todos los pueblos de la tierra.¹¹⁹

Sumado a ello, se puede inferir que su siembra también estaba relacionada con tres aspectos: 1) el eucalipto, después del decenio de 1860, fue la especie ornamental que prevaleció en el espacio urbano en la ciudad; 2) Ricardo, José María y Juan Nepomuceno, miembros de la Junta Constructora, también hicieron parte del grupo de forjadores de la modernización del agro y los bienes de consumo en la sabana; ellos conocían con anterioridad las bondades y propiedades de esta especie que era percibida sin duda como transformadora del paisaje sabanero; y 3) estos árboles alojaban resinas que presentaban enormes beneficios medicinales y fueron asociados como productores de aire puro, con admirables propiedades higiénicas, que ayudaban en reducir notoriamente la insalubridad en la ciudad. Justamente, en 1887 se afirmaba en un periódico local: “El eucalipto es el árbol más benéfico porque sus emanaciones purifican el aire, y como ya hemos dicho en este periódico, convierte en habitables los parajes malsanos”¹²⁰. Adicionalmente se aconsejaba su plantación “[...] en huertas y entre árboles frutales: [donde] se desinfectará la atmosfera y se ahuyentaran los insectos”¹²¹.

En el Parque del Centenario la especie *Eucalyptus globulus* fue el árbol que más se propagó. Fue apreciado por ciertas características fenotípicas que incrementan su valor como especie maderable, puesto que presenta un porte recto, un rápido crecimiento y gran altura, por lo que fue dispuesto en el parque como una barrera natural a manera de cortina que brindaba protección contra el fuerte viento que provenía desde los cerros, y además fue empleado como cerca viva. El diseño paisajístico de la siembra de los eucaliptos correspondió a dos hileras sobre sus cuatro costados, distribu-

119 Emigdio Paláu, “Mejoras materiales”, *Correo Mercantil*, año I, trim. II, n.º 19, 18 de agosto, 1883, 74.

120 *El Telegrama*, serie 4, n.º 84, 31 de enero, 1887, 335.

121 “Eucaliptus”, *La Nación*, año I, n.º 53, 23 de marzo, 1886, s. p.

ción que generó un agraciado corredor a manera de paseo que brindaba cierto aislamiento a los visitantes, sensación que fue complementada con la siembra de más individuos sobre la acera de la antigua Recolecta de San Diego. Esta iniciativa luego propició la configuración de una alameda que mostraba las nuevas intervenciones sobre el espacio público. Tales mejoras a finales del siglo XIX permitieron que la zona anexa inmediata y el parque fueran identificados por albergar el mayor número de individuos concentrados en una sola área en el espacio urbano de Bogotá.

También se conoce que entre los primeros defensores que promovieron la siembra de esta especie en la ciudad se encontraba Antonio Izquierdo Latorre (1862-1922), que importó de Australia varias clases de eucaliptus de la Casa F. Hamilton Brunning --64 Elizabeth -- Victoria, quien sembró 39 variedades en su parque localizado en San Diego y 51 variedades más en el parque de Chapinero. En 1909 Izquierdo, en nota de prensa, señalaba: “El eucaliptus está llamado a desempeñar un papel muy importante en el progreso y confort de los habitantes de la altiplanicie. Los Bosques se están agotando en las cercanías de Bogotá, este árbol es el único, entre los de madera dura, cuyo desarrollo es rápido; los hay que se producen en todo clima y en toda clase de terrenos, y existen especies cuya madera tiene toda clase de usos: para el agua, para la tierra, para el aire y de calidades tan finas que hay una semejante a la caoba; de unos se sacan perfume, otros son tan ricos en tanino y se emplean para curtiembres”¹²².

122 Años más tarde, el parque de San Diego dio paso al parque de la Independencia, donde se alojaron las exposiciones de 1907 y la Exposición Agrícola e Industrial con motivo de la celebración del primer Centenario de la Independencia en 1910. Más tarde, en 1938, la familia de Antonio Izquierdo estableció la Compañía Urbanizadora de San Diego que emprendió el desarrollo de la urbanización del mismo nombre, después llamada Bosque Izquierdo. Antonio Izquierdo también importó numerosas semillas de árboles y variedad de plantas. Fue socio fundador de la Sociedad de Embellecimiento en 1917, en la que ocupó un lugar destacado en la Comisión de Parques y Jardines, desde donde favoreció la construcción del Vivero Municipal. Igualmente, propició la llegada del jardinero japonés Tomohiro Kawaguchi, quien años después dirigió los trabajos de jardinería durante la remodelación del Parque del Centenario en 1926. Izquierdo fue una figura determinante en el desarrollo y transformación urbana de Bogotá, por cuanto emprendió numerosos proyectos de finca raíz y propició el desarrollo de barrios como Sucre, Del Mercado y Quesada. “Centenario de la Independencia La Exposición”, *El Nuevo Tiempo*, año IX, n.º 2559, 4 de enero, 1910, s. p.





Tramo central del parque, donde se destacaban el Templo del Libertador, los prados y el arbolado promovido por la Junta Constructora. ca. 1890-1897. Ernst Riöthlisberger, *El Dorado: Reise – und Kulturbilder aus Columbien* (Stuttgart: Verlag Von Strecker und Schröder, 1897). Caja 4, carpeta 3. Archivo Central e Histórico, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

Es pertinente señalar que el árbol de eucalipto pertenece a la familia de las Mirtáceas, que proviene de Australia y Tasmania. Respecto a esta especie de árbol se generaron varios mitos, que se relacionan con algunos inconvenientes, como la esterilidad que causa en el suelo, además de que lo seca por el excesivo consumo de agua, que repercute en la disminución de los caudales de los cursos de agua cercanos a ellos. A pesar de ello, y debido a su gran adaptabilidad, prontamente se propagaron las bondades de su uso en la elaboración de diferentes artículos. Asimismo, comenzó su comercialización, no solo en semillas, sino que también se trasplantaron. Se tienen testimonios de que, desde 1872, G. Saunier y *Ca.* ofrecía semillas frescas de eucaliptus de Australia y brindaba todas las indicaciones necesarias para el buen resultado de su germinación y el modo seguro para trasplantarlas.

Fue frecuente su siembra en el paisaje de la sabana y en algunos sectores de la ciudad; su empleo se propagó de manera notable por diferentes regiones. Fue utilizado como una cerca viva y como material de combustible. Acerca de su cultivo, en 1881 se afirmaba lo siguiente: “[...] debiérse promover las plantaciones de florestas de estos árboles, que son de crecimiento rápido i representan un aspecto hermoso”¹²³. La siembra del *Eucalyptus globulus* en el parque no fue casualidad; paralelamente, en diferentes espacios de la ciudad también se fueron sembrando, por ejemplo en las rondas de los ríos; en algunas plazuelas y jardines, como ocurrió en la plazuela de Las Aguas¹²⁴; y en algunas calles y avenidas, como fue el caso de la vieja alameda de San Victorino¹²⁵. Igualmente, fue empleado en los procesos de reforestación de los cerros¹²⁶ y como mejora material, en el patio del antiguo convento de Santo Domingo, que desde 1867 comenzó un lento proceso por establecer allí un pequeño jardín, el cual fue encargado hacia 1869 a Genaro Valderrama¹²⁷. A inicios del decenio de 1880, también se efectuó la siembra de eucaliptus en el patio principal del Colegio Mayor del Rosario¹²⁸, al igual que en el patio del antiguo convento de Santa Inés.

123 “Botánica i zoolojía”, *La Luz*, serie II, n.º 14, 8 de abril, 1881, s. p.

124 “Informe del alcalde”, *Registro Municipal*, año XI, n.º 261, 30 de noviembre, 1885, 1078.

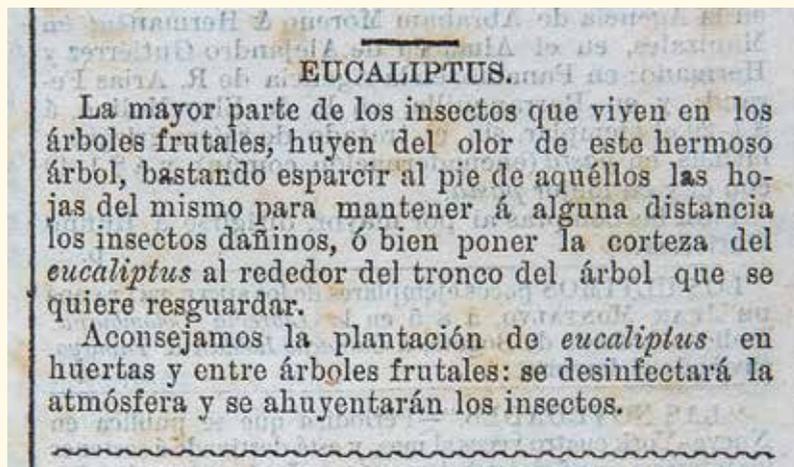
125 “Alameda de árboles”, *El Herald*, serie 1, n.º 4, 25 de julio, 1889, s. p.

126 Acerca de las propiedades del eucalipto, véase Ricardo de Francisco, “Eucaliptus”, *El Agricultor*, serie 2, n.º 4, 6 de septiembre, 1879, 53.

127 “Patio de Santo Domingo”, *Diario de Cundinamarca*, año III, n.º 812, 2 de septiembre, 1872, 1046.

128 Archivo General de la Nación, Sección Archivo II, Secretaría de Hacienda, caja 24, carpeta 2, f. 551.

Anuncio que revelaba algunos de los beneficios de la siembra de eucaliptos. La Nación, año I, n.º 53, 23 de marzo, 1886, s. p.

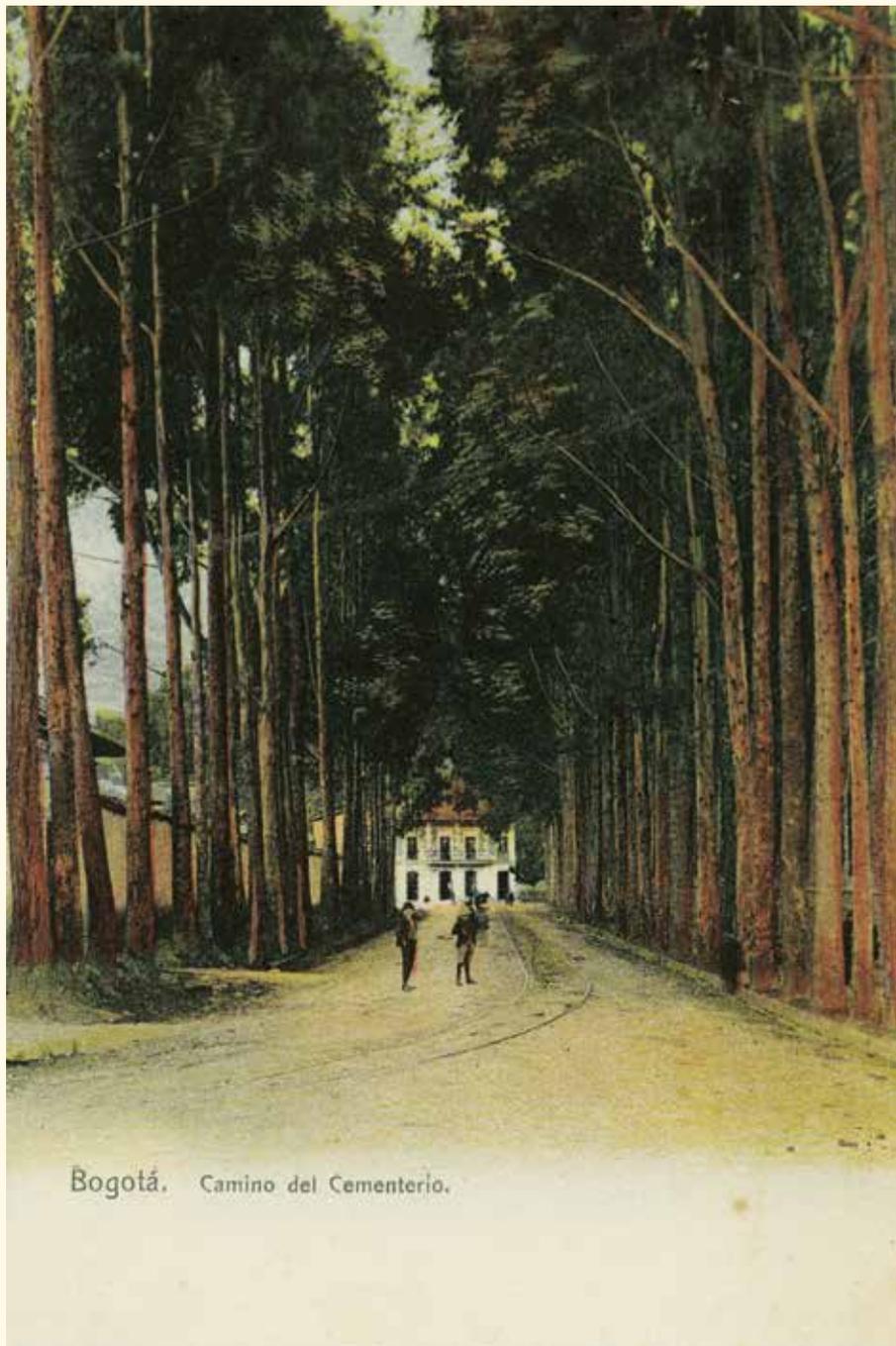


Gracias a los diferentes informes presentados por los administradores de los parques y jardines públicos en la década de 1890, es posible conocer algunos de los nombres de las especies de plantas y árboles sembrados en los parques y jardines bogotanos; infortunadamente, la mayoría de estos documentos no se encuentran discriminados por lugares específicos. Tan solo uno de ellos brinda la posibilidad de conocer el número de individuos para siembra y cultivo que fueron elegidos por Casiano Salcedo, con la salvedad de que no existen referencias acerca del juicio de selección de las especies referenciadas¹²⁹.

Entre las herbáceas, árboles y arbustos de carácter endémico y foráneo que también fueron sembrados en el parque, se pueden enumerar: matas de plátano, acacias, aralias, abutilones, amarrabollos, anémonas, aurículas, cedros, cauchos, clusias, *Clerodendrum*, calicantes, cucharos, carias, clavellinas, claveles finos, *Chrysanthemum* (margaritas blancas), pinos cipreses, pinos romerón, pino patula, lirios, ucuales, marantas rojas, palma de cera, pascuítas, robles, rosales, sietecueros, tritomas, violetas sencillas, quinos, violetas dobles, siete cueros, verónicas y algunos ejemplares de araucarias, que fueron sembradas en 1890¹³⁰.

129 Para conocer en detalle los nombres de las especies y el número de individuos, véase Archivo General de la Nación, Fondo República, Ministerio de Obras Públicas, t. 00000823, ff. 190 v., 214 r. v., 215 r. v.

130 Para conocer en detalle los nombres de las especies y el número de individuos, véase

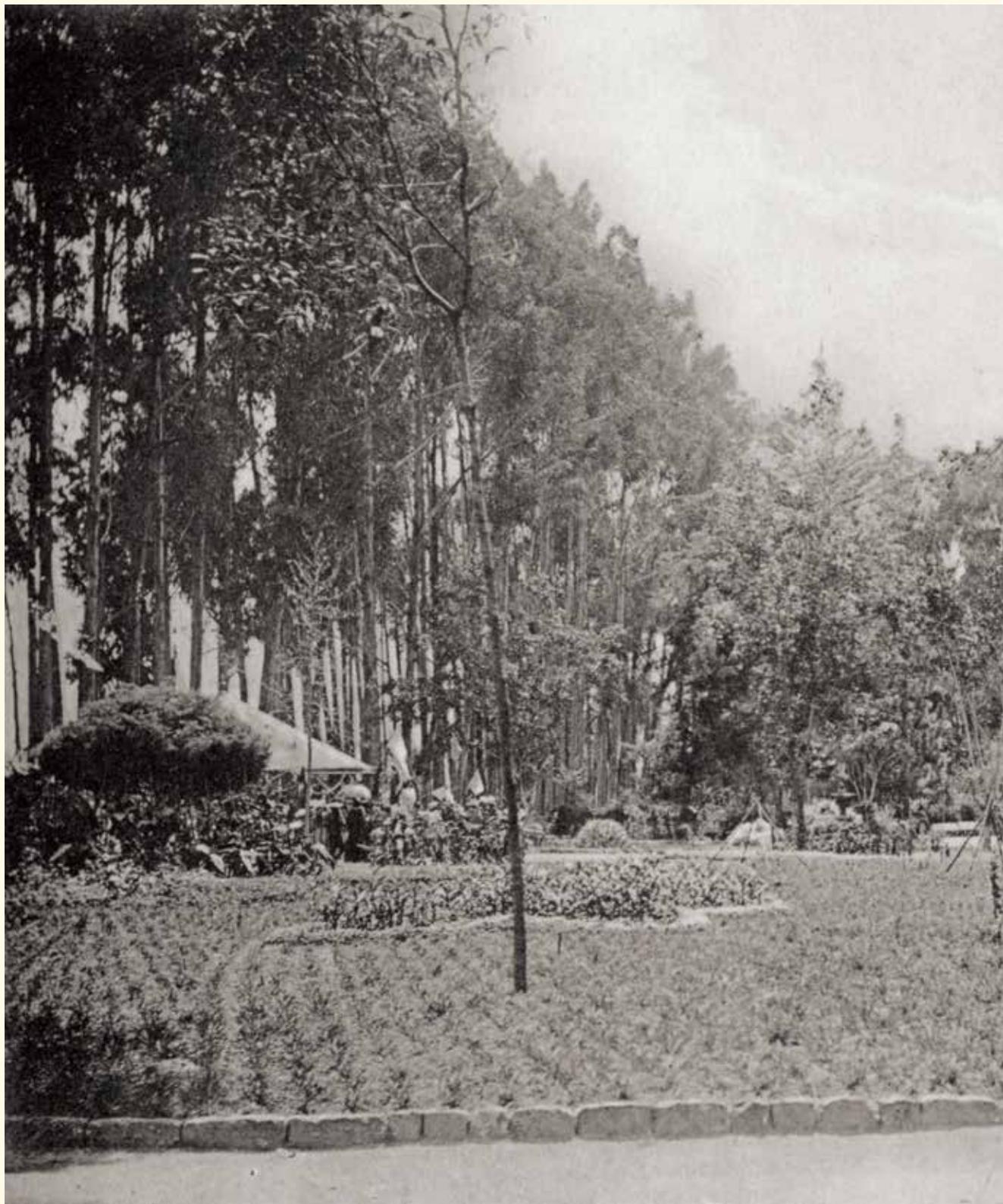


Bogotá. Camino del Cementerio.

Barrera de eucaliptos emplazados sobre el Parque del Centenario y la antigua recoleta de San Diego (actual calle 26, entre las carreras 7.a y 13). El arbolado fue ejemplo de los nuevos procesos de renovación sobre el espacio público en el borde norte de la ciudad. Ca. 1890 -1900. Librería Colombiana, Bogotá Colección de Hugo Delgadillo



Vista de los eucaliptos localizados sobre la calle 25, principal componente arbóreo del parque. Su adopción se asoció con la purificación del aire, los nuevos procesos de salubridad y las formas de concebir el ornato en el espacio público Ernst Riöthlisberger, *El Dorado: Reise – und Kulturbilder aus Columbien* (Stuttgart: Verlag Von Strecker und Schröder, 1897). Caja 4, carpeta 3. Archivo Central e Histórico, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá



[199]



Camellón central del Parque del Centenario. Sobresalían sus amplios prados, pinos cipreses y eucaliptos, que reflejaban sistemáticamente los nuevos programas de embellecimiento y arbolado urbano. ca. 1906-1908. A. Schimmer, Recuerdos de Bogotá (Bogotá, 1908), s. p.

Pintores que registraron la flora en el parque

Las condiciones paisajísticas que presentó el parque, junto con algunas de las actividades que allí se realizaban, con el paso de los años generaron una suma de nostalgias, ideales estéticos y diversidad de recuerdos. El parque también fue un marco y un tema de referencia en la obra pictórica de varios artistas, que lograron registrar algunos de sus espacios, al igual que ciertos apartes de la ciudad que fue desapareciendo a partir de la década de los años 1930.

Entre ellos, se destacaron las figuras de Luis Núñez Borda (1872-1970) y Roberto Páramo (1859-1939), reconocidos pintores que hicieron parte de la escuela de la sabana. En el caso de Núñez Borda, hasta la fecha solamente se conoce una pieza que hace referencia al parque, el óleo titulado *La calle 26*, fechado en 1907, que permite advertir su capacidad de observación. El artista ilustró el apacible paraje de la alameda de eucaliptos que cubrían la calle 26 entre carreras 7.^a y 13, donde se resaltaban la simetría, las formas y las verticales alargadas de las siluetas de los troncos de los árboles que se apostaban el costado norte del parque y frente a la iglesia de San Diego; estos fueron por muchos años un referente en la ciudad. Su atención por los detalles permite que despunte la frondosidad del ramaje dejando en un segundo plano el tranvía de mulas y la enigmática Bodega de San Diego.

Por otra parte, Roberto Páramo fue el pintor que ejecutó la producción más extensa en torno al Parque del Centenario. Este artista, quien también practicó el género del paisaje, muestra claramente en su obra la exaltación de la naturaleza como un factor determinante en la composición de sus cuadros. En las distintas escenas que se conocen, dispuso los diferentes estratos de vegetación (árboles, arbustos y gramíneas); igualmente, en sus cuadros logró interpretar apropiadamente los espacios abiertos, la fidelidad del horizonte, la serenidad que reflejaban los camellones con sus accesorios, el estanque y las condiciones atmosféricas del cielo. Precisamente Eduardo Serrano señalaba “Páramo vio siempre la ciudad a través de la vegetación. Las cons-

Roberto Páramo, Camellón,
arbustos y plantas
ornamentales que se
encontraban en el tramo
central-norte del parque,
Ca. 1926. Óleo sobre cartón
Colección de Arte del
Banco de la República,
registro AP 2949





Roberto Páramo, Árboles de eucalipto y prados del Parque del Centenario, Ca. 1926. Óleo sobre papel
Colección de Arte del Banco de la República, registro AP 2948

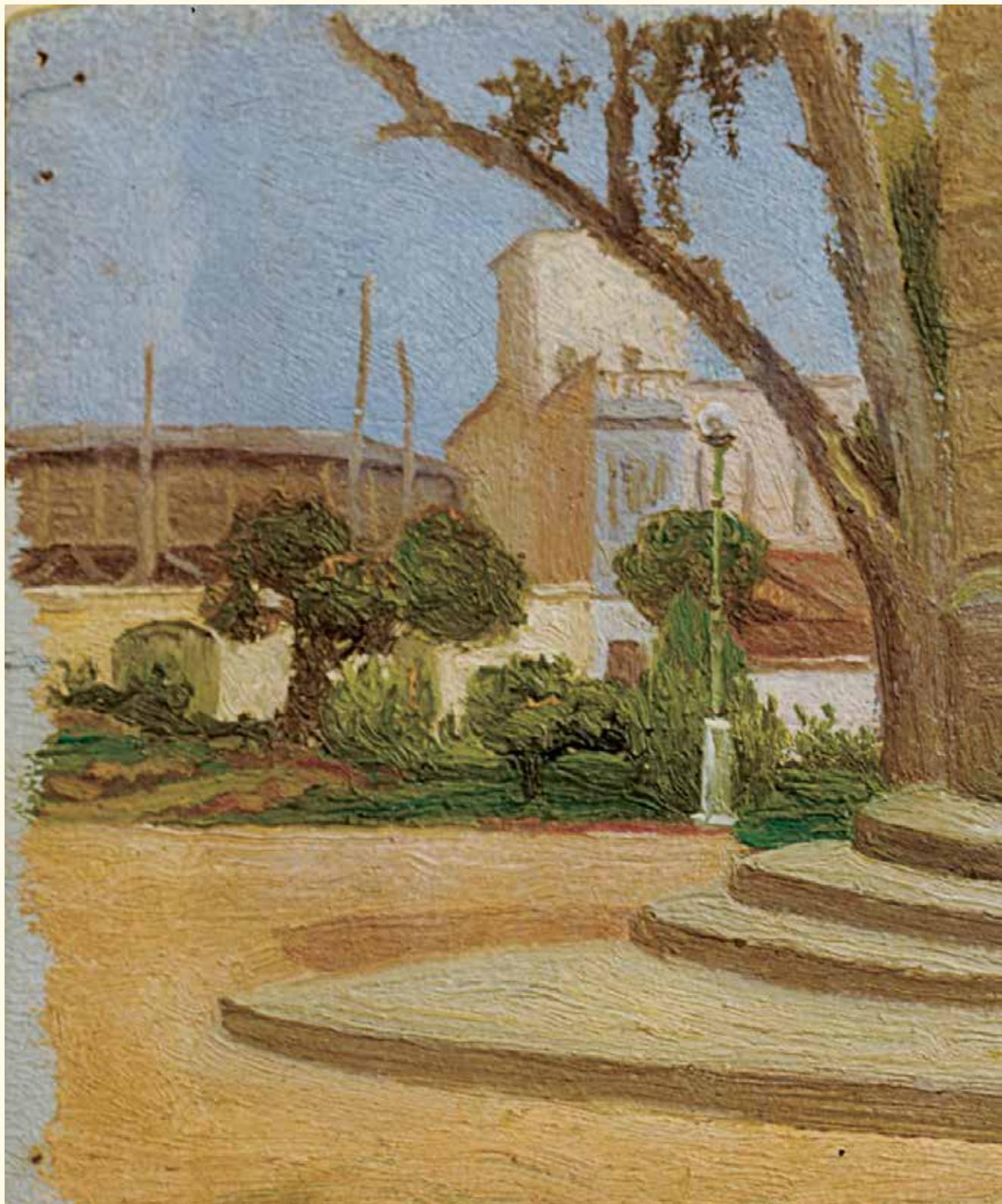
trucciones se asoman apenas entre las ramas de los árboles y por encima de los arbustos. Estableciendo una diciente comparación entre la naturaleza y la obra humana [...] ¹³¹. Este rasgo se manifestó en su interés por detalles específicos de los rincones y por circunscribir sobre sus espacios abiertos las siluetas o los contornos de algunos de los referentes más significativos del paisaje urbano aledaño, como fueron la Escuela Militar, el Circo de Toros, el Teatro Olympia, la iglesia de San Diego y la enigmática edificación localizada en el vértice de la calle 26 con carrera 13.

Otros dos pintores que también registraron ocasionalmente el Parque del Centenario fueron Eugenio Zerda (1878-1945) y Miguel Díaz Vargas (1886-1956). Zerda, en su obra titulada *En el parque*, presentaba como escena principal un episodio cotidiano en el lugar y, de fondo, resaltan las diferentes pinceladas matizadas de la flora del tramo suroriental. Díaz Vargas, por su parte, logró registrar algunos apartes de la naturaleza que abrigaba el lugar y consiguió efectuar algunos acercamientos que se pueden observar en revistas como *El Gráfico*. Por ejemplo, publicó un óleo que en su escena central muestra tres aguateras sobre la pila localizada en el costado occidental del parque; a esta se sumó la pieza titulada *En el parque*, publicada el 16 de diciembre de 1916 ¹³². Más tarde, trabajó en *Cromos* como ilustrador, y realizó una interesante composición que acompañó el apólogo de “Las vidas novelescas”, escrito por Luis Tablanca, que recreaba con firmeza los diferentes estratos de vegetación sobre el camellón central del parque, donde se destaca la silueta del Templete justo antes de la remodelación de 1925 ¹³³.

131 Eduardo Serrano, *Roberto Páramo: paisaje, bodegón, ciudad* (Bogotá: Museo de Arte Moderno, 1986), 148.

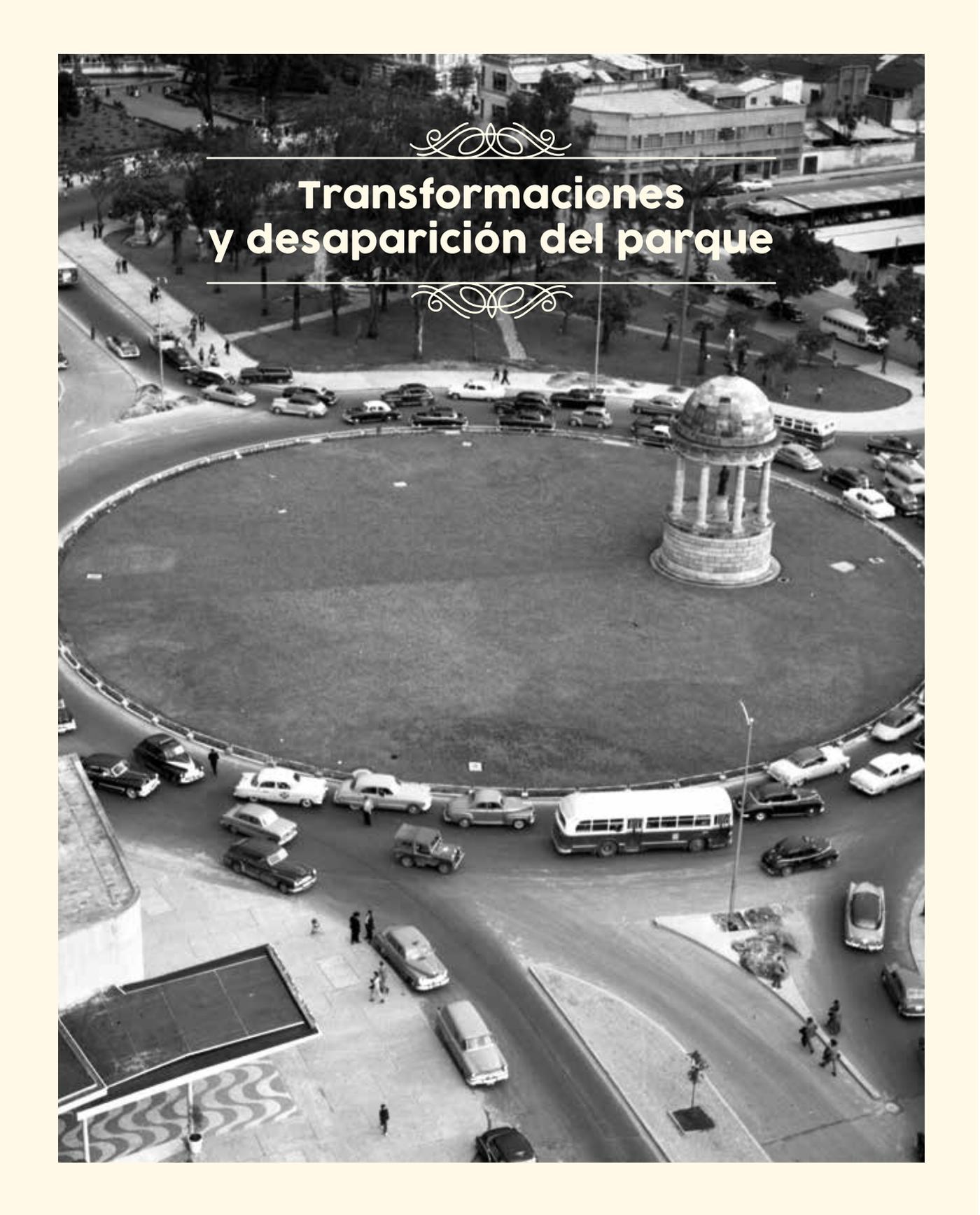
132 *El Gráfico*, serie XXXIII, año VII, n.º 324, 16 de diciembre, 1916, portada.

133 Luis Tablanca, “Las vidas novelescas”, *Cromos*, vol. XII, n.º 282, 5 de noviembre, 1921, 283.





Roberto Páramo,
Tempete y cobertura
vegetal del tramo
occidental del parque, ca.
1926. Óleo sobre cartón
Colección de Arte del
Banco de la República,
registro AP 1476



**Transformaciones
y desaparición del parque**

Resistir al cambio

El año de 1910 giró en torno a la celebración del Centenario de la Independencia. Como parte del programa de esta conmemoración fueron organizados diferentes eventos en la ciudad, y el acontecimiento más destacado fue la inauguración del Parque de la Independencia que prontamente se transformó en el más importante de la ciudad. Este espacio albergó los diferentes pabellones que hicieron parte de la Exposición Agrícola e Industrial, donde se presentaron algunos avances de la nación a comienzos del siglo XX. Adicionalmente, el parque contó con una mayor superficie en relación con los demás de la ciudad y albergaba varios atractivos únicos para la época, como sus colinas y su amplia terraza. También alojó un seductor mobiliario. El lugar se transformó en un sitio apropiado para emplazar diversos monumentos, como el *Bolívar ecuestre* de Fremiet, y los bustos a José Eusebio Caro, Salvador Camacho Roldán, Julio Flórez y Carlos Martínez.

A pesar de las novedades que traía el nuevo parque urbano, el Parque del Centenario, a partir de ese año, comenzó a experimentar cambios considerables que implicaron ejecutar labores de conservación y mantenimiento para mejorar sus condiciones físicas. También se propuso una nueva lectura de su espacio, que fue interpretado como un sitio adecuado para rendir algunos homenajes a escritores, poetas y héroes de la patria que acompañaron al Libertador en la gesta por la Independencia, hecho que se fortaleció con la expedición de la Ley 39 de 15 de junio de 1907 que ordenó la celebración del Centenario de la Independencia nacional¹.

En el marco del programa de los festejos, el Parque del Centenario fue escenario de dos importantes homenajes públicos. El primero fue el ofrecimiento del monumento a Antonio Ricaurte que hizo el Gun Club para el magno evento histórico, emplazado en la esquina sureste del parque y que fue inaugurado el sábado 16 de julio de 1910. El busto y los bajos relieves fueron modelados por el escultor francés Henri León Greber y fundidos en bronce por Hohwiller, de acuerdo con los diseños de Ricardo de Santamaría Hurtado. El pedestal en piedra fue construido por Mariano Sanz de Santamaría

Panorámica del *round point*, donde se puede visualizar el área que anteriormente ocupaba el Parque del Centenario. 1953. Fondo Saúl Orduz, registro MdB02473, Museo de Bogotá

¹ *Diario Oficial*, año XLIII, n.º 12995, 6 de julio, 1907, portada.





Tarjeta postal conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia, 1910
Colección de Camilo Andrés Moreno

según planos provenientes de París; sobre la base de la peana, se destacaba un bajo relieve que reproducía el episodio de San Mateo que le dio a Ricaurte la inmortalidad y la gloria². Ese mismo año, Mariano Santamaría diseñó el pedestal para la estatua ecuestre del Libertador, obra de Emmanuel Fremiet, que fue inaugurada en el Parque de la Independencia el 25 de julio de 1910³.

El segundo homenaje público fue el obsequio que hizo el Jockey Club a Bogotá mediante un monumento en homenaje al prócer de la Independencia Camilo Torres y Tenorio, que fue solemnemente inaugurado el lunes 18 de julio de 1910 en el tramo central del Parque del Centenario⁴. El busto de bronce fue modelado por Charles Raoul Verlet, artista que también ejecutó la estatua a Francisco José de Caldas que actualmente se localiza en la plaza de Las Nieves, al igual que los monumentos a Rufino José Cuervo y a Manuel Murillo Toro; este último fue inicialmente instalado en el Parque de la Independencia y posteriormente fue trasladado al edificio del Ministerio de Comunicaciones. El hermoso pedestal de granito fue construido por el arquitecto y académico francés Henri-Adolphe-Auguste Deglane⁵.

2 El arquitecto bogotano Mariano Sanz de Santamaría Spanier (16 de diciembre de 1860-14 de noviembre de 1915) realizó estudios en la Universidad de Leipzig en Alemania y se especializó en Roma y Florencia. Regresó a Bogotá a inicios de 1883, donde desarrolló notables trabajos, como el Teatro Municipal; la quinta para Leo Kopp en Chapinero, que años después fue conocida como el Castillo Camacho, y El Bazar Veracruz. Fue el primer director de la Sección de Arquitectura de la Escuela Nacional de Bellas Artes y también fue su rector entre 1894 y 1898. En 1883, con motivo de la celebración del centenario del natalicio del Libertador, participó en el concurso abierto organizado por el estado de Cundinamarca, donde obtuvo el primer puesto y recibió una corona de oro por el proyecto de un "Modelo de arco de triunfo al Libertador". Este trabajo fue publicado en un grabado ejecutado por Ricardo Moros Urbina para el *Papel Periódico Ilustrado*, año III, n.º 72, 24 de julio, 1884, 392. Para ampliar, véase Pinillos, "Los Sáenz de Santa María, en Colombia", 233; "Antier", *El Tiempo*, año V, n.º 1490, 16 de noviembre, 1915, 3; Escipión Rodríguez, "Mariano Sanz de Santamaría", *Anales de Ingeniería*, vol. XXIII, n.ºs 273-274, noviembre y diciembre, 1915, 140.

3 *Primer Centenario de la Independencia, 1810-1910* (Bogotá: Escuela Tipográfica Salesiana, 1911), 37-42.

4 Mártir de la patria que fue sacrificado el 5 de octubre de 1816. Dos días después, su cabeza fue dispuesta para escarmiento público en la carrera 13 con calle 24.

5 Durante la celebración del Centenario de la Independencia, el 18 de julio de ese mismo año, el Jockey Club obsequió dos hermosos medallones que representan las efigies de los padres del Teatro Nacional, D. José Fernández Madrid y D. Luis Vargas Tejada, elaborados por el escultor Juan José Rosas, y se instalaron sobre la fachada del Teatro de Cristóbal Colón. Véase *Primer Centenario de la Independencia*, 125-127.

Bogotá, Inauguración del busto de Camilo Torres



Vista del tramo suroriental del
Parque del Centenario, 1918
El Gráfico, serie XLIV, año IX, n.º 440,
25 de octubre, 1918, portada



Con motivo de las fiestas, en junio de 1921 la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá hizo la petición al Concejo para autorizar el traslado del monumento del Parque del Centenario a la plazuela localizada frente al templo de La Capuchina. Mediante el Acuerdo 3 de 7 de junio de 1909 y el artículo 1.º del Acuerdo 6 de 27 de marzo de 1911, la plazuela fue llamada Plaza Camilo Torres. Ese año se ejecutó la remodelación de la plaza, que fue inaugurada el domingo 24 de julio de 1921, y el evento central fue la reinauguración del monumento a Camilo Torres⁶.

Vale la pena mencionar que en diferentes periodos la historia del Parque del Centenario estuvo vinculada con la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá; de hecho, se podría periodizar su estrecha relación en varios momentos. Inicialmente, sobresalió su intervención durante el periodo de construcción, bajo el cuidado de la Junta de Embellecimiento, entre 1874 y 1884; y posteriormente, a través de la Junta de Aseo y Ornato de Bogotá, en 1884-1886 y 1887-1905. La etapa que sigue estuvo asociada con la denominada segunda época de la Sociedad de Embellecimiento, que inició a partir de la expedición de la Resolución del 8 de julio de 1913, mediante la cual el Concejo facultó al alcalde para organizar dicha Sociedad. Esta iniciativa se concretó durante la administración del alcalde Raimundo Rivas, quien expidió el Decreto 10 del 17 de marzo de 1917 y, mediante su artículo 1.º, estableció la creación de la Sociedad de Embellecimiento, entidad que, por medio de la Comisión de Parques

Página opuesta:
Inauguración del monumento a Camilo
Torres en el Parque del Centenario, 1910
Spring A, printed in Germany. Colección
de Sebastián Mejía

⁶ “La entrega de la plazuela Camilo Torres”, *El Tiempo*, año XI, n.º 3634, 25 de julio, 1921, 7.

y Jardines durante los años de 1918 y 1930, estuvo a cargo del cuidado de las avenidas, parques y jardines en la ciudad, entre ellos, el Parque del Centenario.

Las primeras noticias que se conocen acerca de las actividades que emprendió la Sociedad estaban relacionadas con los preparativos que desde diferentes sectores se comenzaron a gestionar con motivo de la celebración del primer centenario de la batalla de Boyacá en 1919. Se efectuaron numerosos esfuerzos por adelantar la conservación y remodelación de los espacios públicos en la ciudad; en este contexto de mejoras materiales, la Comisión de Parques de la Sociedad de Embellecimiento, entre 1918 y 1919, comenzó trabajos enfocados a la conservación del parque, con la reparación de los camellones, la recuperación y construcción de cinco nuevos prados, la construcción de sardineles y el arreglo y pintura del Templete.

Es oportuno mencionar que, en mayo de 1919, el concejal Luis Augusto Cervo expuso ante la Municipalidad la necesidad de adelantar la reparación de la verja que cercaba el parque, que para la fecha se encontraba en franco deterioro por el sucesivo hurto de sus anillos y por la falta de un adecuado mantenimiento. Por tal motivo, el Concejo encargó a la Sociedad que tomara la decisión de recuperar la verja o en su defecto retirarla, por lo que envió una comisión constituida por Alberto Manrique Martín y José María Saiz, quienes evaluaron detenidamente su estado y respectivos costos. Finalmente se decidió recuperarla, por lo que se adelantó un contrato con la Dirección General de la Penitenciaría que no solo la pintó en su totalidad, sino que además reparó las puertas de los costados laterales, elaboró de nuevo la puerta de hierro del lado occidental, instaló las piezas faltantes y adelantó la recuperación del desmejorado zócalo y la verja desplomada. Estas labores fueron aprovechadas para correr la verja unos metros hacia el interior del parque, con el fin de liberar la alameda de eucaliptus y convertirla en un paseo entre los árboles, de modo que fuera más accesible al público.

Entre 1920-1921 se presentó una acalorada polémica porque el Cabildo de la ciudad ordenó talar algunos ejemplares de los eucaliptus que hacían parte del parque, argumentando que presentaban malas condiciones y se convertían en un inminente peligro público ante una eventual caída. Los árboles más tarde fueron vendidos en subasta pública. Este hecho

generó enérgicas protestas y la censura del público en general, la prensa y la Sociedad de Embellecimiento, puesto que el arbolado hacía parte de la memoria de la ciudad que estaba desapareciendo, la Bogotá pintoresca, parte vital del paisaje del sector de San Diego. Este evento aislado fue trascendente al marcar la remodelación que más tarde sufrió el parque.

En este contexto de intervenciones, el parque fue beneficiado con el arreglo de la calle 26, importante obra material para la ciudad que se ejecutó entre 1922 y 1924, y consistió en adelantar la primera etapa de destrucción de las casuchas apostadas sobre la vía, la instalación del alcantarillado, la pavimentación y la instalación de alumbrado eléctrico entre el Cementerio Católico y la carrera 13. El proyecto contó con la decisiva participación de la oficina de Obras Públicas del Municipio, la empresa del Tranvía Municipal, la Sociedad de Embellecimiento y la Junta de Mejoras del Barrio de San Diego. En 1923, motivó a la Sociedad de Embellecimiento a emprender la gestión ante la Empresa del Tranvía para que instalara alumbrado eléctrico en el parque, no solo para extender los horarios de uso, sino para impedir actos públicos de desaseo, especialmente sobre la calle 25. Igualmente se solicitaba la construcción de orinales sobre esta calle y sobre el costado occidental, por la proximidad al Salón Olimpia y el Circo de Toros, puesto que, a la salida de los espectáculos, el parque se utilizaba como baño público, lo que producía mal olor. Finalizando ese año y como una medida de higiene ante un terrible foco de infección, la Comisión de Parques de la Sociedad contó con la colaboración del general Celerino Jiménez, director de la Policía, que estableció el servicio de vigilancia para el lugar.

Paralelo a este proceso, en el decenio de 1920, sobre los extramuros de la ciudad surgieron tres parques de diversiones que cambiaron significativamente las rutinas y los hábitos de diversión para los bogotanos. En el sur se construyó el Luna Park, inaugurado en junio de 1921. Ejecutado por la Compañía de Desarrollo, se constituyó en una de las mayores atracciones de la ciudad. Entre sus novedades se encontraban campos para practicar fútbol, polo y tenis; gozaba de un extenso lago donde se practicaba remo y paseos en bote, dos grandes restaurantes, entre los que sobresalió el denominado Pabellón Chinesco, que se transformó en el epicentro de los

Chiste cajonero



—¿ Para qué estarán tumbando tan bellos eucaliptus ?

— Pues, chico, para hacerle el cajón a la Junta de Embellecimiento.

De arriba a abajo:
 Parque Luna Park, 1921.
 Cromos, vol. XII, n.º 269, 6 de agosto, 1921, s. p.
 Parque Gaitán, s. f. Gumersindo Cuéllar
 Colección Hugo Delgadillo
 Bosque Calderón Tejada, 1927. Fotografía de C.
 Jaramillo
 Colección de Alberto Escovar

Compañía de Desarrollo Urbano.

Luna Park



Atracciones





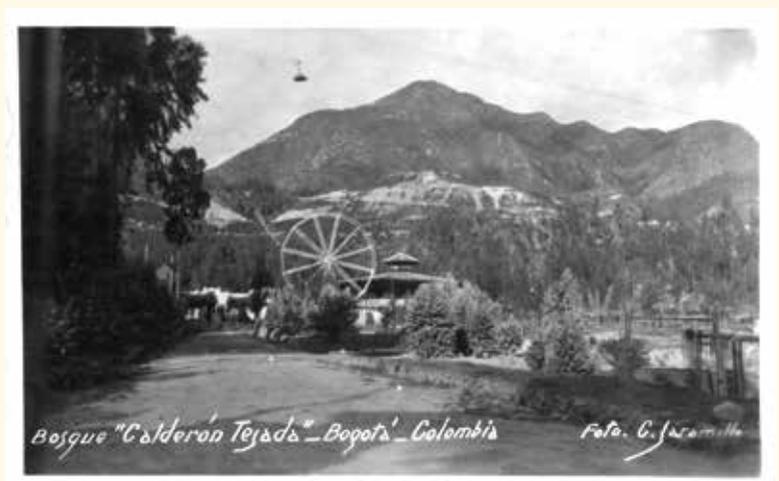
Luna Park



Atracciones



Para pasar el WEEK END y los domingos no hay otro lugar más agradable que LUNA PARK,
 donde hallarán los visitantes un buen número de barcas de remo y gasolina, magnifico servicio
 de Restaurante, Tiro de Pichón, y donde muy en breve se reunirán los principales *hats*
 deportivos de la ciudad. En este lugar se efectuó la batalla de flores del 20 de julio.



Página opuesta:
 Caricatura que registraba la tala de los
 eucaliptos del parque en 1920
Semana Cómica, año I, n.º 18, 11 de
 septiembre, 1920, s. p.

eventos sociales del parque, y más tarde, en 1922, fueron instalados la gran rueda y un carrusel, juegos que fueron novedosos para la ciudad⁷.

El Parque Gaitán o Lago de Chapinero, localizado al norte de la ciudad e inaugurado hacia 1914-1917, y el tercero, el Parque Bosque Calderón, inaugurado en 1927, que fue propiedad de Luis Calderón Tejada. Se localizaban al oriente de Chapinero; “allí los bogotanos pueden pasar alegres ratos de verdadero campo, respirando a pleno sol los aires puros de la montaña. El bosque dispone de todas clases de aparatos de sport y diversión, de campos de football y de tennis, y de encantadores senderos que ascienden suavemente a las cimas de los montes cercanos, proporcionado al visitante fáciles excursiones y un ejercicio saludable”⁸. Estos espacios se caracterizaron por ser los primeros parques de diversiones que albergó Bogotá. El Calderón Tejada y el Luna Park tuvieron una vigencia menor de diez años; desaparecieron prontamente dando paso a varias urbanizaciones, como Fucha, Luna Park y Bosque Calderón Tejada. El parque Gaitán, por su parte, desapareció a finales de la década de 1950, dando paso al sector del Lago en Chapinero.

A pesar de las diferentes mejoras materiales ejecutadas por la Comisión de Parques, luego de más de tres décadas desde su apertura, el Parque del Centenario comenzaba a evidenciar cierto grado de deterioro. A esto se sumó el espíritu modernista de los años 1920 que instauró la tendencia de “modernizar” todo lo que se consideraba viejo y antiguo. Esa coyuntura social y cultural y el nuevo discurso estético de cierta forma promovieron la ejecución de la reforma más importante que presentó el parque entre 1925 y 1926, como una respuesta a las transformaciones que la ciudad estaba experimentando. Se pretendía recuperar parte de la gloria de sus primeros años y parte del protagonismo perdido a causa de los cambios de hábitos, por los nuevos ritmos de vida introducidos en la ciudad y por el surgimiento de nuevos escenarios públicos.

Curiosamente, la dinámica de cambio que se presentó en la década de los años 1920 en Bogotá se hizo evidente en algunas plazas y jardines que también experimentaron transformaciones significativas en un periodo de tiempo menor a diez años. Fue así como la plaza de Bolívar fue drástica-

7 *Cromos*, vol. XII, n.º 310, 17 de junio, 1922, 344.

8 “El Bosque Calderón Tejada”, *El Gráfico*, año XVI, n.º 857, 12 de noviembre, 1927, 274.

Salón Olympia, localizado sobre la calle 25, frente al Parque del Centenario
Gumersindo Cuéllar, Colección de Hugo Delgadillo



mente intervenida entre 1927 y 1929; entre las obras ejecutadas, sobresalió la construcción de las fuentes luminosas que fueron inauguradas el 19 de julio de 1929⁹. Asimismo, la plaza de Los Mártires y la plaza Santander sufrieron paralelamente considerables transformaciones con menos de siete años de diferencia. Estas remodelaciones tuvieron en común varios aspectos con las reformas efectuadas sobre el Parque del Centenario, como la eliminación de las verjas, la destrucción del más del 80% de su arbolado, la modificación de su diseño original y la ampliación de los prados.

Los trabajos emprendidos en el Parque del Centenario brindaron la posibilidad de recuperar un lugar privilegiado en la capital, adecuado para el descanso y la recreación pasiva de algunos de sus habitantes. También reapareció como un escenario ideal en la nueva dinámica de la vida intelectual que se estaba desarrollando en el espacio público, y que abiertamente se enfrentaba a las recias dinámicas de entretenimiento que ofrecían los nuevos cafés y los teatros de cine; dentro de estos, los tres espacios de entretenimiento más destacados del sector fueron el Salón Olimpia, de 1912, el Café y Restaurante Olimpia, inaugurado en 1913, y el Circo de San Diego, donde se realizaban con frecuencia *match* de boxeo, corridas de toros y funciones de circo.

⁹ Torres y Delgadillo, *Bogotá, un museo a cielo abierto*, 82.



Costado noroccidental del Parque del Centenario, donde se destacaban las edificaciones de estilo moderno propiedad de Belén Alonso viuda de Gómez Gumersindo Cuéllar, Colección Hugo Delgadillo

Adicionalmente, la zona aledaña al parque estaba presentando cambios significativos, por ejemplo el mejoramiento de las vías aleñadas y la construcción de nuevas edificaciones en estilo moderno, que contribuían con la apariencia del sector, como la casas en serie que construyó Belén Alonso viuda de Gómez (avenida de La Paz con la calle 28) y el grupo de apartamentos diseñado por Robert Farrington (carrera 7.^a con calle 25). Otra novedosa edificación fue el local de Antonio Puerto (carrera 7.^a con calle 26).

El nuevo proyecto del Parque del Centenario fue concebido por Laureano Gómez, ministro de Obras públicas, y los planos y la dirección de los trabajos estuvieron a cargo de Arturo Jaramillo Concha¹⁰, quien contó con la colaboración de Roberto Martínez Romero¹¹. La Sociedad de Embellecimiento suminis-

¹⁰ Antes del proyecto elegido para efectuar la remodelación del parque, se desarrolló un esquema titulado “Plano del Parque del Centenario y modificaciones para su embellecimiento que fue levantado por orden del Ministerio de Obras Públicas, escala 1:400”, que hizo posible conocer el alcance de la propuesta inicial. En él se advierten algunas similitudes con el croquis definitivo, como fue parte del diseño de la planta general, al igual que algunas diferencias, entre ellas la sinuosidad de los distintos camellones, el diseño y los tamaños de los prados, que se acentuaban más en los tramos centrales alrededor del Templete, además del tramo occidental, próximo al estanque, lugar donde se propuso una pajarera que no se ejecutó. Archivo General de la Nación, Sección Mapas y Planos, Fondo Instituto Nacional de Vías (Invías), Referencia 909.

¹¹ Arturo Jaramillo fue un ingeniero que ejecutó numerosos proyectos en la primera mitad del siglo XX en Bogotá. Entre ellos, participó en la exposición del Primer Centenario de



Boleta de entrada al Circo de San Diego. Librería Minerva, Colección de Camilo Andrés Moreno

tró la flora del nuevo parque y la ejecución de los jardines fue obra del jardinero japonés Tomohiro Kawaguchi, considerado el primer inmigrante de ese país en llegar a Colombia, y quien anteriormente se había encargado de la vegetación y la flora de las exposiciones celebradas en 1907 y 1910. El nuevo Parque del Centenario fue inaugurado solemnemente en la noche del 19 de julio de 1926¹². Acerca de la ceremonia inaugural, *El Gráfico* reseñaba lo siguiente:

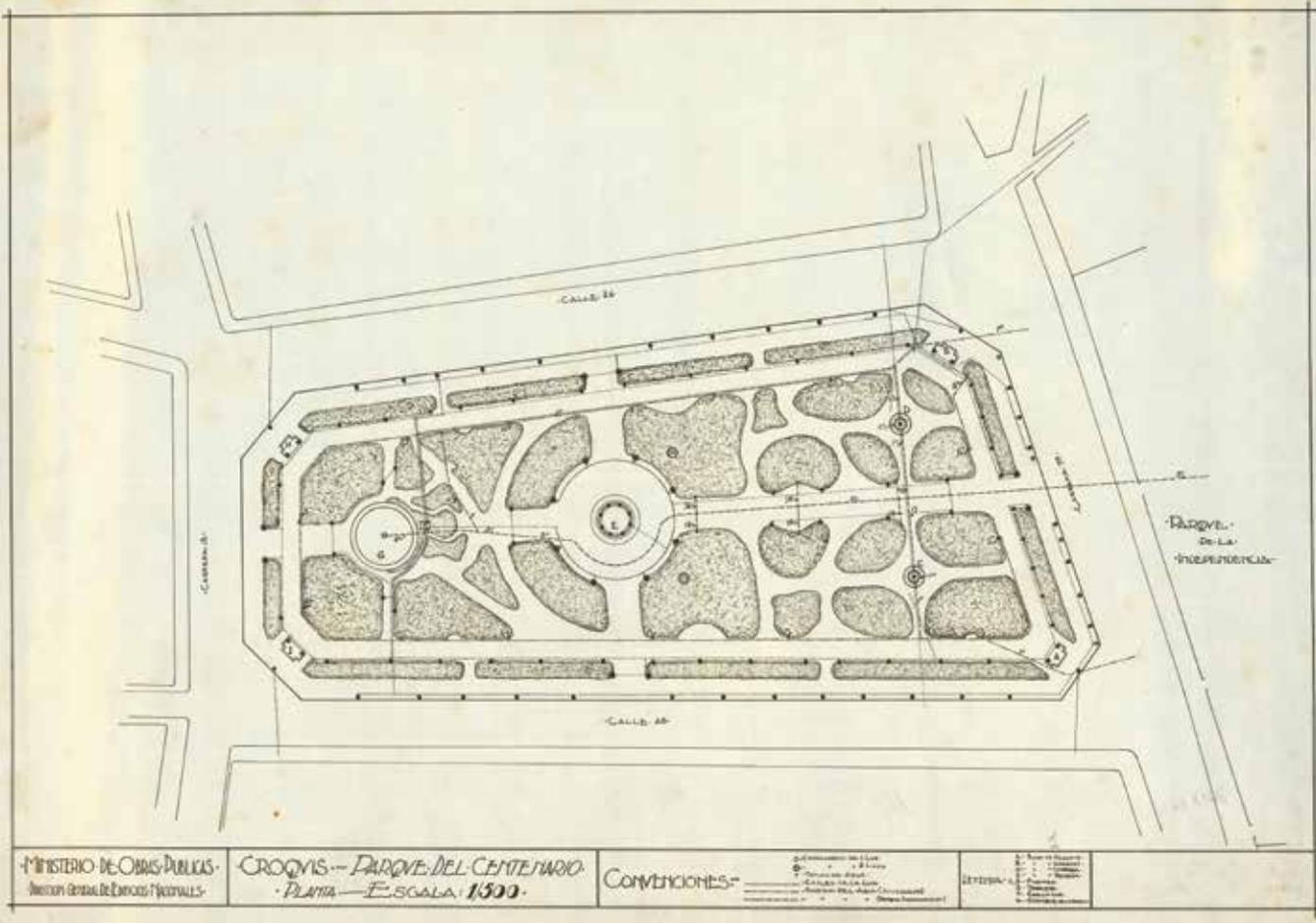
Las festividades patrióticas de este año se han cumplido en Bogotá dentro de un relativo entusiasmo, hasta donde es posible la aplicación del consabido programa de músicas marciales y ofrendas a los fundadores de la independencia. Es de anotar que este año Bogotá ha asistido a la inevitable inauguración de algunas mejoras públicas que son más bien reconstrucciones de lo existente, como acontece con el viejo Parque del Centenario, transformado en un hermoso jardín moderno aun cuando esta transformación —por otra parte indispensable— haya sido realizada a expensas de la mutilación de las antiguas arboladas que tantos recuerdos abrigaban para la sensibilidad de los bogotanos.

El nuevo jardín ha sido decorado con los bustos de Ricaurte, Córdoba, Girardot y Rondón y constituye desde hoy un sitio cuya elegante perspectiva contribuye a dar a la ciudad un aspecto de metrópoli moderna.¹³

La reforma material del parque inició en julio de 1925 con la tala de más del 80% de su arbolado, que allí mismo fue aserrado y aprovechado para sacar postes, leña y alrededor de 2.000 traviesas que más tarde se utilizaron para el

la Independencia, donde construyó, junto con Carlos Camargo, el pabellón Egipcio y el de Bellas Artes. Igualmente, ejecutó el quiosco de la Música. Además construyó, junto al ingeniero Alberto Borda Tanco, la Escuela de Matemáticas e Ingeniería; elaboró los planos del Asilo de San José en Chapinero; diseñó y construyó el Teatro Bogotá, conocido también como el Nuevo Teatro. Dirigió los trabajos de la segunda iglesia de Monserrate, la Quinta de Mutis y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. Participó en la construcción de las iglesias de La Capuchina, Las Nieves y la capilla de la Santísima Trinidad, ubicada en el barrio de Las Cruces. Formó parte de la denominada Gruta Simbólica. En 1934 hizo parte de los miembros fundadores de la Sociedad Colombiana de Arquitectos y en 1937 fue decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional. Fue uno de los miembros fundadores de la Sociedad de Mejoras y Ornato, donde hizo parte de la Comisión de Parques y Jardines. Entre los proyectos que emprendió sobre el espacio urbano se encuentran la remodelación de la plaza de Las Nieves en Bogotá (1918) y los quioscos del barrio Belén en Ibagué (1921).

12 "La inauguración del Parque del Centenario", *El Tiempo*, año XVI, n.° 5322, 20 de julio, 1926, 2.
13 "Festejos patrios", *El Gráfico*, año XVI, n.° 792, 24 de julio, 1926, 2140.



Planta del nuevo Parque del Centenario. ca. 1925-1926. Archivo General de la Nación, Mapoteca 1, referencia 149



Arturo Jaramillo Concha (1876-1956).
El Gráfico, año IX, n.ºs 491- 492, 6 de
 septiembre, 1919, 332

Ferrocarril del Norte. El parque adoptó un diseño al estilo inglés, que incluyó la instalación de nuevas luminarias, cerca de 200 candelabros de una luz y cinco bombas de luz eléctrica. Adicionalmente fueron construidos nuevos camellones, otros fueron ampliados, se remplazaron los jardines de flores por extensos prados y se hicieron varios arreglos en el Templete¹⁴.

Sobre los chaflanes de los tres ángulos libres del parque se levantaron tres monumentos, uno en honor a Juan José Rondón, ubicado en el ángulo noroeste; otro de Atanasio Girardot, localizado en el ángulo nordeste, y el tercero de José María Córdoba, emplazado en ángulo suroeste. Los bustos fueron modelados en yeso por el maestro Francisco Antonio Cano y posteriormente fueron fundidos por el maestro Vicente Quijano. Estos monumentos se sumaron al busto a Antonio Ricaurte que, como ya se había mencionado, había sido instalado en 1910. También se remodelaron las dos fuentes que permanecieron en el parque hasta 1949, al igual que las pilastras en piedra que ocasionalmente decoraban los prados del parque¹⁵.

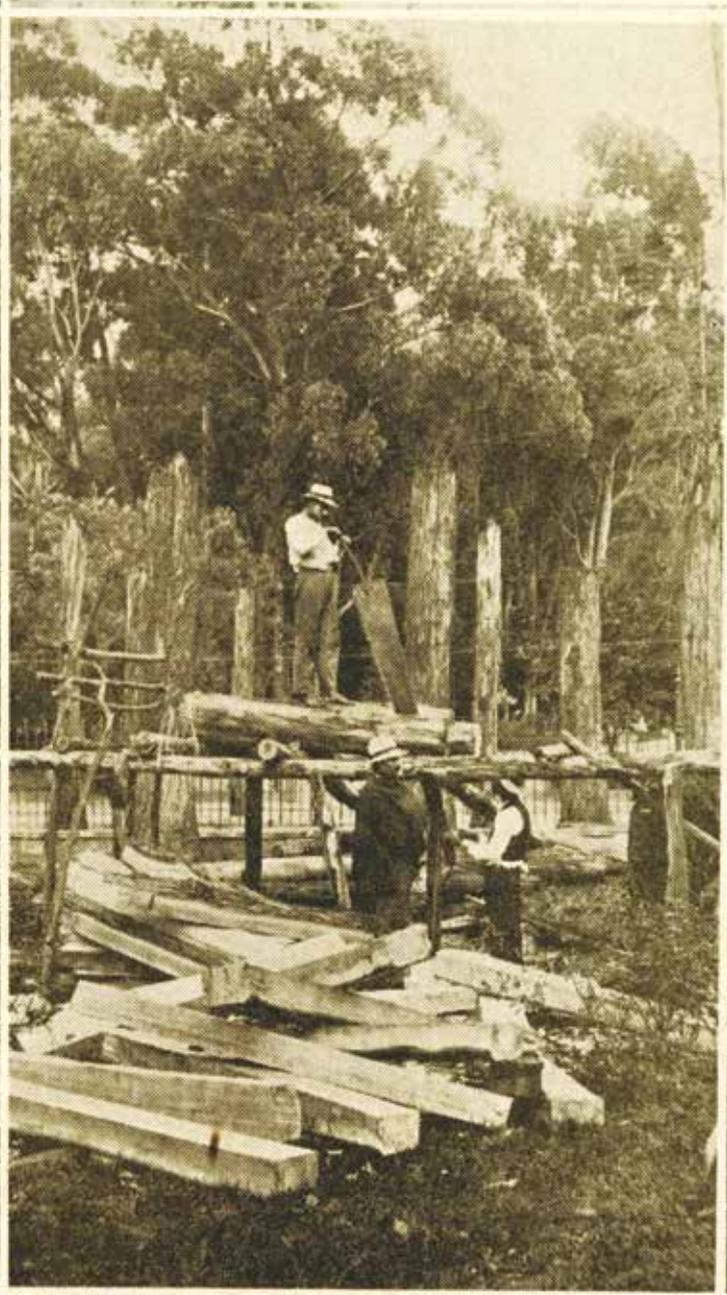
Entre los nuevos trabajos realizados se pueden mencionar la tubería de agua y el cableado para la luz eléctrica, además de la instalación de dos fuentes circulares de mármol, cada una de las cuales albergaba ocho ranas, con una figura central de un niño tomando un ganso que arrojaba agua por el pico. La otra fuente repetía la escena del niño pero con un pez. En el centro del estanque fue instalada una figura de odalisca en actitud de recoger agua con un plato, denominada La Rebeca, escultura que por presentar el torso desnudo causó numerosas polémicas entre la prensa y los sectores conservadores, como fue el caso de las Damas Católicas.

Las tres obras fueron compradas en 1926 a Tito Ricci de la Marmolería Italiana, casa fundada el 20 de febrero de 1915 y que rápidamente se transformó en la más importante de la ciudad. Se encargó de la ejecución del

14 En 1926, Arturo Jaramillo y Daniel Ortega Ricaurte, miembros de la Sociedad de Embellecimiento, solicitaron al ministro de Obras Públicas autorización para construir en yeso una réplica de la estatua de Tenerani ubicada en la plaza de Bolívar, con el fin de instalarla sobre el Templete, obra que más tarde fue realizada por Marco Tobón Mejía. *Boletín de la Sociedad de Embellecimiento*, tercera época, n.º 46, septiembre de 1926, 285.

15 Modelos que fueron contratados el 1.º, el 10 y el 15 de mayo de 1926. Archivo General de la Nación, Ministerio de Obras Públicas, t. 2910, ff. 6, 7 y 8.

Proceso de tala del arbolado del Parque del Centenario en 1925
Mundo al Día, año II, n.º 493, 9 de septiembre, 1925, portada



(FOT. MUNDO)

ESTAN convirtiéndose en durmientes los queridos árboles del Parque de San Diego. Como ya es imposible que retoñen, es bueno que corten los troncos y que la Sociedad de Embellecimiento apruebe la proposición presentada en su última sesión pidiendo que en el antiguo parque se haga un jardín moderno, como el que realizó la misma Sociedad en el Parque de Santander.

Página opuesta:
Mosaico de la reconstrucción del Parque del Centenario, solemnemente inaugurada el 19 de julio de 1926
Cromos, n.º 515, 17 de julio, 1926



LA
RECONSTRUCCION
DEL PARQUE
DEL
CENTENARIO

Iniciadas y llevadas a cabo por el doctor Laureano Gómez, Ministro de Obras Públicas, fueron inauguradas el lunes pasado las reformas hechas al parque del Centenario en esta ciudad, presentando ahora un aspecto elegante y moderno de parque inglés.



En las fotografías de los extremos se ven dos aspectos del conjunto, y en la del centro un detalle con la estatua de «Rebeca en la fuentes».

176

EL TESORO NACIONAL
a

LUIS LUCHINELLI

DEBE

El valor de una Estatua denominada "REBECA" situada
en la Fuente grande del Parque del Centenario segun
contrato que se acompaña.

500.--

QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE

Bogotá 19 de Julio de 1926



Tito Ricci

P.P.

[Handwritten signature]



Dirección General de Obras Públicas
SECCION 3.^a
OBRAS CORRIENTES
El Director,

[Handwritten signature]

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Bogotá, JUL 21 1926

Visto Bueno.

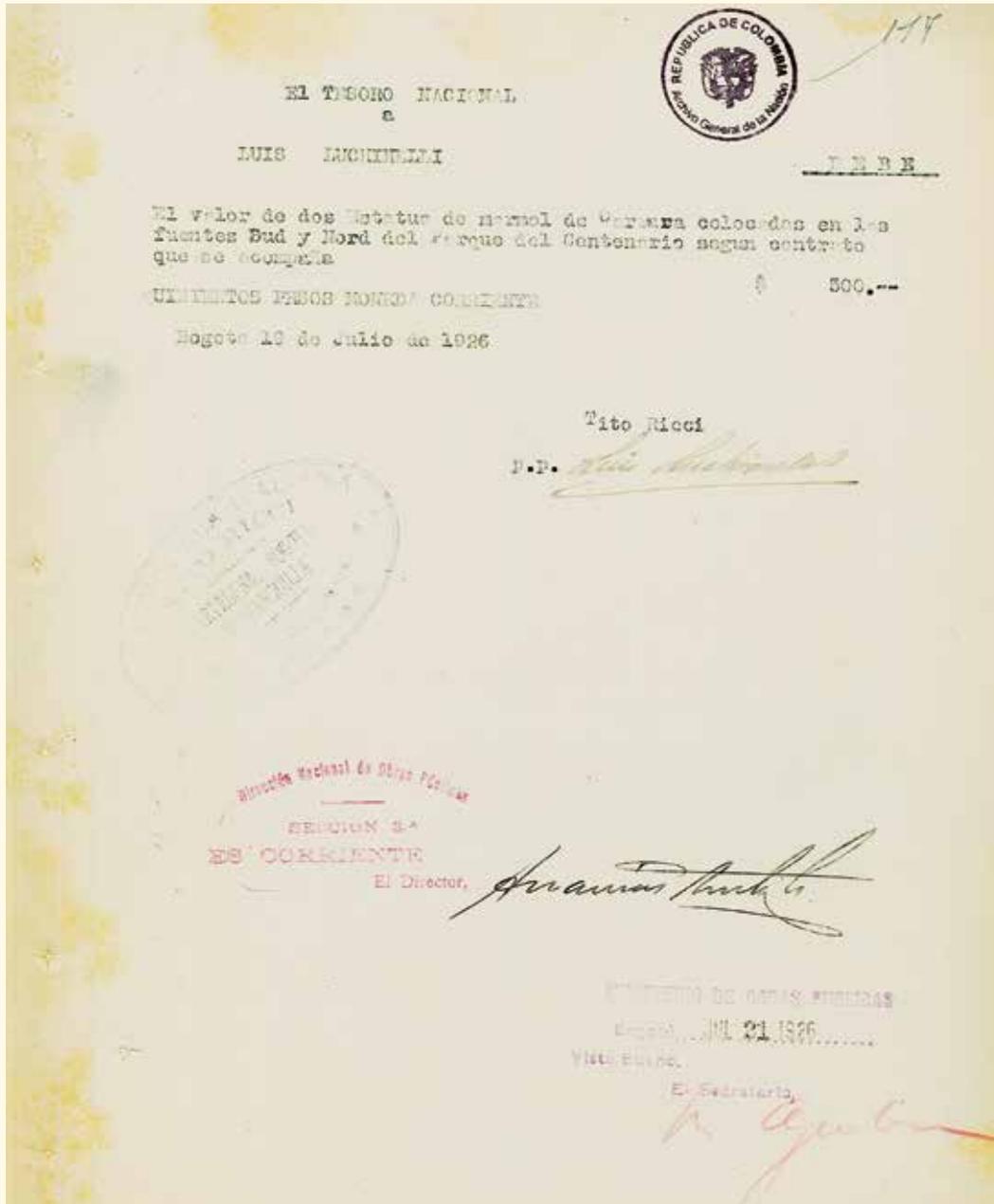
El Secretario,

[Handwritten signature]



La Rebeca del Lago del Parque del Centenario, Bogotá-Colombia, S. A. Fot. G. Cuéllar.

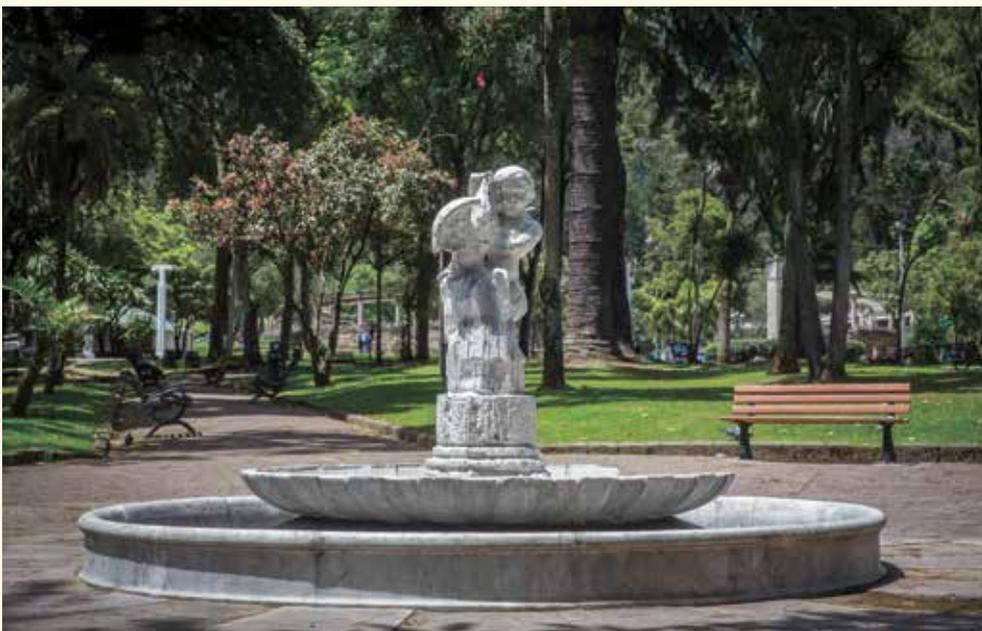
La Rebeca, de la Marmolería Italiana de Tito Ricchi. Por varias décadas fue una de las imágenes preferidas por los bogotanos
Colección de Gumersindo Cuéllar, Biblioteca Luis Ángel Arango



Cuenta de cobro presentada por Luis Luchinelli al Tesoro Nacional, "Por dos estatuas de mármol de Carrara colocadas en las fuentes Sud y Nod del Parque del Centenario", 19 de julio de 1926
 Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, t. 2910, f. 116



Escultura del Niño Abrazando un Delfín, estado actual. Fotografía de Carlos Lema, IDPC



Fuente del Niño Abrazando un Cisne, inicialmente instalada en el Parque del Centenario y posteriormente reubicada en el Parque Nacional, Bogotá, 2019. Fotografía de Carlos Lema, IDPC

pedestal del monumento ecuestre del *Libertador* Simón Bolívar en Tunja, inaugurado el 12 de octubre de 1931, que curiosamente sustituyó a la estatua pedestre de Bolívar de Desprey, y además ejecutó numerosos mausoleos, monumentos, altares y púlpitos; cosechó gran reconocimiento público y tuvo sucursales en Medellín, Cartagena, Cali y Barranquilla¹⁶.

Años después, el tramo nororiental del parque estuvo involucrado, aunque de forma indirecta, en uno de los homenajes más sentidos que se efectuaron en Bogotá a inicios de la década de los años treinta. Se trató del evento en el que se rendía homenaje al general ecuatoriano Eloy Alfaro, mediante el Acuerdo 40 de 14 de septiembre de 1931, que dispuso que la calle 26 desde la carrera 7.^a hasta el barrio Acevedo Tejada se denominara avenida Eloy Alfaro, que fue solemnemente inaugurada el lunes 12 de octubre de 1931¹⁷. Más tarde, la Guardia Cívica Liberal se sumó a los honores rendidos al presidente Alfaro, por lo que el 13 de marzo de 1932, sobre la acera norte de la Recoleta de San Diego, fue inaugurado un monumento en su honor¹⁸. En este contexto, el miércoles 24 de julio de 1935, sobre una de las pilastras de la iglesia de San Diego, fue colocada una placa de mármol a la memoria del prócer ecuatoriano Abdón Calderón, que llevaba la siguiente inscripción: “El Ejército de Colombia a la memoria de Abdón Calderón héroe de Pichincha julio, 1935”¹⁹.

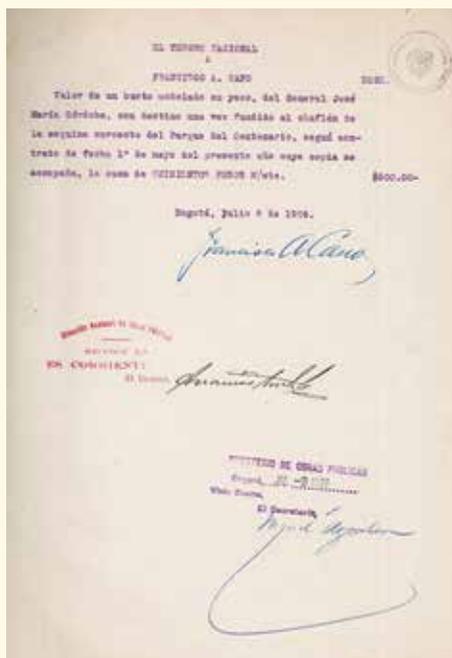
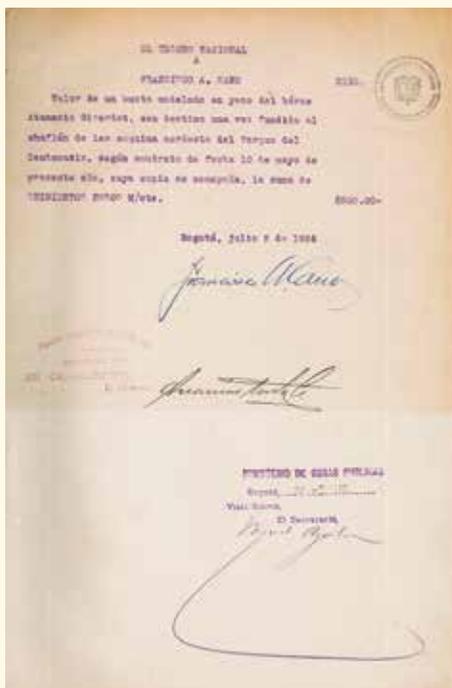


16 Según las diferentes órdenes de pago de la remodelación del Parque del Centenario que aparecen relacionadas entre el 15 y el 26 de julio de 1926, las siguientes piezas fueron encargadas a Luis Luchinelli, representante de la Marmolería Italiana. “Un brocal de mármol blanco de Carrara con su respectiva Greca colocado en la fuente Norte del Parque del Centenario por valor de 900 pesos - Tres estatuas de Mármol colocadas en las fuentes del Parque del Centenario por valor de 1000 pesos - Tres estatuas de mármol de Carrara colocadas en las fuentes del Parque del Centenario - una estatua denominada ‘REBECA’ situada en la fuente grande del Parque del Centenario - dos estatuas de mármol de Carrara colocadas en las fuentes Sud y Nord del Parque del Centenario - Cuatro gradas con sus jardines alrededor de la fuente Sud del Parque del Centenario, todo de mármol blanco de Carrara (Italia) - Diez y seis sapos de mármol blanco colocados encima de los brocales Sud y Nord de las pilas del Parque del Centenario”. Archivo General de la Nación, Ministerio de Obras Públicas, t. 2910, ff. 91-130.

17 “Ayer se inauguró la Avenida Eloy Alfaro”, *El Tiempo*, año XXI, n.º 7196, 13 de octubre, 1931, portada.

18 “Solemnemente fue inaugurado ayer el busto a Alfaro”, *El Tiempo*, año XXII, n.º 7347, 14 de marzo, 1932, portada.

19 “El homenaje a Abdón Calderón se efectúa en la mañana de hoy”, *El Tiempo*, año XXV, n.º 8555, 24 de julio, 1935, portada.



Bustos a Córdoba, Rondón y Girardot, modelados por Francisco Antonio Cano y fundidos por Vicente Quijano, 1926 y cuentas de cobro presentadas por Francisco Antonio Cano al Tesoro Nacional, "Por los bustos modelados en yeso del héroe Atanasio Girardot, el General José María Córdoba y el prócer Juan José Rondón", 2 de julio de 1926
Fotografías en: Memoria del Ministro de Obras Públicas al Congreso de 1926 (Bogotá: Imprenta Nacional, 1926), s. p. y documentos en: Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, t. 2910, ff. 6-8



Cara posterior del monumento a Juan José Rondón, ángulo noroeste del Parque del Centenario y Edificio Valenzuela, s. f.
Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá

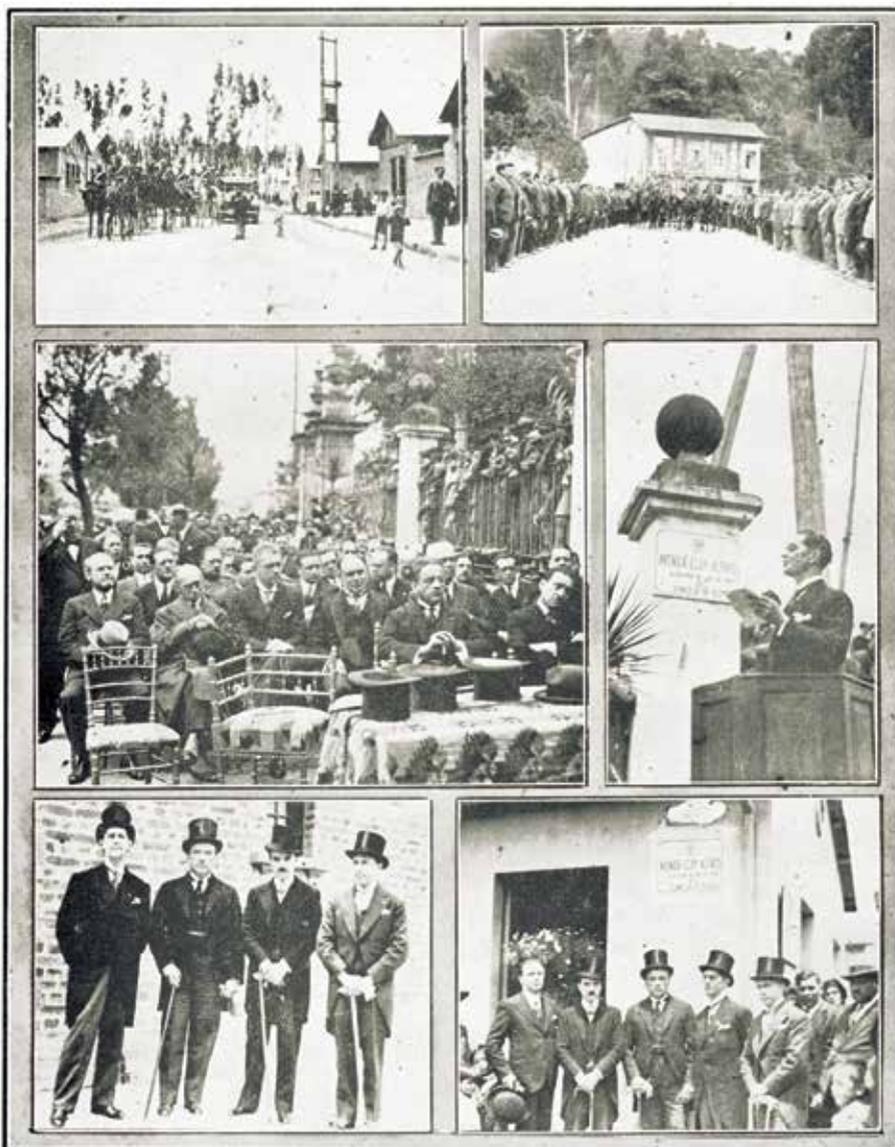


18 Parques del Centenario

Panorámica del borde oriental del Parque del Centenario, en donde se observa el monumento a Ricaurte, emplazado en 1910 y remodelado con motivo de las obras emprendidas en 1926, cc.
Colección de Hugo Delgadillo



Inauguración del monumento a Eloy Alfaro, emplazado sobre la calle 26 con carrera 7.a el 13 de marzo de 1932
Colección de Gumersindo Cuéllar, Biblioteca Luis Ángel Arango



INAUGURACION DE LA AVENIDA ELOY ALFARO—Fotografías de la inauguración de la Avenida Eloy Alfaro. Arriba, izquierda y derecha, dos aspectos de la avenida. Centro, izquierda, distinguidos miembros del gobierno, el cuerpo diplomático y numeroso público, durante la ceremonia. Derecha, el señor Roberto Liévano, pronunciando su discurso en nombre del municipio de Bogotá. Abajo, izquierda, el secretario del congreso, señor Roberto Liévano, el ministro del Ecuador, capitán Colón Eloy Alfaro; el alcalde de la ciudad, Dr. Vargas Narido, y el secretario de la legación ecuatoriana, señor Proaño Alvarez. Derecha, los mismos caballeros frente al lugar en donde termina la avenida que comprende desde la esquina de la iglesia de San Diego, hasta el barrio Acevedo Tejada

Epílogo

El periodo comprendido entre 1938 y 1949 fue una época de grandes contrastes para el Parque del Centenario. Por una parte, evidenció su decadencia física que finalmente llevó a su parcial desaparición y, por otra, fue social y materialmente reivindicado como un espacio que deambulaba entre lo viejo y lo nuevo, que hacía parte de la Bogotá pintoresca y que paulatinamente estaba desapareciendo. Justamente su carácter histórico y tradicional le brindó la posibilidad de recibir algunos homenajes públicos. Aunque oficialmente el Parque del Centenario no hizo parte activa del programa de festejos de la celebración de la fundación de Bogotá en 1938, en varias publicaciones editadas con motivo del evento histórico se incluyeron diferentes imágenes del parque, espacios que eran referenciados como sinónimo de progreso y modernidad para la época²⁰. Dos años después, el 20 de enero de 1940, salió publicada la que probablemente fue una de las últimas crónicas en la que se hacía referencia al lugar:

Un parque sombrío

El parque del Centenario llamado de San Diego, es un lugar de quietud y de meditación, un verdadero remanso que no anula el ruido del tranvía que pasa por sus flancos. El centro circular en que se alza el templo con la estatua del Libertador es como un templo budista; en los bancos colocados a la vera se observa rara vez una pareja, casi siempre es un individuo solo, en actitud de reflexión y recogimiento.

Al anochecer está este parque en traje de carácter: los pinos robustos y altos hacen un follaje espeso en que la sombra subsiste a pesar de las bombillas de luz. Es el parque de las altas elucubraciones y de los problemas graves.²¹

Este artículo deja entrever que, a inicios de la década de los años 1940, el Parque del Centenario había perdido cierto protagonismo en la ciudad, a pesar de que apenas quince años atrás había recibido una gran reforma

20 Ver *El Gráfico*, año XXVII, n.º 1391, 6 de agosto, 1938, s. p.; Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, *Bogotá, el 6 de agosto de 1938*, 3.ª ed. (Bogotá: Arco, 2001); *Bogotá 400 años: arte, comercio, industria* (Bogotá: Litografía Colombiana, 1938).

21 "La vida privada de los parques públicos", *Estampa*, año III, vol. IV, n.º 61, 20 de enero, 1940, 35, 61.

que lo había revitalizado. Una manifestación de su etapa de descenso se hizo evidente con la ausencia de las retretas y de los recitales, además del declive paulatino de prácticas cotidianas que permitían elegirlo como el sitio adecuado para el descanso de las jornadas diarias, para las reuniones de amigos y amigas para conversar, para asolear los niños, para juegos infantiles, para la siesta, para tomar el sol y para que los obreros logaran tomar a tiempo su almuerzo. A estas circunstancias se sumaba que, entre 1945 y 1946, se afirmaba que a los camellones del parque les faltaba asfalto o concreto para la comodidad de sus visitantes, pues eran intransitables en época de lluvias y eran un completo polvero en época seca²².

Es oportuno señalar que la decadencia que comenzó a experimentar el parque finalizando la década de los años 1930, no se debe necesariamente al emplazamiento del Parque Nacional, inaugurado en 1934, que por sus amplias y novedosas instalaciones prontamente se transformó en un centro de atracción que convocaba con frecuencia a los deportistas de la ciudad; este lugar se había convertido en polo de atracción para descansar y hacer un alto en el camino, para los habitantes modernos de las novedosas urbanizaciones de La Merced, Bosque Izquierdo, Armenia, La Magdalena y Teusaquillo.

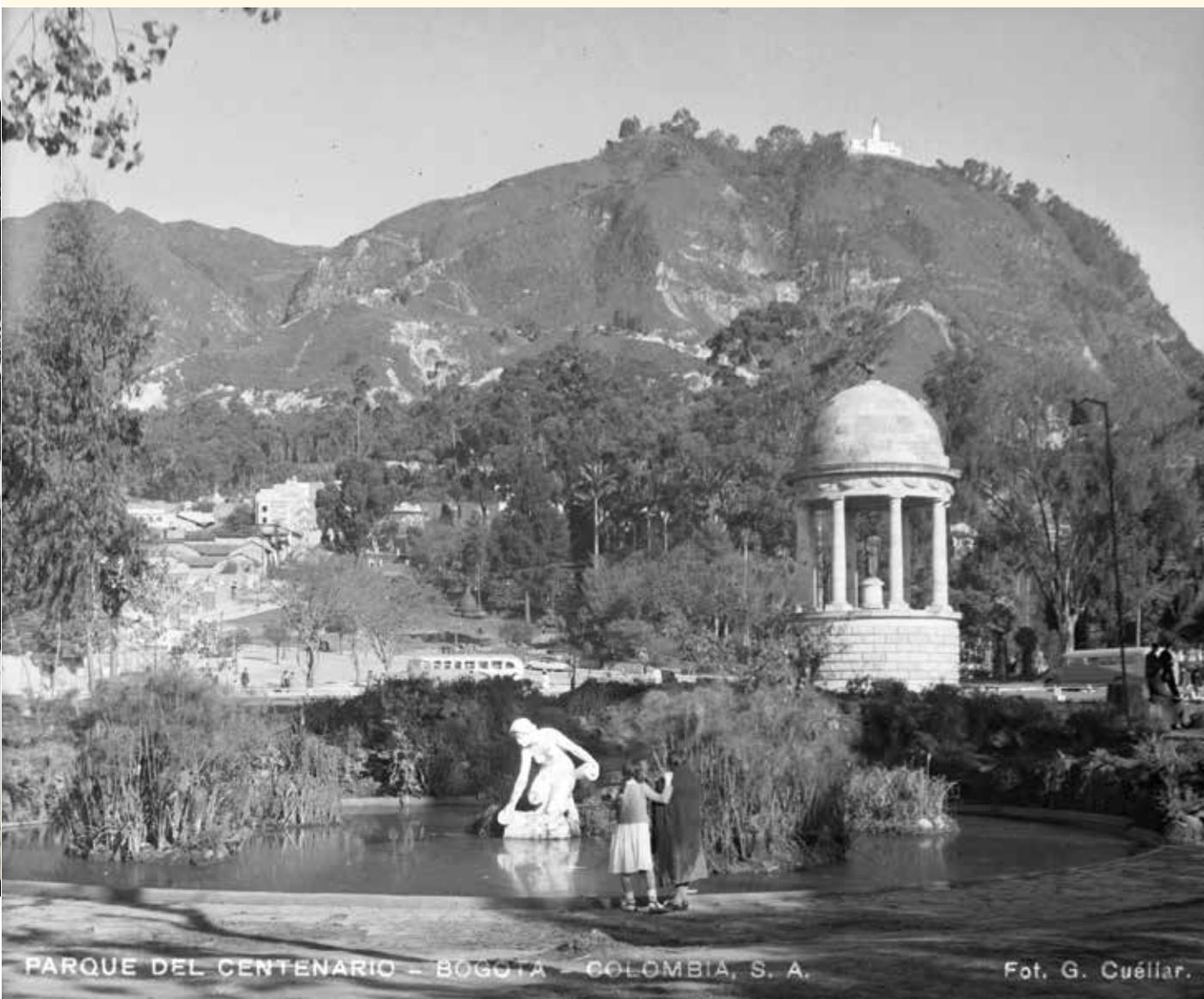
En el decenio de 1940, la ciudad experimentó numerosas transformaciones que de cierta manera buscaban solucionar y proporcionar mejores condiciones de vida para sus habitantes. Esa noción de cambio se manifestó con la expansión y el crecimiento físico hacia nuevos sectores del occidente, del sur y del norte. En el caso del centro bogotano, en algunos de sus sectores se afianzó la denominada piqueta del progreso, que “despiadadamente vestida de overol, va a enterrar con sus férreos muchos vestigios físicos de la ciudad vieja”²³. Fue así como desaparecieron infinidad de construcciones del periodo colonial, del periodo republicano y de la primera modernidad, para dar paso a nuevas edificaciones y ampliar algunos tramos del centro, intervenciones que en el transcurso de pocos años

22 “Parque del Centenario”, *Santa Fe y Bogotá*, n.º 2, septiembre, 1945, s. p.; “Observaciones e insinuaciones urbanas”, *Santa Fe y Bogotá*, vol. II, n.º 9, agosto, 1946, 100.

23 “De Santa Fe de Bogotá”, *Cromas*, vol. LIX, n.º 1465, 17 de febrero, 1945, s. p.



Panorámica del Parque, ca. 1938
Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá



Durante los últimos años de existencia del Parque del Centenario, el vestigio occidental fue el espacio más frecuentado para descansar
Colección de Gumersindo Cuéllar, Biblioteca Luis Ángel Arango

lograron introducir un considerable cambio en el aspecto de este sector de la capital.

En ese sentido, las transformaciones que experimentaba Bogotá fueron de la mano de la normatividad de la época. Paulatinamente se comenzaron a proyectar diferentes planes urbanos que organizaron las directrices de la planeación de la urbe a corto, medio y largo plazo. Entre los numerosos problemas, se encontraba el del tráfico que se generaba como consecuencia de las calles reducidas, estrechas y con falta de conexión, lo que frecuentemente producía nudos y embotellamientos. Por este motivo fue necesario emprender una modernización de la malla vial que previamente había comenzado con los proyectos emprendidos por Karl Brunner y más tarde se complementarían “en 1944, cuando la Administración Municipal elabora un proyecto conocido como el ‘Plan Soto –Bateman’, propuesto por el alcalde Jorge Soto del Corral y su Secretario de Obras Públicas”²⁴.

Luego, durante la administración de Juan Pablo Llinás, se emprendieron nuevas iniciativas a favor de la metrópoli. Se destacó su interés por mejorar el servicio de acueducto, las condiciones de salubridad de la ciudad y, en 1945, la ampliación y ensanche de la carrera 10.^a. En abril de 1945, en *Cromos* se publicó un artículo de Gonzalo Canal Ramírez titulado “Higiene y transporte es el plan de Llinás, saber y poder comer, saber beber, saber lavarse y saber y transitar por las calles”, que reseñaba parte del proyecto administrativo del alcalde Llinás. El texto destacaba el plano del proyecto de la carrera 10.^a: “He aquí el plano, uno de los proyectos de mayor envergadura que se propone emprender en el Cabildo bogotano. Se trata del ensanche de la carrera 10^a, ampliándola a 36 metros y tomándola desde la avenida 32 – dividiendo el lote de Bavaria, que ya tiene terrenos propios para el traslado de la fábrica – para pasarla por la carrera 13, al pie del Parque del Centenario y continuarla por la misma carrera 10^a por lo menos hasta el Hospital de San Juan de Dios”²⁵.

24 Juan Carlos del Castillo Daza, *Bogotá: el tránsito a la ciudad moderna, 1920-1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003), 104.

25 Gonzalo Canal Ramírez, “Higiene y transporte es el plan de Llinás, saber y poder comer, saber beber, saber lavarse y saber transitar por las calles”, *Cromos*, vol. LIX, n.º 1475, 28 de abril, 1945, s. p.



Monumento a Jorge Isaacs, inaugurado el 20 de abril de 1947
Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá

El Acuerdo 84 del 6 de diciembre de 1945 ordenó la construcción de la avenida Libertador²⁶. Asimismo, estableció sus obras complementarias y se fijaron las normas para su financiación, que se hizo mediante el impuesto de valorización. El 8 de febrero de 1947, Fernando Mazuera se posesionó como alcalde de la ciudad; ese año comenzaron las obras de ampliación de la vía, que pasó de 18 a 40 metros de ancho. El proyecto de construcción de la carrera 10.^a fue recibido como un notable avance para la ciudad, pues prontamente se emplazarían allí muy bellos edificios y novedosas e importantes edificaciones, pero su construcción generó numerosas polémicas porque su emprendimiento conllevó la destrucción de significativos ejemplos de la arquitectura del patrimonio bogotano, como la pérdida parcial de la Cité Res-trepo y la demolición total de la plaza de mercado de Las Nieves, el templo de Santa Inés, la Plaza Central de Mercado, el edificio del Archivo Nacional y el conjunto de la antigua Escuela Militar. En este contexto, es pertinente recordar que con la ampliación de la carrera 9.^a también fue demolida la hermosa quinta urbana propiedad de la familia Maldonado Camacho, localizada sobre la calle 24, edificada en 1919, sobre los planos elaborados por Arturo Jaramillo Concha, por el constructor español Juan Ferré.

En contraste con el contexto construido con la piqueta del progreso emprendido en la carrera 10.^a, durante los tres últimos años del Parque del Centenario (antes de que fuera parcialmente destruido) se llevaron a cabo tres importantes eventos. El viernes 24 de mayo de 1946 fue descubierto, en el costado oriental del parque, el monumento a José Asunción Silva, cuyo pedestal fue diseñado por Pablo de la Cruz. El busto en mármol, por su parte, fue ejecutado por Ramón Barba. Esta obra fue inaugurada en la plaza Santander, hacia 1930, y posteriormente fue trasladada al parque de La Cabrera y finalmente fue emplazada en el Parque del Centenario, gracias a la intervención de Luis Eduardo Nieto Caballero. Otro evento significativo en el parque se realizó el domingo 20 de abril de 1947, cuando fue inaugurado el monumento a Jorge Isaacs, que fue donado por Cornelio Hispano. El busto en mármol contó con la participación de Dionisio Cortés; se orde-

²⁶ Para ampliar la historia de la carrera 10.^a, sus antecedentes, el desarrollo de la obra, los debates que generó, su diseño, su normatividad, sus conexiones y una monografía de los edificios emblemáticos que allí se levantaron, véase Carlos Niño Murcia y Sandra Reina Mendoza, *La carrera de la modernidad: construcción de la carrera Décima. Bogotá (1945 - 1960)*, 2.^a ed. (Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2014).

nó erigir esta obra mediante el artículo 2.º de la Ley 45 de 9 de noviembre de 1909²⁷. El último homenaje público que se formalizó en el parque fue realizado el viernes 25 de marzo de 1949 por los oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) y la banda del Batallón Guardia Presidencial, con motivo del día de FAC, cuando le rindieron una ofrenda al monumento de Antonio Ricaurte²⁸.

El jueves 31 de julio de 1947 en la editorial de *El Tiempo* se publicó una reseña titulada “Una Avenida Cruzará el Parque Del Centenario modificando el plan de la Carrera 10ª”, que describía las modificaciones efectuadas por el proyecto de la 10.ª a la altura de San Diego. Estas incluían que el Parque del Centenario sería atravesado por la nueva avenida y quedaría dividido en dos partes, oriental y occidental, es decir, en dos zonas verdes entre las calles 25 y 26 y las carreras 7.ª y 13²⁹. Curiosamente, la noticia de la modificación del proyecto original no generó mayores críticas y cuestionamientos sino hasta 1949, cuando se confirmó la noticia de la inminente intervención material, que más tarde provocaría la demolición parcial del Parque del Centenario. La actividad inició entre abril y julio de ese mismo año, hecho que desencadenó polémica y protestas desde diferentes sectores de la sociedad bogotana. “Ante la justificada protesta de muchos bogotanos tradicionalistas, los obreros del municipio han procedido a talar los antiquísimos árboles y a demoler algunas edificaciones del parque del Centenario, uno de los sitios que guardan mayores recuerdos del viejo Bogotá y que en el futuro será atravesado por la Avenida Décima. Actualmente en construcción [...], están empleándose modernas maquinarias para abrir la avenida por la mitad del parque”³⁰. Acerca de la destrucción del parque, *Semana* publicó un interesante artículo premonitorio, que resumía el triste episodio:

Cirugía sin Dolor - Cuando el alcalde Fernando Mazuera Villegas propuso que la terminación de la Avenida del Libertador (carrera 10 de la Avenida Jiménez de Quesada a la Avenida Sanz de Santamaría) pasara

27 “Inaugurado el busto de Isaacs”, *El Liberal*, año IX, n.º 3160, 21 de abril, 1947.

28 *El Siglo*, año IV, n.º 4699, 25 de mayo, 1949, 7.

29 “Una avenida cruzará el Parque del Centenario modificando el plan de la Carrera 10ª”, *El Tiempo*, año XXXVII, n.º 12897, 31 de julio, 1947, portada, 13.

30 “La destrucción en el Parque del Centenario”, *El Espectador*, año 62, n.º 12363, 11 de mayo, 1949, portada.

Monumento a José Asunción Silva,
reinaugurado en el Parque del
Centenario, el 24 de mayo de 1946
Colección de Gumersindo Cuéllar,
Biblioteca Luis Ángel Arango



exactamente por la mitad del Parque del Centenario, no oyó voces de oposición. La aprobación del proyecto fue tan rápida que ni siquiera fue sometida al departamento de urbanismo del municipio. Mazuera seguía siendo “el alcalde empujador y en el cabildo no tenían puesto muchos concejales oriundos de la ciudad. Pero cuando las poderosas ‘bulldog-cartepiller’” comenzaron a arrancar de cuajo los árboles centenarios, algunos ingenieros con mejor sentido quisieron oponerse y argumentaron que estando destinada la nueva vía a descongestionar el tránsito de vehículos, era más aconsejable que ella desembocara hacia la Avenida Caracas. Pero nadie prestó oídos, y, por lo demás, ya era demasiado tarde. Una pelada faja de tierra (26 metros de ancho) había sido abierta cruzando el parque de lado a lado [...] y las primeras máquinas de pavimentación se encontraban listas para regar asfalto sobre el sitio mismo en donde antes se hallaban los prados en que florecían bellos rosales.

Muy pronto transitarán por allí buses y camiones. Quien pudiera situarse en un lugar que le permitiera dominar el panorama, podría observar cómo dos pequeñas islas en un lago de asfalto, la iglesia de San Diego (La Recoleta) y el templete, el cual presuntuosamente aún conserva la



misma inscripción latina que reza: “ha de ser venerado en los siglos futuros, por la majestad del nombre de Bolívar, y conservado por el afecto nacional”.

No pasarán muchos días sin que nuevas necesidades determinen que lo que aún resta del parque, sea limitado más y más. Entonces, el templete ocupará otro sitio, y los bustos de los poetas José Asunción Silva (“Nocturno”) y Jorge Isaacs (“María”) que hasta la semana pasada se encontraban allí, regresaran a su peregrinaje.³¹

Trazado de la carrera 10.ª orientada a su encuentro con la avenida Caracas a la altura de San Diego. 1947
Registro Municipal, año LXVII, n.ºs 348-353, 15 de septiembre, 1947, s. p.

El 19 de junio de 1949 fue publicado un artículo titulado “Recomendación sobre conservación de Joyas arquitectónicas se ha formulado”, en el que la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá realizaba una serie de recomendaciones acerca de la conservación de algunos inmuebles que hacían parte del patrimonio histórico de la ciudad, y además manifestaba su posición de protesta por la destrucción del Parque del Centenario³². Durante la última semana de septiembre, a la altura del espacio que anteriormente ocupaba el parque, quedó abierta la nueva avenida y, finalmente, el tramo entre la Avenida Jiménez y la calle 26 fue inaugurado el 12 de octubre de 1951³³.

Paralelo al proceso de destrucción del Parque del Centenario en la zona de San Diego se comenzaba a presentar un cambio drástico en la fisonomía del sector que se hizo evidente con la apertura de nuevas vías, como la avenida Sanz Santamaría, la avenida Libertador y la apertura de la carrera

31 “Asfalto sobre las rosas”, *Semana*, vol. XI, n.º 137, 4 de junio, 1949, 9-10.

32 “Recomendación sobre conservación de Joyas arquitectónicas se ha formulado”, *El Tiempo*, año XXXIX, n.º 13572, 19 de junio, 1949, 15.

33 *El Espectador*, año 64, n.º 13190, 12 de octubre, 1951, portada.

La transformación emprendida en las décadas de los 1940 y 1950 en Bogotá demolió, en nombre del progreso, importantes referentes urbanos de la ciudad del finales del siglo XIX. Entre ellos, el Templo de Santo Domingo, el Teatro Municipal, la plaza de mercado de La Concepción (en la imagen inferior), la Plaza de Mercado de Carnes y varias edificaciones, para efectuar la apertura de la avenida Santander (en la imagen superior) que comunicaba el Capitolio Nacional con el Palacio Presidencial
Fondo Daniel Rodríguez, registro MdB24679, Museo de Bogotá



9.ª entre la avenida Jiménez de Quesada y la calle 25. Así, se iniciaba un lento proceso que incluyó el surgimiento de nuevas edificaciones y nuevos usos del espacio, entre ellos, el Hotel Tequendama (1953), el Teatro Olimpia (1957), el Teatro El Cid (1951) y las residencias El Parque (1964). Asimismo, bajo la dirección del arquitecto español José María González Concha y sus colaboradores Daniel González Putnam y Álvaro González Canal, fue reconstruida la vieja Recolecta de San Diego, inaugurada el sábado 1.º de junio de 1954.

Las obras de la carrera 10.ª dejaron como saldo una reducción del 50% del área de terreno del parque; quedó en pie una parte del tramo sur, puesto que el tramo norte fue destruido para dar paso a parqueaderos y a la demarcación vial de la futura calle 26. Como resultado de la fragmentación del Parque del Centenario en tres segmentos, en el costado oriental quedaron los bustos de Ricaurte, Girardot, Isaacs y Silva; en el costado occidental, los de Córdoba y Rondón, además del mal denominado estanque de La Rebeca y un nuevo diseño de los jardines y prados que alcanzaron a subsistir; y en el centro quedó completamente aislado el Templete del Libertador, como parte del separador de la “novedosa vía”, espacio que adicionalmente fue utilizado en diferentes oportunidades como tribuna, durante las célebres partidas de hockey en patines que se realizaron en San Diego entre 1949 y 1951, y que más tarde se efectuaron en la plaza España. Como una respuesta para solucionar los embotellamientos del tráfico y organizar la circulación de vehículos y peatones que generó la apertura de la carrera 10.ª a la altura de San Diego, el sábado 20 de octubre de 1951 comenzaron los trabajos de construcción de un *round point*, obra que destruyó buena parte de los prados y árboles que quedaban del parque. Acerca de esta obra, en *El Espectador* se señalaba:

La Avenida Décima de Bogotá, como todas las obras que no se estudian detenidamente antes de acometerla, continúa siendo víctima de los ensayos inoperantes. La nueva solución de construir un “round - point” en el antiguo Parque del Centenario ha traído como consecuencia, entre otras, que el templete del Libertador Bolívar quede completamente descentrado [...] en tanto que el busto de José Asunción Silva, que se hallaba en esa zona, ha desaparecido definitivamente. En cuanto a los

Inicio oficial de los trabajos que conllevaron a la desaparición parcial del Parque del Centenario, mayo de 1949
Fotografía de Sady González, Archivo de Bogotá



Proceso de destrucción del Parque del Centenario y la apertura de la carrera 10.ª, 1949
Fotografía de Sady González, Archivo de Bogotá



andamios que se han levantado en el templete, están siendo usados para limpiar la piedra.³⁴

La obra entró en funcionamiento el viernes 8 de febrero de 1952. Inicialmente fue adornada con cerca de 300 árboles de eucaliptus enanos, pero en octubre del mismo año fueron retirados por las numerosas críticas que recibió la improvisada intervención, que fue conocida popularmente con el nombre de “glorieta de San Diego”, y en varias oportunidades fue escenario del afamado Circuito de San Diego, organizado por el Club de Las Tortugas³⁵. Hacia 1956, sobre el centro de la glorieta se construyó una rosa de los vientos que fue instalada por el ministro de Obras Públicas, el contralmirante Rubén Piedrahita Arango, que marcaba la señal del kilómetro 0 como punto de referencia desde donde se medía la distancia entre Bogotá y otras partes del globo. Un año después, en junio de 1957, la Dirección de Parques y Jardines del Municipio le entregó simbólicamente la glorieta al Club de Jardinería para que emprendiera la siembra de plantas y árboles.

La metamorfosis que estaba experimentando Bogotá hizo necesario que fueran emprendidas y desarrolladas diversas obras viales que brindaran la posibilidad de mejorar la conexión con los sectores más lejanos de la metrópoli. Entre los trabajos promovidos se encontraban la continuación de la apertura de la carrera 9.^a y la prolongación de la avenida Caracas entre la calle 13 y la plaza de Los Mártires. Además, se buscaba vincular el tránsito del centro de la ciudad con la futura avenida de Las Américas, por lo que se organizó la apertura y ampliación de la calle 26; el Acuerdo 52 de 16 de julio de 1946 dispuso su ampliación entre la carrera 17 y la Ciudad Universitaria. Su construcción tenía por finalidad realizar la conexión desde el Aeropuerto El Dorado hasta la carrera 3.^a.

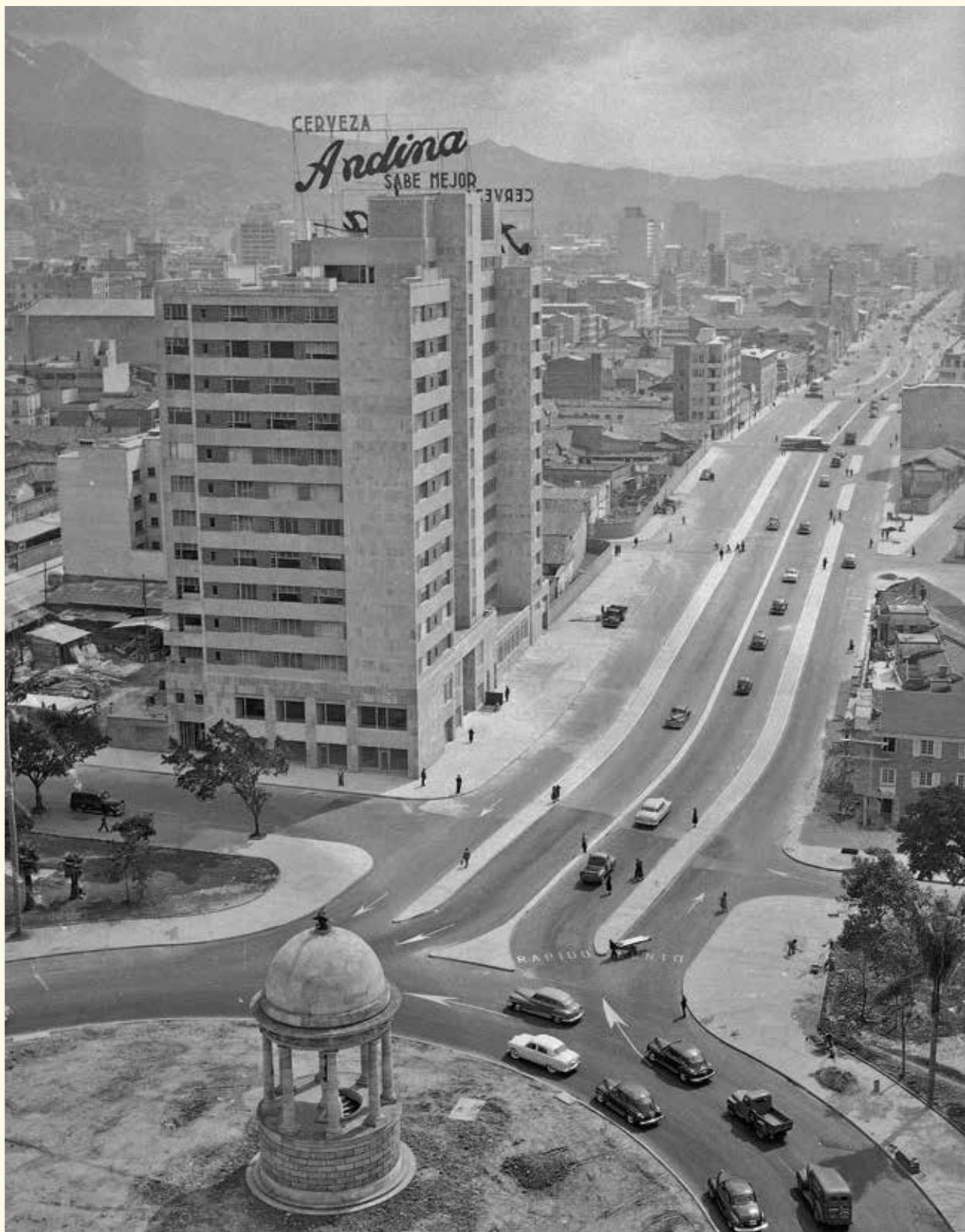
Es oportuno reseñar que las obras de ampliación de la calle 26, entre la avenida de Los Cerros y la carrera 28, se efectuaron de occidente a oriente y en tres etapas. La primera comenzó entre el segundo semestre de 1946 y el primer semestre de 1947 con la lenta adquisición, expropiación y demoli-

34 “Bolívar, nueva víctima de los ensayos en la carrera 10.^a”, *El Espectador*, año 64, n.º 13271, 17 de enero, 1952, 9.

35 “J. Rebolledo ganó la carrera de autos”, *El Tiempo*, año 44, n.º 15472, 4 de octubre, 1954, 17.



La construcción de la carrera 10.a desapareció una buena parte del parque, dejando separados dos fragmentados e improvisados jardines y en medio de ellos, el Temple. ca. 1949-1951
Fondo Saúl Orduz, registro MdB0418, Museo de Bogotá



Panorámica de la carrera 10.^a, desde el *round point* hacia el sur. Fondo Daniel Rodríguez
Colección Museo de Bogotá, registro MdB17784

ción de algunos predios localizados entre la avenida Caracas y la carrera 28. Tres años después, las obras se encontraban considerablemente avanzadas. En 1954, la Oficina del Plan Regulador de Bogotá aprobó los planos de la apertura y ampliación de la calle 26 entre la carrera 13 y la avenida Caracas, respaldando su prolongación por la glorieta de San Diego y atravesando el Parque de la Independencia para empalmar con la carrera 4.^a. Este dato histórico permite identificar que desde ese año fue proyectado el final del Parque del Centenario y la destrucción parcial del Parque de la Independencia, y no en 1957, cuando se presentó públicamente la propuesta del Plan Vial de Bogotá.

La segunda etapa comenzó en junio de 1957, con los trabajos de demolición y ampliación de la franja entre la carrera 13 y la avenida Caracas, intervención que se consideraba de urgencia extrema para superar las dificultades de tránsito y movilidad de la ciudad. Los trabajos se ejecutaron con el ánimo de mejorar las condiciones estéticas del sector de San Diego, al demoler las edificaciones que se apostaban allí, consideradas focos de infección, de congestión y que supuestamente deslucían el sector, todo ello como una respuesta inmediata al inesperado progreso que se generó alrededor de la calle 26. En agosto de ese año, Mazuera presentó públicamente el Plan Vial para Bogotá, en el que se proyectaban las nuevas avenidas y arterias viales con las que se quería desarrollar su proyecto, entre ellas la avenida Primero de Mayo, la avenida de Los Comuneros, la calle 19, la carrera 3.^a y la calle 26, con la que se proyectaba conectar la futura avenida de Los Cerros con el Aeropuerto El Dorado. La avenida 26, denominada la “revolucionaria calle 26”, fue considerada como una vía decisiva en la descongestión del tránsito del centro.

La tercera etapa de las obras de la calle 26 se desarrolló entre la futura avenida de Los Cerros y la carrera 13. Los trabajos iniciaron en sentido oriente-occidente en noviembre de 1957. Para financiar las nuevas obras en la ciudad, “el 10 de enero [de 1958], los gerentes de los bancos de la capital y el alcalde Mazuera firman un empréstito por \$44.800.000, que la banca concede al Distrito y de cuya suma se entregarán a la administración \$18 millones para obras en los barrios populares”³⁶. El sábado 15 de febrero de 1958, *El Espec-*

36 Niño y Reina, *La carrera de la modernidad*, 128.

[250]



Panorámica del *round point*, donde se puede visualizar el área que anteriormente ocupaba el Parque del Centenario
1953. Fondo Saúl Orduz, registro MdB02473, Museo de Bogotá



Competencia del afamado Circuito San Diego, organizado por el Club de las Tortugas
1953. Fondo Saúl Orduz, registro MdB1728, Museo de Bogotá

tador publicó un extenso artículo en el que se describía cómo quedaría el sector de San Diego luego de la ejecución de las obras de la calle 26, considerada como la primera avenida por niveles que se construiría en la ciudad; además reseñaba algunas de las bondades del nuevo proyecto urbano:

La nueva calle 26 [...] se extenderá en un trayecto de unos 1.300 metros comprendidos entre la puerta principal del cementerio Central y su empalme, gracioso y múltiple, con la carrera 3ª. Está constituida fundamentalmente por dos calzadas gemelas que corren hundidas, a cinco metros bajo el nivel general de las calles aledañas y encerradas entre dos taludes que se decorarán con césped y plantas especiales. A lado y lado correrán dos calzadas de servicio, al nivel de las calles de la ciudad. La avenida, con este sistema de dos niveles, permitirá pasar en forma continua, sin interrupción bajo la Avenida Caracas, las carreras 13, 10ª, 7ª, 5ª y 3ª, finalmente. La calle 26 formará lo que se llama un sistema que se complementa con los parques que encuentra a su paso, formando un verdadero complejo de arterias y pulmones.³⁷

Los trabajos de la calle 26 se prolongaron hasta finales de la década de los años sesenta. Su desarrollo presentó numerosas dificultades, entre las que se destaca lo sucedido el 7 de mayo de 1960, momento en que se paralizaron los trabajos por falta de presupuesto y solamente se reiniciaron hasta el mes de mayo de 1961, hecho que generó retraso en la entrega de los trabajos y que hizo que los bogotanos se refirieran a la calle 26 como los “huecos de la 26”. Adicionalmente se presentaron graves inconvenientes en la conexión con las carreras 5ª, 4ª y 3ª, en la conclusión de las calzadas laterales, además de no lograr enlazar eficazmente las conexiones con la oreja de la 3ª y la avenida de la Circunvalación. Este hecho provocó algunos cambios, como la ejecución de un nuevo diseño para la avenida de Los Cerros, con el objeto de adaptarla lo antes posible a las obras de la 26 y la carrera 3ª, que se encontraban en pleno proceso de construcción y ampliación, lo que generaba numerosos nudos y caos del tráfico en el sector de Las Nieves. Finalmente, el viernes 9 de abril de 1965, con motivo de la proximidad a la conclusión de la primera etapa de los trabajos que

³⁷ “Cómo será transformado San Diego”, *El Independiente*, año 2, n.º 361, 15 de febrero, 1958, portada.



Panorámica del *round point* de San Diego, también llamado el kilómetro 0, donde se destacan el Templete y la rosa de los vientos.
Fondo Saúl Orduz, registro MdB02777, Museo de Bogotá



Giroscopio, que indicaba el kilómetro 0 como punto de referencia donde se marcaba la distancia que existía entre Bogotá y otras partes del globo
Fotografía de Leo Matiz, Archivo de Bogotá

se extendían desde el Parque de los Periodistas hasta la calle 22, el alcalde Jorge Gaitán Cortes descubrió la placa con la que oficialmente quedaba bautizada la carrera 3.^a como avenida Antonio Nariño.

A pesar de que las obras no habían finalizado, en diciembre de 1962 la calle 26 fue inaugurada con una feria de pólvora que funcionó sobre una de sus calzadas inferiores y que se caracterizó por la nula presencia de compradores. En la segunda semana de enero de 1963 se habilitó la 26 para dar paso a la circulación de vehículos, que inicialmente llegaban hasta la carrera 5.^a, puesto que el tramo desde allí hasta la 3.^a se concluyó años más tarde. A pesar de ello, la calle 26, también conocida con el nombre de avenida de los Puentes, hizo parte de la nueva ciudad y de la transformación urbanística del centro de Bogotá.

Ante las bondades que traía consigo el novedoso proyecto urbano, en febrero de 1958 la prensa de la ciudad comenzó a publicar numerosos artículos que hacían referencia a los beneficios del proyecto de la calle 26 y, por otra parte, fueron publicadas algunas editoriales que reseñaban con desconsuelo la manera en que la renovación urbana significaba la tala del arbolado y el exterminio de la mitad del Parque de la Independencia. Igualmente, describía con preocupación el futuro de los últimos vestigios del Parque del Centenario y resaltaba la historia de este como parte de la Bogotá antigua; además, reseñaban con nostalgia algunas de las prácticas que allí se realizaban, como parte de ese rincón de la ciudad que pronto desaparecería³⁸.

Los últimos jardines y prados que previamente habían sobrevivido a la obra de la carrera 10.^a y que hicieron parte del extinto Parque del Centenario fueron arrasados entre febrero y marzo de 1958. Asimismo, los monumentos que estaban diseminados por diferentes rincones del fragmentado parque fueron esparcidos en múltiples rincones de la ciudad, con excepción de la fuente del Niño con un Pez y del estanque con La Rebeca, que fueron acomodados sobre las zonas verdes de la nueva vía. En el caso de La Rebeca, fue retirada de su emplazamiento el martes 10 de junio de 1958,

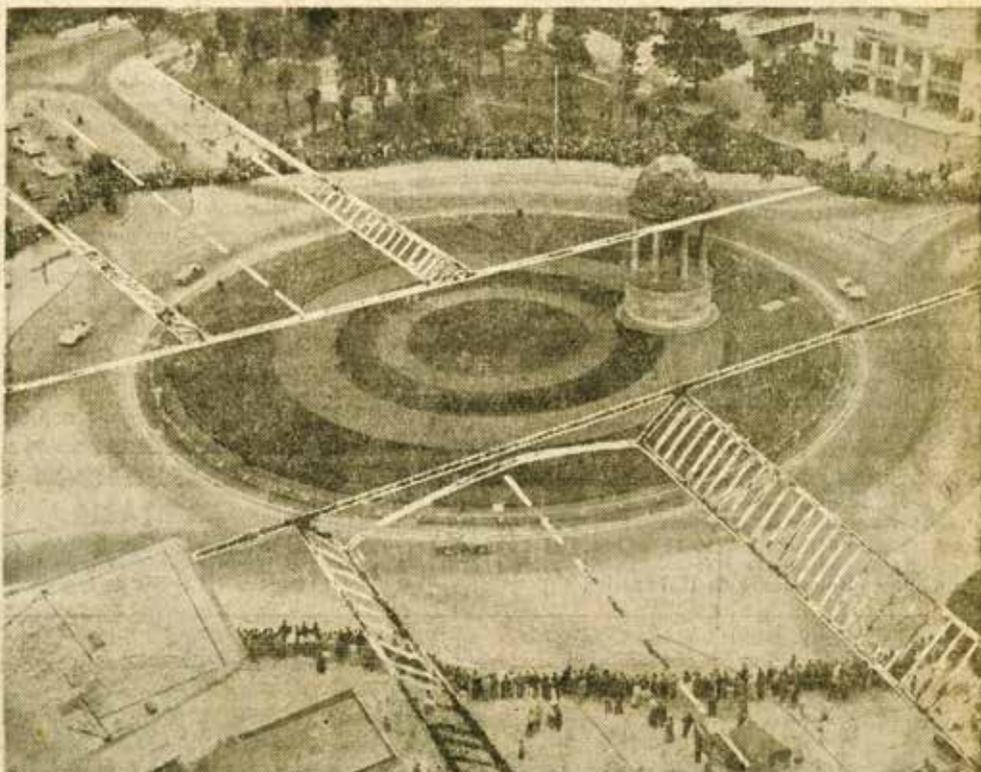
38 “¿Que hará el alcalde con la Rebeca?”, *El Siglo*, año XXII, n.º 6568, 12 de febrero, 1958, portada, 12.

Desaparecerá la Actual Glorieta

"La Rebeca" Quedará en San Diego, pero el Templo de Bolívar Será **★** Traslado a la Calle 67 con la Avenida 13.

Cómo Será el Tránsito en el Futuro. Cuando esté Terminada la Primera Avenida a Distintos Niveles. En un Año Queda la Obra.

Por el Arquitecto ALBERTO MENDOZA Especial para EL INDEPENDIENTE



En esta fotografía se indica la transformación próxima a operarse al desaparecer la Glorieta de San Diego. La calle 25 pasará por debajo, y la carrera 10ª será de una sola vía, sur a norte. El templo de Bolívar será instalado en el parque de la calle 67 con la avenida 13. —Véase la completa información que publicamos en página TERCERA—

En Noviembre Entra en Acción la "Piqueta Demoledora" de Mazuera

"Haremos invivible la ciudad, pero las incomodidades se desviven con ceros en el futuro", dice. Cómo será la Avenida de las Carreras. ★ Tres análisis de circulación rápida en la ciudad. La revolución en calle 26. No son obras sueltas, sino urgentes, dice el Alcalde.

Por el Arquitecto Alberto Mendon, especial para EL INDEPENDIENTE



La Calle 26, como puede verse, será unida entre la Plaza y la Carrera 11. Será un factor decisivo en la desorganización de la glorieta de San Diego, el punto de máxima congestión de tránsito por el "cuello de botella" que allí se forma, mediante carriles rectos y curvos, el adelantarse podrá haber a honor al nivel de las calles por debajo de las cuestas. (Véase Pág. 27)

El 18 de junio de 1958, se realizó la presentación pública de la maqueta que contemplaba el plan de obras de la nueva y revolucionaria calle 26 *El Siglo*, año XXII, n.º 6.694, 19 de junio, 1958, portada



EL NUEVO LAGO DE LA REBECA. El año subterráneo y la creación de aguas ocultas empujan en la Rebeca del año que por parte de la obra se crea en el centro del parque de San Diego. *Sin embargo, dentro de un plazo presidencial, se creará el centro de una nueva plaza situada en el ángulo suroeste de la glorieta. La presente foto, captada por nuestro reportero gráfico, muestra la parte inicial de la obra que edifica el Distrito Especial de Bogotá — SIGLO — Foto de H. Morales.*

Trabajos de reubicación del estanque del Parque del Centenario *El Siglo*, año XXII, n.º 6682, 7 de junio, 1958, 3

EL BOGOTÁ QUE SE VA

Qué Hará el Alcalde con la Rebeca?



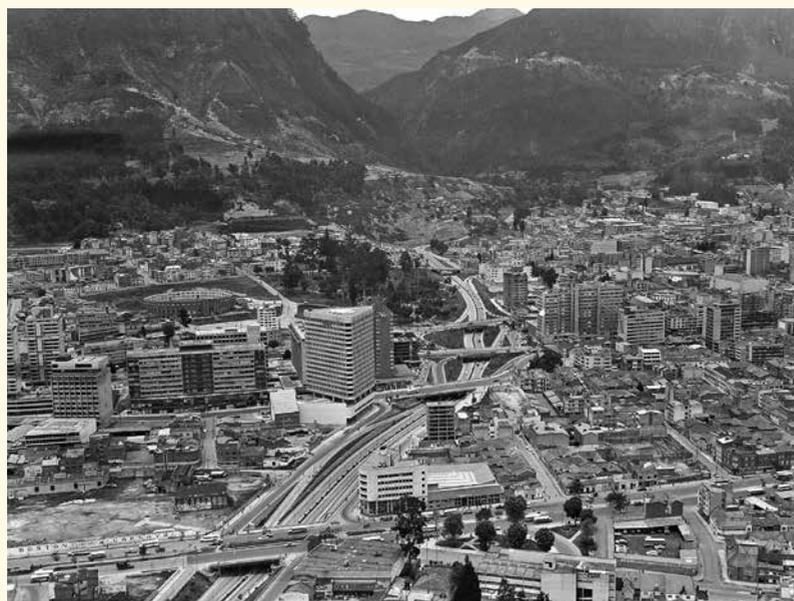
(SIGLO-FOTO-Morales)

Historia de dos parques difuntos: San Diego y La Independencia. Bolívar desalojado. Las retratas de los domingos, los retratos de las familias y los fotógrafos de cajón. "Fuerza, señor Peinado". Un carrusel famoso. Reclutas, turcos, chicharrones y crispetas. La transformación de la capital. — (Véase crónica y gráficas en la página 12ª)

La orden de desahucio para el Parque del Centenario conllevó el traslado y destrucción de gran parte de sus monumentos, 1958 *El Siglo*, año XXII, n.º 6568, 12 de febrero, 1958, portada



Trabajos de construcción de la avenida 26 entre las carreras 7.ª y 10.ª, sobre el espacio que anteriormente ocupó el Parque del Centenario
1962. Colección Manuel H., registro MdB11805, Museo de Bogotá



Panorámica de la avenida 26 hacia el oriente, realizada durante la segunda administración del alcalde Fernando Mazuera, construida por Restrepo, Manrique y Gutiérrez Ltda. e Ingeniería de Puentes
Fondo Saúl Orduz, registro MdB07062, Museo de Bogotá



La Rebeca y la Fuente del Niño Abrazando un Delfín hicieron parte de los nuevos motivos decorativos de los separadores viales de la nueva calle 26. Fotografía de Hernán Díaz, Archivo de Bogotá

y siete días después fue trasladada unos cuantos metros al sur de su localización original, y se transformó en el motivo decorativo más importante de la calle 26³⁹.

El resto de los monumentos no corrieron con la misma fortuna. La fuente denominada del Niño y el Ganso fue trasladada al Parque Nacional; el monumento a Atanasio Girardot fue inicialmente emplazado en el separador de la avenida Chile, donde fue reinaugurado el 7 de agosto de 1960, y más tarde fue reubicado en un jardín del barrio Girardot. El busto a Antonio Ricaurte terminó ubicado en el separador de la calle 82 frente a la nueva sede del Gun Club. Y sobre el busto a Rondón, hasta el día de hoy, no se tienen noticias, aun cuando existe una reproducción que se encuentra en la ciudad de Tunja. Los bustos de José Asunción Silva y Jorge Isaacs fueron reubicados en la hacienda de Yerbabuena del Instituto Caro y Cuervo, sin sus respectivos pedestales.

Por su parte, el Templete fue desmontado en marzo de 1958. Inicialmente se proyectó su emplazamiento en la glorieta de la calle 67 con carrera 13, pero finalmente fue trasladado al denominado parque de los Periodistas, donde nuevamente fue ensamblado el sábado 29 de noviembre de 1958⁴⁰. En este proceso infortunadamente se extraviaron algunos elementos de su composición original, como la inscripción realizada por Miguel Antonio Caro, las gradas de la base del tambor y la escalera. Durante varios años, el Templete se encontró abandonado hasta que la Sociedad de Amigos de Bogotá obsequió a la ciudad la actual estatua del Libertador, titulada *Bolívar orador*, obra que fue encargada al escultor Gerardo Benítez⁴¹; la escultura fue instalada el miércoles 23 de mayo e inaugurada el sábado 26 de mayo de 1973⁴².

39 “La Rebeca, con la soga al cuello”, *El Espectador*, año 71, n.º 14524, 10 de junio, 1958, portada; “El alcalde inspeccionó hoy la nueva pileta para ‘La Rebeca’”, *El Espectador*, año 71, n.º 14525, 11 de junio, 1958, 5; “La Rebeca, vuelve la espalda”, *El Espectador*, año 71, n.º 14532, 18 de junio, 1958, portada.

40 “El Templete de Bolívar es concluido”, *El Espectador*, año 71, n.º 14696, 30 de noviembre, 1958, portada.

41 “Mañana reinauguran estatua de Bolívar”, *El Espectador*, año LXXXVI, n.º 23577, 25 de mayo, 1973, 13A.

42 Torres y Delgadillo, *Bogotá: un museo a cielo abierto*, 82.

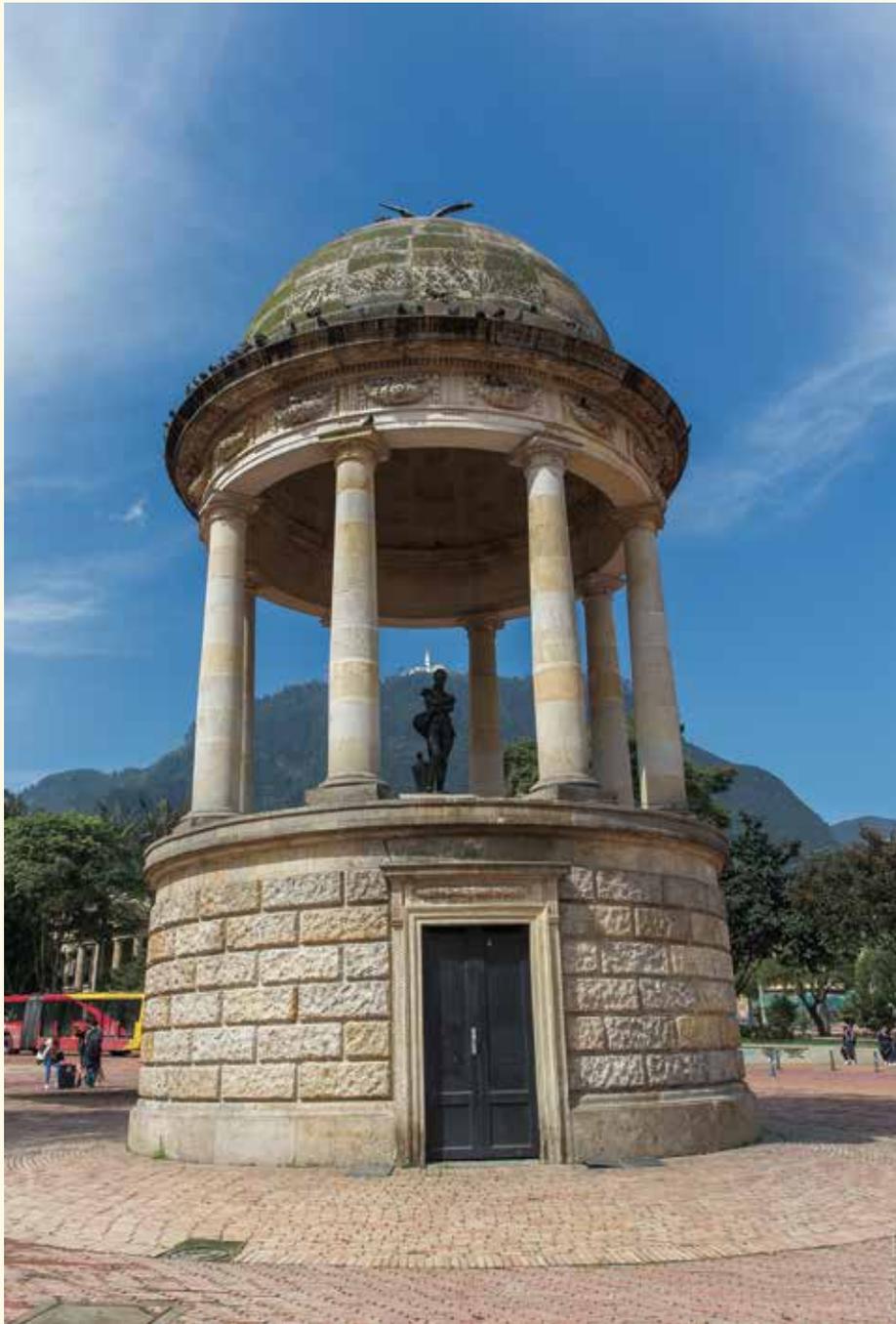
El 10 de diciembre de 2018 y por iniciativa conjunta del Ministerio de Cultura y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, se ubicó una copia de la escultura de Simón Bolívar de Desprey que se encuentra actualmente en el Batallón Simón Bolívar en Tunja, Boyacá. La intención de este acto fue dar el lugar a la obra que originalmente se propuso ubicar en el Templete, para que por primera vez en más de 136 años exista una unidad simbólica y artística en esta representación. La escultura del *Bolívar orador* de Gerardo Benítez fue retirada para entrar en proceso de restuaración y se espera que pronto sea ubicada en Ciudad Bolívar, lugar que lleva el nombre del Libertador, pero que hasta la fecha no cuenta con un monumento alusivo al prócer.

La construcción del Parque del Centenario hizo parte de un proceso de construcción de la ciudad bella, salubre y ordenada, que le brindó a Bogotá, más que un equipamiento material, nuevas formas de vida, entretenimiento y comodidad a varias generaciones de bogotanos. Curiosamente, su pérdida a finales de la década de los años cuarenta del siglo XX, bajo la piqueta del progreso, también conllevó la demolición de varios referentes de carácter material construidos y remodelados a finales del siglo XIX en la ciudad. Entre ellos se encuentran la Plaza de Carnes, demolida en febrero de 1950; las casas aldañas al Palacio de La Carrera, con el fin de construir la avenida Santander, entre 1947 y 1948; el Teatro Municipal, cuyas obras de demolición iniciaron en agosto de 1952; el Templo de Santo Domingo, cuya destrucción comenzó el miércoles 8 de enero de 1947, y el Bazar Veracruz, que desapareció en noviembre de 1951.



Templo al Libertador, ubicado en el Parque de los Periodistas
Fotografía de Leo Matiz, Archivo de Bogotá

[260]



Réplica de la estatua pedestre del Libertador,
instalada en el Templete el 10 de diciembre
de 2018
Carlos Lema-IDPC y Diego Robayo-IDPC



Anexos

Perfil de los miembros de la Junta del Parque del Centenario

JOSÉ MARÍA VARGAS HEREDIA

El 26 de agosto de 1868, Ignacio Gutiérrez, presidente del Estado Soberano de Cundinamarca, lo nombró alcalde de Usaquén. Más tarde formó parte de las juntas que organizaron los festejos patrios de 1872 y 1874¹. Hizo parte de la Junta de Embellecimiento del Parque de San Diego en 1874. Ese mismo año se desempeñó como superintendente de las escuelas públicas del Distrito y fue diputado por el Círculo de Bogotá ante la Asamblea de Cundinamarca². Cuatro años después fue elegido regidor de la ciudad. El 13 de agosto de 1879 fue nombrado presidente del Concejo, designación que ocupó por cerca de tres meses³. En dos oportunidades fue miembro de la Junta del Ramo de Aguas (en 1882 y entre el 1.º de mayo de 1886 y el 30 de abril de 1887)⁴.

En 1886, junto con Pietro Cantini y José María Cordovez, fue elegido miembro de la Junta de Aseo y Ornato del barrio San Diego; además, formó parte de la Lonja Agrícola, “destinada á

establecer un lugar especial donde efectuar los cambios y transacciones de los miembros y á contribuir por cuantos medios estén alcance de los mismos miembros á impulsar el desarrollo de los intereses agrícolas”⁵. El 3 de febrero de 1887 el Ministerio de Fomento lo comisionó, junto con Ricardo Núñez, Nicolás J. Casas y Ruperto Ferreira, para hacer parte *ad honorem* de la Junta Central del Meta, comisión que más tarde produjo un informe de la exploración efectuada en la región entre el 25 de febrero y el 19 de marzo, cP, 144. ara condabrir comunicacion on el objeto de fijar una ruta para mejorar las condiciones de comunicación del camino de Bogotá y Cabuyaro⁶. Ese año fue elegido para hacer parte de la Junta de Aseo y Ornato de la ciudad.

JUAN MANUEL HERRERA

Fue síndico del Hospicio en 1886 y regidor de Bogotá en 1890⁷.

RICARDO PORTOCARRERO CAICEDO

Hijo de José María Portocarrero Ricaurte y Dolores Caicedo Sanz de Santamaría. Su padre era descendiente del primer marqués de San Jorge; su abuelo, José María Portocarrero Lozano (1782-1816), prócer de la Independencia, fue un acaudalado comerciante que construyó la residencia campestre que hoy es conocida

1 “Fiesta cívica”, *Diario de Cundinamarca*, año III, n.º 762, 5 de julio, 1872, portada; José María Cordovez Moure, *Reminiscencias de Bogotá*, ed. Gerardo Rivas Moreno, 3.ª ed. (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1997), 405.

2 “Asamblea de Cundinamarca”, *Diario de Cundinamarca*, año V, n.º 1372762, 2 de julio, 1874, portada.

3 “Sesión del 6 de julio de 1878”, *Registro Municipal*, año IV, n.º 79, 15 de agosto, 1878, 334; “Actas”, *Registro Municipal*, año IV, n.º 93, 15 de septiembre, 1879, portada.

4 “Actas”, *Registro Municipal*, año VIII, n.º 185, 11 de junio, 1883, portada.

5 “Secretaría de Fomento. Lonja Agrícola”, *Diario Oficial*, año XXII, n.º 6739, 19 de julio, 1886, 727.

6 *Diario Oficial*, año XXIII, n.º 7004, 5 de abril, 1887, 144; “Ministerio de Fomento. Exploración del camino del Meta”, *Diario Oficial*, año XXIII, n.º 7000, 1.º de abril, 1887, 363.

7 “Instalación del Concejo Municipal de Bogotá, 20 de julio de 1890”, *Registro Municipal*, año XV, n.º 459, 20 de julio, 1890, portada.

como la Quinta de Bolívar. Prestando importantes servicios a la causa republicana fue hecho preso y posteriormente fusilado en Cartagena, el 24 de febrero de 1816, junto con ocho ilustres ciudadanos por órdenes del *Pacificador* Pablo Morillo⁸. Según Camilo Pardo Umaña, su padre fue conocido como Pepe Portocarrero y dueño de la hacienda El Cacique, a la que más tarde permutó con Raimundo de Santa María Tirado por la afamada El Vínculo, en jurisdicción de Soacha, Cundinamarca⁹.

Ricardo nació el 11 de octubre de 1840. Contrajo matrimonio el 12 de mayo de 1866 con Carolina O'Leary Soubllette¹⁰, con quien tuvo tres hijos, Julio Domingo, Ricardo y Soledad. Su hijo Julio Domingo fue regidor de la ciudad



Ricardo Portocarrero Caicedo (1840-1897). Retrato de Epifanio Garay
Cromos, vol. XIV, n.º 316, 29 de julio de 1922, 59

8 Para ampliar, ver Raimundo Rivas, "El marqués de San Jorge", *Boletín de Historia y Antigüedades* VI, n.º 72 (mayo 2011): 721-750. Fabio Lozano, "Del campo histórico", *El Gráfico*, vol. 28, n.º 276, 26 de febrero, 1916, 206-207.

9 La hacienda El Vínculo, entre otros aspectos, se caracterizaba por encontrarse estrechamente relacionada con los procesos de tecnificación en la sabana. Allí, en enero de 1864, los hermanos Anselmo, Valentín y Francisco Restrepo, "arrendadores de El Vínculo - montaron la primera máquina de trillar en la sabana de Bogotá, que fue importada por Enrique Paris y comprada por los tres hermanos [desgranaba] catorce cargas de trigo por día, con la fuerza de dos caballos, i con la asistencia de dos peones". *El Conservador*, trim. II, n.º 21, 13 de febrero, 1864, s. f.; Camilo Pardo Umaña, *Haciendas de la sabana: su historia, sus leyendas y tradiciones* (Bogotá: Editorial Kelly, 1946), 200.

10 Carolina O'Leary Soubllette fue hija del edecán del Libertador, Daniel Florencio O'Leary. Su hermana Soledad se casó en 1849 con José María Malo Blanco. El matrimonio fue dueño de la quintas de La Soledad y La Magdalena, que décadas después se fragmentaron y dieron origen a los barrios La Magdalena, Armenia, Las Mercedes, Teusaquillo, Teusaquillo Sur y La Soledad.

de 1896 a 1898. Luego de ejercer como presidente del Concejo (marzo de 1903-agosto 1904), fue elegido alcalde de Bogotá para el periodo de 1904-1905. Durante su administración, entre otras obras, promovió la construcción de la portada principal del Cementerio Central que fue ejecutada por Julián Lombana y el ornataista suizo Colombo Ramelli Adreani¹¹. En 1927 hizo parte de la Comisión de Cementerios de la Sociedad de Embellecimiento.

Ricardo Portocarrero, junto con su hermano Alejandro, estudió en el colegio de La Concordia y posteriormente en el Liceo de la Familia. En 1861 fue oficial de la Compañía de la Unión de Bogotá¹². Fue benefactor y asiduo colaborador

11 Zambrano, *Historia de Bogotá*, 338.

12 Fausto Turco, *Manifestación, señores José María Quijano capitán, Ricardo Portocarrero i Félix Sáiz, oficiales de la Compañía de la Unión de Bogotá* (Bogotá: Impren-

del Asilo de Locos y de la niñez desvalida en la ciudad. En diferentes actividades fue acompañado por su esposa, además de los hermanos Alejandro y Alberto Urdaneta, especialmente en las realizadas por el Bazar de los Pobres¹³. En 1875 hizo parte de la escritura de asociación de los estatutos del Banco de Colombia y junto con Nepomuceno Santamaría fueron accionistas de la Compañía Nacional del Ferrocarril del Norte.

Fue amigo personal de Alberto Urdaneta. Socio fundador y presidente del Jockey Club¹⁴. Participó junto con su hijo Ricardo en numerosas carreras organizadas en La Magdalena. Él y Federico Montoya fueron propietarios de un efímero hipódromo que funcionó en un potrero de las señoras Moreno Carbonell, actual barrio Muequetá¹⁵. También fue miembro de la Junta del Camino de Occidente que en 1873 adelantó la reparación del puente de Los Mártires, luego de sufrir graves daños con la avalancha ocurrida el 6 de noviembre de 1872¹⁶.

En 1874 hizo parte de la Junta de Embellecimiento del Parque de San Diego y en 1883 fue designado regidor. Ese mismo año formó

parte activa de las juntas de la Plaza de Las Nieves, del Puente del Carmen y del Ramo de Aguas¹⁷; al año siguiente hizo parte de la Junta Organizadora de las Ferias.

Participó en las juntas que organizaron los aniversarios 79 y 85 de la declaratoria de la Independencia, que fueron celebrados el 20 de julio de 1889 y en 1895, respectivamente¹⁸. Además, emprendió la construcción de la carrera 1.^a al occidente, bajo un sistema de empedrado combinado con fajas de baldosas que resultaba económico y de rápida ejecución. También dirigió los trabajos de mantenimiento y conservación del Camino del Norte, en el tramo de Chapinero al Hotel Santander, donde se destacó por su labor, lo que posteriormente hizo que fuera nombrado como inspector *ad honorem* de la misma vía¹⁹. Falleció en Bogotá, el 31 de diciembre de 1897.

ALEJANDRO BORDA RUEDA

En 1850 adelantó estudios en el Colegio de la Concordia, en compañía de Ricardo Portocarrero y Nepomuceno Santamaría, quienes más tarde hicieron parte de la junta que construyó el Parque del Centenario. En 1879 fue designado presidente de la Junta de Ornamentación de la Plaza de Los Mártires y fue alcalde de la ciudad entre enero de 1880 y diciembre de 1881. En su periodo administrativo se ordenó la construcción del matadero público; igual-

ta de El Mosaico, 1861).

13 *Sociedad de San Vicente de Paúl. Memoria del presidente y discurso del socio señor D. José Manuel Marroquín* (Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1879), 1, 9.

14 "Jockey Club", *El Telegrama*, serie 20, n.º 458, 22 de junio, 1888, s. p.

15 "Carreras en Chapinero", *El Heraldo*, año II, serie VI, n.º 98, 10 de junio, 1891, 379; Tomas Rueda Vargas, "Historia de las carreras de caballos en Bogotá", en *La sabana y otros escritos del campo de la ciudad y de sí mismo* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977), 205.

16 Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, vol. IV, 488.

17 "Sesión del día 7 de mayo de 1883", *Registro Municipal*, año VIII, n.º 185, 11 de junio, 1883, portada.

18 "20 de julio", *Registro Municipal*, año XX, n.º 686, 11 de julio, 1895, 3802.

19 "Gacetilla", *La Nación*, año II, n.º 152, 15 de marzo, 1887, s. p.

mente, se establecieron las juntas del Ramo de Aguas y de Crédito Público²⁰. En 1883 fue secretario de Hacienda del Estado de Cundinamarca y formó parte de la junta para recaudar del Congreso un auxilio para Bogotá. Fue regidor en 1883, 1884 y 1885-1886²¹.

JUAN NEPOMUCENO SANZ DE SANTAMARÍA LINEROS

Hijo de Mariano Sáenz de Santamaría Ricaurte y Dorotea Lineros. Nació el 13 de mayo de 1833 en Nemocón, Cundinamarca. Estudió ingeniería civil en el Colegio Militar²². Más tarde, en 1866, desempeñó tareas como profesor en la Escuela Militar y en el ejercicio de su profesión ejecutó varios levantamientos topográficos²³. En diferentes fechas realizó las líneas de trazo y proyectó la ejecución de varios trabajos como director del Camino de Occidente²⁴. Hacia 1870 fue nombrado secretario de Hacienda del Estado de Cundinamarca. Luego, en 1872,



Juan Nepomuceno Sanz de Santamaría Lineros (1833-1909). Retrato de Domingo Moreno Otero. Colección Sociedad Colombiana de Ingenieros. Fotografía de Carlos Lema, IDPC

hizo parte de la Junta del Camino Carretero al Río Magdalena. Aproximadamente en 1873 fue comisionado por la Secretaría de Hacienda y Fomento para evaluar las obras accesorias adelantadas por el ingeniero Juan N. González Vásquez, sobre “la ejecución general de los trabajos del camino del Meta y el puente sobre el Río Negro en Quetame”²⁵.

En junio de 1872, junto con Ricardo Portocarrero, Luis María Pardo, Carlos Schloss y Bendix Koppel, adelantaron la primera invitación pública para que los bogotanos contribuyeran con la construcción de un parque en la plazuela de San Diego, que se utilizaría como sitio de

20 Zambrano, *Historia de Bogotá*, 338.

21 “Declaratoria de la elección de regidores de Bogotá”, *Registro Municipal*, año IX, n.º 203, 1.º de marzo, 1884, portada.

22 Jaime Torres y Luz Amanda Salazar, *Introducción a la historia de la ingeniería y de la educación en Colombia* (Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2002), 167.

23 Entre ellos, realizó en 1852 el dibujo del *Mapa geográfico de la provincia de Cartagena*, inicialmente elaborado en 1787 por Tomás López (Biblioteca Nacional de Colombia, fmapoteca-225-fagn-20); hizo el plano topográfico de Casa de Teja en la jurisdicción de Zipaquirá en 1865 (AGN, Mapoteca 5, referencia 310-B); y, junto con Nicolás Caicedo, levantó los “terrenos baldíos que hai en el Distrito de Gachalá, provincia de Zipaquirá”, s. f. (AGN, Mapoteca 4, referencia 722-A).

24 “Crónica local”, *El Bien Público*, año II, trim. 4, n.º 1192, 21 de junio, 1872, 250.

25 En cumplimiento del contrato de 18 diciembre de La Reforma. Ver “Secretaría de Hacienda. Contrato”, *Diario Oficial*, año VII, n.º 2425, 30 de diciembre, 1871, portada, 1212. *Memoria del Secretario de Hacienda I Fomento dirigida al presidente de la República para el Congreso de 1874* (Bogotá: Imprenta de Gaitán, 1874), 91-92.

paseo y recreación, propuesta que se materializó diez años después con la construcción del Parque del Centenario.

En 1887, fue miembro fundador de la Sociedad Colombiana de Ingenieros; fue el primer vicepresidente de la primera junta directiva de esta entidad y además colaboró con varios artículos y traducciones para la revista *Anales de Ingeniería*²⁶. Como reconocimiento por sus méritos profesionales fue elegido miembro de la Compañía Nacional del Ferrocarril del Norte, donde desempeñó un destacado papel con su participación en la instalación de su primer riel en el año de 1889.

El 22 de abril de 1866 contrajo matrimonio en la iglesia de San Ignacio con Mariana Herrera Restrepo, hermana de Bernardo Herrera Restrepo, que más tarde fue arzobispo de Bogotá (1891-1928) y uno de los eclesiásticos más influyentes en la historia del país²⁷. Tuvo once hijos, entre ellos, Ignacio (1868-1934) y Manuel Bernardo (1867-1919), que junto con Carlos

Child no solo fueron iniciadores del polo como deporte en Colombia, sino que además participaron en la fundación del Polo Club de Bogotá, que posteriormente sería presidido por su hermano Jorge (1879-1972) en dos oportunidades, de 1910 a 1911 y de 1921 a 1926²⁸.

Juan Nepomuceno fue propietario de la hacienda El Rubí, que anteriormente había hecho parte de El Diamante de la Sabana. Según señaló Tomás Rueda Vargas, en este lugar se importó en 1881 un pura sangre, ejemplar que utilizó en varias carreras que se efectuaron sobre improvisados hipódromos en la sabana. Falleció en Bogotá, el 29 de septiembre de 1909²⁹.

LUIS MARÍA CUERVO

En 1874 fue rector del colegio de San José. Fue regidor de la ciudad en 1881. Ese mismo año hizo parte de la Junta de Patronos³⁰ y en 1884 perteneció a la Junta de Aseo y Ornato.

MANUEL POMBO REBOLLEDO

Hijo de Lino Pombo O'Donell y Ana María Rebolledo. Hermano mayor del poeta Rafael, nació en

26 En la relación de sus artículos se encuentran, entre otros: "Trasmisión de la fuerza por medio de la electricidad", *Anales de Ingeniería*, vol. 1, n.º 5, 1.º de diciembre, 1887, 158-159; "Cultivo remunerador del trigo", *Anales de Ingeniería*, vol. 1, n.º 6, 1.º de enero, 1888, 184-188; "Ferrocarril de La Dorada", *Anales de Ingeniería*, vol. III, n.º 26, 1.º de septiembre, 1889, 49-50; "Objeto científico de la torre Eiffel", *Anales de Ingeniería*, vol. III, n.º 28, 1.º de noviembre de 1889, 112-114.

27 Luis Pinillos y Luis Lafuente. "Los Sáenz de Santa María, en Colombia, descendientes del riojano Solar de Valdeosera", *Berceo* 170 (1.º semestre 2016), 233. Juanita Sanz de Santamaría Samper, dir. *Huellas y sendas de una vida. Jorge Sanz de Santamaría Herrera, 1879-1972* (Bogotá: Nascencia Editores, 2011), s. p.

28 Sanz de Santamaría, *Huellas y sendas de una vida*, s. p.

29 Juan Nepomuceno fue tío del arquitecto Mariano Sanz de Santamaría Spanier (1860- 1915), hijo de su hermano Eustasio Sáenz de Santa María Lineros y de Elisa Spanier, considerado el primer arquitecto bogotano en realizar estudios en Europa y una de las principales figuras de la arquitectura de la época republicana en Colombia. Pardo, *Haciendas de la sabana*, 232; Arturo Jaramillo, "Mariano Sanz de Santamaría", *Anales de Ingeniería*, vol. XXIII, n.º 273 y 274 (noviembre-diciembre 1915), 137-139.

30 "Presidencia de la Municipalidad, Bogotá, junio 28 de 1881", *Registro Municipal*, año XV, n.º 138, 15 de julio, 1881, 579.



Manuel Pombo Rebollo (1827-1888)
Cromos, vol. XXIV, n.º 583, 12 de noviembre de 1927, s. p.

Popayán el 17 de noviembre de 1827. Estudió en el Colegio de San Bartolomé y se graduó de abogado en Bogotá. Fue miembro fundador de la tertulia El Mosaico y autor de varios libros, entre los que se destacan los cuadros de costumbres santafereñas publicados en *De Medellín a Bogotá* y *Obras inéditas de Manuel Pombo*, edición salvaguardada por su hijo Lino Pombo en 1914.

Regentó varias cátedras en establecimientos públicos y privados, como el Colegio de San Bartolomé, la Universidad Nacional y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario³¹. Fue secretario de la Cámara de Representantes, designado ministro de Estado, magistrado de la Suprema Corte Federal y tesorero del Ferrocarril de Girardot. También fue parte del Consejo

³¹ José María Vergara y Vergara, *Almanaque y guía ilustrada de Bogotá y guía de forasteros para 1867* (Bogotá: Imprenta Gaitán, 1866), 331.

de Instrucción Pública Primaria del Distrito en 1882 y miembro suplente del Consejo de Instrucción Primaria del Distrito en 1886³². Junto con Miguel Chiari realizó la compilación de *Los doce códigos del estado de Cundinamarca*. En 1871 aproximadamente, abrió la célebre Librería Pombo sobre la carrera de Bogotá, importante establecimiento que no solo ofrecía un novedoso catálogo de impresos, publicaciones y objetos para escuelas, colegios y oficinas, sino que desempeñó un papel crucial en el nuevo comercio y la actividad librera de la ciudad de finales del siglo XIX. Manuel Pombo falleció en Bogotá el 25 de mayo de 1898³³.

MANUEL JOSÉ PARDO

En 1881 fue nombrado regidor de Bogotá y más tarde fue elegido miembro de la Junta de Aseo y Ornato de la ciudad (1884 y 1887)³⁴.

EMIGDIO PALÁU SANZ

Nació en Cartago el 5 de agosto de 1826, hijo del catalán Miguel Francisco Paláu Moreno y de María Petrona Ramona Sanz de la Penilla. Inició sus estudios en Cali, que posteriormente concluyó en la Universidad Central de Bogotá, donde obtuvo el título en Jurisprudencia el 12

³² “Sesión del día 31 de enero de 1882”, *Registro Municipal*, año VII, n.º 157, 1.º de abril, 1882, portada; “Renuncia de un miembro suplente del Concejo de Instrucción Primaria del Distrito”, *Registro Municipal*, año XI, n.º 272, 19 de marzo, 1886, 1122.

³³ Para ampliar, ver Carlos Martínez Silva, “Don Manuel Pombo”, *Cromos*, vol. XXIV, n.º 583, 12 de noviembre, 1927, s. p.; *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*, t. VII (Bogotá: Editorial Gente Nueva, 1991, 280; “Don Manuel Pombo”, *El Repertorio Colombiano*, vol. XVIII, n.º 2, junio, 1898, 142-145.

³⁴ *El Deber*, año III, trim. II, n.º 246, 25 de febrero, 1881, 979.

de diciembre de 1846³⁵. Joaquín Ospina, en su célebre *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia* publicado en 1927, reseñó lo siguiente acerca de Emigdio Paláu:

Fue honra y prez del foro nacional. Preclaro hombre de estado y constante benefactor de Bogotá. La historia de este distinguido colombiano es un conjunto de valiosos servicios prestados a la nación en todos los ramos de los poderes públicos. Desempeñó los cargos de Juez letrado y rector del Colegio Académico de la ciudad de Cartago en 1850; Presidente y Magistrado del tribunal de justicia del Cauca y Procurador general del mismo; Gobernador en 1860; Rector y catedrático de varias asignaturas del Colegio Mayor de Popayán, en 1873; Representante al Congreso Nacional en los periodos de 1851, 58 y 67 a 72.; Diputado a la legislatura del Estado Soberano del Cauca; ministro diplomático de Colombia en Venezuela en 1867, Magistrado y Presidente de la Corte Suprema de Justicia [...] profesor de derecho en el Externado, miembro de varias sociedades

científicas e industriales, nacionales y extranjeras etc. Su autoridad en materia de derecho era tan notoria, que la legislatura del Cauca le encargó la redacción del Código Civil del Estado. Fue además orador elocuentísimo de fama nacional, periodista sobresaliente y notable publicista.³⁶

En 1859 Paláu fue presidente del Senado, miembro de la Junta de Bienes Desamortizados en el Cauca, presidente del Concejo de Popayán, elegido tercer designado en la Presidencia de Manuel Murillo Toro³⁷ y presidente de la Cámara de Representantes en 1875. Durante la administración del presidente Julián Trujillo, reemplazó a Salvador Camacho Roldán como secretario de Tesoro y Crédito Nacional, cargo que ocupó entre 1878 y 1880. Asimismo fue encargado del despacho de la Secretaría de Guerra y Marina del 3 de junio al 3 de julio de 1879. Durante el breve gobierno de Francisco Javier Zaldúa hizo parte de su gabinete ministerial como secretario de Hacienda³⁸.

35 Emigdio Paláu se casó en dos oportunidades. La primera fue el 17 de agosto de 1850 con María Jesús Dolores Eulalia Carvajal Paterson, quien falleció en 1859, y posteriormente contrajo segundas nupcias con María de Jesús Carvajal Velasco. De sus dos enlaces tuvo ocho hijos, entre ellos: Lisímaco Paláu Carvajal (1855-1811), prestigioso abogado, diplomático, comisionista y regidor de la ciudad, célebre por sus libros de jurisprudencia, y por su colaboración, dirección y fundación de periódicos en Popayán y Bogotá, entre ellos *La Capital*, que es un categórico antecedente de su memorable *Guía histórica y descriptiva de la ciudad de Bogotá*, impresa por Vapor Zalamea Hermanos en 1894.

36 Paláu permanecería en Caracas entre 1866 y 1867 como encargado de negocios de los Estados Unidos de Colombia ante Venezuela. Joaquín Ospina, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, t. III (Bogotá: Cromos, 1927), 214.

37 *Colección de leyes del Estado Soberano del Cauca. 1859* (Popayán: Imprenta del Colegio Mayor, 1860).

38 Durante su gestión como secretario del Tesoro y Crédito Nacional, adelantó la aprobación y contratación de varias mejoras, que más tarde fueron testimonio del ideal de modernización y ornato en la ciudad; entre ellas: la construcción del monumento a Los Mártires y la reparación del pedestal del monumento a Santander (25 de julio de 1879), la construcción del puente Santander (26 de enero de 1879), la ejecución del nuevo pedestal para la estatua de Bolívar (27 de enero de 1879), la continuación de los trabajos de arreglo y ornamenta-



Emigdio Paláu (1826-1897) José Joaquín Herrera Pérez, *Albúm de notabilidades colombianas*, Sala de Libros Raros y Manuscritos, Biblioteca Luis Ángel Arango

Emigdio Paláu fue regidor de la ciudad entre 1880 y 1881, hizo parte de la Junta del Ramo de Aguas en 1883, 1886-1887 y fue su presidente en 1883, 1884 y 1885³⁹. En 1882 hizo parte de la junta promotora de varias mejoras materiales en la parte alta de la ciudad y también de la Junta Organizadora de Ferias en los años 1884, 1885 y 1887. En 1885 hizo parte de la Junta Directiva de la Sociedad Protectora de Niños Desamparados y fue presidente de la Junta de Aseo y Ornato, en 1884, 1885 y 1887.

ción de la plaza Santander (27 de septiembre de 1879), la instalación de embaldosados en la plaza de Bolívar (11 de junio y 24 de julio de 1879) y la instalación de seis postes de gas frente al atrio de la Catedral (4 de julio de 1879). Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, vol. IV, 498, 505.

39 Emigdio Paláu, "Informe del presidente de la Junta Administradora del Ramo de Aguas", *Registro Municipal*, año XI, n.º 272, 19 de marzo, 1886, portada, 1122.

Como una expresión de gratitud y justo homenaje público a su contribución permanente con el embellecimiento y la búsqueda constante por mejorar las condiciones y necesidades de Bogotá, el Concejo Municipal, mediante el Acuerdo 2 de 16 de febrero de 1882, estableció "que el Doctor Emigdio Paláu ha prestado en varias ocasiones positivos é importantes servicios á esta ciudad, y con especialidad durante el tiempo que desempeñó la cartera del tesoro nacional en la pasada administración", y por tal motivo, en su artículo 1.º determinó que "La calle 6ª al Norte (antigua de Chire) que se destaca de la esquina oriental de la Plaza Santander y termina en el puente del mismo nombre, se denominará CALLE PALÁU"⁴⁰.

40 La calle Paláu (actual calle 16 entre carreras 5.ª y 7.ª) anteriormente se extendía desde la carrera 7.ª hasta la carrera 4.ª, eje vial que con la prolongación al sur de la carrera 5.ª en la década de los años cuarenta fue fragmentada. En el decenio de 1880, recibió importantes mejoras materiales en sus enlosados que la transformaron en una importante vía de comunicación que permitía adecuadamente la conexión entre las iglesias Veracruz, San Francisco y la Orden Tercera, la plaza Santander y el puente Santander (conocido también como puente colgante), que fue elaborado para conectar el centro de la ciudad con el extremo oriental del barrio de La Catedral, a la altura del sitio denominado Molino del Cubo. Sobre la calle Paláu operó por varios años una dependencia de la afamada ladrillera de Ricardo Calvo, donde se vendía carbón de piedra de las minas de Chíncha, y también funcionaron allí las oficinas de la *Revista Ilustrada* (oficina 59) y la *Revista de Damas* (92B). En esta calle también se encontraba la casa de habitación de Alberto Urdaneta (numero 67), la oficina de urbanizaciones de Antonio Izquierdo Latorre (número 92-c) y la residencia del general Rafael Reyes (número 48), que recibió el 27 de abril de 1895 un caluroso homenaje con motivo de la finalización de la guerra civil de ese año. Por ello fue acogido en Bogotá como héroe con diferentes desfiles, elogios y homenajes.

Fue gerente de la agencia y casa de negocios Paláu Corrales & Compañía, propietaria del Banco Unión establecido en 1881, que en una de sus secciones también fue dueña de un almacén comercial ubicado sobre la calle de Florián, donde se ofrecían artículos de rancho, vinos, licores y diferentes productos importados de Europa⁴¹.

Emigdio Paláu participó con copiosos artículos en varios periódicos de Popayán y Bogotá; entre ellos se destacó la colaboración que hizo para *El Correo Mercantil*. Como parte del grupo de redactores de las secciones, Paláu estuvo a cargo de la titulada “Mejoras materiales”, columna que fue publicada por primera vez el 17 de abril de 1883. En esta abordó en diferentes momentos las tres mejoras iniciales que consi-

deraba urgentes para Bogotá como ciudad civilizada: 1) contar con agua abundante, limpia y de buena calidad para alejar las epidemias y evitar enfermedades; 2) el aseo, arreglo y limpieza de las calles, que además de revelar cultura era un medio higiénico determinante para suprimir los caños abiertos; y 3) mejorar la condiciones del alumbrado público, iniciativa que en la noche brindaría seguridad, orden y tranquilidad (hecho que sería determinante para disminuir hurtos y homicidios).

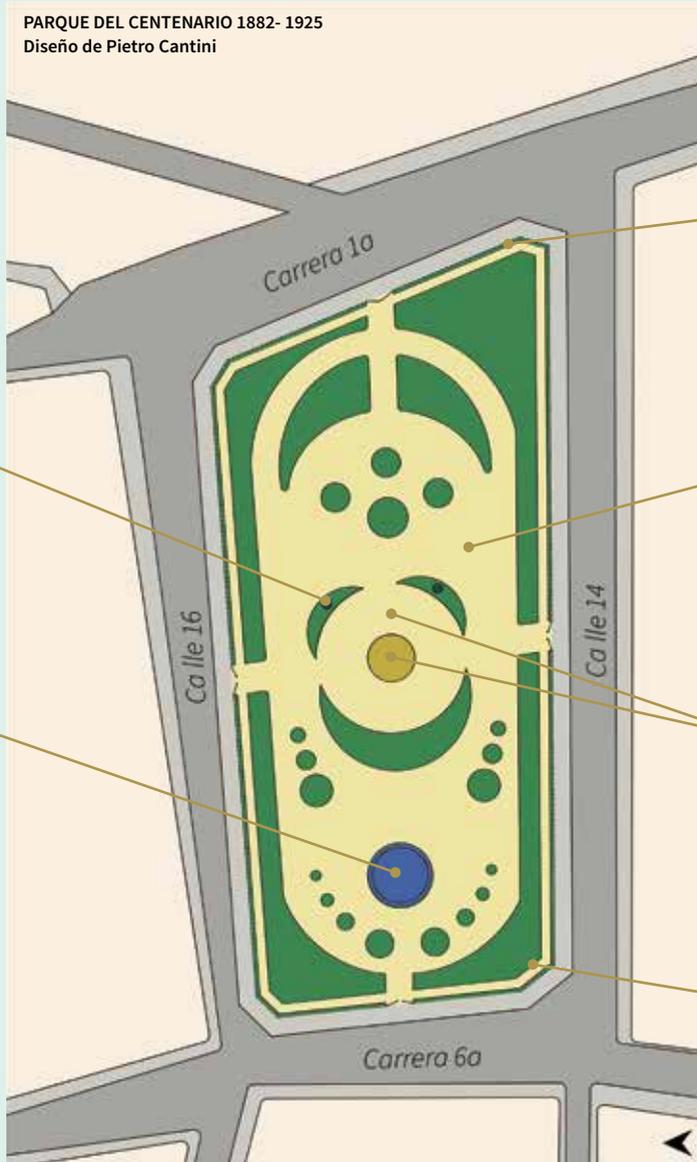
Adicionalmente, desarrolló diferentes artículos relacionados con los avances materiales, que para la época se extendían desde los procesos de amurallamiento de los ríos, pasando por la composición de nuevos adoquinados para las calles y las aceras. También llegó a publicar algunas relaciones de los trabajos emprendidos por las distintas juntas que en ese momento funcionaban en la ciudad, al igual que algunos de los avances de la Junta Constructora que él presidía para el Parque del Centenario. Por otra parte, Paláu fue autor de varias publicaciones, entre ellas: *Prologo de la historia de la legislación de Colombia desde la más remota antigüedad hasta nuestros días*, *Código civil del Estado del Cauca*, *Historia de la legislación en Colombia* y el tratado práctico *Memoria sobre el cultivo del cacao, del café y del té*, publicado en 1889⁴². Emigdio Paláu murió en Bogotá, el 23 de diciembre de 1897.

Fue así como, sobre la calle Paláu, se dispuso un arco del triunfo decorado con los nombres de las batallas de La Tribuna y Enciso: “En toda la calle [...] habían dispuestas, á uno y otro lado, multitud de pequeñas toldas de campaña, blancas y azules, hasta la casa de habitación del General, frente a la cual lucía una elegante tolda, de grandes dimensiones con ornamentos apropiados y piezas de artillería”. Actualmente existe una placa en piedra adosada sobre la fachada norte del Museo del Oro, que recuerda el nombre de la calle. Ver *Verdadera ovación homenaje al señor General Rafael Reyes* (Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1895), 12; *Acuerdos expedidos por la Municipalidad de Bogotá, 1860-1886* (Bogotá: Imprenta de La Luz, 1887), 569-570; “Recepción de Reyes”, *El Telegrama*, año IX, n.º 2528, 2 de mayo, 1895, s. p.; Jorge Pombo y Carlos Obregón, *Directorio general de Bogotá* (Bogotá: Casa Editorial de M. Rivas y Cia., 1887).

41 Justamente, gracias al reconocimiento público por su actividad profesional y comercial, fue invitado, junto con Manuel M. Pardo (miembro y tesorero de la Junta Constructora del Parque del Centenario), por el presidente Ezequiel Hurtado, en su condición de primer designado, el 19 de mayo de 1884 para hacer parte del acta de instalación de la Lonja de Comercio de Bogotá.

42 Acerca de la *Memoria sobre el cultivo del cacao, del café y del té*, ver *El Taller*, serie XII, n.º 135, 14 de octubre, 1889, 536.

Línea de tiempo de las transformaciones del Parque del Centenario



Fuente, 1888



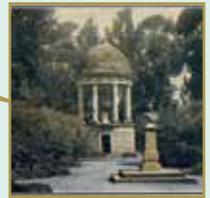
Estanque y surtidor de agua, 1885



Verja y monumento a Antonio Ricaurte, 1910



Carrusel, 1884

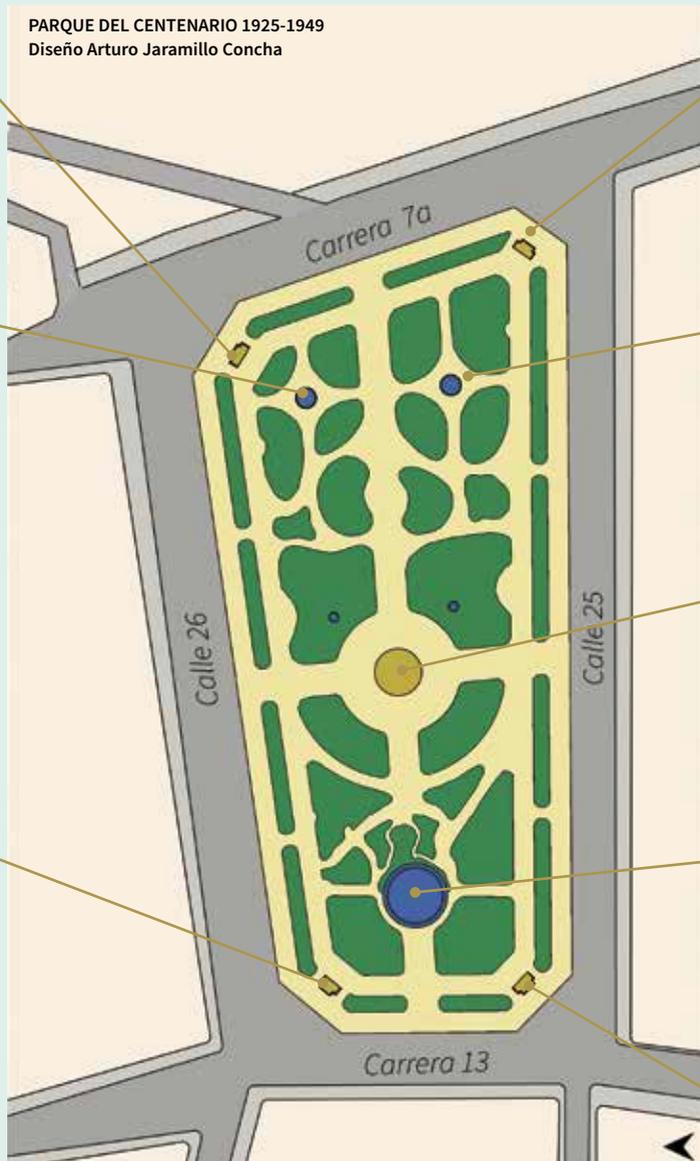


Templo del Libertador (1887) y Monumento a Camilo Torres (1910)



Pila pública, 1980

PARQUE DEL CENTENARIO 1925-1949
 Diseño Arturo Jaramillo Concha



Monumento a Anastasio Girardot, 1926



Fuente del niño abrazando un cisne, 1926



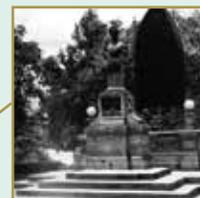
Monumento a Jorge Isaacs, 1947. (Sin identificar ubicación)



Monumento a José María Córdoba, 1926



Monumento a José Asunción Silva, 1946. (Sin identificar ubicación)



Monumento a Antonio Ricaurte, 1910



Fuente del niño abrazando un delfín, 1926



Templo del Libertador, 1887



La Rebeca, 1926



Monumento a José María Rondón, 1926



Monumento a Antonio Ricaurte, 1910



Monumento a Anastasio Girardot, 1926



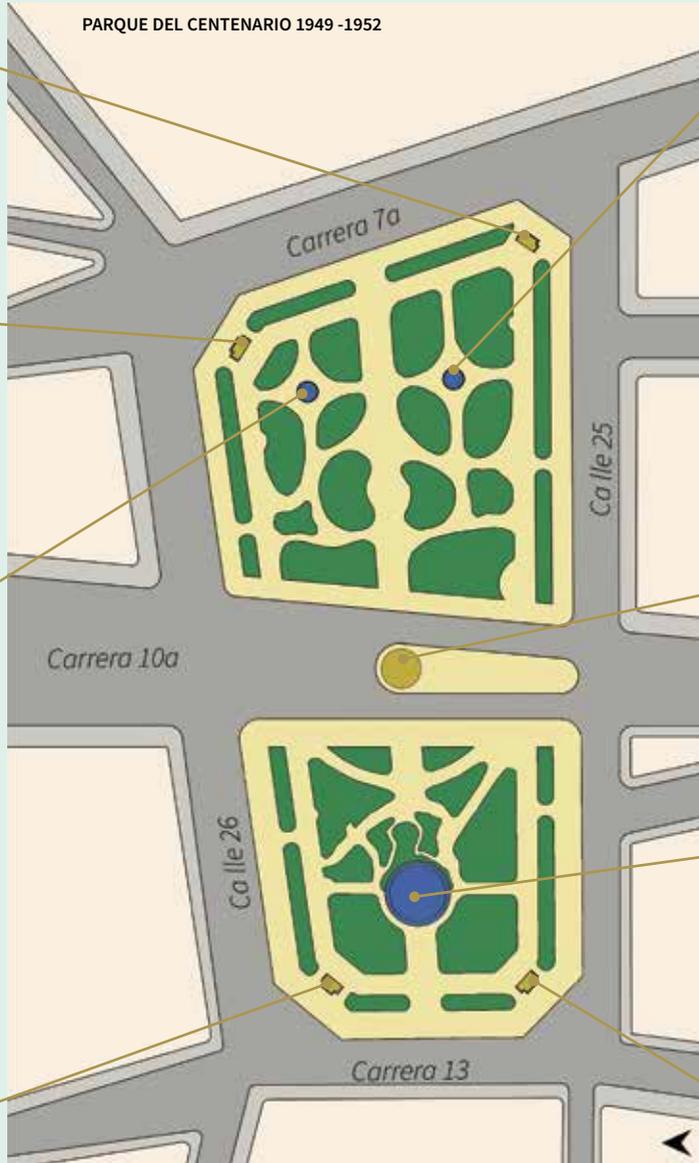
Fuente del niño abrazando un cisne, 1926



Monumento a Jorge Isaacs, 1947. (Sin identificar ubicación)



Monumento a José María Córdoba, 1926



Fuente del niño abrazando un delfín, 1926



Monumento a José Asunción Silva, 1946. (Sin identificar ubicación)



Templete del Libertador, 1887



La Rebeca, 1926



Monumento a José María Rondón, 1926

PARQUE DEL CENTENARIO 1952 - 1958



Monumento a Jorge Isaacs, 1947. (Sin identificar ubicación)



La Rebeca, 1926



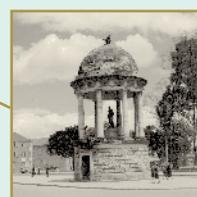
Monumento a José María Córdoba, 1926



Fuente del niño abrazando un delfín, 1926



Monumento a José Asunción Silva, 1946. (Sin identificar ubicación)



Templo del Libertador (1887)

BIBLIOGRAFÍA

PUBLICACIONES SERIADAS

- El 20 de Julio* (1865).
La Abeja (marzo, 1883-mayo, 1884).
El Agricultor (1879).
Anales de Ingeniería (1887-1927).
Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura (1989).
Apuntes (2009).
El Bien Público (1871-1874).
Bogotá (1897).
Bogotá Ilustrado (1906-1907).
El Bogotano (enero-septiembre, 1882).
Boletín de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá (1918-1928, 1933-1934).
La Capital (1890).
Cemento (1937).
Colombia Ilustrada (1889-1892).
Colombia Mercantil (febrero, 1884).
El Comercio (mayo, 1883-septiembre, 1884).
El Conservador (abril, 1883-diciembre, 1884).
El Correo Mercantil (abril, 1883-diciembre, 1884).
El Correo Nacional (mayo-agosto, 1907).
Credencial Historia (2012).
Cromos (1916-1958).
El Deber (noviembre, 1879-octubre, 1881).
Diario de Cundinamarca (1870-1875; noviembre, 1882; abril-agosto, 1884; 1892).
Diario Oficial (1870, 1877, 1880-1882, 1888, 1895).
El Espectador (enero-diciembre, 1947; septiembre, 1948-febrero, 1952; julio-diciembre, 1958; enero, 1962-diciembre, 1964; enero-septiembre, 1966).
Estampa (1940).
Gaceta de Cundinamarca (1918-1920).
El Gráfico (1910-1931, 1937-1941).
Los Hechos (1894).
El Heraldo (julio, 1889-mayo, 1891; 1895; 1888; 1899).
El Independiente (junio, 1957-junio, 1958).
Leyes de Colombia (1860-1911).
El Liberal (enero-junio, 1949).
La Luz (1881-1884).
Mundo al Día (enero, 1924-diciembre, 1928).
El Municipal (julio, 1863-abril, 1864).
La Nación (septiembre, 1885-septiembre, 1887).
El Nuevo Tiempo (enero-julio, 1907; julio, 1919; abril-julio, 1926).
La Opinión (marzo, 1901).
El Orden (enero, 1887-diciembre, 1888).
Oriente (1901).
Pan (1935-1939).
Papel Periódico Ilustrado (1881-1887).
Proa (1946-1964).
El Recopilador (enero, 1885-octubre, 1887).
La Reforma (julio-agosto, 1883; julio-agosto, 1884).
Registro Municipal (1874-1903, 1918-1926, 1933-1940, 1945, 1947).
El Renacimiento (noviembre, 1886-mayo, 1887).
El Repertorio (1846).
Repertorio Colombiano (1878-1898).
La República (mayo, 1957-junio, 1958).
Revista Contemporánea (1904-1906).
Revista de Industria (1924-1926).
Revista Médica (1883).
Sábado (enero-junio, 1949).
Santa Fe y Bogotá (1945-1949).
Semana (1947-1958).
El Semanario (abril, 1886-mayo, 1887).



Parque del Centenario. Fotografía de Sady González,
Archivo de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Alcaldía de Bogotá



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

editorial
UNAL

www.idpc.gov.co

ISBN: 978-958-783-932-6



9 789587 183932 6